



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**DOCTRINA Y PRÁCTICA DE LA DIPLOMACIA MEXICANA HACIA LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DE LÁZARO CÁRDENAS A
MANUEL ÁVILA CAMACHO. 1934 1945**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

GUSTAVO PEÑA HERNÁNDEZ

ASESORA: MAESTRA CONSUELO DÁVILA PÉREZ

MÉXICO, D.F.

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**DOCTRINA Y PRÁCTICA DE LA DIPLOMACIA MEXICANA HACIA LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DE LÁZARO CÁRDENAS A MANUEL
ÁVILA CAMACHO. 1934-1945.**

GUSTAVO PEÑA HERNÁNDEZ.

DEDICATORIA

A MI ALMA MATER. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO.

A MIS HERMANOS ROBERTO Y ARMANDO PEÑA Y A MIS SOBRINAS ROSA Y MARIA TERESA. ***LEJOS EN LA DISTANCIA SIEMPRE EN EL CORAZON.***

A LA MAESTRA: CONSUELO DAVILA, POR ESTAR SIEMPRE CON SUS AMIGOS Y DARLES SU VALIOSO TIEMPO, PACIENCIA Y EJEMPLO.

A MIS MAESTROS, COMPAÑEROS Y AMIGOS:

DOCTOR. JOSÉ LUIS OROZCO, DOCTORA GRACIELA ARROYO, DOCTORA MARIA TERESA GUTIERREZ, Y DOCTORA MARIA LUISA PARRAGUÉZ. POR SU PROFESIONALISMO Y ETICA.

A MIS AMIGOS DE AYER, HOY Y SIEMPRE:

ROSALBA Y MARIVIS FERNANDEZ. RICARDO Y NADINE ANCIRA. IVONNE FRANCOIS. ISABEL EAST. TERESA HERNÁNDEZ. MARIA ELENA SANCHEZ. BERTHA BERZUNZA. ROSARIO GUTIERREZ. SILVIA Y FEDERICO. ROSALINA Y VICTOR. MARIA EUGENIA VILLAGÓMEZ. CARLOS GARCIA NARANJO. TERESA MONTAGUT. MARIA LUISA BENEITEZ. ANGELES Y RAUL TOLEDO. ENRIQUE PEÑA I. FELIX ESCAMILLA. MARIA FRANCISCA Y AGUSTIN BREÑA.

AL OTRO LADO DEL ATLÁNTICO:

IRMGARD S, CHRISTIAN PEÁN, JEAN PIERRE VIGNO.

A LAS AMIGAS DEL ADIÓS PREMATURO:

MARIA DEL CARMEN BERMEJO, Y MARIA EUGENIA BETANCOURT.

**“SÉ PACIENTE COMO LA PALOMA Y ASTUTO COMO LA SERPIENTE”
San Agustín**

ÍNDICE GENERAL

PRLOGO.....

INTRODUCCION

ESTADO DE ARTE.....

MARCO TEORICO -CONTEXTUAL.....

CAPITULO 1

LA DOCTRINA DIPLOMATICA MEXICANA FRENTE A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 1917- 1934.....

LA DOCTRINA DIPLOMATICA MEXICANA EN SUS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 1917- 1934

LA DIPLOMACIA DEL PRESIDENTE LAZARO CARDENAS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 1934 - 1940.....

LA DIPLOMACIA DEL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE FRANKLIN DELANO ROOSEVELT HACIA LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1933-1940

CAPITULO 2

LA REALIDAD POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO DE 1939 A 1942 EN EL DISEÑO DE SU POLITICA EXTERIOR HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.....

LAS FACCIÓNES POLITICAS MEXICANAS: 1939-1942

LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. ANTE LA INFLUENCIA FASCISTA EN MEXICO 1939- 1942.....

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: JOSEPHUS DANIELS Y SU DIPLOMACIA HACIA EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MEXICANO LAZARO CARDENAS 1933 A 1940.....

LAS ELECCIONES DE 1940 Y EL RECONOCIMIENTO DIPLOMATICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MANUEL AVILA CAMACHO.....

CAPITULO 3

LA PRACTICA DIPLOMATICA MEXICANA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 1940 1946.....

LA POLITICA EXTERIOR DEL PRESIDENTE MANUEL AVILA CAMACHO HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.....

LA COOPERACION MILITAR COMERCIAL Y FINANCIERA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 1942-1946.....

LA COMUNIDAD MEXICANA-ESTADOUNIDENSE, LOS MEXICANOS RESIDENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.....

LA PRACTICA DE LA DIPLOMACIA MEXICANA, EL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, Y LA POLITICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA COMO POTENCIA HEGEMONICA EN 1946.

CONCLUSIONES GENERALES

BIBLIOGRAFIA GENERAL

PRÓLOGO

PRÓLOGO

El interés por las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX y XX surgió en las clases de postgrado al realizar el estudio de las obras del doctor José Luis Orozco, sobre los teóricos políticos estadounidenses que generó la motivación para diseñar el presente proyecto de investigación con la finalidad de estudiar la capacidad de negociación de algunos personajes mexicanos frente a las amenazas externas por poderosas que fueran. Y dejar de lado la visión de debilidad y entreguismo que existe en la política exterior de México en sus relaciones con la Unión Americana. La administración del General Cárdenas (1934-1940) resultó ser una veta de una riqueza inusitada para este estudio, ya que se trata de un estadista que tuvo una extraordinaria visión para conducir la política exterior del país en un momento de cambio estructural en la sociedad mundial y tuvo la capacidad de negociar, frente a frente, con el gobierno de los Estados Unidos de América.

Al iniciar la investigación y la selección de obras sobre el tema y por recomendación de mi directora de tesis, la maestra Consuelo Dávila, intenté apartar las obras muy extensas y recurrí a autores que pueden considerarse clásicos sobre este tópico. Las obras han sido producidas por académicos formados por nuestra universidad lo que permite conocer por un lado la gran riqueza bibliográfica que se encuentra en nuestra máxima Casa de Estudios, y por otro, explorar en los archivos del Congreso de los Estados Unidos en San Antonio, Texas.

También me auxilié de las conversaciones sobre el tema con algunos compañeros de la Universidad Estatal de Illinois, el Dr. James Alstrum y el Dr. George Torres durante una visita de trabajo en ese campus, sobre la importancia de conocer diversidad de opiniones sobre México al interior del mundo académico estadounidense, en la vida política, económica y social de los Estados Unidos, y

del interés que se debe motivar por continuar realizando estudios bilaterales más allá del rubro económico y de otros temas tradicionales.

El proyecto se inició con la lectura de la obra del Embajador Josephus Daniels: *Diplomático en Mangas de Camisa* en la cual fui descubriendo sus apreciaciones sobre la política del Presidente Cárdenas y del Presidente Roosevelt, sobre todo al conocer las metas teóricas de la política de la Buena Vecindad de 1933 a 1940 cuando realmente llegó a existir un interés por parte de los Estados Unidos de América por el progreso social de América Latina, que coincidían con algunas de las opiniones del General Cárdenas.

Al ir conociendo la obra de algunos teóricos como Hans Morgenthau, Roberto Mesa, Mario Ojeda, Modesto Seara, Graciela Arroyo, Héctor Cuadra, José Luis Orozco, Stanley Hoffman y Lorenzo Meyer, nació la inquietud por tratar de explicar la gran movilidad de la política entre México y los Estados Unidos, que fue corroborada al leer la magnífica antología de política exterior del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales.

Los enfoques metodológicos utilizados en la investigación fueron una combinación de los métodos jurídico-normativos, el realismo político y el de cooperación, que me dio la oportunidad de explotar la riqueza teórica a la que se puede recurrir cuando existe una libertad de criterio.

La hipótesis central de este trabajo partió de la firme convicción de que la política exterior de un país es dinámica y tiene que adaptarse a los cambios que se susciten en el mundo. Pero también debe contar con los elementos necesarios para poder negociar los intereses vitales a defender y así alcanzar el éxito deseado. Uno de los elementos indispensables es contar con negociadores capacitados y con un gran sentido de responsabilidad y humanismo como lo fue, para la política exterior mexicana, el General Lázaro Cárdenas del Río.

El primer objetivo de esta tesis es explicar la movilidad que causó en el sistema internacional la Revolución Mexicana de 1910 entre los grupos de inversionistas y sus gobiernos, que pretendieron verla como un hecho lejano y controlable a través de presiones y amenazas, sin sospechar que esta lucha establecería nuevos parámetros que transformarían a una sociedad e influiría en todo un continente.

Un segundo objetivo es estudiar cómo la política interna desató una lucha fratricida que como consecuencia lógica, generó bandos y grupos rivales que se disputaron el control del país y lo aislaron de los acontecimientos mundiales, sujetando a sus gobiernos a una relación directa con los Estados Unidos de América que por cierto tiempo controló la actividad diplomática de México y que confirmó a uno de esos grupos políticos en el poder.

El tercer objetivo es abordar el inicio y consolidación del gobierno del Presidente Cárdenas que al liquidar la amenaza de ingobernabilidad del General Calles ponía fin al caudillismo en México. Una nueva época comenzó para la sociedad mexicana y para la política internacional de México; el respeto, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad distinguieron a nuestro país en un marco internacional que empezaba a resquebrajarse.

El cuarto objetivo es estudiar y analizar la alianza política entre México y los Estados Unidos que se inició en 1942, pero que fue preparada desde 1938 para excluir a tiempo los impedimentos que algunos grupos de derecha y de izquierda pretendieron esgrimir para evitar una cooperación con el vecino del norte, así como los acuerdos y tratados firmados por las dos naciones en los cuales se denota un verdadero espíritu positivo por un mutuo beneficio.

Otros objetivos secundarios son destacar el nuevo control hegemónico de la Unión Americana a través de las organizaciones internacionales de carácter universal, de las cuales excluyó a los países pobres y débiles desde un punto de vista económico y estratégico, y sólo dejó a las naciones afines a sus intereses para

controlar la nueva estructura bipolar generada por la Segunda Guerra Mundial; y también destacar el magnífico marco de cooperación creado por los personajes centrales de esta investigación: el Presidente Lázaro Cárdenas y el Embajador Josephus Daniels; la juventud y la madurez con que supieron entender que la diplomacia es un arte de paciencia, serenidad y honestidad, así como destacar la personalidad del Presidente Roosevelt que, al lado del General Cárdenas, supieron aprovechar el momento para debilitar las amenazas y fortalecer las esperanzas de la democracia.

La política exterior de México es una política que guarda una gran riqueza en principios y valores que son permanentes en las relaciones humanas, pero también tiene un gran dinamismo que la caracteriza en el mundo. El periodo del Presidente Cárdenas tuvo una gran repercusión debido a su defensa, no sólo de los valores y principios teóricos, sino por su participación material y humana en varios conflictos como lo fue la guerra civil española, la protestas firmes y contundentes de los diplomáticos mexicanos como la violación contra de algunas naciones como Etiopía, China, Polonia, Austria y la condena de los actos atroces del nazismo y del militarismo japonés.

Como señaló el embajador Daniels, debemos ver en el Presidente Cárdenas al segundo Juárez, el mandatario que modernizó al Estado Mexicano, pero sobre todo al estadista que dignificó a nuestro país entre las naciones modernas del mundo.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se destaca la dinámica histórica de la política exterior de México hacia los Estados Unidos de 1934 a 1945, se explican los antecedentes y los logros posteriores como elementos comparativos de este periodo rico y abundante en hechos y posturas ideológicas que hacen del gobierno del Presidente Cárdenas una administración única en nuestra historia.

La política exterior mexicana de inicios de la independencia nacional a la guerra con los Estados Unidos de América es explicada de acuerdo con un enfoque jurídico-normativo, dada la debilidad política y económica del país que tuvo que encarar a una de las futuras potencias vaticinadas por Alexis de Tocqueville en 1840, ante lo cual México se vio en la necesidad de adoptar una defensa amparada en el Derecho Internacional e intentar la búsqueda de alianzas y protección de otras naciones.

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX la modernización y las transformaciones tecnológicas alteraron el equilibrio de la estructura mundial, los países industrializados existentes entraron en una competencia comercial a la cual arrastró a otros países como México que se vio en la necesidad de adaptarse a este modelo económico, sostenido por el General Porfirio Díaz cuya administración se conformó de una burguesía pre industrial con la capacidad de integrar un grupo de poder económico que dio origen a un interés nacional o de Estado. Por ello considero que este periodo puede ser explicado bajo el enfoque del realismo político.

La Revolución Mexicana a través de la Constitución de 1917 enriqueció el contenido de la política exterior de nuestro país, al imponer un coto a las inversiones extranjeras en sus actividades en nuestro territorio e impuso el interés social sobre aquellos que durante muchos años habían disfrutado y saqueado los bienes nacionales. La Doctrina Carranza y la Doctrina Estrada son fundamentales

para explicar la defensa de la soberanía nacional. Se debe destacar que tanto el Presidente Carranza como los Generales Obregón y Calles negociaron con los intereses estadounidenses en México, pero también lograron negociar con las potencias industrializadas en el lenguaje del momento, negocios, inversiones, pagos de deuda, acuerdos, tratados, es decir, bajo un esquema del realismo político y del pragmatismo. Si bien no entre iguales, los políticos mexicanos utilizaron el interés nacional, al igual que la Casa Blanca, para llegar a un arreglo.

Podemos afirmar que los acuerdos de Bucarelli y otros acuerdos de palabra sólo fueron un respiro dentro de las negociaciones entre las administraciones mexicana y estadounidense de 1923 a 1934, con la finalidad de dar tiempo a que se asentara la situación política mexicana y para que el factor dinámico de la estructura mundial cambiara y recuperar lo inevitablemente aceptado ante esos gobiernos. Una vez confirmamos que el enfoque realista nos aclara esta situación.

El Presidente Cárdenas tuvo que ejercer una política pragmática para consolidarse en el poder al poner fin a la influencia del General Calles en el gobierno nacional, para ello recurrió a los cuadros altos y medios del ejército, a los obreros, campesinos y a la clase media y mostró respeto a la iglesia, para lograr la conformación de su poder e incluir a estos nuevos actores en el escenario nacional.

El gobierno del General Cárdenas logró conjuntar al pueblo de México y obtener el apoyo de todas las clases sociales del país al demostrar su honestidad y su capacidad de acción. En ninguna administración anterior se aplicó una reforma agraria tan intensa ni se interesó en el campesinado como en este periodo, aunque para ello tuviera que enfrentar a los poderosos intereses de los terratenientes nacionales y extranjeros. El embajador Josephus Daniels conocedor de la situación del campesino mexicano, comprendió que la única manera de asentar la política de la Buena Vecindad en México era apoyar al Mandatario

mexicano y lograr que se compensara económicamente a sus paisanos por las pérdidas de sus bienes expropiados.

La Casa Blanca bajo la administración del Presidente Franklin D. Roosevelt al igual que en sus años Theodore Roosevelt, emprendió una lucha contra el poder de los grandes consorcios petroleros, bancarios, financieros e industriales que pretendían continuar gozando de la protección del gobierno federal de sus inversiones en el extranjero, para la cual inició un nuevo esquema, en la política exterior norteamericana más abierto y plural y procuró alejar la imagen de agresión y prepotencia dejado por las invasiones e intervenciones de principios del siglo XX.

La gran visión de estadista del Presidente Lázaro Cárdenas supo aprovechar estos momentos de la política estadounidense para hacer válidos los reclamos sociales del pueblo de México; cultivó una amistad cercana con el embajador Daniels quien, sin ser diplomático de carrera, supo de la existencia de grupos antagónicos a la política de la buena vecindad en el Departamento de Estado y optó por informar directamente a su presidente y no a sus superiores inmediatos sobre la situación en México.

Los continuos ataques a la política nacionalista del Presidente Cárdenas por parte de grupos de poderosos empresarios y financieros denotaron que utilizaban también el momento para atacar al Presidente Roosevelt acusándolo de ser débil, y pretendieron provocar un conflicto diplomático que forzara a una invasión armada y acabar con el gobierno “comunista” de México.

Si bien se dice que en la política no existe la buena fe sino sólo los intereses, podemos decir que también el Presidente Roosevelt supo ser un brillante estadista que junto al embajador Daniels comprendieron que, en un futuro no muy lejano, México sería de suma importancia para la seguridad nacional de los Estados

Unidos de América y no sólo una molestia, como aseguraban algunos de sus cercanos colaboradores, como lo fue el secretario de Estado Cordell Hull.

La expropiación petrolera de 1938 fue una verdadera acción de valentía y coraje del Presidente Cárdenas, sabedor de la situación imperante en la sociedad internacional y también conocedor de la capacidad militar de los Estados Unidos de América, sin embargo, había agotado las vías legales y morales con las compañías petroleras, situación bien conocida por el embajador Daniels y consecuentemente por el Presidente Roosevelt quien también aprovechó el momento para debilitar el poder de esos consorcios que amenazaban su reelección.

El boicot declarado por el Departamento de Estado y del Tesoro estadounidense contra México demostró la división al interior del gobierno de Washington. Las repercusiones fueron negativas también para los ciudadanos de los Estados Unidos de América; México tuvo que acercarse a las potencias europeas contrarias al liberalismo estadounidense y dejó de comprar productos americanos, la minas de plata dejaron de producir el metal afectando a miles de trabajadores mexicanos, pero también al capital de esta industria que era mayoritariamente de ciudadanos de la Unión Americana, quienes se sintieron afectados y dejaron de importar millones de dólares en maquinaria americana, de la misma manera Alemania, España e Italia aprovecharon el momento para iniciar un acercamiento con el gobierno de México.

El Presidente Cárdenas y sus diplomáticos diseñaron una estrategia para finalizar con la estrangulación económica provocada por las compañías petroleras e iniciaron una amplia cooperación con el embajador Daniels tendiente a demostrar a la opinión pública de los Estados Unidos la disposición del gobierno mexicano por llegar a un arreglo y pagar las debidas compensaciones en cuanto le fuera posible hacerlo. Para ello los informes del señor Daniels sobre la solidaridad de los

mexicanos hacia su Presidente y su política fueron vitales para hacer comprender que la nacionalización petrolera era un hecho consumado.

A partir de 1939 la estrategia de acercamiento de los Estados Unidos de América hacia México, a través de la política de la buena vecindad, pidió sus primeras pruebas, la Alemania nazi inició los primeros ataques a Polonia y se iniciaron las hostilidades en Europa y con ello la oportunidad de la Unión Americana de intervenir en un conflicto que le podía llevar a convertirse en una potencia hegemónica, para lo cual era necesario contar con la colaboración de sus vecinos inmediatos.

Es necesario destacar que también las potencias totalitarias trabajaron por influir en la sociedad mexicana; aliadas a grupos políticos de derecha y de la iglesia católica pretendieron llegar a influir en la política mexicana a través de espionaje y sabotaje. Por lo cual se hizo necesario crear una estrategia bilateral para acabar con la presencia de grupos hostiles que podían hacer fracasar una cooperación entre las dos naciones.

Cabe destacar que durante muchos años se acusó a la Unión Nacional Sinarquista de haber estado al servicio de las potencias del eje, sin embargo los recientes estudios de Jean Meyer demuestran que este movimiento sólo fue una reacción de los campesinos apartados de la reforma agraria y descontentos por la política religiosa de los años veinte contra su fe y que llegaron a conformar un poderoso movimiento social, que sólo la personalidad del Presidente Cárdenas pudo convencerles de transformarse en un movimiento político.

La depuración de elementos fascistas en la sociedad mexicana fue toda una labor conjunta entre los dos gobiernos. México se mantuvo siempre alerta sobre las actividades de grupos de derecha y sus nexos con Europa y Japón, sin embargo, los Estados Unidos procuraron proporcionar información al gobierno mexicano acerca de las actividades financieras de compañías alemanas, italianas y

japonesas que fue de gran utilidad para detener la financiación de grupos de sabotaje y de propaganda. Los Estados Unidos lograron en estos años que el gobierno mexicano aceptara la creación de una oficina de información (propaganda) encabezada por Nelson Rockefeller.

Las potencias europeas no totalitarias como Inglaterra y Francia volvieron a intensificar sus relaciones con México y dejaron de lado los problemas diplomáticos, cooperando con los Estados Unidos en la creación de un complejo servicio de inteligencia que funcionó durante todo el periodo de guerra e intensificaron un intercambio cultural a través de centros de cultura francesa e inglesa así como la creación de la Biblioteca Benjamín Franklin y el centro de cultura México- Estados Unidos de América.

Al término del periodo presidencial del General Cárdenas en 1940 la situación interna pareció descomponerse ante el juego de los candidatos a la máxima magistratura, pues era bien conocido que algunos de los políticos de centro y derecha recibían fondos procedentes de las compañías petroleras estadounidenses e inglesas, así como de grupos identificados con movimientos como la falange española y empresarios nazis. Para ello fue necesario que el Presidente Cárdenas nombrara un candidato a sucederle e imponerlo a través del partido político oficial y el apoyo del ejército, pues de no hacerlo el país podía caer en una guerra civil o en manos de grupos fascistas, ante lo cual se hizo necesario provocar un fraude electoral que le dio el triunfo al General Manuel Ávila Camacho para el sexenio de 1940 a 1946.

Como pocas veces los Estados Unidos de América reconocieron de inmediato al nuevo gobierno y por primera vez en la historia de nuestro país un vicepresidente de esa nación prometió asistir a la investidura del nuevo mandatario. La embajada de los Estados Unidos también recibió la primera visita de un presidente de México y las reuniones de trabajo fueron frecuentes, mostrando así el acercamiento entre los dos países.

La toma de posesión del Presidente Manuel Ávila Camacho en diciembre de 1940 contó con la presencia de una representación de alto nivel de funcionarios estadounidenses, así como con una serie de visitas de gobernadores, alcaldes y representantes de varias ciudades de esa nación con presencia mexicana. El Presidente Cárdenas se despidió de sus ciudadanos y del cuerpo diplomático con un digno discurso y con el anuncio de su retiro definitivo de la vida política del país. Algo muy valorado por el nuevo presidente y por la misma embajada estadounidense que le llamó el *Cincinato mexicano*.

No obstante, la figura del General Cárdenas pronto se hizo indispensable para la nueva administración; él no se negó a cooperar con el nuevo mandatario. Al ser atacada la base militar de los Estados Unidos en Hawái el mundo supo que la Unión Americana declarararía la guerra a las potencias del eje Berlín-Roma-Tokio y en consecuencia el conflicto se extendería. México trató de mantener una neutralidad en el conflicto, sin embargo la continuación de sus nexos comerciales con empresas estadounidenses fueron considerados como una provocación por Alemania que torpedeó dos buques tanques mexicanos, hecho que obligo al gobierno mexicano a declarar el Estado de Guerra.

Para la Casa Blanca la declaración de guerra por parte de México a las potencias del eje fue un triunfo de la política de la buena vecindad, los halagos y menciones a favor del gobierno mexicano se manifestaron en el congreso estadounidense y en el Departamento de Estado, que de inmediato aceleraron las negociaciones sobre los pagos de indemnización a las empresas petroleras y de la deuda llegando a un acuerdo en 1942 ante la alegría del embajador Daniels que consideró a este evento como la culminación de su carrera en la diplomacia, pues fue en este año cuando se retiró de la vida pública contando siempre con la amistad del General Cárdenas y del pueblo de México.

El gobierno de México tuvo que diseñar una estrategia de defensa de su territorio y para ello encomendó al General Cárdenas la creación de la jefatura militar del pacífico, el Presidente Ávila Camacho no pudo haber nombrando a mejor persona ya que supo mantener intacta la soberanía territorial del país, ante la reiterada actitud del comandante estadounidense de querer disponer de un libre tránsito por territorio mexicano.

Una etapa de cooperación y colaboración se inicio en este años de 1942, México dispuso de todos sus medios para evitar que los Estados Unidos de América trataran de intervenir en las decisiones militares del General Cárdenas que a veces provocó cierto malestar en Washington pero que fue entendida por el Presidente Roosevelt que confió ciegamente en él y en el gobierno mexicano. Hubo beneficios para ambas partes, como se explica a continuación.

La comunidad mexicana asentada en los Estados Unidos así como los inmigrantes mexicanos al conocer la colaboración entre México y la Unión Americana, decidieron muchos de ellos enrolarse en las fuerzas armadas de esa nación, pero temerosos de perder su nacionalidad mexicana recurrieron a sus consulados para ampararse y pedir permiso, el gobierno de México facilitó que los ciudadanos mexicanos formaran parte del ejército estadounidense.

Sin embargo los mexicanos estadounidenses conocedores del sistema de segregación de los Estados Unidos decidieron presionar para ser reconocidos como ciudadanos con plenos derechos en ese país, enfrentándose a grupos racistas quienes vieron en ello que un ascenso social y económico de esta comunidad pondría en peligro su posición socio económica y valiéndose de un incidente generaron una persecución anti mexicana en Los Ángeles y otras ciudades de California, lo que se conoce como los *motines pachuchos* en los cuales tuvo que intervenir la guardia nacional y provocó un fisura en las buenas relaciones entre las dos naciones.

La valiente declaración de la primera dama de los Estados Unidos Eleanor Roosevelt confirmó el clima de racismo e intolerancia predominante en California contra los mexicanos. El Departamento de Estado y la propia Presidencia de los Estados Unidos iniciaron la creación de una oficina contra la discriminación y ordenaron a la prensa no provocar incidentes de tipo racial en un momento tan crítico cuando el país encaraba a enemigos reales. El gobierno mexicano instruyó a sus consulados defender por todas las vías legales a sus ciudadanos en la Unión Americana.

De la misma manera, el gobierno de México inició programas de apoyo de fuerza de trabajo ante la demanda de mano de obra de empresarios agrícolas estadounidenses, para lo cual exigió garantías y seguridades para los trabajadores temporales como: salario mínimo, seguridad médica, condiciones de vida digna, seguros de vida, y otras prestaciones que fueron aceptadas por la oficina de empleo de los Estados Unidos, algo nunca aceptado antes, lo que puede indicarnos que ambas partes se beneficiaron de estos acuerdos.

La economía de los Estados Unidos se mantuvo sana gracias también a la aceptación del gobierno mexicano de mantener fijos los precios de las materias primas exportadas hacia ese país o a naciones aliadas, si bien México ahorró muchos de estos ingresos al no existir mercancías en venta debido al conflicto armado, se esperó a que pasara el momento para iniciar una industrialización del país e iniciar una nueva etapa para la sociedad mexicana.

La Segunda Guerra también afectó a la población mexicana debido a la escasez de ciertos productos que eran enviados al frente como manteca, carne, fibras, látex, y tuvo que adaptar algunas zonas para ciertos cultivos no propios y producir drogas fuertes como derivados de opio y de coca, así como destinar su petróleo a refinerías estadounidenses para producir nuevos combustibles.

Al acercarse el fin del conflicto y después de la muerte del Presidente Roosevelt, el nuevo presidente Harry S. Truman desechó la política de la buena vecindad e inició la creación de organizaciones internacionales mediante las cuales los Estados Unidos de América, como nueva potencia hegemónica, dirigiría al mundo y no aceptó la participación de los aliados latinoamericanos en estas decisiones. México intentó conjuntamente con otros países del área ganar cierta influencia en esta nueva estrategia, sin embargo, el mundo se dividió en dos áreas de influencia antagónica (Los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), ante lo cual México, debido a intereses ya establecidos y por formar parte de la seguridad nacional de la Unión Americana, quedó dentro del área de “las democracias”.

La política exterior de México hacia los Estados Unidos de América se desarrolló dentro de las etapas ya explicadas, pero puedo afirmar que fue realmente la etapa de 1933 a 1940 la que más enriqueció el diseño de la política exterior de México, debido a la capacidad del Presidente Cárdenas de conjuntar los factores internos con los internacionales lo que le dio una enorme capacidad de negociación frente al gobierno estadounidense; la defensa de los intereses mexicanos fue siempre la meta del Presidente Lázaro Cárdenas.

México practicó en este lapso una política exterior hacia los Estados Unidos de América que combinó los principios y valores heredados en su formación como Estado, así como los intereses que convinieron a su Nación y dentro de los mecanismos de cooperación que consideró vitales para su sociedad.

ESTADO DE ARTE

ESTADO DE ARTE

*De pronto, los meandros del río se encontraron con el mar y
reapareció el gran océano del conocimiento.
De ahí en adelante se empezaron a tender tímidas cuerdas y pasarelas,
como para remendar el mundo y la transversalidad
empezó a hacer valer sus derechos... las relaciones internacionales
tienen la imperiosa necesidad de presentarse como
una disciplina crucero, en donde convergen
los caminos de la historia, la economía, la geografía,
la psicología, la cultura y la estrategia.
Dr. Jean Louis Martres.¹*

Las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América es una rica veta, de la cual se obtienen excelentes tópicos de estudio de esa prolongada mina que es el tiempo. El periodo que abarca el presente trabajo – de 1934 a 1939– muestra una gama de estudios que nos permite enriquecer y profundizar en el conocimiento de la compleja relación entre dos naciones que han presentado una marcada diferencia en su origen, desarrollo social y crecimiento económico.

Graciela Arroyo Pichardo, en su *Metodología de las Relaciones Internacionales*, destaca la importancia de realizar el análisis selectivo de la bibliografía utilizada en la elaboración de cualquier investigación pues, como afirma el Dr. Martres, es la manera de abordar el crucero de las relaciones internacionales y distinguir los bordes de las disciplinas por las que navegamos en ese amplio mar que es el conocimiento.²

¹ Graciela Arroyo Pichardo. *Metodología de las Relaciones Internacionales*. México, Oxford University Press, 1999 (prólogo) p. xviii.

² *Ibid.* p. 9.

Iniciamos esta investigación presentando una selección de obras publicadas cuyo tema principal son las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América. Algunas de ellas se han convertido en clásicas en el estudio de este fenómeno, por abarcar grandes lapsos históricos; otras han sido editadas en las dos últimas décadas como reimpresiones revisadas y enriquecidas por sus autores, en su mayor parte investigadores universitarios, diplomáticos, ex mandatarios, ex secretarios de Estado, etc.; sus aportaciones nos auxilian a reconstruir y explicar la realidad actual y los cambios suscitados en la política exterior de las naciones:

**Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos de América.
1800-1958.**

Autor: Luis G. Zorrilla.

Año: 1995.

Lugar: México, DF. México.

Editorial: Porrúa H. S.A.

Tomos: I y II.

1.- Objetivo: el autor realiza un trabajo documental que se deriva de una cátedra impartida en instituciones universitarias sobre la historia de las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos de América, que intenta proporcionar al lector una serie de datos históricos y una interpretación desde una perspectiva mexicana, recurriendo a fuentes de primera mano. Con ello demuestra el seguimiento normativo del Derecho Internacional de la diplomacia mexicana en sus relaciones con los Estados Unidos de América. Considera a México como un país que históricamente ha tenido que enfrentar a algunas de las decisiones violatorias del Derecho Diplomático y Consular por parte de los Estados Unidos de América, y analiza la capacidad de proyección internacional por parte de las dos naciones en los foros internacionales en los cuales, la diplomacia mexicana es reconocida por su dignidad y principios jurídicos y la de la Unión Americana por su

fuerza y cinismo. Así mismo, estudia las distintas respuestas diplomáticas que el gobierno mexicano ha emitido en el desarrollo histórico de la agenda bilateral México-Estados Unidos de América y busca que a través de un mejor entendimiento, ambas naciones finquen sus relaciones diplomáticas en un marco de respeto mutuo.

2.- Cómo se Analiza. Recurre a un análisis histórico y no al análisis de las relaciones internacionales, ya que abundan las pruebas documentales e interpretativas, elementos que deben ser estudiados como evidencias tanto por los apologistas como por los enemigos de ciertas decisiones y políticas, practicadas por las diversas administraciones mexicanas en algún momento del periodo estudiado en esta obra. El autor no pretende otorgar que su estudio tenga parcialidad ni realizar una lista de las ofensas o abusos cometidos por los Estados Unidos de América contra México, sino intenta que los eventos diplomáticos sean explicados tanto por el estudio de las circunstancias internas como por las presiones externas, mostrando así la complejidad de las relaciones entre dos naciones y la inexistencia de encontrar una explicación en línea recta.

3.- El Método. La importancia de la hermenéutica en el estudio de la historia diplomática, el derecho, las relaciones internacionales y otras disciplinas es básica para fundamentar el estudio de un hecho concreto. No recurrir sólo a los hechos diplomáticos, sino recurrir a otras disciplinas modernas que auxilien a entender su fundamento, como la economía, la estadística y otros estudios elaborados por intelectuales nacionales sin dejar la de los intelectuales del extranjero. Cambiar la interpretación histórica siempre favorable a los Estados Unidos de América, considera que los estudios bilaterales antes realizados siempre se han fundamentado en material de primera mano norteamericano y se ha interpretado de acuerdo con el nacionalismo de esa nación, afectando así parte sensible de nuestra historia nacional. El autor advierte que su trabajo es de carácter general

en lo correspondiente al siglo XIX y hasta 1948; puede adolecer de falta de profundidad y detalle, pero al final de cada tema se proporciona una amplia bibliografía, en la que se da prioridad a la correspondencia diplomática entre ambas naciones, así como los expedientes y legajos del archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores para su verificación. En la parte correspondiente de la Revolución a nuestros días, no se ha utilizado material del archivo citado, sino que para la argumentación de la posición del pueblo o del gobierno estadounidense se recurrió a textos de autores que estudian las relaciones entre ambas naciones a lo largo de su historia, pero que se apoyan en documentación oficial, y también se proporciona al investigador una amplia bibliografía complementaria.

4. Principales conceptos. A través de la obra los principales conceptos que se utilizan son: historia diplomática, normas de convivencia, derecho internacional, pruebas documentales e interpretación, relación bilateral, negociación, circunstancias internas y presiones externas, relaciones internacionales.

5. Ámbito espacial y temporal de trabajo. Los periodos estudiados por Luis G. Zorrilla en el primer volumen inician, con el análisis de las primeras relaciones de los Estados Unidos de América después de su independencia (1776) con el imperio español, y por ende con el Virreinato de la Nueva España. Posteriormente, se estudian los primeros contactos con el México independiente y sus primeras negociaciones para la compra de territorios y el inicio de relaciones diplomáticas entre ambas naciones. Continúa con el estudio de las concesiones en el territorio de Tejas a colonizadores estadounidenses que culminan con la independencia de esa área territorial y la constitución de la república texana. La guerra entre las dos naciones y los acuerdos de paz de 1845-1848, los problemas bilaterales entre las dos naciones: abigeato, problemas de indios, filibusteros en Yucatán, Tamaulipas, Sonora y Baja California. La fijación de fronteras y los problemas políticos internos de México. La guerra civil en los Estados Unidos de América, la neutralidad

estadounidense en el conflicto de México y Francia, así como el no reconocimiento al Imperio de Maximiliano, hasta llegar al reconocimiento del gobierno del General Porfirio Díaz en 1877.

El tomo II abarca: el gobierno del General Manuel González 1880-1884, en el cual se intensificaron los acuerdos comerciales y las concesiones a compañías estadounidenses, así como los primeros arbitrajes por la posesión de islas en el Pacífico y en el Atlántico; El gobierno del General Díaz hasta 1900 y la economía bilateral; inversiones, empréstitos, y nacionalizaciones; el gobierno de Madero y el papel del embajador Henry Lane Wilson, el reto de una nueva invasión, el General Carranza como Presidente y su nacionalismo, así como la primera guerra mundial y el comercio; el reconocimiento a Obregón, deuda, reclamaciones, el gobierno del Presidente Calles, el Presidente Cárdenas 1934-1940 y las expropiaciones de tierras, mar territorial, nacionalización del subsuelo; la administración del Presidente Ávila Camacho y la segunda guerra mundial, la deuda pública, braceros, acuerdos comerciales y de armamento; las relaciones bilaterales bajo el gobierno del Presidente Alemán 1946-1952.

6.- Método. Luis G. Zorrilla considera que se debe partir de investigación documental en los principales archivos históricos diplomáticos mexicanos y no basar los estudios bilaterales en fuentes estudiadas por eruditos estadounidenses que contienen ya una tendencia a favorecer a los Estados Unidos de América. Atender los temas históricos de importancia para nuestra historia de acuerdo con nuestra prioridad, pues muchos estudios realizados por investigadores extranjeros consideran de secundaria importancia lo que para nosotros son investigaciones de primera línea.

Si bien el autor no ofrece una metodología de análisis, sí nos recomienda realizar una manera de trabajo cronológica que va de la generalidad a la particularidad basada en la investigación de fuentes primarias, principalmente archivos oficiales

y particulares de acuerdo con el tema a estudiar. En lo relativo a las fuentes existentes de origen estadounidense el autor sugiere, ser crítico y considerar las causas internas y los factores externos de un fenómeno determinado que se va a investigar, pues son muchas y complejas las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales que conforman la agenda bilateral entre ambas naciones.

7.-Aportaciones y tendencias. El autor orienta hacia el uso de fuentes primarias como principal elemento en la investigación, así como conocer las obras sobre el tema, pero con la debida precaución intelectual. Las obras muy generales siempre carecen de profundidad y detalles; en el tema de las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos de América se precisa de una monografía, dado el carácter de estudio que debe haber de cada tópico de la agenda bilateral.

Cada uno de los apartados de la obra se complementa con una amplia bibliografía, no sólo se proporcionan las catalogaciones y las clasificaciones de la documentación diplomática, sino se sugiere una serie de obras existentes sobre el tema, tanto de autores mexicanos como estadounidenses. También se proporcionan explicaciones y aclaraciones, cuando el autor considera que existen errores o exageraciones en la información diplomática que son dictadas por la pasión o la tensión del momento, enfocando el caso con otras bases históricas no oficiales.

8.- A quiénes dirige el estudio. A especialistas en relaciones diplomáticas, en estudios bilaterales México-Estados Unidos de América, historiadores y politólogos.

9.- Método empleado. Es un método inductivo, analítico y crítico.

10.- Principales referencias bibliográficas: En el trabajo se recurre a fuentes de primera mano, como son los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en donde se realiza una búsqueda de la correspondencia oficial que presenta el autor debidamente clasificada y analizada para su ubicación cronológica y posteriormente interpretada. Se recurre a obras de connotados historiadores, diplomáticos, científicos sociales de acuerdo con la temática a estudiar, tanto mexicanos, estadounidenses como europeos; Luis de Onís, Francisco F de la Maza, Ramiro Guerra Sánchez, Carlos Pereyra, Luis Chávez Orozco, Emilio del Castillo Negrete, Arthur Preston Withaker, Isidro Fabela, Alfonso García Robles, Francisco Cuevas Cansino, etc.

Diplomático en Mangas de Camisa.

Autor: Josphus Daniels. Embajador de los Estados Unidos en México, de 1933 a 1942. Versión española: Salvador Duhart M.

Prólogo: Doctor Francisco Castillo Nájera.

Año: 1949.

Lugar: The University of North Carolina. Press.

1.-Objetivo. El autor se refiere en detalle a los nueve años que encabezó la embajada de los Estados Unidos de América en México de 1933 a 1942, uno de los periodos más difíciles en la relaciones bilaterales. Aborda de manera amena y poco académica los problemas que enfrentó en la misión diplomática; más que una autobiografía son relatos en donde la persona del embajador deja de lado a su persona como periodista y cede el rol más importante a los actores principales de esta relación: el Presidente Lázaro Cárdenas y el Presidente Franklin D. Roosevelt, así como el Secretario de Estado Hull y el Vicepresidente Walles. Describe de manera muy sencilla el ambiente social y político desde su llegada a México, así como sus encuentros con los mandatarios mexicanos que le tocó

tratar y los políticos y diplomáticos tanto mexicanos como estadounidenses. Uno de los objetivos fue el de asegurar el desarrollo de la Política de la Buena Vecindad del Presidente Roosevelt y lograr el apoyo de México a su país en un momento en que se perfilaban nuevos modelos políticos en el escenario internacional, como la falange española, el nazismo alemán, el fascismo italiano, el militarismo japonés, que podían influir en América Latina y poner en peligro el modelo del liberalismo comercial que se intentaba aplicar en los países de mediano desarrollo.

2.- Método. El autor no recurre a una metodología específica, su trabajo es más bien una memoria de su estancia como Embajador de los Estados Unidos de América en México. Tampoco considera que su trabajo sea una autobiografía ya que recurre a un estudio cronológico, basado en una amplia documentación diplomática y a una serie de entrevistas con los principales personajes de este periodo histórico.

3.- hipótesis. Parte de la afirmación de que un panamericanismo dinámico y fecundo era imposible sin el concierto mexicano-norteamericano, y que a nadie se ocultó la disonancia continental en este ciclo histórico y que, de fracasar hubiera tenido graves implicaciones por trastornar el equilibrio y la interdependencia mundiales.

Afirma también que el éxito de su misión diplomática en México se debió al tino, la paciencia y la intención patriótica de los estadistas y negociadores que gestionaron arreglos capaces de fundar, sobre sólidos cimientos, una perdurable amistad y una cordialidad en las relaciones entre ambas naciones.

Concedor de la vieja escuela diplomática del continuismo del equilibrio mundial, cree en el cambio que de acuerdo con los ideólogos estadounidenses, dará un rol de potencia hegemónica a los Estados Unidos de América, pero en un marco moral que tratará de implementar en América Latina; política que iniciará con una

nueva diplomacia de cooperación y entendimiento en los momentos más difíciles de las relaciones bilaterales con México: el reconocimiento de gobierno, la suspensión de pagos de deuda, el conflicto con la iglesia, las expropiaciones de tierras, petróleo, ferrocarriles y las reclamaciones de indemnizaciones.

4.- Principales conceptos. Los principales conceptos que el autor aplica en su trabajo son: buena vecindad, panamericanismo, buen entendimiento, cordialidad, franqueza, equilibrio internacional, colonia norteamericana, malentendidos, coloso del norte, regímenes totalitarios, espionaje, fascistas, diplomáticos profesionales y en mangas de camisa.

5.- Ámbito espacial y temporal. Josephus Daniels toma como punto de partida el desarrollo de sus labores diplomáticas entre dos naciones: México y los Estados Unidos de América, e introduce a las dos naciones en el marco internacional en un momento de tensión de intereses y posteriormente de ideologías, en las que escribe sobre el rol de Alemania, Italia, Francia e Inglaterra, en el escenario mexicano. El periodo comprende los años de 1933 a 1942, aunque se alarga el tema hasta 1945.

6.- método. No existe un método propuesto; el trabajo es una cronología de hechos y un análisis posterior, no tiene un fundamento biográfico o de memoria, sino un sentido de informe de actividades útil en la investigación del periodo histórico comprendido en la obra. Hay un sentido de transición de un análisis de paso entre el equilibrio internacional al rompimiento del orden mundial establecido, así como el inicio de conformación de bloques de poder en pugna por zonas de influencia especialmente en América Latina y en el mundo por parte de los Estados Unidos.

7.-Aportaciones. La obra nos da a conocer la figura no idealizada del diplomático formal o profesional y destaca al informal (en magas de camisa), que sale a la calle a trabajar y conoce a las clases sociales del país anfitrión, lo que le da oportunidad de conocer a la sociedad mexicana.

8.- A quiénes dirige el estudio. La obra es de gran utilidad en la historia diplomática, relaciones internacionales, historia, sociología, comercio internacional, migración, acuerdos bilaterales.

9.- Método. Histórico analítico y sistémico.

10.- Principales referencias bibliográficas. Principalmente correspondencia oficial así como los discursos pronunciados por los mandatarios de México y los Estados Unidos de América, informes y notas diplomáticas.

Comentario. La obra es sencilla, con una buena serie de ilustraciones y comentarios de las imágenes, la información es de primera fuente, así mismo los comentarios denotan un sentido positivo. El autor critica la actitud negativa de las compañías petroleras en 1938 y celebra los acuerdos alcanzados de 1942 sobre la compensación a las mismas, y la pérdida de influencia en la Casa Blanca de los grupos de poder clásicos: petroleros, banqueros, terratenientes, que dio paso a un nuevo grupo de cabildos: industriales, financieros, ganaderos, etc.

México y el mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores. Tomo VI

Autor: Lorenzo Meyer, et al.

Año: 1991

Lugar: México, DF.

Editorial: Secretaría de Relaciones Exteriores-Senado de la República-Colegio de México.

1.-Objetivo. En este tomo el autor y sus colaboradores analizan el proceso político de México de 1917 a 1940, periodo en el que se consolida un ejecutivo dominante y la construcción de las instituciones nacionales posrevolucionarias, que dieron origen a un Estado activo y en expansión. Periodo en el cual la política exterior tuvo un papel central en la vida del país ya que, basada en los principios constitucionales sirvió para sostener o mantener el proceso revolucionario. Se estudia la reestructuración del sistema de propiedad de la tierra y el retorno del dominio directo de los depósitos petroleros a la Nación, dos rubros que dieron marco a una lucha espectacular entre el nacionalismo revolucionario y la resistencia al cambio de las grandes potencias, enfrentamiento que duró mas de veinte años.

Es en este periodo en el cual se asentaron los principios vigentes en la política exterior: el derecho de todo país soberano a gobernarse de acuerdo con el régimen interno que más le convenga, así como el derecho a ser reconocido por la comunidad internacional sin condicionantes, la mutua ayuda entre las naciones cuando exista una agresión injustificada; es también el fin de la protección diplomática (cláusula Calvo y la Doctrina Estrada).

Analiza también las dificultades de los gobiernos revolucionarios para lograr controlar a las fuerzas sociales del país, y cómo controlar los últimos reductos de los grupos reaccionarios en el país que condujeron a intentos golpistas por parte de militares descontentos así como de grupos campesinos, católicos, anarquistas,

etc., así mismo las presiones del exterior en su lucha por no perder el control de los bienes que les habían enriquecido por muchos años.

Se estudian los triunfos revolucionarios logrados en el gobierno del General Lázaro Cárdenas, quién gracias a sus dones de estadista y su gran sentido social, logró imponerse frente a las corporaciones del exterior que, debido a las tensiones en el sistema internacional obligaron a los gobiernos de las principales potencias económicas a abrir espacios a países como México y a la conformación de organizaciones sociales que dieron un apoyo sólido al gobierno nacional y lo capacitaron para enfrentar las presiones externas.

Los países latinoamericanos en las conferencias interamericanas de esta década, buscaron una estructura jurídica que limitara las tendencias intervencionistas de los Estados Unidos de América que, dadas las condiciones internacionales, aceptó cooperar en algunas acciones políticas en la región. México tuvo un brillante desarrollo diplomático en defensa de las naciones agredidas en otras regiones del mundo: España, Etiopía, China, Checoslovaquia y más tarde Austria.

El autor destaca la actitud de México en la Sociedad de Naciones, después de su admisión como país miembro, en donde volvió a insistir en sus principios en política exterior frente a las principales potencias: la no intervención, la igualdad jurídica de los Estados, la solidaridad con víctimas de la agresión externa, y otros principios de soberanía que se esgrimieron cuando un país débil miembro era agredido por otra nación poderosa. Por último, se analizan los éxitos y fracasos de la política exterior mexicana en un rico periodo en el que se asientan los principios revolucionarios y en el cual la sociedad mexicana logró asimilar su potencial como país libre y soberano.

2.- Análisis de cambios. En la obra se estudian los cambios conforme a los periodos administrativos, se va estudiando la consecución de las políticas

seguidas por los Presidentes de la República en su política exterior de acuerdo a las circunstancias internas y externas.

Analiza también la repercusión de la Constitución Mexicana de 1917 y sus efectos nacionalista en los distintos bienes naturales bajo control de corporaciones extranjeras, las presiones a que fueron sometidas las administraciones desde el año mencionado hasta 1940 al estallido de la segunda guerra mundial; se estudia de manera analítica, temática y cronológica la agenda bilateral México Estados Unidos de América.

3.- Hipótesis. Lorenzo Meyer parte de varias hipótesis entre las más destacas están:

a). El periodo de 1917 a 1940 constituye uno de los momentos más ricos en la historia moderna de México ya que es cuando se consolida un Estado nacional conformado por instituciones sociales y económicas, que se caracterizó por su nacionalismo que alcanzó su máximo esplendor con las expropiaciones realizada por el Presidente Lázaro Cárdenas del Río en 1934-1938.

b).- La Política Exterior Mexicana tuvo un papel central en la dirección que tomó el proceso revolucionario para modificar o terminar con la estructura económica heredada del viejo régimen.

c).- La intensidad y persistencia del conflicto entre México y las potencias mundiales llevaron al primero a ceder terreno en varias áreas, que eran intocables en un inicio para los postulados revolucionarios.

d).- Los Estados Unidos de América no se dejaron influir por el candidato perdedor en las elecciones de 1940 Juan Andréu Almazán, ni apoyaron alzamientos militares, ante el temor del avance fascista en México, pues consideraron que el

General Cárdenas era el único capaz de detener la influencia totalitaria en nuestro país.

4.-Principales Conceptos. Historiografía, aparato institucional, posrevolución, actores políticos, reacciones externas, nacionalismo revolucionario, compensaciones económicas, interés público, protección diplomática, doctrinas.

5.- Ámbito espacial y temporal. El estudio encabezado por Lorenzo Meyer abarca la promulgación de la Constitución Mexicana de 1817; las dificultades que enfrentaron los gobiernos mexicanos de 1917 a 1940 en sus relaciones diplomáticas con las principales potencias del momento, y los enfrentamientos con las compañías trasnacionales afectadas por las medidas expropiatorias.

6.- Método. Elaboración de una historiografía sobre un periodo determinado basado en la recreación e interpretación del pasado condicionado por el material a disposición, considerando siempre la época y sociedad de esos años. Documentación interdisciplinaria que lleva a enriquecer e interesar no sólo a especialista de una disciplina determinada sino al lector en general.

7.- A quién dirige el estudio. A estudiosos de las relaciones internacionales, de la historia diplomática, sociología, historia de México, historia latinoamericana, relaciones bilaterales México-Estados Unidos de América, historia económica.

8.- Método empleado. Es un método interpretativo y crítico en lo general y multidisciplinario en lo particular del periodo estudiado.

9.- Principales fuentes bibliográficas. Primordialmente fuentes primarias: archivos de la cancillería y de otras dependencias gubernamentales mexicanas y extranjeras, archivos personales de actores importantes: presidentes, embajadores, cancilleres, líderes, empresarios, empresas, periódicos y revistas.

México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores. Tomo VII

De la guerra al mundo bipolar.

Autor: Blanca Torres.

Año: 1991

Lugar: México.

Editorial: Secretaría de Relaciones Exteriores-Senado de la República-Colegio de México.

1.-Objetivo. En este tomo se analizan treinta años de historia de la política exterior de México: iniciándose a partir de 1939, con el comienzo de la segunda guerra mundial, a los años de la política exterior del Presidente Díaz Ordaz. La autora inicia su obra analizando el interés de los Estados Unidos de América por México como socio en el conflicto mundial y el papel de México en las negociaciones que gracias a la visión de algunos estadistas como el General Cárdenas valoraron la coyuntura del momento para lograr solucionar problemas políticos, económicos y sociales pendientes en la agenda bilateral de las dos naciones.

Así mismo, se reflexiona sobre las consecuencias, cooperación binacional de guerra (acuerdos comerciales, de mano de obra, estrategia militar, etc.), que culminaron con una dependencia económica del lado mexicano; la decadencia del proyecto industrializado del gobierno mexicano por medio de la sustitución de importaciones frente a Europa y el Japón que inician a partir de la década de los años sesenta un ascenso económico vertiginoso.

También la autora plantea sobre el optimismo de México ante la creación de los organismos internacionales, y la esperanza de un nuevo orden internacional donde impere la paz, la justicia y la desilusión al verse excluidos los países subdesarrollados del diseño de un nuevo orden de justo para el mundo, así como la división de los países latinoamericanos de una negociación multilateral con los Estados Unidos de América y los esfuerzos mexicanos por diversificar sus contactos a partir de los sesenta y setenta, bajo la presidencia de López Mateos y de Luis Echeverría.

2.- Análisis de cambios. El dinamismo de los acontecimientos mundiales durante la segunda guerra mundial, marcó profundamente a la sociedad internacional y con ello México experimentó una nueva forma de actuar en la misma. La autora realiza un profundo acervo de materiales de archivo y de bibliografía, recurriendo para lograr no sólo un enfoque histórico, sino un análisis multidisciplinario, siguiendo la metodología de los anales históricos planteado en el enfoque de Fernad Braudel.

3.- Hipótesis. La autora inicia su trabajo con el planteamiento de las siguientes hipótesis:

a).- La importancia de México para los Estados Unidos de América aumentó al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, coyuntura que ejemplarizó la capacidad de esa nación para cooperar al desarrollo de una nación latinoamericana.

b).-La recuperación económica de Europa y Japón después de la guerra sirvió a los Estados Unidos de América para volver a provocar un retroceso en las economías latinoamericanas y atarlas a una dependencia planeada.

c).-El gobierno de México durante los años sesenta y setenta buscó diversificar sus relaciones económicas en el exterior en un intento por disminuir su dependencia financiera y tecnológica de los Estados Unidos de América.

4.- Principales conceptos.- cooperación binacional, aliados, acuerdos formales, organismos internacionales, posguerra, nuevo orden económico, seguridad colectiva, diversificación, guerra fría, foros internacionales, revolución cubana, estrategia global, política exterior activa.

5.- Ámbito espacial y temporal. La obra cubre el periodo de 1940 a 1970 en lo concerniente a las actividades de la vida diplomática de México frente a los Estados Unidos de América bajo las administraciones de los presidentes Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), y destaca las actividades internas y externas del los presidentes Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

6.- Método. La autora realiza un análisis histórico enfocado en el realismo político, al destacar el poder emergente de los Estados Unidos de América una vez terminada la segunda guerra mundial y al analizar la dependencia económica de los países latinoamericanos hacia esa nación y la manipulación de las organizaciones internacionales por parte de las potencias victoriosas encabezadas por la Unión Americana.

7.- A quién dirige el estudio. A estudiantes de relaciones internacionales, relaciones bilaterales México-Estados Unidos de América, historia económica, diplomacia, historia latinoamericana, historia mundial, estudios estratégicos.

9.- Principales fuentes bibliográficas. La autora recurrió a fuentes primarias y secundarias: memorias de ex presidentes, secretarios de estado, senadores, así como a obras de reconocidos intelectuales y académicos universitarios, también a la consulta de hemerografía especializada.

El Sinarquismo, el Cardenismo, y la Iglesia. 1937-1947.

Autor: Jean Meyer.

Año: 2003

Lugar: México.

Editorial: Tusquets Editores México, S.A de C.V.

Colección: Tiempo de tus memorias. 2ª.edición.

1.-Objetivo.- El autor actualiza en esta obra el libro que escribió hace veinte años en Francia: El Sinarquismo: ¿un fascismo mexicano?, en el que planteó que las potencias totalitarias financiaron e inspiraron el movimiento sinarquista en México, agrupación católica que se estableció en 1938 como consecuencia de la guerra cristera de 1926 a 1929. Vuelve a destacar el rol de la religión en la sociedad mexicana. Afirma que la religión católica en nuestro país se adaptó a la secularización después de un lapso más o menos largo, pero supo conservar su base popular sin sacrificar su elitismo intelectual.

Jean Meyer parte de un análisis sobre religión y política y su difícil separación como un duro golpe en la transformación de la sociedad humana y las largas luchas que grupos opuestos a esta separación emprendieron en muchos países en diversas épocas: conservadores, revolucionarios, (integralistas, comunistas, fascistas, nazis) que buscaron una totalidad orgánica.

La experiencia de la Revolución mexicana frente a la Iglesia y su influencia en la sociedad enfrentó un proceso semejante a la revolución francesa en su tiempo, cuando la sociedad prefería conservar su fe y rechazar la libertad, el individualismo y la democracia. En México se tuvo esta actitud en los sectores ricos y medios durante la reforma y el imperio de Maximiliano, posteriormente Juárez mantuvo una actitud firme frente a la Iglesia, pero sin atacarla.

Meyer, analiza la resistencia de la Iglesia durante la revolución y el uso de su poder sobre las masas en sus negociaciones frente al Estado, las negociaciones con los presidentes mexicanos posrevolucionarios que lleva a un reconocimiento por parte de los obispos mexicanos de abandonar los movimientos sociales en contra del Estado.

En este libro, Meyer estudia a la Unión Nacional Sinarquista como uno de los últimos movimientos contrarrevolucionarios en el seno de la Revolución Mexicana, conjuntamente con el levantamiento cristero, se caracterizó por ser un movimiento campesinos y de masas desamparadas que vieron en estas manifestaciones su salvación en un profeta, Salvador Abascal que le llevará a Dios.

En la obra se destaca que entre 1940 y 1941 la Unión Nacional Sinarquista alcanzó a contar con 500,000 militantes en la República mexicana, también llegó a contar con una buena presencia en los Estados Unidos de América, que el autor considera como los precursores del movimiento chicano. Su ejército era comandado por los jóvenes de clase media de la provincia mexicana, sus tropas eran las masas campesinas, beneficiarias o no de la reforma agraria, la clase artesanal y los pequeños comerciantes. La clase obrera no participó en gran medida en este movimiento dada su conciencia de clase proletaria.

Con este análisis el autor excluye a la Unión Nacional Sinarquista del movimiento fascista mundial, pues considera que es una mezcla de nacionalismo radical, de catolicismo <<integral>>, de corporativismo, que buscó un tercer modelo, ni capitalismo ni socialismo, sino el <<tercerismo>> característico de la Iglesia católica romana. Es de destacar también la actitud de tolerancia y comprensión del Presidente Lázaro Cárdenas hacia este movimiento que le otorgó su apoyo a las reformas emprendidas durante su mandato.

2.- Análisis de cambios. En la obra se parte de un análisis de su libro anterior escrito en 1979, los cambios en la sociedad a partir de 1999 permitió que se abrieran archivos históricos antes restringidos, así como nueva información de personajes de esta época que siguieron nuevas rutas de exploración que permitieron conocer otras versiones sobre temas tratados como la Unión Nacional Sinarquista, que era considerado como instrumento de las potencias totalitarias en México.

El autor retoma el fenómeno de la relación entre el Estado y la Iglesia, desde una perspectiva histórica y lo aplica en el modelo posrevolucionario y nos demuestra la estratagema del gobierno del General Cárdenas para neutralizar a los grupos inconformes con sus acciones sociales y las acciones políticas, económicas y sociales emprendidas, para recuperar a los sectores populares influenciados por políticos descontentos con la Revolución Mexicana.

3.- Hipótesis. La historia del poder de la Iglesia en el México independiente, fue siempre decisiva; enfrentada a los modelos políticos civiles intentó a toda costa un continuismo social caracterizado por un gran atraso socioeconómico y la protección de la oligarquía nacional. La Revolución Mexicana de 1910 se consolidó gracias a la Constitución de 1917 que otorgó al pueblo la soberanía de sus recursos naturales que en esos momentos se encontraban en manos de compañías transnacionales; algunos gobiernos negociaron con las potencias extranjeras para detener estas medidas, pero a partir de 1934 el gobierno del Presidente Cárdenas aplicó y sancionó medidas de confiscación y nacionalización de bienes públicos con la finalidad de obtener fondos para iniciar el desarrollo de la sociedad mexicana.

Grupos inconformes con las acciones emprendidas por el gobierno cardenista iniciaron varios conflictos, no sólo por parte de los afectados, sino también al interior del gobierno y de su partido político oficial; surgieron agrupaciones,

uniones, partidos que amenazaron la paz social del país en un momento internacionalmente vulnerable desde el punto de vista ideológico.

Las principales potencias del momento intentaron influir en México con la finalidad de distraer a la sociedad internacional de sus acciones agresivas en otros lados del mundo, sin embargo, el gobierno mexicano supo mantener su integridad y su democracia, gracias a su sociedad y a su presidente, que supo entender a tiempo a los grupos contrarrevolucionarios y negociar con ellos.

El autor destaca lo difícil que fue para la sociedad mexicana separarse del poder de la iglesia universal y la sagacidad de su estadista en comprender a la Unión Nacional Sinarquista, que poco a poco fue autoeliminando de la vida política del país.

4.- Principales Conceptos. Nos ubica en la época de los “ismos”: fascismo, nazismo, falangismo, comunismo, socialismo, bloques, yanquis, sindicalismo, manifestaciones, levantamientos, agraristas, legiones, grupos de choque, congregaciones, chicanos, colonia mexicana, utopía, culto, colonialismo interno.

5.- Método propuesto. El Estudio de Jean Meyer sobre el sinarquismo durante el periodo cardenista emplea el método del materialismo histórico, ya que analiza la lucha de las clases sociales durante la revolución por imponerse en el gobierno. Reflexiona sobre la fuerza de los grupos sociales marginados para manifestarse y acercarse al poder e influir en la clase gobernante.

6.- Ámbito espacial y temporal. El autor demarca espacialmente su obra en los principales puntos donde la Unión Nacional Sinarquista tuvo influencia: centro de la república mexicana, frontera norte, Ciudad de México, Los Ángeles, así como puntos externos interesados en este proceso: Roma y Washington.

Temporalmente, la obra está demarcada de 1937 a 1947, aunque Meyer realiza una síntesis en su introducción de la historia de la separación entre el poder temporal y el poder espiritual.

7.-Á quién dirige el estudio. Historiadores, sociólogos, estudiosos de las mentalidades, relaciones internacionales, historia económica, sindicalistas, teólogos, ciencia política, estudios bilaterales México-Estados Unidos de América, historia del agrarismo mexicano.

8.- Fuentes bibliográficas. El autor divide su bibliografía temáticamente; recurre a fuentes primarias como los archivos de la UNS, de la Secretaría de Gobernación y archivos personales de personajes como: Salvador Abascal, entrevistas a sobrevivientes de la UNS y del gobierno del General Cárdenas, otros archivos ubicados en la República Mexicana y en los Estados Unidos. En fuentes secundarias recurre a escritores conocedores del fenómeno como: Fernando Benítez, José Vasconcelos, Roberto Blancarte, y otros autores nacionales y extranjeros.

México en Guerra.

Autor: José Luis Ortiz Garza.

Año: 1989.

Editorial: Planeta. Colección Espejo de México.

1.-Objetivo. *México en guerra* tiene como objetivo estudiar la aplicación en de la propaganda en México con fines militares, el autor destaca la lucha interimperialista de la propaganda por influir en la sociedad mexicana que se presentó desde 1914 y que se va a incrementar y perfeccionar durante el periodo de la segunda guerra mundial. La importancia que dieron las potencia totalitarias a

la ubicación geopolítica de México para invertir financieramente en el desarrollo de una guerra propagandista encaminada a minar las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos de América para desencadenar un conflicto bélico entre ambas naciones con la finalidad de distraer al segundo de los asuntos europeos.

También destaca la importancia de la información bélica como parte de la artillería psicológica que puede ser utilizada a miles de kilómetros de distancia y destruir más que las armas convencionales. El uso de la prensa, micrófonos, de la radio de onda corta como parte de un nuevo y efectivo armamento que acompañados de agentes con los bolsillos llenos de dinero, pueden hacer girar el curso de una batalla e incluso de una guerra.

Destaca el desarrollo de la propaganda en México por los Estados Unidos de América, que no escatimó en recursos, logística, organización, recursos humanos, para controlar esta actividad en México y América Latina por varias décadas y transformó de manera total el uso de la propaganda de guerra frente a la comercial mediante la cual llegó a cubrir los lugares más apartados del continente.

2.- Análisis de cambios. En la obra se realiza un estudio de búsqueda de medios estratégicos a través de la psicología para aterrorizar al enemigo y aventajarlo en ciertas posiciones durante un conflicto, asimismo los cambios que dieron los gobiernos para ganar influencia en otras regiones cercanas a sus rivales para generar conflictos y ganar tiempo en su beneficio, como se suscitó durante los años de 1939 a 1945.

3.- Cambios que registra. El uso de la propaganda como elemento de una guerra fría en territorio de otro país que ambos bandos consideran clave para su proyecto de triunfo. El uso de las innovaciones técnicas para su aplicación en guerra, como

la radio de onda corta, micrófonos, espionaje, formación, influencia, corrupción. El interés de los Estados Unidos por México en este periodo.

4.- Hipótesis. Ortiz Garza afirma que una de las consecuencias de la propaganda en México, por parte de los Estados Unidos de América durante la segunda guerra mundial, y ha sido el control de la propaganda en México a través de compañías publicitarias estadounidenses hasta nuestros días.

Estados Unidos de América logró superar en México a las potencias europeas con el control de la propaganda logrando para ello que tanto Inglaterra Francia y Alemania dejaran el campo libre a las compañías publicitarias estadounidenses que, gracias al apoyo diplomático de la Casa Blanca y de subvenciones económicas particulares, controlaran por varias décadas el mercado publicitario mexicano.

5.- Principales conceptos. El concepto principal es propaganda, información, campañas publicitarias, fascinante, monstruosa, pérfida, virtuosa, sublime, despreciable, Psicología, rotativas, telegrafía inalámbrica, engaño vil, técnicas embusteras, trampas, comité de interaliado, logística informativa, chantaje político.

6.- Método. Utiliza un método dialéctico-histórico, para comprobar sus hipótesis a lo largo de su trabajo, basado en archivos y entrevistas de fuentes primarias.

7.- Ámbito espacial y temporal. Se enfoca primordialmente en la Ciudad de México y algunas importantes ciudades del interior de la república, así como en el ámbito diplomático, empresarial y gubernativo tanto de México como de los Estados

Unidos de América. El periodo que analiza el autor es de 1939 a 1945, es decir desde el estallido de la segunda guerra mundial hasta su culminación.

8.- Á quién dirige el estudio. El tema es adecuado para el estudio de relaciones internacionales, historia general, historia regional, publicidad, informática, diseño grafico, comunicaciones, estudios estratégicos y sociología.

9.- Referencias bibliográficas. La obra se basa en la investigación documental de fuentes hemerográficas y archivos de reconocido prestigio nacional e internacional: Archivo Genaro Estrada, Archivo General de la Nación, Archivo de la Palabra del Instituto Dr. José Maria Luis Mora, Archivo Luis Palaviccini de la UNAM, Archivo Thomas S. Hunter de la Universidad Panamericana, National Archives of Washington. Así como publicaciones periódicas: El Popular, Excélsior, el Universal, Hoy, Revistas de Revistas, Timón, Cinema reporter, The New York Times y de obras de reconocidos políticos y académicos: Lázaro Cárdenas, Aurelio de los Reyes, Emilio García Riera, Luis González y González, Luis Medina, Salvador Novo entre otros.

La Presidencia Imperial.

Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)

Autor: Enrique Krauze.

Año: 1997.

Lugar: México

Editorial: Tusquets Editores México, S.A. de C.V.

1.-Objetivo. El autor nos señala que su obra tiene tres objetivos, el primero es estudiar las fuentes de legitimidad de los gobiernos posrevolucionarios, que al no

contar con el voto de la población, recurrieron a un balance entre los grupos victoriosos de la revolución, para lo cual aceptaron la creación de un partido político como vínculo en la trasmisión del poder. El segundo objetivo es analizar cinco sexenios presidenciales de México para demostrar que el sistema político nació bajo el Presidente Calles; bajo el Presidente Cárdenas se corporativizó; el Presidente Ávila Camacho lo desmilitarizó; el Presidente Alemán lo convirtió en una empresa que a su vez lo dejó a un administrador como lo fue el Presidente Ruiz Cortines, que lo transfirió a un publicirrelacionista como lo fue el Presidente Adolfo López Mateos y por último se destinó a un abogado penalista, el Presidente Díaz Ordaz. Por último, señala la descomposición del sistema político mexicano posrevolucionario que se inicia en los años sesenta y se caracterizó por una economía cerrada, una sociedad tutelada, un sistema político cerrado ante un mundo que demandaba libre competencia y democracia. El intento de rescate de un sistema semiabierto pero aún controlado del Presidente Echeverría, que trató de mitigar los problemas nacionales y de dinamizar la economía del país por medio de asociaciones democráticas internacionales de tipo social, para pasar a un presidente demagógico como lo fue López Portillo que llevó al país de la fantasía a la hecatombe económica que trató de sortear otro político: Miguel de la Madrid quien tuvo que abrir los mercados a la creciente globalización y disciplinarse a las reglas de los organismos financieros internacionales. La llegada de otra era de utopías de asociaciones y libre mercado que caracterizó al gobierno del Presidente Salinas que culminó con el levantamiento de Chiapas, que demostró la falta de coherencia del modelo político mexicano que tuvo que suicidar el Presidente Zedillo.

2.- Análisis de cambios. En la obra se estudian a los elementos (burocracia, ejército, gobernadores, funcionarios prensa, empresarios etc.), de manera radial que giran alrededor de un centro (el Presidente) como un sistema solar de acuerdo con diversos grados de subordinación, no como en otras obras del autor

en las cuales se sigue una cronología de eventos sobre las acciones sólo de la figura presidencial como el conformador del momento histórico.

3.- Cambios registrados. El cambio principal es que la forma de analizar es trasladada de manera total a la sociedad al considerar su influencia en los cambios políticos, económicos y sociales; ya no es el único actor el encargado del poder ejecutivo.

4.- Hipótesis. La principal hipótesis de la obra se centra en demostrar que, el sistema político mexicano fue convertido por sus mandatarios en una empresa a partir de 1968, año en que se inicia el agotamiento del modelo revolucionario, como segunda hipótesis el autor plantea que el sistema político mexicano fue víctima de su propia genialidad, que incubó en sí mismo su propia descomposición, al no adecuarse a los cambios de su sociedad y del mundo a su alrededor.

5.- Principales conceptos. Analítica, morfología histórica iberoamericana y mexicana, narrativa y analítica, tutelada, polémico, vocación democrática, testimonial, incertidumbre, condición inacabada, azar, guerrilla, TLC, globalización, mercado común.

6.- Método. El autor inicia su obra con una metodología analítica de conceptos que explican la legitimidad del sistema mexicano ante su sociedad, para pasar a un análisis que toma de Richard M. Morse denominado “morfología histórica iberoamericana y mexicana”. Pasa a un estudio narrativo y analítico de los periodos presidenciables ya citados y propone un modelo hermenéutico; en la tercera parte de su obra recurre a una narrativa subjetiva.

7.- Aportaciones y tendencias. El autor aporta datos gubernamentales no eran permitidos en la historia oficial del país, e integra a autores considerados como críticos en los años sesenta y en los años noventa como reaccionarios, lo cual da otra visión que enriquece el estudio de esta naciente transición del sistema político mexicano.

8.- Ámbito espacial y temporal. La obra delimita muy bien su espacio que es la República Mexicana, y la temporalidad es de 1940 a 1996, abarca cinco periodos presidenciales.

9.- Á quién dirige el estudio. Principalmente a estudiosos de la vida política de México, a estudiantes de Ciencia Política, Historia Contemporánea de México, Sistemas Políticos Comparados, Relaciones Internacionales, Historia de América Latina, Historia regional.

10.- Fuentes bibliográficas. El autor recurre a fuentes primarias de historiadores mexicanos como: Daniel Cosío Villegas, Octavio Paz, Pablo González Casanova, Gabriel Said, Alfonso Reyes, Luis González y González, José C. Valadés, Jaime Torres Bodet, Luis Gómez Z. así como entrevistas con funcionarios, ex secretarios de Estado, ex gobernadores, y figuras sociales de las diversas etapas en que se divide la obra.

La segunda muerte de la Revolución Mexicana.

Autor: Lorenzo Meyer.

Años: 1989

Lugar: México.

Editorial. Aguilar, León y Cal y Arena.

1.-Objetivo. El autor proporciona un análisis crítico de las heridas sociales y fallas políticas del sistema político mexicano nacido de una de las revoluciones sociales más esperanzadoras del siglo XX. La obra es la compilación de artículos periodísticos, de revistas y libros del autor sobre el tema en los cuales reflexiona sobre el sentido inicial que tuvo la Revolución Mexicana, como lo fue la búsqueda de una democracia política por parte de Francisco I. Madero; así como lograr una democracia social que repartiera las riquezas nacionales hasta ese momento injustamente repartidas, que fue la razón de ser del zapatismo y del cardenismo. Y por último, la defensa frente a los Estados Unidos de América que fue la lucha que tuvieron que enfrentar el Presidente Carranza y más tarde el Presidente Cárdenas, dando sentido y cuerpo al nacionalismo mexicano del siglo XX.

El autor explica en su obra el por qué habla de dos muertes de la Revolución Mexicana; para explicar la primera retoma la idea de Jesús Silva Herzog que en 1943 aseguraba que la revolución atravesaba por una profunda crisis dada la corrupción que afectaba gravemente al sistema político mexicano. A su vez Daniel Cosío Villegas en 1947 aseguró que la Revolución se encontraba en artículo *mortis* dada la irresponsabilidad de las élites generadas por este movimiento y ahora en el poder y vaticinó que si no se superaba esta crisis moral y política, el país estaba condenado a poner su destino en manos de los Estados Unidos de América. Más tarde Silva Herzog y Cosío Villegas concluyeron, que la Revolución había perdido su vitalidad creativa.

Para Meyer la segunda muerte se fundamenta en la imposibilidad de superar el subdesarrollo, dada la incapacidad de las empresas públicas y privadas

nacionales, para lograr un éxito en mercados protegidos pero pobres, así como la derrota del socialismo real al perder en la guerra fría frente al capitalismo neoliberal. Y así enterrar el levantamiento masivo, popular, que fue la Revolución Mexicana.

Naturalmente, señala el autor una revolución no muere del todo pues como todas las revoluciones en la historia del hombre, los valores que las alimentaron, su núcleo utópico y moral seguirán vigentes mientras duren las fuerzas que las generaron: pobreza, ignorancia, desdén indolencia, desigualdad social, etc.

2.- Análisis de cambios. El autor parte del análisis de la postura que tiene que enfrentar el científico social frente al poder político, si debe aceptar la política imperante con indiferencia, o debe tener una posición crítica ante las estructuras y acciones del poder. La manera de abordar la crítica no es a través de un enfrentamiento, sino de un análisis crítico, que siempre llegará a tocar fibras sensibles que lastimarán a las autoridades y se deberá acatar las consecuencias.

El cambio principal es invitar a continuar el estudio crítico de intelectuales mexicanos de la posrevolución, como Jesús Silva Herzog, Daniel Cosío Villegas, etc. Así como a otros politólogos actuales, que cuestionan la validez que sustenta el sistema político y lograr que la Revolución Mexicana continúe vigente, sin devaluar el costo de la lucha y la enormes pérdidas humanas que pagó el pueblo mexicano.

3.- Cambios registrados. La obra inicia con un análisis teórico político que estudia los principios que sustenta el sistema político mexicano, basado en un solo partido político con una comparsa de partidos pequeños y en una sociedad contemplativa, que lleva al autor a afirmar que estas estrategias políticas han dañado profundamente a la Revolución Mexicana, que en un principio buscó una

democracia política y después una democracia social que alcanzó su cúspide en el periodo del Presidente Cárdenas, para caer en los años sesenta en una democracia empresarial en los años sesenta, en una democracia populista en los setenta y ochenta que se transforma en una democracia oligárquica extensiva del sistema estadounidense en el siglo XXI.

4.-Hipótesis. El autor sustenta como hipótesis central que la segunda muerte de la Revolución Mexicana, aparentemente definitiva, llegó al darse la imposibilidad de superar el subdesarrollo teniendo como base empresas públicas y privadas ineficientes y corruptas dentro de mercados protegidos pero pobres. Esa muerte llegó también ante la insistencia de continuar con una “tercera vía” porque la bipolaridad de la guerra fría había desaparecido al perder el socialismo real su batalla frente al capitalismo neoliberal y la élite mexicana enterró a su Cid y dejó de justificar que sus acciones y objetivos siguieran inspirados en ese formidable movimiento social de principios del siglo XX.

5.- Principales conceptos. Apoyo irrestricto, oposición sin cuartel, aceptación, indiferencia, valores, principios, heridas sociales, fallas políticas, rutas de poder, dependencia, dispersión, alianza de elites, regateo, desilusión, diferencias estructurales, dumping, espejismo petrolero, asociación, neoliberalismo, nuevo destino manifiesto, herencia cardenista, el nuevo liberalismo.

6.- Método. El autor emplea una metodología en la que se analiza el poder y la lucha por el poder ante el método del materialismo histórico, y también se recurre al realismo político en lo concerniente al análisis de los grupos de poder.

7.-Aportaciones y tendencias: el autor aporta un estudio crítico de un proceso hasta hace algunos años “sagrado” para la clase intelectual mexicana; reflexiona

sobre el sustento teórico de un sistema que ha controlado el poder por más de setenta años, realiza una diferenciación de los distintos gobiernos que trabajaron por practicar los principios revolucionarios y las administraciones que “entregaron” estos principios ante un poder extranjero en aras de una “modernización”.

8.- **Ámbito espacial y temporal.** La obra está compuesta principalmente de artículos y ensayos de prensa, tomados de periódicos y revistas nacionales, el autor analiza temas históricos y de actualidad sobre el sistema político mexicano de 1821 a 1990.

9.- **Á quién dirige el estudio.** A politólogos, historiadores, internacionalistas, juristas, literatos, y estudiantes universitarios (la obra es crítica).

10.- **Principales fuentes bibliográficas.** En algunos artículos de análisis el autor recurre a obras de destacados intelectuales como, Jesús Silva Herzog, Daniel Cosío Villegas, Jorge Carpizo, Marco A. Alcázar, Jorge Montañó, Arnaldo Córdova, Luis medina, Olga Pellicer, y otros.

Roosevelt y la Buena Vecindad.

Autor: Francisco Cuevas Cancino.

Años: 1989 (primera impresión 1954)

Lugar: México.

Editorial: Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.

1.-Objetivo. El autor aclara que esta publicación es una reedición de su obra aparecida en 1954 pero que, ante los acontecimientos internacionales y para conmemorar el centenario de F.D. Roosevelt en 1989, el Fondo de Cultura Económica le pidió revisar s actualizar su estudio. Francisco Cuevas Cansino señala que su libro partió del momento en que se llevó a la práctica la Política de la Buena Vecindad como punto de partida de una nueva y esperanzadora relación hemisférica, etapa utópica que toda una generación de diplomáticos y político acogieron de buena fe.

Sin embargo, al realizar su nueva observación, no pudo dejar de lado el considerar las violaciones a las normas de convivencia internacional por parte de los Estados Unidos de América cuyo nuevo objetivo es reimponer un estatuto colonial en suelo americano. Señala que la política de la Buena Vecindad, en su momento, nunca puso sus fuerzas y su prestigio al servicio de una causa colonial, al contrario, dio origen a un ambiente político que más tarde permitió las grandes construcciones jurídicas que sirvieron de basamento a la OEA y que en esos momentos se creían perennes. La Política de F.D. Roosevelt se desprendió del símbolo del dólar; reconoció la oportunidad de igualdad de aptitudes de todos los americanos (los del norte y los del sur), se crearon múltiples proyectos en los que desapareció la explotación del débil; de ahí partió la confianza que hacia Roosevelt tuvieron los gobernantes del continente y nuestros estadistas sabían que para oponerse a las pretensiones de las que hoy llamamos multinacionales, contaban con un poderoso aliado.

El Buen Vecino pensaba que en una América, toda ella partícipe de los descubrimientos de la ciencia, toda ella se beneficiaría de los adelantos de la técnica. Roosevelt llegó a afirmar que ninguno de los problemas económicos y sociales de los Estados Unidos sería resuelto mientras hubiera hambre e ignorancia en alguna parte del continente.

El autor presenta tres momentos claves para conocer la labor política de F. D. Roosevelt: en la primera parte, trata la obra individual del personaje en la que analiza la formación social e intelectual de este estadista estadounidense, así como la influencia moral y religiosa que le hizo idear una política humanista continental. En la segunda parte, estudia las aportaciones políticas encaminadas a mantener la paz a través de una estudiada neutralidad por parte de su país, así como la de reafirmar la presencia de los Estados Unidos en el continente Americano mediante una nueva diplomacia que le diera una seguridad integral. Por último, analiza al estadista en la guerra y su afán para que no trascendiera del continente europeo y su renuente aceptación a una guerra total en la que su país decidiría la victoria. Con una salud quebrantada, los nuevos estrategas ya no dieron la importancia debida a la Buena Vecindad que se fue resquebrajando y olvidando en los nuevos parámetros de la política exterior de la ya nueva potencia hegemónica.

2.- Análisis de cambios. El autor inició su primera versión bajo el esquema de una metodología basada en el equilibrio de la sociedad internacional, en la cual existía un igualdad de poder entre las potencias del momento, que pasó a un idealismo durante los años de guerra, y terminó en un esquema del realismo político en un mundo práctico impuesto por una bipolaridad que se encierra en un guerra fría que amenaza a la sociedad internacional con aniquilarla.

3.- cambios registrados. El autor realiza un análisis de una política exterior de una potencia que ha sufrido cambios, de acuerdo con los momentos históricos de la sociedad internacional, así como del cambio de los estudiosos de los Estados Unidos de América vieron en esa nación un ejemplo moral a seguir en 1933 con una política exterior de cooperación y ayuda a sus vecinos y que recibió una reciprocidad nunca vista en la historia de este continente, pero que en 1945 dio la espalda a todo esfuerzo para reiniciar una política de mano dura y represión a quien se opusiera a sus designios.

4.-hipótesis.- el autor nos señala varias hipótesis a lo largo de su obra, si bien no se encuentran en orden cronológico conciernen al trabajo:

a) los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña al mostrar que su alianza supera cualquier compromiso, impulsan a Latinoamérica a retomar la ruta del Libertador Bolívar, a apartarse continental y definitivamente de una nación que como él dijo, parece colocada por la providencia para tiranizarnos en nombre de la libertad.

b).- Los últimos años del Presidente Roosevelt acusaron ya fisuras en la construcción interamericana, tal como narra Allan Poe en el fin de la casa de Husher.

c).- La política de la Buena Vecindad contó con un todo articulado, tanto moral como espiritual, gracias al consenso de los países latinoamericanos y su inquebrantable fe en la democracia.

5.- Principales conceptos. Política hemisférica, interamericanos, estatuto colonial, Buena Vecindad, Unión Panamericana, multinacionales, cristiana fraternidad, levadura plutocrática, ostracismo político.

6.- Método propuesto. El autor utiliza el método crítico analítico, mediante el cual se estudian las tesis moralistas del Presidente Roosevelt y las verdaderas intenciones de la Política de la Buena Vecindad.

7.- Ámbito espacial y temporal. La obra analiza la política exterior de los Estados Unidos de América hacia América Latina y el mundo, bajo el marco de la política de la Buena Vecindad, así como los efectos políticos de dicha política que permitieron al Presidente Roosevelt consolidar una alianza internacional contra el fascismo internacional y, llevar a la Unión Americana a convertirse en una potencia mundial de 1933 a 1945.

8.- Á quién dirige el estudio. A especialistas en relaciones internacionales, en ciencia política, en filosofía política, en historia universal, regional, de mentalidades, en sociología, en psicología.

9.- Principales fuentes bibliográficas. La obra está conformada con documentación de fuentes primarias, el autor investigó en los archivos familiares del presidente Roosevelt en Nueva York, en los archivos del Congreso de Washington, en los de la Universidad de Harvard, así como en obras de políticos y diplomáticos de los años cuarenta y cincuenta y otras obras de académicos especializados en Política exterior estadounidense.

Tragicomedia Mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970.

Autor: José Agustín.

Año: 1991.

Lugar: México.

Editorial: Planta. Col. Espejo de México.

1.- objetivo. El autor da a conocer en dos volúmenes la historia contemporánea de México de una manera ágil y nada académica, destaca los eventos políticos, económicos y sociales revelantes de cada periodo presidencial, dando una panorámica general de cada seis años. El primer tomo comienza con un análisis de la transición de 1940 a 1946 que subtitula con vocablos populares y con cierto sentido del humor que caracterizó el momento. Se estudian cinco administraciones que, bajo un mismo partido político se caracterizaron por una galopante corrupción, nepotismo, enriquecimiento ilícito y represión que cortó los logros políticos y sociales del cardenismo.

Destaca la evolución del arte, la literatura, el cine, la diplomacia de cada administración y los personajes sociales. Continúa con el periodo de 1946 a 1952, administración que es criticada por su orientación pro estadounidense y por la conformación de una élite económica patrocinada por el Estado, gracias a la sustitución de importaciones y al control de los mercados a través de aranceles elevados a las importaciones y que inició un descontrolado gasto estatal y una corrupción nunca antes vista en el país, pero que generó una incipiente infraestructura para iniciar la industrialización de México.

El sexenio de 1952 a 1958 se destaca por el desarrollo estabilizador que conoció la administración pública, gracias a los esfuerzos del presidente Ruiz Cortines, quien inició una política de control y austeridad. En estos años se conoció ya una naciente política sindical que trató de recuperar su fuerza ante el Estado. La presidencia del licenciado López Mateos de 1958 a 1964, se distinguió por su

búsqueda de mercados para la industria mexicana y para intentar disminuir la dependencia económica de México hacia los Estados Unidos de América, y también por su política represiva contra las manifestaciones de la izquierda mexicana ilusionada por el éxito de la revolución cubana, así como el compromiso del gobierno mexicano por permanecer en el campo de influencia estadounidense.

La administración del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, 1964-1970 se caracterizó por una dura represión contra toda manifestación de izquierda y contra lo establecido por el partido oficial; años difíciles para los jóvenes mexicanos que pretendían romper con los parámetros establecidos por un gobierno de mano dura, que culminó con los hechos de Tlatelolco en 1968, evento que divorció a la sociedad mexicana de su gobierno.

2.- análisis de cambios. El trabajo es una crónica-crítica que va estudiando por sexenio los eventos políticos, económicos y sociales del presidente en turno, para dar una panorámica de cada periodo.

3.- hipótesis. A lo largo del trabajo se denota que no existe el planteamiento de una hipótesis, pues es una crónica histórica.

4.- Principales conceptos. Transición, mano dura, desarrollo estabilizador, izquierda atinada, final de un sueño, y el uso de palabras coloquiales.

5.- Aportaciones. El autor aporta una nueva manera de abordar los sucesos recientes de la historia de México, de una manera fácil para que llegue a la población en general, y por ende se interese de manera seria en la historia formal.

Con estos trabajos hubo una tendencia a continuar elaborando libros sencillos y gráficos para un gran sector no educado del país.

6.- Ámbito espacial y temporal. El trabajo se sitúa en la República Mexicana y en sus estados, durante el periodo de 1940 a 1970.

7.- Á quién dirige el estudio. Al público interesado en el proceso político de México, así como a estudiantes de sociología, de ciencia política, de relaciones internacionales, y de historia en general.

8.- Principales fuentes bibliográficas. Periódicos, revistas, folletos, entrevistas, películas, catálogos nacionales, fuentes primarias.

“La política internacional y nacionalista de Lázaro Cárdenas”*

Autor: Graciela Arroyo Pichardo.

Año: 2006.

Lugar: México.

Titulo: *Antología Política Exterior de México. Tomo II.*

Centro de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias políticas y Sociales.
Universidad Nacional Autónoma de México.

* Conferencia dictada por la autora en la Casa Natal de Morelos en la Ciudad de Morelia, el 27 de octubre de 1982, aniversario de la muerte del General Lázaro Cárdenas

1.-Objetivo: La autora revalora y replantea el pensamiento político y social del Presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), periodo rico y productivo para el pueblo de México que se caracterizó por una política dinámica en lo interno y

externo. La gran visión política del General Cárdenas le convirtió en uno de los grandes estadistas del siglo XX y en un gran patriota que dignificó el movimiento revolucionario del pueblo mexicano.

Las acciones internas emprendidas por su gobierno en esta etapa permitieron que los campesinos, obreros y la clase media se convirtieran en la base de la política internacional de México, que por vez primera reflejó el sentir de su sociedad en apoyo de los pueblos débiles y agredidos por las potencias beligerantes de esos años.

El Presidente Cárdenas enfrentó con gran dignidad los problemas derivados de sus acciones expropiatorias principalmente frente a los Estados Unidos de América, que tuvo que reconocer en el Presidente un interlocutor del sentir nacionalista no sólo de México sino de toda la América Latina. La actuación de México en la Sociedad de Naciones ante las acciones de Italia, Alemania y Japón contra otros países fortaleció sus principios en política exterior y le dio una gran madurez a la diplomacia mexicana que se convirtió en un modelo a seguir por otras naciones latinoamericanas y de otras áreas del mundo. Reconocer la política internacional del Presidente Cárdenas es reconocer la dignidad y validez de los principios internacionales en la política internacional de México.

El gobierno cardenista supo mantenerse en una posición firme y digna, no obstante las voces de algunos políticos mexicanos que pretendían que México se retirara de la Sociedad de Naciones siguiendo el deseo de los Estados Unidos de América, que deseaban la desintegración de esta organización internacional que se encontraba ya herida de muerte, pero que continuaba siendo un foro válido de los países agredidos por las potencias totalitarias y por los mismos Estados Unidos de América.

La autora analiza las respuestas constitucionales en política internacional del Presidente Cárdenas, que siempre hizo valer los principios legales tanto en lo interno como en lo externo, invocando para ello los principios jurídicos como: la

doctrina Carranza que puso fin a la práctica de la protección diplomática e incrementó la negociación con los países reclamantes bajo un trato de igualdad y responsabilidad entre las partes. Bajo su gobierno se acendró lo que debe entenderse como Soberanía Nacional, no como un término jurídico, sino como una realidad concreta, tangible, una forma de ser y existir de la nación.

2.- análisis de cambios. La autora realiza una revaloración de los principios y valores de la política internacional de México en el gobierno de Lázaro Cárdenas, para retomar los elementos jurídicos y políticos que deben ser considerados en el diseño de la política internacional de nuestros días.

Para Graciela Arroyo las presiones y los intereses de las potencias extranjeras pueden ser negociadas siempre en un marco de dignidad por parte del gobierno mexicano, sin considerar las ideologías partidistas, sino siempre considerando el bienestar del pueblo mexicano.

3.- hipótesis. Las principales hipótesis que se plantean son:

a).- “Para Cárdenas la soberanía nacional era una manifestación de la capacidad y de la autodeterminación en lo interno, que sólo sería posible mediante la verdadera independencia económica”

b).- “El General Cárdenas consideró que la actitud imperialista de Estados Unidos de Norteamérica y otros países dirigidos por el interés del capital eran obstáculo al desarrollo de México.”

c).-“Lázaro Cárdenas tuvo como principio guía lo considerado por él como “criterio de verdad en la historia de la humanidad: buscar el mayor bien para el mayor número de personas”

4.- Principales conceptos. Estadista visionario, replanteamientos, unidad, congruencia, soberanía, independencia, responsabilidades históricas,

armamentismo, intervención, árbitro, ínter gremiales, boicot, Estados Americanos, reservas morales.

5.- Método propuesto. El trabajo tiene un método de análisis jurídico-histórico.

6.- Aportaciones. La autora destaca las reservas morales que la política internacional de México hereda del Presidente Cárdenas, como una contribución al diseño de un futuro digno y con valores por parte de la sociedad mexicana frente a cualquier nación que detente un poder hegemónico. Hay una tendencia nacionalista en su contenido.

7.- Ámbito espacial y temporal. La conferencia se ubica en la República Mexicana y nos hace referencia a varias naciones y capitales en las que se encuentran algunas organizaciones internacionales, el ámbito temporal de 1934 a 1970.

8.- A quien dirige el estudio. A estudiantes de historia, derecho, ciencia política, política exterior, literatura, sociología y al público en general por su claro contenido y su lenguaje formal.

9.- Principales fuentes bibliográficas. Primordialmente fuentes primarias como: Los apuntes biográficos y documentos públicos del General Lázaro Cárdenas.

“México de afuera y los consulados mexicanos 1900-1940”

Autor: Francisco E. Valderrama.

Año: 1981

Lugar: México.

Revista: revista mexicana de ciencias políticas y sociales. 104-105 Estados Unidos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.

1.-Objetivo: En este artículo que abarca un periodo de cuarenta años, el autor nos invita a conocer el trabajo de los consulados mexicanos y sus servicios de protección, a la comunidad mexicana residente en los Estados Unidos de América. Realiza una división entre los mexicanos establecidos por más de dos generaciones en esa nación a los denomina mexicanos norteamericanos y a los mexicanos de primera generación en ese país que los llama la colonia mexicana o mexicanos. Menciona las dificultades para realizar un padrón estadístico, ante la amenaza de la deportación y la confusión entre los mexicanos norteamericanos por la fidelidad a su origen y su compromiso con su nuevo país. Situados primordialmente en California y Texas, los consulados en sus primeros años carecieron de fondos y de influencia para apoyar a sus conciudadanos y a los norteamericanos de origen mexicano por lo cual es difícil tener información completa sobre el desarrollo de sus actividades.

Valderrama llevó a cabo un estudio sobre 14 consulados de los 50 existentes en los Estados Unidos en 1970, del que se desprenden las dificultades del cuerpo consular para desarrollar sus actividades, debido a la interpretación de leyes entre las dos naciones y el reconocimiento de la nacionalidad. Los mexicanos siempre quisieron conservar su nacionalidad aun estando en los Estados Unidos, sin embargo las autoridades estadounidenses no lo permitieron; muchos de ellos prefirieron no darse de alta en los consulados mexicanos para no perder sus derechos y evitar ser confundidos con los mexicanos-norteamericanos.

Hubo diferencia de interés de los mexicanos americanos de los Estados de Texas, Nuevo México y California, por mantener nexos con México; algunos por el vínculo que conservan con el país de origen y que algunos reclaman desde la colonia y otros desde el siglo XIX, que les llevan a festejar, a unos algunas tradiciones españolas y a otros las mexicanas.

El autor realiza un estudio de varias regiones del suroeste de los Estados Unidos, recurriendo a estudios de los sociólogos Emory Bogardus y Manuel Gamio, que a principios del siglo XIX se preocuparon por la comunidad mexicana en California a la que denominaron “México de Afuera”, para ello recurre a datos de los consulados para intentar una aproximación por medio de los registros de familia y profesiones y así establecer un calculo del número de mexicanos asentados en los Estados del suroeste estadounidense de 1900 a 1940.

Destaca la importancia que los consulados mexicanos dieron a la defensa de la comunidad mexicana estadounidense y al México de afuera durante la Segunda Guerra Mundial, cuando se les pidió enlistarse en el ejército estadounidense, así como durante los “motines pachucos” de 1942 . Sin embargo a partir de 1945 los consulados se dedicaron más a las actividades comerciales que a la defensa de “la raza” dejando un estigma en la comunidad mexicano estadounidense y en el México de afuera, que años después reprocharían al gobierno mexicano.

2.- Análisis de cambios. El autor va de una simple encuesta a una investigación de mayor profundidad, en donde interviene la antropología y la sociología, para lo que emplea varios métodos de análisis.

3.- Cambios registrados. En la primera década del siglo XX los primeros estudios sobre los emigrantes mexicanos se realizaron como estudios antropológicos; en los años veinte, dado el crecimiento de la comunidad y del número de mexicanos

en los Estados Unidos, bajo un esquema sociológico y diplomático. Para concluir en los años cuarenta bajo una perspectiva económica y como elemento de presión política entre México y los Estados Unidos de América.

4.- hipótesis. Valderrama plantea las siguientes hipótesis:

a).- los estudios sobre fuerza de trabajo en comunidades urbanas nos hace comprender el papel fundamental del “México de Afuera”, “Colonia Mexicana,” o “la Raza” en la vida económica, política y social entre México y los Estados Unidos de América”

b).-Sólo en ciertos periodos de entre 1900 y 1940 los consulados mexicanos en los Estados Unidos intervinieron en apoyo del “México de Afuera”; después de esos años se dedicaron a captar inversiones.

c).- A falta de apoyo de los consulados mexicanos hacia su comunidad en los Estados Unidos, la Comisión Honoraria Mexicana, formada por abogados y profesionistas del “México de Afuera” mantuvo la cohesión entre México y los mexicanos de afuera.

5.- Principales conceptos. Colonia mexicana, México de afuera, la raza, hispano-parlantes, protección consular, naturalización, nacionalización, jus soli, jus sanguinis, abogados consultores, generación G.I., motines, pachuchos.

6.- Método. El método de investigación es el del materialismo histórico y del análisis crítico.

7.- Ámbito espacial y temporal. La investigación demarca su ámbito espacial en tres Estados de la Unión Americana, California, Nuevo México y Texas. Se desarrolla de 1900 a 1940.

8.- Á quién está dirigido. Estudiantes de derecho, derecho internacional, derecho consular, relaciones internacionales, historia, relaciones México-Estados Unidos.

9.- Principales fuentes bibliográficas. Se basa en archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y en los Archivos Nacionales de Estados Unidos, periódicos estadounidenses, mexicanos, de la colonia y entrevistas con cónsules y residentes veteranos de la comunidad mexicana y angloamericana.

México frente a Estados Unidos (un ensayo histórico, 1776-1993)

Autor: Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer.

Año: 1993

Lugar: México.

Editorial: Fondo de Cultura Económica. Tercera edición, corregida y aumentada.

1.-Objetivo. Los autores realizan una obra historiográfica sobre las relaciones diplomáticas entre dos naciones de distinto desarrollo formativo, económico, político y cultural cuyas relaciones formales se inician en 1823. La obra puede dividirse en dos grandes capítulos: primero dentro de un marco de agresión, los Estados Unidos continuaron una política de despojo territorial que había iniciado en el año de 1803 al negociar con la Francia napoleónica la compra de la Luisiana y posteriormente la cesión de otros territorios españoles en 1819, amparados en el acuerdo Adams-Onís que dejó grandes dudas sobre las fronteras entre México y los Estados Unidos.

La Unión Americana inició desde 1823 una política de expansión, que practicó primero con su vecino del sur a través de una fórmula de colonizar, independizar y

anexar que la puso en práctica en 1836 en los territorios de Texas. Posteriormente, recurrió a la guerra para arrebatarse grandes extensiones a la débil y dividida República Mexicana, que tuvo que “ceder” en 1848 más de la mitad de su territorio nacional ante el empuje de ésta nueva potencia continental.

México tuvo que aprender a defender su integridad dados los ataques que no sólo provinieron de la frontera norte, sino también de Europa y de grupos de filibusteros que pretendieron crear “reinos” y “repúblicas” independientes. Sólo fue posible bajar la guardia hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se consolidó el territorio norteamericano con la compra de Alaska y la anexión de las islas Filipinas, Puerto Rico, Hawai y otras islas que aseguraron la continuidad del destino manifiesto.

La industrialización de los Estados Unidos en el siglo XX permitió a esa nación transformarse en una nación inversora, gracias a los grandes monopolios que se consolidaron e iniciaron su extensión en América Latina, concentrando un gran poder económico, político y cultural en la aérea. Para ello se establecieron dictaduras conjuntamente con la burguesía local, que permanecieron en el poder hasta casi 1970.

México de 1890 a 1911 sufrió las consecuencias de los grandes trusts estadounidenses apoyados por la dictadura de Porfirio Díaz sin embargo, a finales de ésta se buscó equilibrar la inversión atrayendo a capitales europeos, medida tardía. La Revolución se gestó estos años como consecuencia de una falta de desarrollo social que atrasó al pueblo de México que logró derrotar a la dictadura y sus aliados estadounidenses, imponiendo medidas nacionalistas que se plasmaron en la Constitución de 1917.

Uno de los periodos más ricos en las relaciones entre ambas naciones es el comprendido entre 1917 y 1921, cuando México supo imponer sus postulados revolucionarios a las empresas estadounidenses y sus principios tuvieron que ser

tolerados por las potencias en guerra. La política exterior nacionalista del Presidente Carranza tuvo éxito frente al gobierno del Presidente Wilson.

La primera guerra mundial 1914-1918 benefició a los Estados Unidos gracias a las transferencias metálicas que los países en conflicto pagaron a esa nación por la venta de productos bélicos y alimentos. En 1929 se produjo una crisis que puso al sistema económico norteamericano al borde del colapso, afectando la estabilidad financiera internacional; México conoció la repatriación de miles de compatriotas y una pobreza que le afectó por varios años.

En la segunda parte de la obra, se considera ya a Estados Unidos como una potencia económica a nivel mundial; se da una transición de la vieja diplomacia del dólar por una nueva política de cooperación New Deal que acercó a los dos gobiernos durante la Segunda Guerra Mundial, pero eso no excluyó que los problemas bilaterales disminuyeran, se llegó a concluir añejos problemas como de deuda, petróleo, indemnizaciones, etc. Pero surgieron otros como la divergencia política en la conformación de organismos internacionales políticos y económicos, así como en asuntos bilaterales.

Se analiza un gran periodo de veinte años en el cual los autores consideran que fue el de mayor actividad internacional en la política exterior mexicana (1970 a 1988), ya que se buscó diversificar su actividad productiva a través de una participación activa en los mercados mundiales y al mismo tiempo ir disminuyendo la gran dependencia con los Estados Unidos. No obstante las circunstancias económicas internacionales volvieron a plantear una relación más cercana a esa nación y buscar caminos de entendimiento dada la cercanía y la gran dependencia técnica y financiera de México con la Unión Americana.

Se concluye la obra analizando los nuevos parámetros de convivencia entre ambas naciones; si bien con una gran asimetría, es posible un entendimiento en sus diferencias dada la creciente interdependencia en algunos sectores vitales

para los Estados Unidos, que le llevan a aceptar algunas negociaciones como el Acuerdo de Libre Comercio y otros temas de vital importancia en la actualidad.

2.- Análisis de cambios. Los autores inician su obra con un análisis histórico-crítico, que se va profundizando para proporcionar el enfoque jurídico y sociológico, para llegar a un enfoque de interdependencia en algunos periodos; en otros se analiza a través de un enfoque de cooperación y culmina con un análisis institucional.

3.- Hipótesis. En el análisis de estudios de las relaciones entre México y los Estados Unidos es necesario considerar los distintos momentos de espacio y tiempo para entender las negociaciones políticas, económicas y sociales que conforman la agenda bilateral de las naciones. En las relaciones entre México y los Estados Unidos intervienen muchos factores que hacen difícil abarcarla del todo, unidos a la geografía, con antecedentes contrastantes que los separan, la historia no es fácil de relatar.

4. Principales conceptos. Leyenda negra, destino manifiesto, soberanía, subordinación, cohesión, desmembramiento, xenófobos, crecimiento auto sostenido, intereses globales, tecnología de punta, sistema interamericano, repúblicas bananeras, guerra fría, pluralismo, liberalismo, proyecto nacional, antagonismo, socialismo real, acuerdos de libre comercio, globalización.

5.- Método. Los autores señalan la dificultad de realizar una obra general, cada tema y cada periodo merece la realización de una monografía. En esta obra se recurre a un enfoque del realismo político.

6.- **Ámbito espacial y temporal.** La obra abarca la realidad geográfica de Norte América y se va integrando la parte específica de México y los Estados Unidos, para estudiar la vinculación de México con América Latina. Los últimos capítulos abarcan casi todo el hemisferio occidental. La temporalidad va de 1776 a 1993.

7.- **Á quién esta dirigido.** A estudiantes de historia, relaciones internacionales, diplomacia, economía, sociología, ciencia política, ciencias de la comunicación.

9.- **Fuentes bibliográficas.** La obra es el resultado de la colaboración de varios historiadores que recurrieron a fuentes primarias y secundarias de México y los Estados Unidos. Recurrieron a obras de autores del siglo XIX y XX y archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Departamento de Estado de los Estados Unidos y de otras dependencias gubernamentales.

Cada uno de los autores antes citados ha contribuido al entendimiento de las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, desde la perspectiva de diversas disciplinas como: la Historia, del Derecho, de la Sociología, de la Economía, de las Relaciones Internacionales, etc. Y nos ofrecen distintos enfoques teóricos para explicar esa realidad tan presente en la vida política, económica y social de nuestro país. Tomando en consideración estas aportaciones a continuación se elabora un marco teórico-contextual con el propósito de realizar una introducción teórica al rico periodo de la política exterior de México hacia la Unión Americana durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río.

MARCO TEÓRICO - CONTEXTUAL

MARCO TEÓRICO - CONTEXTUAL

LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DE 1821 A 1945.

“El sistema mundial es un sistema dinámico y abierto que con el transcurso del tiempo se hace cada vez más complejo”, señala Graciela Arrollo en su Metodología de las Relaciones Internacionales;³ de la misma manera se puede afirmar que las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos de América han sido activas y complejas. El objetivo de este apartado es explicar, bajo tres enfoques teóricos, la política exterior de México hacia la Unión Americana de 1821 a 1945: a través del enfoque jurídico normativo-histórico la etapa de 1823 a 1890, del enfoque del realismo político y del neorrealismo político la de 1917 a 1940 y del enfoque de cooperación o solidaridad la de 1940 a 1945.

El enfoque jurídico-normativo-histórico se caracteriza por invocar al derecho internacional a los principios, valores políticos internos y a la historia diplomática, para argumentar y explicar posiciones tanto en política internacional como en política exterior. Desde la promulgación de su independencia en 1821, México buscó defender su integridad territorial y política de cualquier amenaza exterior recurriendo al derecho de gentes, dada su limitada capacidad defensiva. Como señala Mario Ojeda al estudiar las primeras estrategias y tácticas de la política exterior mexicana: “México ha sostenido a través de su historia una actitud internacional pasiva. Esta actitud frente al exterior ha sido, además en esencia defensiva...”⁴

De la misma manera se expresa Luis G. Zorrilla en la introducción de una de las principales obras de historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos

³ Graciela Arroyo Pichardo. Op cit., p47.

⁴ Mario Ojeda, *Alcances y Límites de la Política Exterior Mexicana*. El Colegio de México. México, 1981. p 100.

de América: “Aceptando que México es una nación débil que no puede violar impunemente el derecho internacional en contra de los Estados Unidos, y que son los países débiles por conveniencia propia los más celosos guardianes y reclamantes de los principios del derecho internacional”.⁵

Carlos Bosch desde un punto de análisis histórico, nos da a conocer el papel que los Estados Unidos de América tendrá en las relaciones bilaterales: “En cierta forma, México a partir de principio del siglo XIX, no es capaz de evitar circunstancias muy importantes en las cuales los Estados Unidos juegan un papel definitivo, que afecta su extensión territorial y su misma soberanía”.⁶

Para Josefina Vázquez desde un punto de vista de la historia, la relación entre las dos naciones es fruto de una confrontación cultural: “Desde el momento en que México se constituyó como Estado Soberano a principios del siglo XIX, la relación con su vecino del Norte adquirió una importancia vital en el sentido más pleno del término. La existencia misma de México como país independiente estuvo subordinada al resultado del choque entre la violenta expansión territorial y económica de los Estados Unidos de América y la capacidad de la sociedad y los gobiernos de México para resistir el embate”.⁷

⁵ Luis G. Zorrilla. *Historia de las Relaciones Entre México y los Estados Unidos de América*. Editorial Porrúa, S.A. México, 1965. p viii

⁶ Carlos Bosch García. *La Base de la Política Exterior Estadounidense*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. P 5.

⁷ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. (Un ensayo Histórico, 1776-1993)*. fondo de Cultura Económica. Tercera edición. México. 1993.

Una vez consumada la independencia de México en 1821 su gobierno intentó diseñar una política exterior que trató de reflejar los principios y valores de los principales movimientos políticos de su tiempo: la revolución de independencia de los Estados Unidos de América de 1776, la revolución francesa de 1779, la Constitución de Cádiz de 1817. Partió de los principios universales de libertad, igualdad y fraternidad. Sin embargo, el nuevo actor independiente entró a un escenario en el que las potencias existentes pretendieron marcarle su actuación a través de presiones y amenazas.

El primer momento de la política exterior mexicana se dio de 1821 y 1836, cuando México diseñó una política exterior tendiente a frenar el ímpetu expansionista estadounidense. El primer gobierno mexicano tuvo que aceptar el acuerdo Onís-Adams de 1819 mediante el cual se reconoció la primera frontera del mundo hispano y los Estados Unidos, al mismo tiempo se demostró la debilidad del imperio español frente a la nueva república de América del Norte y también representó la división entre "...el mundo de habla hispana del mundo de habla inglesa, constituyendo, en consecuencia, la gran demarcación cultural del Continente Americano"⁸ señala Carlos Bosch.

Los Estados Unidos fueron marcando las rutas de expansión a seguir después de la Florida y la Luisiana, camino que continuaría en unos años más tarde sobre los territorios de Texas. Utilizó para ello la vía de la diplomacia, la presión política, la intriga, la influencia, y todos aquellos mecanismos de persuasión hasta entonces conocidos. El Imperio Mexicano no pudo esgrimir una diplomacia firme debido a su frágil sistema político interno y al fracaso de su proyecto de convertir el Golfo de México en un "mare mexicanum", lo que permitió que la Unión Americana controlara el Golfo de México.

El factor de disuasión frente a las posibles agresiones contra la independencia de México por parte de las potencias continentales europeas y el apetito expansivo

⁸ Carlos Bosch. Op. Cit. P 14.

de los Estados Unidos se encontró en Gran Bretaña, poder económico con capacidad de frenar a los Estados Unidos y a las potencias europeas deseosas de una reconquista de la América Latina.

Ante el temor de un conflicto con Inglaterra como potencia amiga de los países latinoamericanos, la Unión Americana decidió esgrimir una defensa política frente a los europeos a través de una declaración que, más allá de representar una posición neutral deja ver un antecedente del Destino Manifiesto y un fervoroso deseo de apartar a los europeos del continente americano como destaca Carlos Bosch: “la Doctrina Monroe tenía todavía en 1823 como sustento principal la intención del Destino Manifiesto, que procura una posición hegemónica de los Estados Unidos: “...En las guerras de las potencias europeas, en cuestiones que les conciernen, no hemos intervenido nunca, ni concuerda con nuestra política el hacerlo. Únicamente cuando se invaden nuestros derechos, o se les amenaza seriamente, resentimos los perjuicios o hacemos preparativos para nuestra defensa. Nuestra relación con los movimientos que tienen lugar en nuestro hemisferio es, por necesidad, más inmediata y ello por causas que tienen que ser obvias para todos los observadores cultos e imparciales” cita Bosch a otro historiador, Samuel Flagg Bemis.⁹

A través de la citada proclama la diplomacia mexicana entendió que los Estados Unidos de América reservaba a los países de América Latina como su campo de acción. En un primer momento algunos países consideraron esto como una protección, pero en realidad era una política de espera para sus futuras acciones expansionistas.

⁹ Samuel Flagg Bemis. *La diplomacia de Estados Unidos en la América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1944, p 73. en Carlos Bosch García, op cit.,p. 19

La respuesta de algunas naciones latinoamericanas fue la firma de tratados de comercio, navegación y reconocimiento diplomático con algunos países europeos y de la región, principalmente con Inglaterra, como una estrategia defensiva ante los problemas heredados: no reconocimiento de límites fronterizos, problemas de vecindad, y los originados por la política estadounidense en su rivalidad con naciones europeas amigas de las naciones latinoamericanas.

Los primeros representantes diplomáticos estadounidenses, Joel R. Poinsett (1823-1829), Anthony Butler (1830-1835), Powhatan Ellis (1836-1837), representaron al sector político expansionista estadounidense, terratenientes, esclavistas y racistas del naciente destino manifiesto; abusaron de la generosidad española y, después, de la mexicana al concederles tierras a los colonos angloamericanos en territorios del norte de la República Mexicana.

México se esforzó en practicar políticas de control territorial a través de una colonización mexicana en esos territorios de la provincia de Texas: Lucas Alamán y otros destacados políticos mexicanos en 1832 apoyaron la creación de presidios, colonias, y asentamientos, que debido a la carencia de recursos y a la falta de continuidad política fueron destinados al fracaso.

La carencia de un modelo político de gobierno en México fue instigada por los Estados Unidos como herramienta útil en la consecución de sus fines de debilitar ésta nación y ponerlo a su merced, a través de su prototipo republicano federal que no era en ese momento el adecuado para esta nación. Carlos Bosch lo asienta así: “ Se entrevé en el afán de unificar el sistema político (república, liberalismo, federalismo, masones, etcétera) de América Latina con el de los Estados Unidos, el deseo de crear condiciones comunes y garantizar la imposibilidad de un compromiso entre América Latina y Europa”¹⁰

¹⁰ Ibidem., p 21

Los incidentes y reclamos fronterizos y la negativa del gobierno mexicano a tratar de negociar la venta de territorio mexicano a los estadounidenses provocó una estrategia por parte de los políticos de Washington para sublevar a los colonos de Texas bajo cualquier pretexto para lograr una independencia temporal y posteriormente una anexión a los Estados Unidos.

Los colonos anglosajones de Texas desconocieron al nuevo gobierno centralista del General Santa Anna y amparados bajo la bandera del federalismo, se separaron de la República Mexicana y se declararon independientes. Después de una lucha de algunos meses protegidos y financiados por políticos estadounidenses se proclamó la república de Texas en 1836. Este golpe fue la primera advertencia del peligro expansionista estadounidense a la integridad territorial de México.

La segunda mitad del siglo XIX se caracterizó por el expansionismo descarado de los Estados Unidos sobre el territorio Mexicano. En 1837 las relaciones entre ambas naciones se rompieron y Texas no fue admitida en la Unión Americana, debido a la oposición de viejos expansionistas que veían en este acto una provocación de guerra en la que podrían intervenir otras potencias, como lo señala Josefina Vásquez: “La anexión de Texas no se consumó porque voces tan respetadas como la del expansionista John Quincy Adams acusaban al gobierno de empeñarse en provocar una guerra con México”.¹¹

La anexión de Texas a los Estados Unidos no se consumó en 1837, ya que representaba una afrenta para el gobierno mexicano y se pensó en buscar una alianza defensiva con algunas potencias europeas: Gran Bretaña y Francia que recomendaron reconocer la independencia de Texas y no entrar en conflicto con su vecino del norte y evitar un enfrentamiento bélico.

¹¹ Josefina Zoraida Vásquez. *México frente a Estados Unidos*. (un ensayo histórico, 1776-1993). Fondo de Cultura Económica. México. 1993. p 48.

No obstante el peligro a la integridad del territorio mexicano, los militares y políticos mexicanos se encerraron en una feroz lucha que culminó con la derrota de Antonio López de Santa Anna en 1844 y su destierro. La anexión de Texas a los Estados Unidos en 1845 fue una provocación al gobierno del General Herrera que, consciente de la situación económica y de infraestructura, procuró no precipitarse y dejar al congreso tomar una decisión. Jean Bazant otro historiador nos dice que el gran liberal Valentín Gómez Farías en ese entonces exiliado en Nueva Orleáns, observó las desventajas que tenía México en caso de guerra frente a los Estados Unidos: “Mientras los Estados Unidos tenían tráfico de vapores en el extenso sistema de los ríos Missisipi y Ohio y estaban extendiendo entonces su red ferroviaria hacia el Oeste, México todavía tenía que depender casi exclusivamente de mulas y caballos. A diferencia de Zavala, Gómez Farías no era amigo de los Estados Unidos; él deseaba modernizar a su país para mejorar sus probabilidades en caso de guerra”.¹²

El 24 de abril de 1846 estalló la lucha entre las tropas de Estados Unidos y México, los belicistas mexicanos se sublevaron contra el Presidente Herrera al que acusaron de traición y aceptaron al General Mariano Salas, partidario de la guerra, que nombró al recién llegado Gómez Farías encargado de Hacienda quien se encargaría de proveer fondos para las tropas, vendiendo bienes de la iglesia, al mismo tiempo se aceptó el regreso de la Habana del General Santa Anna, que deseoso de venganza contra los Estados Unidos, convenció al gobierno de su buena voluntad y de su personalidad para enfrentar el conflicto.

La superioridad técnica del ejército estadounidense y su bien estudiada estrategia militar derrotaron a las tropas mexicanas y provocaron un desastre en el gobierno mexicano. Después de algunos combates el General Santa Anna regresó a la capital y asumió la presidencia e intentó establecer al gobierno, pero las tropas del general Scott amenazaban ya la Ciudad de México que fue ocupada en

¹² Jean Bazant. *Breve historia de México: de Hidalgo a Cárdenas*. (1805-1940), Premia Editores, México 1981. p 55.

septiembre de 1847. Derrotado y humillado Santa Anna renuncia a la primera magistratura y se exilia en Colombia.

La nación admirada por los liberales mexicanos imponía un acuerdo de paz el 2 de febrero de 1848, por el cual México perdió Texas, Nuevo México y California que representó más de la mitad del territorio mexicano que estaba poco habitado y con escasos recursos hasta entonces conocidos. La derrota fue un trauma para México y causó nuevos problemas para la debilitada nación: disolución social, tribus indias empujadas por la expansión estadounidense, levantamientos indios en Yucatán, Veracruz, etc. El país parecía encontrarse al borde del desastre cuando recibió 3 millones de los 15 millones de dólares que los Estados Unidos otorgaron como indemnización de guerra, fondo que fue destinado para reestablecer el orden social.

Para los Estados Unidos la obtención de los ricos territorios mexicanos representó el refrendo de su destino glorioso y exitoso señalado por la providencia, para México representó un estigma: “El Destino Manifiesto se dejó sentir de una manera contundente. La derrota no solo mutiló el territorio nacional, sino psicológicamente dejó un sentimiento de desesperanza y humillación, del que México tardó mucho en recuperarse” señala la historiadora Rosario Rodríguez.¹³

La derrota militar sufrida por el tratado de 1848 frente a los Estados Unidos consolidó sus ambiciones expansionistas, y alentó a los conservadores mexicanos a ver en los países europeos la salvación para continuar existiendo como un país independiente y tratar de implantar un sistema monárquico para México ante el fracaso del republicanismo liberal.

Una nueva generación de políticos liberales llegaron al poder bajo el amparo del Presidente Joaquín Herrera, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto y Manuel Payno. Si bien los dos bandos (conservadores y liberales) habían pactado una tregua

¹³ Rosario Rodríguez Díaz. *El destino Manifiesto en el discurso político Norteamericano. (1776-1859)*. Morelia, Michoacán. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad de Michoacán. 1997. p 110.

política, los conservadores temieron las acciones de los jóvenes liberales e iniciaron una fuerte oposición provocando que este bando volviera a llamar al General Santa Anna de su exilio.

El líder de los conservadores, un verdadero anti estadounidense, Lucas Alamán pensó que con ejecutivo fuerte, un ejército vigoroso, el apoyo de la Iglesia y la abolición del federalismo tipo estadounidense, México podría reiniciar su camino por una senda de unidad y buscar un modelo político propio que se pudiera defender de cualquier ataque del exterior.

Lamentablemente Lucas Alamán falleció a los pocos días de asumir Santa Anna el poder en 1853, iniciándose una dictadura militar que poco faltó para ser una monarquía, como señala Jean Bazant: “No tomaría el título de emperador porque la lección de Iturbide nunca se olvidaría; en vez de eso Santa Anna adquirió más poder real que el desdichado emperador.”¹⁴

Una vez más el gobierno conservador y el liberal mostraba su ineptitud para gobernar el país, sólo la figura del viejo político independentista Juan Álvarez logró, a través del plan de Ayutla de 1855, derrotar a Santa Anna y enviarlo una vez más al exilio, y así escribir un nuevo capítulo en la historia nacional.

Juan Álvarez de alguna manera había mantenido contacto con los norteamericanos para suspender el pago del territorio de la mesilla (vendido en 1853), pero la carencia de fondos y la falta de armas hicieron que el revolucionario cerrara los ojos ante este nuevo arrebato que terminó en ese momento. Sin embargo la frontera norte era objeto de nuevos ataques de expoliación por parte de filibusteros estadounidenses: “un grupo de aventureros dirigidos por Zerman y Dennison aprovecharon el caos y la busca de apoyo que hacían los liberales y se instalaron en Baja California. Un poco después, en 1856, tuvo lugar la última de

¹⁴ Jan Bazant. Op.cit. P 60.

las grandes expediciones de filibusteros a México, la de Henry A. Crabb en Sonora que terminó con la muerte de 93 aventureros” nos reseña Josefina Vásquez.¹⁵

México tuvo que reconocer que su política exterior hacia los Estados Unidos de América debía ser de cautela y alerta ante los expansionistas que gobernaban esa nación. Viejos reclamos y presiones hacían de las relaciones diplomáticas un verdadero campo de batalla, el embajador Forsyth pretendió “reafirmar” derechos de su país sobre el Istmo de Tehuantepec y su uso perpetuo, Baja California y Sonora, más la región de Chihuahua al norte del paralelo 30, por lo que ofrecían una compensación de entre 12 y 15 millones de pesos.

El liberalismo se hacía sentir ya en la política mexicana, la promulgación de la Constitución de 1857 separaba a los conservadores del poder y al mismo tiempo amenazaba algunos sectores estadounidenses a través del artículo 2, ya que declaraba que “en la República todos nacen libres. Los esclavos que pisen el territorio nacional recobran, por ese hecho, su libertad y tienen derecho a la protección de las leyes” otro artículo que afectaba a otros intereses era el número 30, que declaraba mexicanos a los extranjeros que adquirieran bienes raíces en México o tuvieran hijos mexicanos.

Las amenazas expansionistas continuaron tanto en el Congreso como en la Casa Blanca estadounidenses, pues algunos políticos de la vieja guardia propusieron continuar la marcha sobre territorio Mexicano: “En febrero de 1858 el senador Sam Houston promovió una iniciativa para nombrar un comité que investigara la conveniencia de establecer un protectorado sobre México y Centroamérica.”¹⁶

¹⁵ Josefina Zoraida Vásquez. *Ibidem*. P 78.

¹⁶ *Idem* p 81.

La guerra civil se ceñía sobre México, los conservadores pretendieron derogar la Constitución de 1857 y dieron un golpe de Estado, el país se dividió; el México conservador dirigido por el General Félix Zuloaga desde la capital y el Presidente legítimo Don Benito Juárez gobernando en el puerto de Veracruz; una guerra que se prolongaría por tres años y que desgastaría al país, exponiéndolo a las ambiciones territoriales tanto de Estados Unidos como de otras potencias europeas.

El Presidente Buchanan aprovechó el momento para intentar adquirir territorios a través del gobierno conservador, sin lograrlo envió a un agente especial a sondear a los dos gobiernos. Sin embargo el enviado reportó la rotunda negativa de los dos bandos a negociar territorios a cambio de empréstitos. Al prolongarse la guerra y agotados los recursos obtenidos por la venta de bienes eclesiásticos, el Presidente Juárez ordenó a su ministro Melchor Ocampo a negociar con el enviado de Washington Robert Mac Lane los permisos de paso por el Istmo de Tehuantepec y un acuerdo de comercio.

La proximidad de la guerra civil en los Estados Unidos hizo que el acuerdo de Tehuantepec fuera aprobado por el congreso estadounidense, pero no puesto en práctica, ya que el equilibrio entre los Estados del norte y los del sur desaparecía. Los conservadores a su vez también recurrieron a empréstitos extranjeros para sostener sus posiciones, principalmente con casas financieras europeas, cuyas negociaciones tendrían graves repercusiones para México un año más tarde.

Los Estados Unidos en 1859 ante la prolongación del conflicto trataron de intervenir, aunque también ellos veían que sus problemas internos se intensificaban, así el Señor Mc Lane pidió “proteger a los ciudadanos estadounidenses en México”, como señala Agustín Cué Cánovas: “ en una nota de Mr. Cass a Mc Lane sugería a su gobierno la intervención militar en México “para proteger a los ciudadanos y los derechos de los Estados Unidos”, afirmando que el estado de anarquía y desorden seguía extendiéndose en el país. Concluía

señalando que, a menos que la intervención se produjera, los ultrajes ya cometidos nunca serían castigados”¹⁷

También los europeos trataron de sacar ventaja en este momento a través de reclamos de empréstitos y demandas de sus ciudadanos en México, como el concertado en el tratado Mon-Almonte; por el cual los conservadores aceptaron la intervención del gobierno español en la soberanía del poder judicial mexicano, dando lugar al fortalecimiento de la protección diplomática que tanto daño causaría a la República Mexicana.

La guerra civil en los Estados Unidos de América causó preocupación entre los liberales y conservadores pues aun sin llegar a concluir el conflicto mexicano, los estadounidenses tanto unionistas como confederados continuaron pretendiendo arrancar territorio a México o autorización para el paso de sus tropas a través de territorio nacional como señala Marcela Terraza: “la petición se discutió en el Congreso de México donde se hizo ver que podría provocar la hostilidad de cualquiera de los bandos, que lo tomarían como pretexto para la ocupación del suelo nacional”.¹⁸

A fines de 1860 el gobierno liberal pudo al fin poner fin al conflicto bélico en México. El Presidente Juárez regresó a la capital y tuvo que enfrentar la bancarrota financiera y tomar medidas extremas para reiniciar el funcionamiento del Estado. Para ello decidió, el 17 de julio de 1861, suspender el pago de la deuda pública interna e inclusive la externa por dos años, los representantes europeos no aceptaron este decreto y rompieron relaciones diplomáticas con el gobierno juarista y la intervención militar no se descartó.

¹⁷ Agustín Cué Cánovas. “Presiones por partida doble: México entre el tratado McLane-Ocampo y el tratado Mon-Almonte”. Antología de Política Exterior de México. I. Centro de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 2004. p 362.

¹⁸ Marcela Terrazas Basante. “El Tratado Corwin-Doblado o el interés Norteamericano en el Noreste de México. Antología. Op cit. P 373.

A fin de evitar la presencia militar europea en México que también representaría una amenaza para los Estados Unidos, el enviado estadounidense Corwin y el secretario de estado de esa nación iniciaron una serie de estudios sobre las peticiones de préstamos del gobierno mexicano que, desesperado, recurría a su auxilio. Como era de esperar los negociadores mexicanos se dieron cuenta de que la Unión Americana pretendía arrancar territorio a cambio de cualquier préstamo o ante cualquier mediación de esa nación a favor de México, como señala Marcela Terrazas al citar a don Matías Romero: “El tratado equivale a una venta mal disimulada por una cantidad miserable.”¹⁹

La presencia francesa en México obedeció a los intereses económicos y expansionistas del Emperador de los franceses, que reclamaba préstamos otorgados a los conservadores mexicanos y no reconocidos por los liberales, así como aprovechar el momento en que los Estados Unidos se encontraban en guerra para invadir los mercados latinoamericanos de productos galos e influir culturalmente en esta región.

Aliados a los intereses de Napoleón III los conservadores mexicanos pretendieron establecer una monarquía en México bajo auspicios de Francia; el emperador pretendió ganar la voluntad de Austria-Hungría para controlar a Prusia, ofreciendo el trono imperial mexicano al archiduque Maximiliano, hermano del emperador austriaco Francisco José.

De 1864 a 1867 México tuvo dos gobiernos, uno republicano con Benito Juárez y otro monárquico con el archiduque Maximiliano. Nuevamente el país se dividió, sería el último intento de los conservadores por implementar una monarquía como sistema de gobierno para nuestro país. Los Estados Unidos no reconocieron al Imperio Mexicano, no por solidaridad con el Presidente Juárez, sino por el temor de la presencia francesa en el continente en un momento difícil para esta nación.

¹⁹ Idem. P 375.

La guerra civil entre los republicanos e imperiales causó muchos reclamos estadounidenses que al no haber relaciones se triangularon a través del gobierno francés. Sólo se mantuvieron relaciones comerciales y el gobierno imperial otorgó algunas concesiones para la compra de algunos productos bélicos, a medida que la Unión ganaba la guerra el peligro de la derrota del imperio se hacía patente, el gobierno de Washington sólo reconocía al Presidente Juárez.

El fin de la guerra de secesión estadounidense y la derrota de las tropas sureñas hizo que varios cientos de jefes militares y tropas confederadas se asilaran en México y se enlistaran a las filas imperiales. Las autoridades de Washington si bien no reconocían al gobierno imperial, sí aceptaron tener a un representante del Archiduque en su país no obstante la protesta del gobierno republicano: "...y ante las protestas de Romero se le respondió que los Estados Unidos no permitirían que se extinguiera su comercio en el territorio bajo la autoridad del emperador" señala Luis G.Zorrilla.²⁰

La recuperación estadounidense de la guerra de secesión hizo que Washington reiniciara el ejercicio de la doctrina Monroe de 1823 al aprobar el Congreso una resolución que declaraba que era contrario a la política norteamericana reconocer una monarquía surgida de las ruinas de un gobierno republicano en América: "Pronto el embajador de esa nación en París notificó a las autoridades la oposición del pueblo norteamericano al establecimiento de una monarquía en México, pensándose que no podía llegar a consolidarse".²¹

²⁰ Luis G. Zorrilla. "Relaciones Exteriores del Segundo Imperio" *Antología...* op cit., p 415

²¹ Idem. p 417.

En Europa el equilibrio de poder empezó a cambiar al iniciarse la Reunificación Alemana iniciada por Prusia, tradicional enemiga de Francia que implicaría una guerra entre ambas naciones. Napoleón III intentó negociar el retiro de sus tropas de México aunque con ello se sacrificaba al emperador Maximiliano que ya no era necesario en el nuevo escenario de 1867.

La instauración de la república fue ya un hecho consumado, se había logrado la segunda independencia de México como afirma Don Justo Sierra: "... la segunda revolución fue la Reforma, fue la necesidad profunda de hacer establecer una constitución política, es decir un régimen de libertad basándolo sobre una transformación social, sobre la supresión de clases privilegiadas, sobre la distribución equitativa de la riqueza pública, en su mayor parte inmovilizada, sobre la regeneración del trabajo, sobre la creación plena de la conciencia nacional, por medio de la educación popular."²²

1867 marca una victoria del pueblo mexicano sobre la intervención y el imperio y dio a la política exterior de México la autonomía necesaria para iniciar una política internacional que se distinguiera por sus principios y valores generados por su historia, y así fue que el Presidente Juárez, con toda dignidad, pronunciara su célebre párrafo: "...entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz" máxima expresión que se volverá el referente de México en sus relaciones con el mundo.

El presidente Juárez mostró en todo momento una actitud respetuosa y conciliatoria hacia las potencias europeas y dio a conocer que México volvía a extender su mano amiga. Quedó establecido que el sistema político del país era el republicanismo federal y que su política internacional reflejaría su nacionalismo triunfante.

²² Justo Sierra. *Prolegómenos de la Reforma*. Universidad Nacional Autónoma de México. México 2006. p 10.

La igualdad de derechos y obligaciones de los extranjeros residentes en México quedo, pues, establecida por el mismo presidente al pronunciar ante el congreso: “Prácticamente se ha demostrado que por la ilustración de nuestro pueblo, y por los principios de nuestras instituciones liberales los extranjeros residentes en México, sin necesidad de protección especial de los tratados, son considerados con igualdad a los mexicanos y disfrutan de los derechos y garantías otorgadas por las leyes”.²³

La protección diplomática invocada por los extranjeros quedaba así eliminada como elemento de presión en contra de los futuros gobiernos, sin embargo quedaba aún el reconocimiento diplomático considerado elemental para la existencia del gobierno de un país joven, ante lo cual el Presidente Juárez decidió también hacer una declaratoria: “México –dijo– no rehúsa su amistad o su comercio a ningún pueblo de la tierra; pero no solicitará las relaciones diplomáticas de ninguna nación: ha probado al mundo que es capaz de defender sus derechos soberanos contra un enemigo poderosísimo, y está convencido de que no necesita de ningún gobierno extranjero que reconozca su existencia como nación independiente”.²⁴

Si bien las potencias europeas fueron limitadas en sus acciones en México, quedaba al presidente Juárez negociar con los Estados Unidos de América, país que pretendió influir en el mandatario mexicano para ganar influencia, pero el benemérito demostró una vez más su nacionalismo en 1869 al referirse a las relaciones diplomáticas con esa nación, como señala Daniel Cosío Villegas: “habló en efecto, de que México mantenía con Estados Unidos las mejores relaciones de amistad y de “buena vecindad”, pero que su objetivo era reiterar que México consideraba insubsistentes los antiguos tratados, a pesar de lo cual estaba

²³ Daniel Cosío Villegas. “La doctrina Juárez” Antología de Política Exterior de México II. Centro de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. P 424.

²⁴ Idem. P 427.

dispuesto a reemplazarlos con otros nuevos, justos y convenientes, en cuanto lo pidieran los gobiernos interesados”.²⁵

La conformación de nuevas potencias en Europa como Alemania e Italia daba otro perfil al escenario internacional. Estas nuevas naciones casi de inmediato mostraron su interés en establecer relaciones con México, el genio diplomático de Matías Romero y del Presidente Juárez mostró que el gobierno mexicano supo negociar sin necesidad del tutelaje de otra nación, ante lo cual los Estados Unidos tuvieron que aceptar la tesis del gobierno mexicano de respeto a la soberanía nacional y a la no intervención. Si bien el gobierno de Washington intentó de alguna manera supervisar la diplomacia mexicana, el presidente Juárez no intentó entrar en discusiones ni en distanciamentos, aprovechó los buenos oficios del secretario de Estado de esa nación siempre y cuando no interviniera en las decisiones de la cancillería mexicana.

La muerte del Presidente Juárez en 1872 y el intento del General Díaz por tomar el poder hicieron que la vida política de México se alterara y existiera un conato de golpe de Estado. No obstante, el vicepresidente Sebastián Lerdo de Tejada gobernó de 1872 a 1876, periodo en el cual no hubo un gran desarrollo económico debido a la desconfianza del mandatario hacia su vecino del norte, como señala Jean Bazant: “Desconfiaba de los Estados Unidos y el aforismo que se le atribuye, “entre la fuerza y la debilidad, el desierto” significaba que no deseaba hacer construir ningún ferrocarril entre México y su vecino del norte”.²⁶

Una nueva revuelta en 1876 logró que el apoyo a Lerdo de Tejada se desintegrara y el General Porfirio Díaz se hizo del poder. Los militares volvían al gobierno y ahora era difícil que lo dejaran. La nueva administración del Presidente tuvo principalmente que negociar con dos frentes: al norte los Estados Unidos y al sur Guatemala, las relaciones con otras naciones eran meramente formales.

²⁵ Daniel Cosío Villegas. La doctrina Juaréz. Op cit. P. 428

²⁶ Jean Bazant. Op. Cit. p. 89.

La posición de los Estados Unidos como un país industrializado y el enriquecimiento de sus grandes corporaciones le hicieron practicar una política exterior de apoyo a los intereses expansionistas de capitales de sus ciudadanos, para lo cual utilizaron la fuerza bélica en caso de oposición e impusieron gobiernos manipulables en zonas del Caribe y de Centro América, lo que se conocería como la diplomacia del dólar.

Si bien los Estados Unidos pretendieron no reconocer al gobierno del General Díaz al que consideraban salido de un golpe de Estado, éste pronto supo que la manera de negociar con ellos sería a través de hombres de negocios y no de diplomáticos, como recomendó el canciller Ignacio Mariscal. Antes de concluir su primer periodo presidencial, Washington reconocía al General Díaz como Presidente de México.

El periodo de 1890 a 1911 propongo estudiarlo a través del enfoque del realismo político, cuya teoría desarrollaría más tarde Hans Morgenthau ya que tiene algunos elementos de análisis aún vigentes, aunque haya sido elaborada después de la Segunda Guerra Mundial y que son de utilidad para explicar este periodo histórico, como es el concepto de poder y de interés nacional; conceptos claves en la búsqueda de un país por encontrar su rumbo en el panorama de la política internacional, como lo señala Roberto Mesa.²⁷ Pues la política exterior de México en este momento histórico ya se basó en la negociación económica y de intereses, cuya finalidad fue la de lograr la defensa de la soberanía nacional.

Se puede afirmar, para aclarar esta etapa, que el enfoque del realismo político parte de la concepción de que la sociedad internacional es imperfecta desde el punto de vista racional; que es el resultado de fuerzas inherentes a la naturaleza humana. Para mejorarla se ha de trabajar con esas fuerzas no contra de ellas. Sociedad conformada por naciones con intereses y conflictos entre ellas, los principios morales (negociación, entendimiento, buena disposición, etc.) nunca

²⁷ Roberto Mesa. Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales. Taurus Ediciones, S.A. Madrid.1979. p 72.

pueden ser realizables, pero deben entenderse y buscar un equilibrio de intereses que siempre será transitorio y encontrar una solución al conflicto.

La realidad nacional e internacional de una nación no es inmutable, el concepto de poder cambia y las naciones son parte de esta transformación, señala Hans Morgenthau en su obra *Política entre las Naciones*: “El realismo político supone su concepto clave de interés definido como poder en una categoría de validez universal, pero no otorga al concepto un significado inmutable, la idea de interés es, en efecto, la esencia de la política y resulta ajena a las circunstancias de tiempo y lugar”²⁸. Algo que aún está vigente en la sociedad internacional. Aclaro, que el concepto de poder en la política internacional de México no es el señalado en el sentido estricto por Morgenthau como la búsqueda de dominio, sino el de negociar, el de cooperar, el de dialogar en un marco de igualdad y justicia.

En este periodo fue necesario plantear estrategias prácticas, como podemos interpretar en las notas de Jorge I. Domínguez: “...no resulta difícil explicar el porqué, tanto en el siglo XIX como a principios del XX, México buscó contrarrestar o, por lo menos equilibrar el poder de los Estados Unidos en la parte norte del Hemisferio occidental. Ninguna persona realista se puede sorprender por el hecho de que el imperio alemán haya buscado una alianza con México en 1917, justo cuando los Estados Unidos se preparaban para participar en la primera Guerra Mundial”.²⁹

Las relaciones bilaterales se basaron en los negocios y en las ventajas obtenidas por las principales compañías estadounidenses, para lo cual los empresarios financiaron una serie de investigaciones tendientes a desarrollar sus negocios en América Latina, como observó José C. Valadés en los informes del embajador

²⁸ Hans Morgenthau. *Política entre las Naciones: La lucha por el poder y la paz*. Grupo editor Latinoamericano. Col. Estudios Internacionales. Buenos Aires, Argentina, 1986. p 19.

²⁹ Jorge I Domínguez. “ampliando Horizontes: Aproximaciones Teóricas para el Estudio de las relaciones México-Estados Unidos.” *Nueva Agenda bilateral en las relaciones México-Estados Unidos*. Centro de investigaciones sobre América del Norte. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1998. Fondo de de Cultura Económica. Sección de obras de Política y Derecho. P 27.

mexicano en Washington: “bien informado de las opiniones de don Porfirio sobre los problemas más importantes que ligaban a los dos países, puesto que los comisionados por Washington para recorrer el continente y estudiar y proponer los mejores métodos con el fin de estrechar las relaciones comerciales y diplomáticas entre las naciones americanas, buscando nuevos mercados para los productos de los Estados Unidos y poniendo en evidencia los peligros de los compromisos y alianzas con Europa, habían conferenciado con el General Díaz, quien no solamente se mostrase satisfecho con la idea de que se reuniera un congreso panamericano, sino que indicó que tal sería un hecho para garantizar la Paz Continental.”³⁰

El gobierno mexicano aceptó firmar un acuerdo comercial con los Estados Unidos y el General Díaz aceptó otorgar garantías al capital estadounidense establecido en México, dando concesiones a largo plazo de explotación de recursos tales como: petróleo, minerales, aguas, cuotas comerciales, zonas de libre comercio, acuerdos de extradición, servicios urbanos, etc. El ministro mexicano trató de aprovechar este entendimiento para solucionar algunos otros problemas pendientes, como límites territoriales, acción consular, reclamos, etc, que fue bien visto por la Secretaría de Estado.

Desde un principio el gobierno del General Díaz intentó contrarrestar las presiones de los Estados Unidos a través de sus inversiones y negocios, para ello reestableció relaciones diplomáticas con Francia en 1880; como resultado, un año después se fundó un nuevo banco auspiciado por inversionistas franceses –el Banco Nacional de México–; no fue posible reiniciar las relaciones con Gran Bretaña pues continuaban reclamando el pago de la deuda o al menos un pago parcial como gesto de “buena voluntad”.

³⁰ James Morton Callahan. American Foreign Policy, New James Morton Callahan. American Foreign Policy, New York. 1932. pp. 421. Cit. José C. Valadés. *Mapa y Mapamundi: la Polémica entre Porfirio Díaz y el Patriarca Guatemalteco, Rufino Barrios.*. Antología de Política Exterior de México I. Op. cit.

Las dificultades de los primeros años pasaron pero continuaron los problemas lógicos de una vecindad como México y los Estados Unidos: incidentes fronterizos, abigeato, incursiones de indios, contrabando de armas y mercancías ilegales, etc. Pero lejos estaban los días en que las tropas fronterizas traspasaban la frontera provocando protestas diplomáticas, se llegó a lo que Josefina Vázquez denomina “un entendimiento liberal”.³¹

La parte económica del viejo plan liberal era ejecutada por el General Díaz siempre con la idea de fortalecer la seguridad del país y así evitar cualquier otro intento de despojo territorial, sin embargo la Unión Americana poco a poco se apoderó del control productivo de México como señala Lorenzo Meyer: “El valor en libros de las propiedades y bonos mexicanos que los estadounidenses tenían en 1910 era de 650 millones de dólares, según estimaciones conservadoras y de 1000 millones según otras”³². El grupo dominante en la sociedad mexicana era el de los extranjeros principalmente estadounidenses que, favorecidos por las bondades del sistema económico constituyeron junto a la burguesía nacional una clase social privilegiada ajena a la realidad nacional, provocando un gran descontento social entre la población mexicana que fue apartada de este progreso material.

Las riquezas mexicanas explotadas por los consorcios extranjeros eran impactantes como señala Jan Bazant: “...la producción de plata aumentó de 607 a 2,305 toneladas. La extracción de oro fue todavía más espectacular; saltó de una a casi 40 toneladas. El régimen presenció la expansión de la minería; metales casi inexplorados hasta entonces: en el periodo de 1891 a 1910 la extracción de plomo aumentó de 38 000 a 120 000 toneladas y el cobre de 6000 a 52 000 toneladas.

³¹ Josefina Zoraida Vázquez. Op cit. P 89.

³² Lorenzo Meyer. *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena. México 1992. p 265.

La inversión considerable: en 1911, el valor de las minas de propiedad norteamericana se calculaba en 223 millones de dólares y las fundiciones en 26 millones de dólares. Las minas inglesas tenían un valor calculado en 44 millones de dólares. Sin embargo, el valor de las minas propiedad de franceses y mexicanos era relativamente insignificante. La American Smelting and Refining Company, controlada por la familia Guggenheim era la cabeza de la industria metalúrgica”.³³

Las potencias europeas no vieron con buenos ojos esta dependencia financiera de México que les hacía temer por su influencia en Latinoamérica, ante lo cual iniciaron ofensiva tendiente a competir en México en sectores no cubiertos por los norteamericanos en su totalidad; servicios urbanos, bancos, comercio, educación, y tratar de obtener concesiones en productos vitales para la industria: petróleo, minerales, fibras, productos agrícolas, etc.

Los intereses creados por los estadounidenses al sentirse amenazados, recurrieron a denunciar las injusticias sociales imperantes en México y difundieron la miseria, el maltrato, la explotación y la represión del gobierno de Díaz. Alentaron a la oposición a manifestarse y tratar de llegar al poder a través de un sistema democrático y participativo siempre y cuando se tratara de un partido identificado con los valores estadounidenses. Para ello recurrieron al apoyo de las familias burguesas mexicanas y tratar de buscar entre ellos un político dispuesto a disputarle el poder al General Díaz.

No obstante, al interior del país existían diversas corrientes ideológicas representadas por grupos organizados de obreros y campesinos que formaron agrupaciones sindicales de izquierda; los Hermanos Flores Magón, el Círculo Ponciano Arriaga, y grupos radicales cuyo objetivo era la transformación política, económica y social del país.

³³ Jan Bazant. Op. Cit., p 104

La burguesía nacional logró imponerse a través de la figura de Francisco I. Madero, que en 1910 convocó el primer movimiento organizado de una oposición, el gastado empolvado ejército federal no pudo controlar los frentes de oposición abiertos contra el gobierno; en el norte Francisco Villa, Pascual Orozco, en el centro Madero y los hermanos Flores Magón apoyados por obreros, intelectuales y la clase media. Al sur del país la figura de Emiliano Zapata y otros luchadores sociales, el 20 de noviembre de 1910 se inició la revolución mexicana. Díaz intentó frenar el movimiento desde la Ciudad de México, pero era tarde, la pax porfiriana desapareció.

La clase gobernante no supo controlar el movimiento social y los Estados Unidos vieron con temor una revolución en México, pues su inversión de 1000 millones de dólares estaba en peligro, ante lo cual, de acuerdo con el Presidente William Taft, irremediablemente los Estados Unidos estaban involucrados en el conflicto.

El periodo revolucionario de 1911 a 1913 se explica por las actividades intervencionistas estadounidenses que se dejaron ver desde el principio del movimiento. Ya los primeros reportes del embajador Henry Lane Wilson a Washington eran de alarma y recomendó a su gobierno una demostración de fuerza como apunta Josefina Vásquez: “Wilson empezó a considerar la posibilidad de que el ejército no pudiera sofocar la rebelión y la prolongación de la lucha despertó el temor dentro de la comunidad norteamericana en México, cuya mentalidad era de “ley y orden”. Quizá por ello el gobierno de los Estados Unidos decidió que debía hacer algo, aunque no fuera otra cosa que iniciar unas maniobras militares en Texas en las que participaron 20 000 hombres, así como enviar algunos buques frente a puertos mexicanos”.³⁴

La revolución mexicana sería una revolución intervenida como asegura Berta Ulloa y reafirma Josefina Vásquez: “...la influencia norteamericana se hizo sentir, ya fuera por acción u omisión. Esto no significó que el resultado final de la contienda

³⁴ Josefina Zoraida Vázquez. Op cit. P 121.

fuera dictado por los Estados Unidos, pero no hay duda de que tampoco puede explicarse su desarrollo sin tomar en cuenta las múltiples y a veces contradictorias políticas del gobierno y de los intereses norteamericanos en la relación con el conflicto mexicano”.³⁵

El 25 de mayo el General Díaz abandonó el territorio nacional al exilio. Una era terminaba, pero dejaba al “tigre suelto” y el gobierno interino no supo o no quiso pacificar al país. Para los Estados Unidos el deber del Presidente interino era garantizar la seguridad de sus ciudadanos y sus intereses en México e inició una serie de ataques en contra de Francisco I. Madero candidato a la presidencia. Declaró que México no estaba preparado para la democracia y que el movimiento de Madero era sólo el principio de un periodo de corrupción y violencia que repercutiría en perjuicio de los intereses norteamericanos en México.

La lucha se intensificó en todo el país, los antiguos aliados de Madero ahora se oponían a un modelo democrático-burgués, pedían acciones sociales inmediatas lo que en ese momento era imposible. A finales de 1911 Francisco I. Madero fue electo presidente de la República y desde ese momento la agresión del embajador Wilson fue subiendo de tono hasta convertirse en un verdadero problema para las dos naciones: “ en un informe a Washington, Wilson calificó al gobierno mexicano de: “apático, ineficaz, cínicamente indiferente, o estúpidamente optimista”.³⁶ En realidad se debía a las acciones emprendidas por el gobierno maderista al incremento de 20 centavos por tonelada de crudo, así como la resolución en contra de una compañía estadounidense Tlahualilo, y otras acciones emprendidas contra el periódico Mexican Herald de la colonia estadounidense en México que sirvió para atacar al gobierno nacional.

A principios de 1912 el embajador Wilson ya era la cabeza de las presiones extranjeras de las potencias inversoras en México y exigía el fin de lo que para él

³⁵ Idem, p. 123.

³⁶ Ibidem. P 126.

era un caos político como señala Lorenzo Meyer: “la rebelión de antiguos maderistas encabezada por Pascual Orozco en el norte, el golpe militar intentado por Félix Díaz en Veracruz, y la continuación de la movilización campesina comandada por Emiliano Zapata en el sur”.³⁷

Los políticos de Washington prestaron mucha atención a los informes alarmistas de su representante en México y concluyeron que la democracia de Madero para México no era el régimen adecuado para el país; había que actuar de inmediato en defensa de sus connacionales con las medidas recomendadas por Wilson: un cambio de gobierno para preservar la esencia del antiguo sistema, que tanto interesaba a los Estados Unidos: la estabilidad.

El embajador buscó dar el motivo para que el Presidente Taft actuara contra el gobierno del presidente Madero, pero sus informes estaban impregnados de exageraciones que poco a poco minaron un buen entendimiento entre las dos administraciones y como señala Meyer los motivos sobran: “ La extensa nota diplomática que en septiembre de 1912 envió el Departamento de Estado a las Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en la que acusaba abiertamente a las autoridades de incumplimiento de sus obligaciones hacia los extranjeros -no los protegía, no condenaba a quienes robaban o mataban a ciudadanos de los Estados Unidos, y en ciertas actividades se cobraban impuestos que eran superiores a lo aceptable-, puede considerarse como el momento a partir del cual la presión diplomática, creciente y desestabilizadora, se convirtió en el elemento dominante en la política de Washington hacia México”.³⁸

La presión diplomática y de mala fe por parte del gobierno de Washington culminó primero con el patrocinio de un golpe de Estado contra el gobierno del Presidente Madero; comandado por dos militares enemigos del Mandatario y su posterior asesinato junto al vicepresidente José María Pino Suárez. Si bien no se puede

³⁷ Lorenzo Meyer. “Las Potencias Extranjeras y la Revolución Mexicana. Una Reacción en siete etapas”. *Antología de Política Exterior de México*. Centro de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México 2006. p 470.

³⁸ Idem. P 472.

afirmar que esa nación fuera la causante del fin del primer intento de un gobierno democrático para México, sí se puede decir que influyeron para terminar con la “inestabilidad” en el país.

Los militares que se encargaron del asesinato del Presidente Madero encontraron el apoyo del embajador Wilson, quien nunca imaginó que sus intrigas serían pagadas y con creces en un no lejano futuro por los intereses estadounidenses en México. La revolución se profundizó, el General Victoriano Huerta no midió las consecuencias de sus actos, pronto desde el norte del país los antiguos aliados de Madero se unieron y desconocieron su autoridad, se desató la guerra civil que tanto temían los políticos de Washington, en el año de gran tensión en el escenario internacional.

En los Estados Unidos el recién electo presidente Woodrow Wilson inició una nueva era en la política exterior de su país, dio un inesperado golpe al no reconocer al General Huerta como presidente de México, pues consideró como poco moral que su administración entablara relaciones diplomáticas con un gobierno surgido de un sangriento golpe de Estado.

El embajador Henry Lane Wilson fue cesado y el presidente Wilson decidió no respaldar la dictadura de Huerta, sino invadir el puerto de Veracruz por un asunto baladí y así apoyar a los revolucionarios para expulsar al dictador, si bien aún se discute si realmente su acción ayudó a los revolucionarios, se puede afirmar que con esta política hacia el México revolucionario, Washington alejó a otras potencias de tratar de negociar con Victoriano Huerta.

El Presidente Wilson aseguraba que todas las naciones del mundo podían llegar a la democracia, rompiendo así la idea clásica de que sólo algunos pueblos podían hacerlo como señala Meyer: “El Presidente Wilson consideraba que la democracia era un sistema universal de gobierno, apto incluso para países como México y China. Wilson consideraba que la estabilidad política y social en México,

cimentada institucionalmente mediante algún tipo de régimen democrático, sería la mejor manera de asegurar los intereses a largo plazo de los Estados Unidos en el país en particular y en América Latina en general”.³⁹

El Departamento de Estado limitó la intervención estadounidense en los asuntos internos de México lo que despertó en el pueblo mexicano un nacionalismo popular que se acendró con el fin de la dictadura, el gobernador maderista del Estado de Coahuila Venustiano Carranza fue el primero en rebelarse contra Huerta en 1913 y tuvo la capacidad de conjuntar a otros políticos y militares en el movimiento constitucionalista, que bajo el lema “México para los mexicanos” logró legitimarse ante el pueblo y encausar el movimiento insurgente.

Las potencias europeas tuvieron que reconocer que a pesar de que sus intereses en México sufrían severos daños no podían ir contra la política de los Estados Unidos, pues el conflicto entre ellas reclamaba toda su atención. Sólo Alemania pretendió aprovechar la situación de inestabilidad en el país, pues conocía perfectamente la capacidad productiva, petróleo y materias primas de México, pero Inglaterra y los Estados Unidos no le permitieron contactarse con las autoridades revolucionarias.

Venustiano Carranza se opuso a la política intervencionista del Presidente Wilson que pretendió controlar la marcha del movimiento revolucionarios, pues consideró que los mexicanos tenían la capacidad de discernir sobre su futuro gobierno, también supo aprovechar las diferencias y contradicciones entre los Estados Unidos y los europeos en relación a los acontecimientos en México.

Legitimado ya como Presidente, Venustiano Carranza convocó un congreso constituyente en 1916 de donde emanó la primera constitución social de América, fue el espejo del nacionalismo mexicano, la culminación del liberalismo mexicano de 1857 y el camino de la liberación económica de los mexicanos; nacionalizó los

³⁹ Idem. P 474

depósitos petroleros y dictó una reforma agraria que afectaba a los extranjeros en un momento de coyuntura internacional ya que los europeos no se encontraban en condiciones de hacer reclamos y Estados Unidos inmerso desde 1917 en el conflicto, tuvo que reconocer su incapacidad de comprometer al Presidente Carranza de no aprobar una Constitución que afectara sus intereses en el país: “La Constitución de 1917 proclamó la superioridad del interés de la comunidad por sobre el del individuo, devolvió un sitio central a la propiedad comunal rural, e hizo depender a la propiedad privada en todas sus formas de su compatibilidad con el interés colectivo”.⁴⁰

La Revolución Rusa de 1917 y el armisticio europeo de 1918 distrajeron la atención del Presidente Wilson que dejó que el Departamento de Estado se encargara de los asuntos de México. Sin embargo semejante a una Santa Alianza los europeos y los estadounidenses emprendieron una lucha contra las revoluciones en el mundo, los políticos se encargaron de buscar cualquier choque de leyes de la Constitución Mexicana y el Derecho Internacional para obligar al gobierno mexicano a negociar y ceder en algunos rubros.

Las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos de América tuvieron una crisis profunda entre 1918 y 1919. La Unión Americana, transformada ya en una potencia económica y militar gracias a la Primer Guerra Mundial, pretendió doblegar al Presidente Carranza y obligarle a no cambiar la situación legal de las compañías petroleras, sin embargo el Mandatario mexicano resistió las presiones y puso en apuro al gobierno estadounidense.

Como anteriormente se explicó, el gobierno de Washington decidió intervenir una vez más en los asuntos internos de México, para ello aprobó que las compañías petroleras controlaran las zonas de producción de los Estados de Tamaulipas y Veracruz a través de un militar enemigo del Presidente Carranza, Manuel Peláez

⁴⁰ Lorenzo Meyer. La segunda muerte de la... op cit. P 265.

quien mantuvo activa esta industria y permitió que las compañías continuaran sacando petróleo a espaldas del gobierno.

En política interna se presentaba el problema de la sucesión presidencial de la etapa revolucionaria para el periodo de 1920 a 1924, ante la renuencia del Presidente Carranza de permitir que un militar ocupara la presidencia e iniciar la toma del poder por la sociedad civil provocó una reacción negativa en contra de su gobierno, los Estados Unidos permitieron que sus rivales compraran armas y se levantaran en contra del Presidente, con miras a condicionar el reconocimiento del futuro gobierno al general triunfante.

La caída violenta del Presidente Carranza y su asesinato por las fuerzas del General Obregón obligo a una nueva etapa de violencia en México para lo cual fue necesario recurrir a la compra de armamento y búsqueda de créditos en el exterior. Para el Departamento de Estado de los Estados Unidos era el momento de presionar y obligar al nuevo Presidente a negociar la devolución del control de petróleo, de propiedades agrícolas, así como la aceptación del pago de la deuda externa a cambio de otorgar el reconocimiento diplomático.

La Política Exterior de México que se desarrolló de 1921 a 1934 sirvió para cubrir las necesidades del Presidente Obregón para pacificar al país y controlar a los militares inconformes que obligó a una negociación no muy afortunada para México. Con los acuerdos de Bucarelli de 1923 el gobierno reconoció la no retroactividad del artículo 27 Constitucional y reconoció una deuda externa enorme y casi impagable para su gobierno, acto que hirió profundamente a muchos mexicanos que consideraron una humillación para el país, comenta José Vasconcelos: “Y aquí fue donde Washington tomó desquite. Para conceder el reconocimiento puso condiciones; por ejemplo, la derogación de las leyes agrarias en lo que hace a los intereses yankees y el reconocimiento de la no retroactividad de las leyes de petróleo, en lo que afectasen a compañías extranjeras. La pretensión era inaudita porque Carranza, que expidió las leyes, había sido

reconocido por Washington y ahora se exigía de Obregón, que no las había aplicado, que además las derogase”.⁴¹

Al cumplirse el plazo del gobierno del Presidente Obregón la candidatura para el siguiente cuatrienio recayó en otro de los generales golpistas Plutarco Elías Calles. La efervescencia entre los militares se desató y esta vez los Estados Unidos apoyaron al gobierno de Obregón con más armas y no permitiendo que los rebeldes se refugiaran en su territorio ni vendiéndoles material bélico. Obregón impuso a su candidato.

El gobierno del General Calles tuvo los mismos problemas que su antecesor al tomar la presidencia para el periodo de 1924 a 1928, que pidió la comprensión de su contraparte estadounidense para no firmar acuerdos públicos, sino bajo palabra de caballeros para no perder el apoyo popular y de sus compañeros de armas. La Casa Blanca entendió la problemática de Calles y recomendó al mandatario mexicano la creación de instituciones políticas y económicas encaminadas a controlar la sociedad e iniciar el corporativismo en México.

Fue necesario distraer a las clases menos favorecidas y alejarlas de la influencia de los viejos militares. Para ello, el Presidente inició un duro ataque contra la Iglesia católica mexicana acusándola de no cumplir con el artículo 30 Constitucional, los clérigos siguieron la provocación e iniciaron en 1926 un boicot en contra del gobierno y se desató una nueva guerra civil, que se desarrolló principalmente en el centro del país: la Guerra Cristera.

En 1927 llegó a México el nuevo embajador de los Estados Unidos de América: Dwight Morrow, figura conocida en la banca y en la bolsa de valores y accionista de la influyente casa Morgan. La misión del nuevo diplomático fue de acercarse al Presidente Calles y sugerir “modernizar” al país con reformas económicas y

⁴¹ José Vasconcelos. Breve Historia de México. México. Trillas 1999. p 361.

políticas exitosas en su país; el señor Morrow logró su cometido e influyó por un tiempo en el gobierno mexicano.

Las elecciones de 1928 se llevaron a cabo en un marco de violencia y descontento social, pues continuó la guerra cristera y el candidato fue impuesto por el General Calles que permitió que el ex presidente Obregón volviera a postularse. La clase militar intentó levantarse en armas y trató de evitar lo que para ellos era una reelección, la reacción de los Estados Unidos volvió a repetirse; no permitió la venta de armas a grupos en rebelión y ayudó a desbaratar cualquier conspiración antiobregonista en suelo estadounidense.

El descontento político y social en el país en ese año provocó que un joven católico atentara contra la vida del recién electo Presidente Obregón, originando una crisis nacional y una intensificación de la guerra cristera, muchos opositores de origen militar se unieron a los campesinos católicos y lograron en algunas regiones vencer a las tropas federales.

Así se inicia una nueva etapa en la vida política de México que José Vasconcelos le llama “el Pelelismo” que comprende de 1928 a 1934, periodo en el que la figura del General Calles dominó la vida política del país y se le conoció también como el Maximato, ya que él quedó como jefe máximo de la Revolución Mexicana.

El Congreso Nacional y el General Calles designaron como presidente provisional a un civil para evitar la discordia entre los militares, el Lic. Emilio Portes Gil, por un periodo de dos años. El nuevo presidente tuvo que recurrir a la influencia de la embajada estadounidense para poder negociar el fin del conflicto cristero y para solucionar algunos arreglos crediticios y de deuda. En 1929 el gobierno de México y la Iglesia Católica llegaron a un modus vivendi que realmente nunca entendieron los campesinos, pero que dio lugar a un nuevo entendimiento entre el Estado y la Iglesia en México.

Las siguientes administraciones fueron ocupadas de 1930 a 1934 por el Ing. Pascual Ortiz Rubio que no pudo cumplir con su periodo presidencial al no satisfacer las metas políticas del General Calles y renunció en 1932. Le siguió el General Abelardo Rodríguez para concluir los dos últimos años del cuatrienio 1932-1934 que continuó con la política de complacencia al jefe máximo y se guió por los consejos del embajador Morrow.

La crisis económica de 1929 marcó a todas las naciones capitalistas del mundo pero principalmente a los Estados Unidos, cuyo gobierno inició la búsqueda de un modelo económico que no afectara tan gravemente a la economía mundial, para ello, se legisló que la especulación financiera fuera supervisada por el Estado y que se permitiera la participación de nuevos capitales con carácter social.

La sociedad internacional cambió en estos años. Algunas naciones vencidas en la guerra de 1914 a 1918 reclamaban una revancha e iniciaron nuevos modelos políticos y sociales tendientes a lograr una recuperación. Nuevas doctrinas políticas como el liberalismo social, el fascismo y el militarismo atacaban el modelo capitalista de los Estados Unidos y al Socialismo Soviético a los que acusaban de querer controlar al mundo.

Fue imperativo para los estrategas estadounidenses buscar caminos más viables en sus relaciones internacionales y continuar con el cambio de su diplomacia sugerido por Woodrow Wilson; olvidar la amenaza militar y mejorar su imagen en el mundo a través de un esquema de apoyo y buena voluntad, principalmente hacia aquellos países con materias primas necesarias para el desarrollo de la industria estadounidense. Los nuevos capitales generados por la industria moderna y las pequeñas empresas, vieron con agrado esta nueva diplomacia y apoyaron al presidente Franklin D. Roosevelt. Los grandes monopolios vieron en esta diplomacia un peligro para sus intereses si el gobierno decidiera combatir a los gobiernos impuestos por sus compañías en algunos países de América Latina y

del Caribe, naciendo así un antagonismo entre el ejecutivo y el poder financiero de algunas corporaciones de los Estados Unidos.

La administración del Presidente Roosevelt en 1933 inició una nueva era en la Casa Blanca y en el Departamento de Estado al retirar a diplomáticos de la vieja escuela que eran símbolo del viejo status quo arrogantes e impopulares en el mundo, e invitó a periodistas, profesores universitarios, abogados a formar parte de un nuevo y fresco cuerpo diplomático. El señor Josephus Daniels, ex funcionario de la marina fue llamado para ocupar el cargo de embajador en México y sustituir al señor Morrow.

También en México en 1933 se preparaban las elecciones para el periodo presidencial de 1934 a 1940, por primera vez un gobierno revolucionario prolongaba la administración por seis años para dar oportunidad al jefe del ejecutivo de cumplir con un programa de gobierno. El general Calles y el Partido de la Revolución Mexicana cerraron filas para proponer la candidatura del General Lázaro Cárdenas del Río como Presidente de México.

El periodo comprendido entre 1934 a 1945 podemos estudiarlo en el enfoque de una naciente solidaridad o cooperación formal que se distingue por la conclusión de acuerdos explícitos entre las instituciones bilaterales. El Presidente Cárdenas concedor de la fuerza económica y militar de los Estados Unidos de América, tuvo la sensibilidad de negociar con el embajador Daniels a través de sinceras y amenas pláticas hacerle comprender su política social, que fue bien entendida por el diplomático estadounidense y que a su vez la hizo conocer al presidente Roosevelt, antes que al Departamento de Estado.

Para ello recurro al enfoque de la cooperación o solidaridad, que si bien aún no es del todo aceptado como un enfoque teórico, ya que para algunas corrientes no cuenta con los sustentos teóricos para constituir un enfoque de análisis completo, me auxilio de este enfoque para explicar la realidad de la política exterior del

Presidente Cárdenas. Blanca Torres nos explica que existen dos corrientes para explicar en la escuela realista: “argumentan que cuando se da la cooperación formal –es decir, los acuerdos explícitos en las instituciones internacionales – ésta refleja normalmente la distribución del poder. Se imponen las preferencias del país más fuerte. Hay otros realistas que admiten, por lo menos de manera implícita, que ciertas condiciones y en ciertos asuntos es posible la cooperación sin sesgos tan marcados, sobre todo entre naciones de similar nivel de desarrollo”.⁴²

Si bien esta propuesta surgió en la década de los años ochenta, es útil para explicar las negociaciones de los años de 1934 a 1945 entre México y los Estados Unidos, en un periodo crítico para las dos naciones, en el que el país más fuerte tuvo que ceder en algunos rubros, que años atrás no hubiera aceptado, sin embargo, el gobierno mexicano pudo aprovechar el momento para ello, y sentó las bases para futuras negociaciones.

Sin embargo, es necesario cuestionarse si es posible la negociación entre dos países de diferente desarrollo, para ello recurrimos a la explicación de Stephen D. Krasner, citado también por Blanca Torres: “Quienes subrayan las dificultades para la cooperación entre dos países de poder similar dudan aún más respecto a las posibilidades de cooperación entre países asimétricos, en particular la de tipo formal o explícita, el país más fuerte no tendría interés en limitarse a sí mismo al hacer compromisos, si pudiera alcanzar sus objetivos de manera unilateral. La reticencia del país débil se explicaría no sólo por la incertidumbre de que el poderoso cumpla sus compromisos, pues sabe que no cuenta con instrumentos para obligarlo, sino también porque la dependencia y la vulnerabilidad pueden aumentar en el largo plazo, derivadas del aumento en las transacciones con el país poderoso. Este temor hace menos atractivas las posibles ventajas inmediatas que pudiera obtener, sin embargo dan a entender que la cooperación puede darse entre un país poderoso y un débil en algunas áreas, temas o momentos en los

⁴² Blanca Torres. “la Cooperación Bilateral para la Protección del Medio Ambiente” *Nueva Agenda Bilateral México-Estados Unidos*. Centro de Investigaciones sobre América el Norte. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1998. p 216-217.

cuales los recursos subyacen y las vulnerabilidades son similares o más equitativos”.⁴³

Ante la explicación de Krasner podemos afirmar que el enfoque de la cooperación sí es válido en la explicación de este periodo histórico de la política exterior mexicana. Ambas naciones se beneficiaron de la negociación en distintos rubros, si bien los Estados Unidos más que México, los primeros no lo hubieran logrado sin la aceptación del segundo actor que también se beneficiaba de la negociación. Una hipótesis de la razón de la cooperación nos la da Milner, de acuerdo con una cita de Blanca Torres; “una de las primeras hipótesis de los liberales se refiere a que los Estados cooperan para obtener ganancias absolutas. Esta hipótesis se relaciona con una segunda que establece que, en casos similares al “dilema del prisionero”, estas ganancias absolutas se facilitan con una estrategia de reciprocidad...al analizar esta hipótesis, sugiere que el logro de una distribución equilibrada de ganancias puede facilitar o promover una cooperación”.⁴⁴

Otras hipótesis desarrollan la voluntad de cooperar que en la mayoría de los casos espera una interacción indefinida de la contraparte, así como otras se relacionan con el número de actores, una de éstas señala que cuanto menor sean los participantes, más fácil será la cooperación, porque a mayor número de participantes aumenta la posibilidad de defección, la dificultad para sancionarla y los costos de vigilancia. No obstante, la escuela realista ofrece una hipótesis contraria: un mayor número de jugadores puede favorecer la cooperación, al ofrecer mayores oportunidades de intercambio y compensaciones.

⁴³ Stephen D. Krasner. “Interdependencia simple y obstáculos para la cooperación entre México y los Estados Unidos” en Blanca Torres. *Interdependencia: Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos*. México, 1990. Colegio de México, p 45-62.

⁴⁴ Milner. “Internacional Theories... p 470 y SS. Cit. Por Blanca Torres. Op cit. P 218.

México estableció entre 1934 y 1945 un amplio marco de cooperación con los Estados Unidos en varios rubros; nacionalización agraria, expropiación petrolera, programas temporales de trabajadores, de comercio, de defensa común, de intercambio de información, de prisioneros, de inversiones financieras y de tecnología, etc. Respetados y cumplidos hasta finales de la Segunda Guerra cuando los Estados Unidos cometieron actos de defección e incumplimiento, al considerar que la cooperación con México ya no les era de utilidad en su estrategia geopolítica y económica, y pasamos a analizar este periodo.

El General Cárdenas fue un político muy querido en su natal Michoacán ya que cuando fungió como gobernador realizó amplias obras sociales que respondieron a la mayoría de la población y se ganó el respeto de toda la población. Sabedor de que la política imperante en el gobierno no era aceptada por la sociedad, no entró en conflicto con las fuerzas dominantes ni en negociaciones ocultas, supo esperar el momento adecuado para emprender los cambios que le darían la confianza del pueblo mexicano.

La sabiduría política del Presidente Cárdenas le llevó a desarrollar una estrategia pocas veces empleada en la política mexicana; conocedor del tejido social mexicano supo qué hilos controlar y qué otros cortar, para ello realizó cambios en los cuadros de mando en el ejército nacional sustituyendo a viejos generales por jóvenes militares deseosos de cooperar con él en la transformación de las fuerzas armadas, supo ganar la confianza de los trabajadores y de sus líderes no con promesas sino con acciones inmediatas, como desconocer a los dirigentes corruptos y creó una nueva Central Obrera, así mismo realizó giras en el campo generando una esperanza en el campesinado.

Si bien la sombra del General Calles continuó oscureciendo la administración del Presidente Cárdenas, poco a poco se inició el rompimiento entre ambos políticos, algo esperado por la sociedad mexicana. El grupo de seguidores del general Calles pretendió amenazar al ejecutivo en funciones con una asonada militar y con

marchas de protesta de trabajadores, así como llamados a la embajada estadounidense para alertar al gobierno estadounidense. El presidente Cárdenas respondió expulsando a los diputados y senadores callistas del Congreso, los militares fieles al ejecutivo controlaron a las tropas y los obreros se declararon cardenistas lo mismo que los campesinos. El colmo para el general Calles fue la nula respuesta del embajador Daniels a su llamado.

1935 puede llamarse como el año de la recuperación de la Revolución Mexicana por el pueblo que, cautiva de los Generales de 1928 a 1934, había atrasado su marcha. El Presidente Cárdenas recuperaba los principios y los postulados revolucionarios y los haría efectivos generando una verdadera fe en el gobierno por parte del pueblo mexicano.

Los principios constitucionales aplazados por los gobiernos de 1921 a 1934, pronto atrajeron la atención mundial al ser puestos en práctica por el gobierno cardenista: el artículo 27 reinició la reforma agraria, afectando algunos intereses estadounidenses, sin embargos dichas acciones fueron consideradas con prudencia por el gobierno del Presidente Roosevelt, dadas las garantías de compensaciones hechas de antemano al embajador Daniels.

El Presidente Cárdenas ordenó poner en vigencia otras acciones previstas en el mismo artículo 27 y hasta el momento “congeladas” pues era necesario demostrar al pueblo que su gobierno respondía a su sociedad. Algunos empresarios estadounidenses decidieron enfrentar al gobierno mexicano, haciendo caso omiso a la recomendación de su embajada de llevar sus casos a la corte nacional correspondiente, ante su negativa el gobierno de Washington decidió no respaldar a las corporaciones que se rehusaran a someterse a las leyes locales.

En 1938 ante la negativa de las empresas petroleras estadounidenses e inglesas de no aceptar el fallo de la Suprema Corte de Justicia de México, hizo que el Presidente Cárdenas decretara la expropiación de los bienes de dichas compañías

ante el asombro del mundo capitalista; el embajador Daniels dijo que esta acción tenía el efecto de “un rayo en el cielo despejado”, las compañías petroleras y sus cabildos en Washington pidieron una invasión militar contra México y hacer que se les devolvieran los bienes “robados”. La actitud de la Casa Blanca fue de mesura y prudencia, el Presidente Roosevelt declaró que confiaba en el Presidente Cárdenas para llegar a un acuerdo. La coyuntura era propicia para el gobierno de México la guerra en Europa se perfilaba y los Estados Unidos tendría que concentrarse en su participación en este nuevo conflicto.

No obstante la actitud positiva del Presidente Roosevelt y de su embajador en México, el Departamento de Estado permitió que las compañías petroleras atacaran al gobierno del general Cárdenas a través de los diarios y revistas en los Estados Unidos y que el Departamento del Tesoro realizara un boicot en contra de la compra de productos mexicanos como petróleo, plata y otros metales obligando al gobierno mexicano a comerciar con países totalitarios.

El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial en 1939 hizo que el panorama internacional cambiara; los estrategas estadounidenses analizaron la importancia geopolítica de México y concluyeron que era un país estratégico para la seguridad nacional de la Unión Americana, ante lo cual el Departamento de Estado y del Tesoro recomendaron poner fin al boicot comercial e iniciar estudios de cómo cooperar con el gobierno mexicano en una defensa común.

El gobierno Mexicano mantuvo en la Sociedad de Naciones una política de solidaridad y cooperación hacia los países invadidos y agredidos por algunas potencias como fue el caso de Etiopía por parte de Italia; condenó enérgicamente la política del general Franco en España y rompió relaciones diplomáticas con su gobierno; protestó ante el despojo de Manchuria a China por parte del Imperio Japonés, así como la anexión de Austria al Tercer Reich Alemán. El Presidente Cárdenas abrió las puertas del país a todos los perseguidos políticos del mundo

sin importar su ideología. México se convirtió en el puerto de esperanza para muchos acosados por los sistemas totalitarios.

También participó activamente en todas las reuniones y conferencias interamericanas siempre guardando toda la dignidad de sus principios ante los problemas que requerían una postura. Los Estados Unidos tuvieron que aceptar que los postulados de la política exterior de México constituían una verdadera política internacional.

A finales de 1940 terminaría el periodo del Presidente Cárdenas y México tendría que elegir un nuevo mandatario, el conflicto social se disparó una vez más pero los Estados Unidos decidieron no intervenir en la vida política de México y confiaron en la decisión del gobierno mexicano reconociendo al General Manuel Ávila Camacho como nuevo Presidente de México de 1940 a 1946. Las relaciones entre ambas naciones entraron en un nuevo marco de entendimiento y cooperación basada en el mutuo respeto y tolerancia que por décadas buscó México; el General Cárdenas fue el artífice de este nuevo enfoque bilateral que libró a México de caer en las tentaciones totalitarias como revancha ante los Estados Unidos de América.

Al ser atacados los Estados Unidos en su base de Pearl Harbor, Hawai, el gobierno de México, en cumplimiento de los acuerdos panamericanos, se declaró neutral en el conflicto, pero se unió a la condena de dicha agresión y continuó proveyendo de petróleo a la Unión Americana, política considerada violatoria por las potencias en guerra. Para 1942 después de dos actos hostiles contra la flota petrolera de México el ejecutivo rompió relaciones con las potencias del eje y declaró el estado de guerra.

El Presidente Ávila Camacho advirtió que la contribución de México en el conflicto sería más económica que humana, así pues, inició una política de cooperación complementaria con los Estados Unidos y una alianza militar. No hubo más fiel

aliado en el Continente Americano; puso sus recursos naturales a disposición de este esfuerzo de guerra y aceptó que sus ciudadanos en los Estados Unidos se enlistaran en las fuerzas armadas de esa nación.

El General Cárdenas se encargó de negociar los acuerdos militares así como los planes de defensa en territorio mexicano, ante el enojo de su contraparte que veía en él a un furioso nacionalista siempre dispuesto a no ceder cuando se tratara de la soberanía del territorio mexicano. Actitud que le ganaría el respeto de los propios estrategas de la Casa Blanca, que recordaban la frase del embajador Daniels: “Cárdenas es el segundo Juárez de México”.

De esta manera podemos afirmar que México, desde su nacimiento, ha tenido una política exterior diseñada a satisfacer los objetivos e intereses del Estado mexicano y no ha elaborado una política exterior exclusiva para los Estados Unidos de América, como afirma Bernardo Sepúlveda: “ otro falso dilema que debe ser despejado es la supuesta alternativa que llevaría a escoger entre una política exterior exclusivista, centrada en la relación con Estados Unidos, y una política exterior ecuménica, abierta a una vinculación de amplio espectro. Imposible negar el peso que posee Estados Unidos en el diseño y la ejecución de la política exterior de México”.⁴⁵

A partir de los fundamentos expuestos en el marco teórico-contextual podemos plantear la siguiente hipótesis central que se demostrará durante el desarrollo del presente trabajo de tesis: “La política exterior de México ha sabido aprovechar los cambios en la estructura internacional para poner en práctica una política de negociación hacia los Estados Unidos de América en particular, basada en una cooperación y solidaridad que conlleva a un entendimiento de largo plazo”.

⁴⁵ Bernardo Sepúlveda Amor. “Objetivo e intereses de la política exterior mexicana”. *Antología de Política Exterior de México I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Centro de Relaciones Internacionales. México. 2004. p 121

Para profundizar y explicar más claramente los elementos que conforman la hipótesis central proponemos las siguientes hipótesis derivadas.

a).- La política internacional de México es fruto de un proceso histórico, que ha madurado a través de su experiencia diplomática con otras naciones, principalmente con los Estados Unidos, demostrando con ello la capacidad de una nación de conservar su independencia y soberanía amparada en sus principios y valores universales.

b).-La aguda visión de estadista permitió al Presidente Lázaro Cárdenas conocer anticipadamente los acontecimientos, que afectaban y afectarían a la sociedad internacional, para diseñar una política internacional de solidaridad y cooperación de acuerdo con el interés nacional, lo que permitió un consenso entre pueblo y gobierno.

c).-Las figuras del General Lázaro Cárdenas y del Presidente Franklin D. Roosevelt, fueron vitales en un momento histórico que demandó tolerancia, comprensión, solidaridad y cooperación en la sociedad internacional.

CAPITULO 1.

LA DOCTRINA DIPLOMÁTICA MEXICANA FRENTE A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 1917- 1934

1.1 LA DOCTRINA DIPLOMÁTICA MEXICANA EN SUS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 1917- 1934

1.1 LA DOCTRINA DIPLOMATICA MEXICANA EN SUS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE 1917 A 1934.

La diplomacia es el mejor medio, aunque insuficiente, para mantener la situación precaria de la paz que nos ofrece una sociedad de naciones soberanas. La paz internacional podrá ser tan segura como la doméstica sólo cuando las naciones hayan subordinado a una autoridad superior los medios de destrucción masiva que la tecnología moderna ha puesto en sus manos, es decir, cuando hayan cedido su soberanía.

Hans J. Morgenthau

En este primer capítulo, se analiza la nueva Política Exterior Mexicana generada como consecuencia del triunfo de la Revolución de 1910, así como las dificultades para hacer efectivos los principios asentados en la Constitución de 1917 por el gobierno mexicano a las Compañías Transnacionales, y el desarrollo de las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos de América generadas en este mismo periodo.

“La Revolución Mexicana de 1910 fue recibida al principio con natural hostilidad por los elementos reaccionarios y con alarma por los gobiernos conservadores del extranjero”. Escribió el Doctor Luís Quintanilla en su ponencia: La Política Internacional de la Revolución Mexicana.”⁴⁶

No obstante esta oposición externa, los postulados políticos de la lucha armada de 1910; se consolidaron gracias a la promulgación de la Constitución de 1917 nació entonces una nueva era en la diplomacia mexicana. El encargado del poder ejecutivo federal, General Venustiano Carranza (1859-1920), señaló la conducta a seguir por nuestro país en sus relaciones con otras naciones del mundo al proclamar: la igualdad jurídica entre los estados, el respeto a la soberanía nacional y la no intervención en los asuntos internos de otros países.

⁴⁶ Luís Quintanilla, “La Política Internacional de la Revolución Mexicana”. Antología de Política Exterior Mexicana II. Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2006. p.33.

El temor a los efectos políticos y económicos, plasmados en la Constitución Mexicana de 1917 por parte de la burguesía internacional, no era injustificado como señala Josefina Vázquez: "...el artículo 27 impedía que los extranjeros adquirieran bienes raíces, a la vez que abría las posibilidades de que las propiedades fueran entregadas en beneficio de los pueblos que las demandaran, y de que las compañías petroleras perdieran sus derechos de propiedad absoluta sobre los depósitos de combustible. El artículo 33 abría la posibilidad de expulsión de extranjeros sin juicio de apelación, el artículo 123 daba a los trabajadores derechos y prerrogativas sociales y económicas, que no habían existido hasta ese momento en ninguna legislación en el mundo."⁴⁷

El Principio de Igualdad Jurídica de los Estados fue fortalecido por Isidro Fabela (1882-1964), al declarar, en nombre del gobierno mexicano, que toda reclamación y representación diplomática, debían ser hechas por representantes autorizados por sus naciones respectivas, y por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Como asienta Fedro Guillén: "Con ello se dio a conocer; la verdad de México y del constitucionalismo, pues entonces y ahora, no faltan corresponsales de prensa que ponen de oro y azul a todas las revoluciones."⁴⁸

Los Estados Unidos de América y los principales países europeos, no aceptaron este Principio, pues con ello se ponía fin a un estado de excepción de que se había gozado por más de treinta años y como indica Josefina Vázquez: "...reafirmando que sus ciudadanos-en tanto que individuos- renunciaban a sus derechos de protección diplomática, como lo exigía la nueva Constitución. Pero que sus gobiernos no estaban obligados a hacer lo mismo."⁴⁹

⁴⁷ Josefina Zoraida Vázquez. L. Meyer: México Frente a Estados Unidos: (un ensayo histórico 1776-1993). F.C.E. México, 1994. p 150.

⁴⁸ Fedro Guillén. *Fabela y su Tiempo. España, Cárdenas. Roosevelt*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1989. p 27

⁴⁹ Josefina Zoraida Vázquez. *Ibidem*.p 146.

La aceptación este Principio por parte de los gobiernos extranjeros ponía en riesgo muchas de las inversiones más productivas con las que se contaba en México. Si bien aceptaron el derecho de México a declarar como propiedad de la nación los depósitos de hidrocarburos, de ninguna manera aceptarían entregar aquellas adquiridas de acuerdo con las leyes petroleras del anterior gobierno; este problema quedó pendiente durante muchos años. Para los Estados Unidos de América la Revolución Mexicana representaba un doble reto, como lo señala Lorenzo Meyer. "...El Presidente Wilson buscó por varios medios defender de la violencia revolucionaria la vida y los bienes de los estadounidenses en México; así como salvaguardar sus derechos adquiridos bajo el antiguo régimen, frente a las reformas constitucionales de la Revolución."⁵⁰

Al ser electo en 1917 como Presidente Constitucional de México el General Venustiano Carranza, las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de América se hicieron más difíciles, pues el presidente era conocido por su nacionalismo. Y como apunta Lorenzo Meyer: "...la dificultad para los Estados Unidos radicó en que ningún gobierno mexicano, independientemente de la personalidad o ideología de sus dirigentes, pudo aceptar abiertamente una situación de semiprotectorado."⁵¹

Los poderes extraordinarios que el Congreso otorgó al Presidente Venustiano Carranza en materia fiscal permitieron que, en 1918, decretara que todos los depósitos petroleros, independientemente de los derechos que hasta la fecha hubieran adquirido sobre ellos los particulares, pertenecían a la nación. Con ello se inició un guerra diplomática, como lo asevera Josefina Vásquez: "...Las poderosas empresas angloamericanas, que controlaban más de 90% de la producción petrolera en México, y el Departamento de Estado estadounidense se negaron a aceptar esta interpretación retroactiva de la Constitución y, por lo tanto, no cumplieron con la parte sustancial de los decretos; entregar al gobierno

⁵⁰ Ibidem. p 150.

⁵¹ Ibidem. p 156.

mexicano sus antiguos títulos de propiedad para ser cambiados por meras concesiones del Estado.”⁵²

Entre tanto, los Estados Unidos de América emergía de la Primera Guerra Mundial como un país victorioso y rico, lo que le permitió transformarse en una potencia mundial. Iniciaron por tanto un combate contra todo aquello que se opusiera a sus designios imperialistas, principalmente en el Continente Americano, y ejercieron una presión económica y política contra el Presidente Carranza; como consecuencia de ello, el Congreso Mexicano aprobó la aplicación de los decretos en materia petrolera Josefina Vásquez señala: “...en Washington iban en aumento las fuerzas que pedían la intervención militar en México para acabar de una vez por todas con el reto revolucionario.”⁵³

Así, el gobierno estadounidense, apoyado por las grandes corporaciones, intentó en varias ocasiones minar el poder del Presidente Carranza a través de incidentes diplomáticos como reclamos de particulares y la corrupción de algunos militares mexicanos con la finalidad de controlar las zonas petroleras del Golfo de México.

Mientras tanto, el Presidente Venustiano Carranza fijaba sus postulados en política exterior al pronunciar, en 1919, lo que hoy en día se conoce como la Ley Carranza, mediante la cual pretendía conformar un frente aliado con algunos países latinoamericanos, para defenderse del nuevo poder de los Estados Unidos de América Como cita Luís Quintanilla; “...la Ley Carranza se reduce a proclamar que todos los países son iguales y deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía. Ningún país debe intervenir, en ninguna otra forma y por ningún motivo, en los asuntos internos de otro. Y todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención. Ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los

⁵² Ibidem. p 148.

⁵³ Idem.

ciudadanos del país donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegio.”⁵⁴

El mandatario mexicano intentó poner límites a la Unión Americana en su ímpetu expansionista en América Latina. Lamentablemente, muchos países de la región prefirieron adecuarse a la nueva realidad, antes que tener a un enfrentamiento directo con esa nación. La inversión económica de los Estados Unidos de América en México, en ese año, llegó a ser superior a los 900 millones de dólares.

A inicios de 1920, las pugnas políticas internas contra la imposición del Presidente Carranza de ser sucedido por un civil, desataron un nuevo enfrentamiento. Un grupo de generales encabezados por el General Álvaro Obregón (1880-1928), aprovechó el conflicto entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el Presidente de México, para acabar con la vida del mandatario mexicano. En mayo de 1920, el General Venustiano Carranza fue asesinado, ante el regocijo de las compañías petroleras y de algunos funcionarios de la Casa Blanca.

Hasta hoy perdura la idea, entre los historiadores mexicanos, de que este grupo de generales rebeldes recibió el apoyo de los Estados Unidos de América para hacerse del poder y deshacerse del Presidente Carranza, como menciona Josefina Vásquez; “...Los Estados Unidos no lamentaron la caída de Carranza, todo lo contrario, resultó significativo el hecho de que el gobierno norteamericano se abstuviera de interferir en la breve lucha civil que dio al traste con el gobierno del Presidente Carranza.”⁵⁵

Los generales triunfantes nunca imaginaron que los Estados Unidos de América no reconocerían diplomáticamente a un gobierno emanado de un golpe de Estado. La Casa Blanca demandó, a cambio de su reconocimiento diplomático, la firma de un acuerdo internacional en el que se solucionaran sus demandas generales:

⁵⁴ Luís Quintanilla. op.cit. p 71

⁵⁵ Josefina Zoraida Vázquez. op cit, p. 149.

seguridad de los derechos adquiridos, pago de las reclamaciones y reanudación del servicio de la deuda externa, así como otras demandas menores.

Es importante señalar que estas demandas iban en contra de los postulados consagrados por la Constitución de 1917, sin embargo los generales empezaron a negociar ante la presión interna e internacional, a través de actos de buena voluntad para obtener así el reconocimiento de los Estados Unidos de América y por ende el de la comunidad internacional.

Así pues, cuando el General Álvaro Obregón asumió la presidencia, en diciembre de 1920, México se encontraba aislado internacionalmente. La Unión Americana, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y Francia no nombraron embajadores o ministros en nuestro país, el resto de la red diplomática era más simbólica que real.

Al final de la segunda administración del Presidente estadounidense Woodrow Wilson, la Casa Blanca fue ocupada por el Presidente Warren Harding (1865-1923), conocido imperialista de la vieja escuela, quién a través de su Secretario de Estado, Evans, presentó el proyecto de un Tratado de Amistad y Comercio como condicionante para reconocer al gobierno mexicano; señala Lorenzo Meyer: "...el documento mantenía una idea de una garantía absoluta de no reciprocidad de la Constitución de 1917, por lo que refería a los intereses extranjeros y al pago o devolución de toda propiedad de estadounidenses tomadas por el gobierno mexicano a partir de 1910."⁵⁶

Mientras tanto, el senado estadounidense siguió presionando al gobierno mexicano, pues muchos de los senadores tenían o representaban intereses e inversiones en México. Entre ellos, el senador Albert Fall, quién consideró que la única vía para solucionar lo que él llamó el "problema mexicano", era lo citado por Josefina Vázquez: "...la firma de un tratado con México que eliminara los efectos

⁵⁶ Lorenzo Meyer. México y el Mundo. (México: Historia de sus Relaciones Exteriores) Tomo VI, Senado de la República, Colegio de México. 1991. p 48.

nocivos de la Constitución de 1917 sobre los intereses extranjeros, sobre todo los provenientes de los artículos 3º, 27º, 33º, y 130º; en caso de que México rehusara se debería proceder a la ocupación militar de ese país y la imposición de un orden legal adecuado.”⁵⁷

Como se puede ver el intervencionismo procedía del mismo Congreso de los Estados Unidos de América; la amenaza contra el gobierno golpista de México venía también de grupos antiobregonistas rebeldes, que podían obtener armas en la frontera del norte con la discreta anuencia del gobierno estadounidense; además, sin la garantía financiera de los Estados Unidos, el crédito de México en los mercados de capitales internacionales no era reconocido y por ello, no podía disponer de empréstitos. Aceptar las condiciones del Congreso de Washington era aceptar que la soberanía del país existía sólo en teoría y que el país se sometía a la tutela de las potencias del momento. El Presidente Obregón tuvo que respetar los postulados de la Doctrina Carranza y buscar otro camino para negociar el reconocimiento de su gobierno por parte de los Estados Unidos de América.

La estrategia diplomática del Presidente Obregón consistió en buscar dos posibilidades de negociación. Envió a Félix Palavicini a Europa, para entrar en contacto con los gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia y España, a fin de conseguir la aceptación de la reanudación de las relaciones diplomáticas, y tener así una posición más fuerte frente a Estados Unidos de América. De esta manera lo reseña Lorenzo Meyer “...a cambio del reconocimiento y apoyo político europeo; Pallavicini tenía instrucciones de dar seguridades en torno a los intereses y temas que preocupaban a las cancillerías del viejo continente en relación con México.”⁵⁸

Gran Bretaña y Francia se mostraron tan inflexibles como los Estados Unidos de América, apunta el mismo autor, “Primero México debía dar las seguridades que

⁵⁷ Josefina Zoraida Vázquez. Op. cit. p 150.

⁵⁸ Meyer Lorenzo. Ibidem, p 48.

se le demandaban y luego las cancillerías tomarían las decisiones de tratar o no con México como parte del conjunto internacional de naciones.”⁵⁹

Aislado de la Comunidad Internacional, el gobierno Mexicano optó por seguir otra estrategia: valerse de los grupos extranjeros con intereses económicos en México y a través de ellos influir en el senado y en la Casa Blanca; “...en particular con los petroleros, ferrocarrileros, tenedores de los bonos de deuda externa mexicana, y comerciantes para que abogaran ante las cancillerías de sus respectivos países.”⁶⁰

Fue ampliamente conocida la campaña de convencimiento que empleó el gobierno de Obregón; al invitar a venir a México a distintos sectores de la sociedad estadounidense, Cámaras de comercio, líderes empresariales, estudiantes, etc. con el objeto de demostrar la paz social imperante en el país. Los banqueros fueron una pieza clave en este momento, así que el Presidente propuso iniciar un arreglo con los tenedores de deuda mexicana, con el objeto de que era vital para atraer una posible solución a la tirantes con la Casa Blanca. En 1921, Thomas Lamont viajó a México, como representante del Comité Internacional de Banqueros en México, las primeras negociaciones se enfrentaron a una negativa de la parte estadounidense, nos dice Meyer: “...México propuso alentar a los petroleros a comprar los bonos de la deuda mexicana en el mercado abierto, pero por estar éstos devaluados, el baquero pretendía el pago al precio nominal y no fue aceptado.”⁶¹

Ante este primer fracaso, el Presidente designó a Adolfo de la Huerta (1881-1955) para viajar a Nueva York y negociar un arreglo, los términos del acuerdo fueron muy caros para México al firmarse acuerdo De la Huerta-Lamont, mediante el cuál México reconocía una cuantiosa deuda que incluía también la ferrocarrilera y los intereses no pagados desde 1914: \$ 508,830.21 millones de dólares, a pagar en

⁵⁹ Idem.

⁶⁰ Meyer. op.cit. p 50

⁶¹ Ibidem p. 51

un lapso de 40 años a partir de 1923 y en anualidades mínimas de 15 millones de dólares fue el resultado.

Con las compañías petroleras fue más difícil conciliar un acuerdo, el Presidente Obregón aconsejó a la Suprema Corte de Justicia, emitir resoluciones positivas a las compañías petroleras en sus amparos y demandas respecto a las acciones del artículo 27 constitucional, como lo señala Lorenzo Meyer: "...se asentó que de acuerdo a la Constitución, en el artículo 14^o se impedía la aplicación retroactiva de la Ley y por tanto, los decretos de Carranza basados en la nueva Legislación Constitucional (Artículo 27^o) eran nulas en la medida en que se afectaban los derechos adquiridos."⁶²

El Presidente Obregón ratificó el acuerdo De la Huerta-Lamont el 7 de agosto y el Congreso hizo lo mismo el 29 de septiembre. El mandatario mexicano confió que con estas medidas no sólo obtendría la aceptación diplomática, sino también la renovación de los empréstitos extranjeros para renegociar la deuda exterior. Washington no dio muestras de modificar su posición inicial, el reclamo era el mismo: un tratado formal que diera seguridad permanente a los derechos adquiridos por sus ciudadanos y luego el reconocimiento.

Ante esta cerrazón estadounidense, se recurrió a amigos personales de los dos mandatarios que se reunieron en mayo de 1923 en la casa marcada con el número 85 de la calle de Bucarelli en la Ciudad de México, por la parte Mexicana asistieron Ramón Ross y Fernando Gonzáles Roa y por la parte del Presidente Harding, Charles Beecher Warren y Jonh Barton Payne.

De estas conferencias nacieron dos tratados y un acuerdo en agosto del mismo año; por uno de estos tratados que versan sobre a las reclamaciones estadounidenses, se creó la Convención Especial de Reclamaciones, mecanismo legal diseñado para las reclamaciones originadas de 1868 a 1910 o las que

⁶² Lorenzo Meyer. .Ibidem. P. 52

hubiera habido de mayo de 1920 en adelante. Mediante el acuerdo entre los dos presidentes, los delegados de Estados Unidos de América aceptaron recomendar a su gobierno que los ciudadanos de su país, afectados por la reforma agraria mexicana, recibieran una compensación en bonos como pago de las tierras tomadas, pero sólo en tanto éstas no excedieran a las 4000 acres (1, 755 hectáreas).

En cuanto al problema de los depósitos petroleros, el gobierno de Obregón se comprometió a respetar las decisiones de la Suprema Corte, lo que consistió en no dar una interpretación retroactiva al párrafo IV del artículo 27, pero sólo con las compañías petroleras que hubieran efectuado un “acto positivo” en sus propiedades antes de 1917.

Una vez aceptadas las negociaciones por ambas partes, en septiembre de 1923, los Estados Unidos de América reconocieron formalmente al gobierno mexicano encabezado por el General Álvaro Obregón, y como nos dice Lorenzo Meyer; “...y uno de los comisionados norteamericanos a las pláticas de Bucarelli, Charles Beecher Warren, fue nombrado Embajador en México.”⁶³

Así mientras se normalizaban las relaciones entre ambas naciones, la economía de México sufría las consecuencias de su aislamiento financiero: inflación, deuda interna, desempleo, etc.; al tiempo. Mientras que la economía de los Estados Unidos de América, gozaba de los pagos provenientes de los países europeos endeudados con esta nación durante la primera guerra, y también de los recursos generados por sus inversiones en América Latina. Capitales que hicieron que este país tuviera una riqueza pocas veces concentrada por nación alguna; a estos años se les conoce como los años dorados o los locos veinte. Lorenzo Meyer escribe al respecto: “...de nueva cuenta los países latinoamericanos pudieron colocar bonos en los mercados de valores extranjeros. De este fenómeno de transferencias masivas de capital quedó excluido México, pues la continuación de la suspensión

⁶³ Meyer Lorenzo. op.cit. p 56

de pagos de la deuda externa en los términos acordados con el comité de banqueros y el gobierno de Obregón en 1922, le mantuvo cerrada toda posibilidad al respecto.”⁶⁴

La economía mexicana necesitó de capitales para superar esta crisis. Algunos inversionistas estadounidenses, conocedores de la situación nacional, empezaron a explorar algunos sectores de consumo interno: producción de bienes antes importados de Europa loza, textiles, calzado, químicos, etc. Con ello iniciaron la sustitución de importaciones y así empezó la industrialización de país.

En 1924, una vez más, la tormenta política se desató en la vida de México, el Presidente Obregón permitió que el General Plutarco Elías Calles participara en las elecciones para la primera magistratura para el período de 1924-1928. La respuesta de sus compañeros de armas no se hizo esperar, el Secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta lanzó también su candidatura e inició un levantamiento militar en contra del gobierno de Obregón además de intentar negociar un reconocimiento diplomático a su movimiento por parte de Washington, pero su solicitud no fue considerada por la Casa Blanca. El gobierno del Presidente Calvin Coolidge (1923-1929) ordenó mantener una buena relación con el gobierno mexicano, como lo asienta Josefina Vásquez: “...el gobierno norteamericano consideró que ya tenía un interés creado en sostener a Obregón y aunque un enviado de los rebeldes ofreció un arreglo más ventajoso en caso de triunfo, la oferta no fue escuchada.”⁶⁵

De la Huerta utilizó como bandera la traición a la Constitución de 1917 y acusó al Presidente Álvaro Obregón de firmar los acuerdos de Bucareli, que representaban la entrega de la soberanía del país a los Estados Unidos de América. El General Obregón combatió efectivamente esta sublevación, gracias a la adquisición de materiales de guerra que le permitió el gobierno estadounidense, aún en

⁶⁴ Ibidem. p 61

⁶⁵ Josefina Zoraida Vásquez. Ibidem. p 155.

detrimento de la “Ley de Neutralidad” vigente entre los dos países, la cual sí le fue aplicada a De La Huerta y a sus seguidores.

El gobierno de Obregón llegó a su término en diciembre de 1924, ahora sería al General Calles a quién tocaría la responsabilidad de la vida internacional de México, y todo indicaba que una normalización se apoderaba de las relaciones entre Los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América. No obstante, internamente, el descontento de la clase política era visible.

El arribo del General Calles a la presidencia el primero de diciembre de 1924, fue criticado por la clase política obregonista, que imaginó un acuerdo secreto entre los dos caudillos revolucionarios, para transmitirse el poder cada vez que concluyera uno de ellos su período presidencial, y con el visto bueno de los Estados Unidos de América, como señala José Vasconcelos: “...excursionistas norteamericanos en número de más de cinco mil acudieron al estadio nacional para presenciar la entrega nominal del mando que Obregón hacia Calles; eran delegados de la American Federation of Labor.”⁶⁶

Desafortunadamente, el nuevo gobierno inició un proceso de “enfriamiento” del furor revolucionario; el apoyo de Estados Unidos de América al gobierno de Obregón para calmar la rebelión DelaHuertista y el reconocimiento tácito al gobierno de Calles obligó a los políticos mexicanos a un breve entendimiento, como nos dice Lorenzo Meyer: “...por control político disminuyó el reparto de tierras poco menos de 3 millones de hectáreas, y poco a poco hubo en su gobierno una derechización y se endureció la posición del Presidente Calles en la aplicación de las disposiciones anticlericales e intentó formar una iglesia nacional independiente de Roma.”⁶⁷

Las compañías petroleras desconfiaban también del gobierno del General Calles; en 1925, la producción de hidrocarburos descendió mucho y con ello los ingresos

⁶⁶ José Vasconcelos, *Breve Historia de México*. Trillas, Ed. México 1998. P.363.

⁶⁷ Meyer Lorenzo. *Ibidem* p 64.

del gobierno federal, ante lo cuál se pensó que era una estrategia de las compañías para forzar a las autoridades mexicanas a derogar el artículo 27 constitucional, y llegar más allá de lo pactado en los acuerdos de Bucareli. El Presidente decidió actuar como indica Josefina Vázquez: "...la administración de Calles procedió a dar forma a la primera ley reglamentaria del párrafo 1V del artículo 27, es decir, la Ley petrolera sin consultar con las empresas o con el gobierno Washington."⁶⁸

Si bien el Presidente Calvin Coolidge inició un aislamiento de los Estados Unidos ante de los conflictos europeos, y apartó a su país de las complejidades del viejo continente, no lo hizo así con América Latina. El dominio sobre México era de los Estados Unidos de América, y no permitiría otro Carranza.

El nuevo gobierno del Presidente Calles se encontraba sin recursos económicos, la pasada rebelión había consumido el poco dinero de que disponía y obligó a no cumplir con los pagos de la deuda exterior, así que se vio obligado a suspender temporalmente los acuerdos con el Comité Internacional de Banqueros, formado principalmente por financieros estadounidenses e ingleses.

Como en otras ocasiones, el gobierno mexicano tuvo que recurrir a la diplomacia, el Secretario de Hacienda, Alberto Pani, logró convencer a su contraparte estadounidense Thomas Lamont de separar la deuda ferrocarrilera de la deuda externa. Aún así, el acuerdo Pani-Lamont tuvo que reconocer una deuda pública de 499,000.000 millones de dólares. Josefina Vázquez comenta al respecto: "...el Presidente trató de no contravenir a la Casa Blanca; Calles cumplió con los términos del nuevo compromiso y efectuó el primer pago de 10,700.000 dólares en 1926; de esa manera evitó un enfrentamiento con los banqueros y pudo concentrar sus fuerzas en la lucha con los petroleros."⁶⁹

⁶⁸ Vázquez Josefina Zoraida. Op.cit. p. 157

⁶⁹ Ibidem. p. 157

No obstante las presiones internacionales, la Ley petrolera de 1925 fue aprobada y se solicitó a todas las compañías presentar sus títulos originales de propiedad, para intercambiarlos por concesiones gubernamentales. Se estableció también que las compañías podían gozar de ellos por un límite de 50 años, después de ese lapso los depósitos que subsistieran se reintegrarían a la Nación.

Una nueva tensión se generaba a causa de esta nueva ley petrolera que fue promulgada en abril de 1926, pues para las compañías internacionales representaba un precedente que ponía en peligro sus inversiones en otros países. A pesar de las protestas, se dio un año a las empresas para someterse al nuevo ordenamiento o perderían sus derechos.

El Presidente Calles, siguiendo la estrategia del General Obregón, intentó reforzar su nexos con las potencias del viejo continente, como nos narra Lorenzo Meyer: "...viajó a varios países de Europa; Francia y Alemania, pero no visitó Gran Bretaña que continuó en mantenerse alejada de la revolución mexicana, especialmente después de la expulsión de un diplomático por interferir en asuntos internos de México, para los británicos había sido un insulto al gobierno de su Majestad Británica."⁷⁰

El gobierno británico trató de actuar de manera independiente, pues conocedores del conflicto entre México y los Estados Unidos de América, sabían que eran tiempo de iniciar un cambio en sus relaciones comerciales con el gobierno mexicano, como lo cita Lorenzo Meyer: "...el gobierno inglés consideró que el capital británico y la intermediación del Foreign Office y de las potencias europeas en general en el conflicto mexicano-americano y de las empresas británicas en México, deseaban de tiempo atrás la normalización de las relaciones anglo-mexicanas, para poder negociar la defensa de sus intereses amenazados, entre

⁷⁰ Lorenzo Meyer. Ibidem, p.72

otros los petroleros. El resultado se reflejó en agosto de 1925, se reanudaron las relaciones diplomáticas entre las dos naciones.”⁷¹

Mientras tanto, el embajador de los Estados Unidos de América en México, James Rockwell Sheffield, continuó presionando en la Casa Blanca y animando a las compañías petroleras europeas a no aceptar la ley petrolera y continuar retando al gobierno mexicano, sus comentarios fueron severos y carentes de ética, como lo sintetiza Josefina Vázquez: “...para él, la obligación de los pueblos anglosajones para con las sociedades como la mexicana –una sociedad no blanca- era la de servir como guías para que llegaran a comprender cuáles eran sus verdaderos intereses y obligaciones, los que no podían ser contrarios al interés estadounidense.”⁷²

En noviembre de 1926, los petroleros norteamericanos apoyados por algunas empresas europeas y la prensa estadounidense, retaron al gobierno mexicano a través de una campaña propagandística para desacreditar al Presidente Calles, y llegaron a insinuar el rompimiento de relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos de América. México decidió someter las diferencias entre las dos naciones a un arbitraje internacional pero la propuesta fue rechazada por los Estados Unidos.

Ese mismo año se presentó un nuevo problema para el gobierno del Presidente Calles, la aplicación del artículo 130º Constitucional que enfrentaba a la iglesia católica con el gobierno federal, como lo afirma Jean Meyer: “el gobierno... aplicó también la Constitución expulsando a los sacerdotes extranjeros, cerrando las escuelas religiosas y ordenando a los sacerdotes que se registraran ante las autoridades.”⁷³

⁷¹ Ibidem. p. 74

⁷² Josefina Zoraida Vázquez, op.cit. p. 158.

⁷³ Jean Meyer. El sinarquismo, El Cardenismo, Y la Iglesia. (1937-1947), Tiempo de Memoria. TusQuets. Editores. México, 2003. p 34.

Como respuesta al gobierno mexicano, los obispos decidieron suspender los cultos por parte de la iglesia católica mexicana, cerraron templos, escuelas y boicotearon la compra de productos generados por el gobierno. El 31 de julio se suscitó un levantamiento armado, por parte de los católicos mexicanos en contra del gobierno federal, “la rebelión cristera”; evento bélico que dio margen a que los sectores conservadores iniciaran una campaña contra el General Calles; al respecto nos dice Josefina Vásquez: “...la rebelión dio pie a que en Estados Unidos se proyectara la imagen de un México caótico, dirigido por líderes sanguinarios y deshonestos, enemigos de la propiedad privada y ajenos al temor de Dios.”⁷⁴

El conflicto se extendió a otros Estados de la República y tuvo repercusiones internacionales al intervenir el propio Vaticano, así como otros países católicos que protestaron en contra de la falta de libertad en México, y por el asesinato de “mártires” católicos por parte del gobierno mexicano. El gobierno del Presidente Calles, tuvo que recurrir a créditos para comprar armas y combatir a los cristeros.

Mientras tanto, las empresas petroleras se ampararon contra la ley petrolera y no presentaron sus títulos de propiedad al gobierno mexicano para confirmar sus derechos de adquisición, principalmente las petroleras norteamericanas, otras empresas europeas lo hicieron, con la finalidad de obtener otros beneficios.

Las divisiones entre las compañías petroleras se profundizaron, pues los británicos y holandeses estuvieron dispuestos a aceptar la ley petrolera de 1925, al considerarla adecuada por Embajador británico, como señala Lorenzo Meyer; “...la base de su política fue su insistencia ante Calles de que, a largo plazo, los intereses económicos británicos eran enteramente compatibles con los del nacionalismo mexicano.”⁷⁵

⁷⁴ Josefina Zoraida Vásquez. Op.cit p. 159.

⁷⁵ Meyer Lorenzo. op.cit. p. 74.

Gracias a esta nueva diplomacia los intereses británicos empezaron a ganar terreno en México y observaron que la actitud del Embajador de los Estados Unidos de América no era la mejor para llegar a un buen arreglo con el gobierno mexicano, cita Lorenzo Meyer: "...The Economist, el influyente diario londinense, señaló a sus lectores que si bien México no se había ganado el respeto de la comunidad internacional, la verdad es que es un país muy grande y está cubierto con las púas del puerco espín".⁷⁶

En este mismo año, en los Estados Unidos de América, el gobierno del presidente Coolidge, empezó a enfrentar problemas de denuncias de corrupción de algunos de sus colaboradores, ante lo cual el "problema mexicano" pasó a ser secundario pues causaba un desgaste político; los congresistas liberales presionaron y las amenazas contra el gobierno mexicano empezaron a bajar de tono. A mediados de 1927, la política del Departamento de Estado de la Unión Americana dejó de lado su agresividad e inició un diálogo más cordial, como escribe Lorenzo Meyer: "...en la inauguración de la comunicación telefónica México-Estados Unidos ambos mandatarios sostuvieron una breve conversación que fue reportada como cordial".⁷⁷

Las muestras de esta buena voluntad del gobierno de los Estados Unidos de América hacia el gobierno de México fueron inmediatas: ese mismo año se supo que el problemático Embajador Sheffield no regresaría más. El sector petrolero perdía terreno ante los banqueros, el nuevo enviado del gobierno de la Unión Americana sería un financiero y accionista de la Casa J.P. Morgan, Dwight W. Morrow, quién se encargaría de iniciar una nueva etapa en las relaciones México-Estados Unidos.

El nuevo embajador conocía al ex presidente Obregón y tenía buena amistad con banqueros mexicanos como Alberto Pani, Agustín Legorreta y Manuel Tello, que más tarde influirían en el diseño de la política económica del Presidente Calles.

⁷⁶ Lorenzo Meyer. Ibidem. p 84.

⁷⁷ Idem. p 86.

Ante estos cambios se hizo obvio para la alta clase política de los Estados Unidos de América, que la diplomacia del gran garrote era cosa del pasado y que era mal vista por los electores estadounidenses. Lorenzo Meyer cita una recomendación que Lamont hizo al Embajador Morrow sobre los políticos mexicanos, antes de su llegada a México: "...pese a su ignorancia y falta de sabiduría, pese a ser personas de no fiar, sí uno tiene el tiempo y la paciencia necesarios se les puede manejar. Lo que necesitan con urgencia son consejeros y un embajador en el que puedan tener confianza."⁷⁸

La política del Embajador Morrow hacia el gobierno mexicano fue la de convencer al ejecutivo de las "bondades" del sistema político y económico de su país, el Presidente Calles aceptó llevar a cabo ciertas reformas políticas y económicas, que fueron muy criticadas por los analistas políticos mexicanos como José Vasconcelos: "...se nombró a un alto empleado, un socio de la casa bancaria Morgan, el señor Dwight Morrow...se rumoró de inmediato la estrecha amistad entre Calles y el nuevo Embajador; se aseguró que Calles había logrado convencer de todos sus puntos de vista al Embajador y que éste último había convencido a Calles".⁷⁹

La sucesión presidencial de 1928 dejó ver claro un nuevo conflicto, al aceptar el General Calles la designación del ex presidente Álvaro Obregón como candidato a la presidencia para el período 1928-1934; los jefes revolucionarios vieron en ello un juego político de Calles para no dejar a ningún otro General alcanzar el poder. El general Obregón logró que sus seguidores en el Congreso modificaran la Constitución para permitir su reelección y alargar el período presidencial de cuatro a seis años.

Después de unas fraudulentas elecciones, el General Obregón obtuvo el 100% de los sufragios emitidos, fue elegido en junio de 1928, sin embargo, un fanático

⁷⁸ Lorenzo Meyer. *Ibidem*. p 90.

⁷⁹ José Vasconcelos, *op.cit.* p.382

católico lo asesinó el 17 de julio; el autor de este atentado pretendió vengar las acciones del gobierno en contra del movimiento cristero.

El Presidente Calles, de inmediato, tuvo que resolver la situación, por lo que declaró que no intentarían tomar la presidencia y dejó al Congreso elegir un Presidente provisional, que convocara elecciones para 1929 y así, el nuevo presidente tuviera un período presidencial que completara el sexenio al que había sido elegido Obregón, es decir de 1928 a 1934.

El Congreso designó como Presidente Provisional a Emilio Portes Gil (noviembre de 1928 a Febrero de 1930) mientras el ex presidente Calles y un grupo de fieles políticos creaban un organismo que diera paso a una transición pacífica del poder. Así, en 1929, nació el PNR Partido Nacional de la Revolución cuya función sería, de acuerdo a lo citado por Josefina Vázquez "...disciplinar a los múltiples grupos e intereses que formaban el nuevo régimen e institucionalizar una transición pacífica y ordenada del poder; su función secundaria fue la defensa del poder mediante elecciones no competitivas-el poder conquistado por la fuerza no se perdería más que por la fuerza misma".⁸⁰

El Legislativo sólo había nombrado por dos años al Presidente Portes Gil, por lo tanto fue necesario realizar otras elecciones para 1930. El poderoso General Calles y el PNR nominaron al General Pascual Ortiz Rubio como candidato a la presidencia; algunos militares no estaban de acuerdo con esa designación y se levantaron en armas, entre ellos el General José González Escobar, quién acusó a Calles de controlar el poder y traicionar al movimiento revolucionario. Como reseña Lorenzo Meyer: "...Calles enfrentó personalmente a González Escobar, pero al mismo tiempo controló al ejército y aumentó su poder político y su influencia en el sector militar".⁸¹

⁸⁰ Josefina Zoraida Vázquez op cit. p 166.

⁸¹ Lorenzo Meyer. México y...op.cit. p 101.

La intervención de los Estados Unidos de América pareció volverse indispensable para los gobiernos de estos años; a solicitud del Presidente Portes Gil y del ex presidente Calles, Washington declaró un boicot a la venta de armas en la frontera y otorgó créditos al gobierno mexicano. Se prohibió la venta de armas a los alzados y se llegó a permitir que aviones norteamericanos, bombardearan en el norte del país a los sediciosos. El Departamento de Estado llegó más lejos, al no recibir a los representantes del General Gonzalo Escobar en Washington. La rebelión estaba condenada al fracaso ante el apoyo de los Estados Unidos al gobierno mexicano, el General Gonzalo Escobar terminó por refugiarse en Canadá.

Como fue conocido por la clase política mexicana en 1929, el Embajador D. Morrow tuvo una indiscutible influencia en el gobierno mexicano a través del General Calles, quien desde su casa en Cuernavaca seguía influyendo política y financieramente en las decisiones del gobierno. La única rebelión que aún no permitía la pacificación del país, era la rebelión cristera. Así que, el Embajador estadounidense, con autorización del Presidente Portes Gil y del General Calles, se convirtió en árbitro del conflicto religioso y se reunió en Roma con el sacerdote John Burke y los Obispos mexicanos, en búsqueda de un acuerdo definitivo.

A medida que el gobierno mexicano se mostraba más eficaz en el control del levantamiento, la Iglesia fue cediendo terreno. El Presidente Portes Gil declaró en 1929, sus intenciones respecto a las relaciones temporales y espirituales en el México revolucionario; tal y como lo cita Lorenzo Meyer: "...no es objetivo del gobierno destruir la identidad de la iglesia, ni interferir en sus funciones espirituales, por lo tanto, la educación religiosa podría continuar dentro de los templos".⁸²

El acuerdo al que se llegó en 1929 logró un entendimiento, no una solución. Se levantó la huelga de cultos declarada por la Iglesia Católica Mexicana en 1926, y

⁸² Lorenzo Meyer. op.cit. p 111.

los colegios católicos volvieron a la normalidad, el mérito fue de la Embajada estadounidense y no del gobierno, los cristeros no entendieron nunca esta claudicación.

Diplomáticamente, el Presidente Portes Gil debía a los estadounidenses el apoyo contra los escobaristas, así como su intervención para solucionar el conflicto con la iglesia católica, pero aún había asuntos pendientes por solucionar como: las reclamaciones de compensación por las propiedades y bienes afectados antes y después de la guerra civil de 1910, no sólo a los estadounidenses sino también a los europeos. Se trató de encontrar una solución a través de la creación de una Convención Especial de Reclamaciones Mexicana-Británica, pero sólo fue ratificada por los dos gobiernos al principiar 1929. Los gobiernos de Francia, Bélgica, España, Alemania, e Italia, no aceptaron negociar sus reclamaciones y se sumaron al conflicto, ante lo cual el gobierno mexicano procedió a una liquidación conjunta y sólo aceptó pagar una fracción del monto original de sus reclamaciones.

Conjuntamente, las deudas interna y externas del gobierno mexicano fueron calculadas al inicio de 1929, en 1,700.000.000 pesos. Se trató de llegar a un acuerdo con el Comité Internacional de Banqueros que controlaba el grueso de la deuda externa; pero los gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia deseaban un arreglo generalizado que les beneficiara y retardaron las negociaciones. Sin embargo, los tenedores independientes de deuda de otras organizaciones urgían al gobierno mexicano una negociación aparte para llegar a liquidar de una vez por todo el pago de sus capitales.

No obstante las buenas intenciones del gobierno mexicano por cumplir sus obligaciones, la gran depresión de 1929 hizo que todos los acuerdos y solicitudes se cancelaran y se vinieran abajo: a principios de 1930 el Secretario de Hacienda, Luís Montes de Oca, viajó a Nueva York a negociar lo que sería un tercer acuerdo con el Comité Internacional de Banqueros. Por medio de este acuerdo, los

banqueros cancelaron a favor de México 211 millones de dólares de intereses acumulados a la deuda desde 1914, a cambio de ello, el gobierno mexicano realizaría una emisión de bonos por valor de 267 millones de dólares, que se canjearían por títulos originales de deuda y se pagarían en anualidades variables hasta vencer, en un plazo de 45 años. La emisión de bonos se pospuso hasta 1932 y después hasta 1934, pero llegada la fecha, el Presidente Abelardo Rodríguez declaró terminada la relación con el Comité y determinó que se pasaría una nueva legislación que determinaría la forma para llegar a un acuerdo.

México se vio afectado económicamente por la gran depresión, en cuatro rubros fundamentales. Como señala Lorenzo Meyer; “uno, la baja de exportaciones afectó de manera dramática la principal fuente de ingresos del fisco mexicano y antes de 1934 no hubo ningún excedente para pagar a los acreedores; dos, dada la crisis en el mercado de capital mundial, ni aunque México cumpliera puntualmente su compromiso con los banqueros internacionales, éstos podrían prestarle el capital fresco que necesitaba; tres, todos los países latinoamericanos habían suspendido el pago de sus deudas y el mundo entraba en una gran moratoria; y cuatro, las relaciones del gobierno mexicano con los petroleros mejoraron un poco después de 1929, y tres de las principales empresas en el ramo accedieron a darle en 1932 un préstamo al gobierno federal por 7 millones de dólares”.⁸³

Las elecciones presidenciales de 1930 se prepararon desde 1929, nuevamente el PNR y el General Calles, designarían al candidato “ideal” y se recurriría al voto forzado. El General Pascual Ortiz Rubio ganó la presidencia la oposición representada por José Vascóncelos, fue “borrada” de la contienda como escribió el mismo filósofo: “...las cifras se publicaron, sin embargo, en Wall Street, de acuerdo con cálculos improvisados varios días antes de las elecciones por un seudo partido oficial titulado el Partido Nacional Revolucionario. Según tal cómputo, el desconocido y mal reputado Ortiz Rubio había obtenido cerca de dos

⁸³ Lorenzo Meyer. op cit p. 121.

millones de votos; un candidato comunista del gobierno había asegurado, según la invención oficial, cuarenta mil votos, y el candidato independiente, recibió una limosna de un reconocimiento de doce mil votos”.⁸⁴

El ex presidente Calles dominaba realmente al gobierno y había controlado las acciones de los dos últimos mandatarios, el Presidente Ortiz Rubio se vio completamente rebasado por esta manipulación del General Calles, desde su casa en Cuernavaca, y al tratar de ejercer realmente el poder de la presidencia perdió el apoyo del poder legislativo. Poco después de un atentado contra su persona decidió renunciar y retirarse de la política.

El Presidente duró poco en el poder, pues como señala en Embajador Daniels, no se le permitió hacer más; “... perdió el apoyo de los agraristas porque no continuó distribuyendo tierras en tres Estados, y Calles le retiró su favor porque no acataba sus órdenes. El día de toma de posesión, Ortiz Rubio fue víctima de un atentado que le dejó una cicatriz en la cara”.⁸⁵

El General Calles y la familia revolucionaria impusieron al General y empresario Abelardo Rodríguez quien concluiría con el período presidencial (septiembre de 1932 a noviembre de 1934). El nuevo Presidente se encargó de administrar el poco erario público y dejó los asuntos importantes al ex presidente Calles, quien se empezó a derechozizar y a tomar decisiones muy alejadas de sus primeros tiempos, ante el silencio del Presidente. Así lo apunta Josefina Zoraida Vásquez: “... Calles y sus seguidores se mostraron cada vez más escépticos sobre las conveniencias de seguir adelante con la reforma agraria, por lo que ésta prácticamente se detuvo. Una parte importante de los cuerpos agraristas armados que apoyaban sus políticas radicales fueron disueltos. Finalmente, México rompió relaciones con la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas URSS”.⁸⁶

⁸⁴ José Vasconcelos, *ibidem*. p. 378.

⁸⁵ Josephus Daniels. *Diplomático en Mangas de Camisa*. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1949. p. 51.

⁸⁶ Josefina Zoraida Vásquez. *Op. Cit.* P 167.

Algo meritorio de estos gobiernos “peleles” como los llamo José Vasconcelos fue que, en 1930, México solicitó ingresar a la Sociedad de Naciones como miembro observador para mantener contacto con sus organismos especializados; finalmente, en septiembre de 1931 y tras ser presentada su candidatura por Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, España, y Japón, México fue formalmente admitido como miembro de la Sociedad de Naciones con plenos derechos y obligaciones.

La incorporación de México a la Sociedad de Naciones fue en momentos críticos, la paz mundial era amenazada y la sociedad internacional se desintegraba tal y como dice Lorenzo Meyer: “... el Organismo iba a entrar en su etapa de franca declinación por su incapacidad de hacer frente a los desafíos de las potencias insatisfechas con el Status Quo. En cualquier caso, México aprovechó el foro que le brindaba el Organismo Internacional para pronunciarse claramente en contra de la invasión japonesa de China y de la invasión italiana de Etiopia”.⁸⁷

México alcanzó una cierta estabilidad política, pero fue necesario cumplir con la Constitución de 1917 y nombrar un nuevo presidente para el período de 1934 a 1940, pues se intentaba que los gobiernos cumplieran con los proyectos económicos y seis años se consideraron suficientes. Esta vez habría dos candidatos, dos discípulos del General Calles, los Generales Manuel Treviño y Lázaro Cárdenas. El primero era el presidente del PNR, y el segundo gobernador de Michoacán, en dónde había puestos en práctica algunas medidas sociales no bien vistas por el General Calles, sin embargo el PNR y el General Calles apoyaron al General Lázaro Cárdenas, quién obtuvo el triunfo de las elecciones de 1934.

En este período de la historia de México los principios revolucionarios de la Política Exterior Mexicana quedaron en papel, su práctica había sido imposible. así lo confirma Lorenzo Meyer; “...Los sonorenses, a pesar de usar la retórica

⁸⁷ Lorenzo Meyer. México y el Mundo. op.cit. p. 129.

nacionalista del carrancismo como una de las fuerzas necesarias en la construcción del nuevo régimen, buscaron por la vía de la práctica hacer compatible ese discurso—que a veces adquiriría tonos antiimperialistas – con una relación política y, sobre todo económica, estrecha con la Unión Americana y sus empresas”.⁸⁸

Los Principios de No Intervención, Igualdad Jurídica de los Estados y Respeto a la Soberanía Nacional, quedaron neutralizados por el momento; la situación política, económica y social no permitía que un país en la situación de México, pudiera hacerlas respetar en el consenso Internacional del momento y, mucho menos ante su poderoso vecino que, en franca expansión económica, estaba dispuesto a invadir nuestro país e imponer un protectorado a su servicio. No obstante, estos principios guiarían en el futuro a muchos países latinoamericanos, entre ellos México, que esperarían la coyuntura adecuada para aplicarlos y hacerse respetar en la Comunidad Internacional.

⁸⁸ Lorenzo Meyer. *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana*. México. ED. Cal y Arena. p. 266.

1.2.- LA DIPLOMACIA DEL PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 1934 - 1940.

1.2.- LA DIPLOMACIA DEL PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. 1934 - 1940.

En este apartado se presenta el desarrollo de la política exterior de México, durante el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas del Río y su diplomacia hacia los Estados Unidos de América, así como su determinación de no negociar con las potencias del eje (Roma-Berlín-Tokio), y su visión de preparar al país para una relación equilibrada con las principales potencias occidentales.

En la segunda mitad de la década de 1930, la situación política internacional se agravó ante el fracaso de la Sociedad de Naciones; las potencias del momento quisieron extender su poderío y continuar con el modelo colonialista existente y aprovechar la inestabilidad de cualquier país para arrebatarse su soberanía. Así lo cita Isidro Fabela; "...las pequeñas potencias, víctimas de las grandes, cuidaban y trataban de hacer valer solamente sus intereses propios, aun contraviniendo la esencia del código creador y normativo de la Sociedad de Naciones, con grave y constante peligro para la paz internacional".⁸⁹

La República Mexicana aún no recuperaba enteramente su prestigio en el exterior, el largo periodo de control político puesto en práctica por el ex presidente Calles, influyó profundamente en el periodo presidencial de 1928 a 1934, su alineación hacia la derecha en los últimos años de su vida, hizo temer que el próximo presidente para el periodo sexenal de 1934 a 1940, sería otra figura, a la que podría manejar a su antojo.

Los principios de la Política Exterior generados por la Revolución de 1910, sus postulados aún no era aceptada por los Estados Unidos de América, ni por otras potencias europeas cuyas Cancillerías y Embajadas conocedoras de la política del General Calles, aseguraban que no se pondrían en práctica.

⁸⁹ Fabela Isidro." *La Política Internacional del Presidente Cárdenas" Política Exterior de México; 175 años de Historia. México, Secretaria de Relaciones Exteriores. 1985 Tomo III. p 107*

Las relaciones entre México y su vecino del norte se intensificaban día con día, y generaban nuevos problemas debido a los estrechos vínculos políticos, económicos y sociales, que se acrecentaban y hacían necesario un nuevo marco de entendimiento así como un acercamiento más sano entre ambas naciones. El nuevo presidente general Lázaro Cárdenas (1940-1946), tendría como primera tarea; dignificar la figura de la primera magistratura, lo que significaba un enfrentamiento con el poderoso “caudillo” (General Calles), y así lo comentó en sus memorias el embajador Daniels “...lo que causó mayor conmoción entre los mexicanos fue la extraordinaria ruptura, en 1935, entre Cárdenas y Calles, y la subsecuente expulsión del país del ex Presidente Calles por el Presidente Cárdenas”.⁹⁰

Las esperanzas puestas en el presidente por amplias capas sociales desfavorecidas de México, empezaron a recibir respuesta desde el primer momento de su gobierno y lo hizo al presentar su plan sexenal de gobierno, el embajador Daniels comentó en sus memorias: “...me preguntaba yo si el new deal de México representado por el plan sexenal, progresaría concurrentemente con el new deal de Roosevelt, en los Estados Unidos...y que el plan sexenal beneficiaría a los desheredados de México”.⁹¹

La controversia entre los dos líderes mexicanos, culminó con la expulsión del país del General Calles en 1935. El gobierno de los Estados Unidos de América facilitó la solución al otorgar asilo político al ex Presidente Calles, quien desde su exilio trato de dificultar la labor social y política del Presidente Cárdenas al acusarle de llevar al país al comunismo, con el ánimo de espantar a los inversionista internacionales, el representante diplomático narra lo que dijo el General Calles a los periodistas estadounidenses: “...El deseo del gobierno, sea cual fuera su declaración en contrario, es socializar la maquinaria de la producción, sin tomar en cuenta los derechos de propiedad privada que garantizan nuestras instituciones, y establecer un sistema colectivo en la agricultura, similar al ruso. Nosotros

⁹⁰ Josephus Daniels op.cit. p. 73.

⁹¹ Idem.

repudiamos el comunismo, porque lo consideramos inadaptable a nuestro país y porque el pueblo mexicano lo rechaza” declaró Calles.⁹²

Los anteriores argumentos del Ex Presidente Calles fueron pronto desechados por la Casa Blanca El embajador de este país, explicó al Presidente Roosevelt, la política seguida por los políticos en desgracia al calificar a sus adversarios en el poder: “...había yo observado en mi país que, cuando resultaba electo un progresista y después se volvía reaccionario (Calles), la única respuesta que daba a quienes le criticaban ese cambio era llamarles el epíteto de “comunistas” (al gobierno cardenista).⁹³

El Presidente Cárdenas inició su gobierno con una política nacionalista, con la cual intentó beneficiar a las grandes mayorías. Sus principales objetivos fueron: solucionar el problema de la tierra, la educación y la pobreza, para ello era necesario contar con fondos económicos que permitieran implementar soluciones radicales y efectivas a corto plazo.

El interés nacional de México en el periodo del Presidente Cárdenas fue el rescatar las riquezas nacionales que, hasta ese momento, enriquecían a algunas corporaciones con inversiones en nuestro país y tratar de que esas riquezas fueran compartidas con los sectores desprotegidos de la sociedad mexicana, así lo señala Luís G. Zorrilla: “...gobernar las actividades mercantiles y productivas para prevenir que las compañías extranjeras continuaran monopolizando los depósitos minerales existentes; facilitar las actividades de los mineros mexicanos, desanimar las exportaciones de concentrados minerales; establecer fundiciones bajo supervisión estatal; estimular empresas nacionales de exportación y para la industria del petróleo; incrementar la producción petrolera; cambiar el sistema de otorgar concesiones, rehusándolas cuando se opusieran al interés nacional; prevenir la exportación de productos que retornan al país semi manufacturados”.⁹⁴

⁹² Ibidem. p. 79.

⁹³ Ibidem. p. 80.

⁹⁴ Luís G. Zorrilla. Op.cit. p 449.

La plataforma nacionalista del presidente Cárdenas de inmediato causó alarma entre los inversionistas extranjeros principalmente, entre los petroleros, mineros, hacendados, ferrocarrileros, que vieron en esta declaración una amenaza a sus intereses, para ello el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Cordell Hull, pidió un informe al Embajador Daniels, quién de inmediato se dirigió al Presidente Cárdenas y le preguntó sobre la existencia de una nueva ley de expropiación; “contestó el Presidente que le agradaba la oportunidad de hablar conmigo sobre ese proyecto de ley, cuyos términos no se habían hecho todavía del dominio público. Me aseguró que antes de apoderarse de alguna propiedad norteamericana invocando esa ley, él garantizaba que se llegaría a un acuerdo enteramente satisfactorio para los propietarios de los bienes afectados, y para mí, como representante de mi país”.⁹⁵

La relación entre el Presidente de México y el Embajador de los Estados Unidos de América, empezó a ser cordial, pues el Presidente Cárdenas, mostró en todo momento, dignidad y buen trato al Embajador Daniels, y así lo comentó a su familia; “... tuve una larga conversación, con el Presidente Cárdenas, en el Palacio Nacional, sobre diversas normas en que está interesado el Departamento de Estado. Siempre le he hallado cordial y agradable; conoce a su México y tiene paciencia y valor, quizás las mejores virtudes que puede poseer un hombre”.⁹⁶

La personalidad del General Cárdenas fue muy bien descrita por el Embajador Daniels, el Mandatario Mexicano fue muy explícito y cordial con el Embajador, quien vio en su política, una política de conciliación y negociación antes que tomar una postura de confrontación.

El Embajador, a su vez, comunicó esta impresión directamente al Presidente Roosevelt, quién, interesado, inició una correspondencia personal con el Presidente Cárdenas, primero a través del Embajador Josephus Daniels, como

⁹⁵ Josephus Daniels. Op.cit. p 86.

⁹⁶ Ibidem. p. 87.

comenta en sus memorias; “le llevé uno de los libros más bellamente impresos que he visto en mi vida, que el Presidente Roosevelt me pidió entregarle con sus saludos. Contiene impresos, en elegante tipo los discursos que el Presidente Roosevelt pronunció en su viaje a la América del Sur; está escrito en inglés y español”.⁹⁷

A este buen entendimiento diplomático se oponían los problemas financieros y comerciales, pues existían negociaciones pendientes; dado que el General Lázaro Cárdenas emprendería una nueva política económica, en materia de petróleo, minería, de reforma agraria muy distinta a las de sus predecesores. Los petroleros y otros empresarios extranjeros pretendieron “ablandar” al Mandatario mexicano con amenazas económicas y políticas sugeridas desde Washington.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos de América pretendió obligar al Presidente Lázaro Cárdenas a cumplir con los acuerdos firmados en 1923 y 1927 por el ex Presidente Calles; sin embargo, vieron que era necesario llegar a un nuevo acuerdo con el mandatario mexicano, ya que pondría en práctica las disposiciones del artículo 27º Constitucional y asentaría los principios de la Política Exterior Mexicana.

Los grandes latifundios en manos de financieros estadounidenses hasta 1934, no habían sido afectados por el reparto agrario practicado por los presidentes revolucionarios, pues el Departamento de Estado reclamaba un pago inmediato de cualquier expropiación, o confiscación del gobierno mexicano. A principios de 1935, se comenzaron a afectar propiedades de las grandes corporaciones norteamericanas en México, como escribe Luís G Zorrilla: “se iniciaron estudios para reclamar propiedades de la Chihuahua Cattle Co., la Cuningham Investment Co., los de M. F. Bauchert, Harloe Hamilton, la Hacienda del Paso del Río en Colima, de los herederos de Ocksner. En el mismo año se comenzaron las

⁹⁷ Idem.

peticiones sobre las ricas tierras irrigadas del Bajo Valle del Yaqui, poseídas por americanos desde la época de Díaz”.⁹⁸

Los reclamos y justificaciones de ciudadanos norteamericanos empezaron a llegar a la Embajada de los Estados Unidos de América, en México. El Embajador se lo comunicó al gobierno mexicano y en una entrevista con el Mandatario Mexicano, éste le pidió el apoyo y la comprensión del Presidente Roosevelt y así lo cita Luís Zorrilla: “...pidió de favor al Embajador que solicitara la ayuda del presidente Roosevelt para lograr la cooperación de los terratenientes americanos, a fin de dar a la masa miserable de campesinos la oportunidad de recobrar la tierra en la que habían trabajado no por dos, sino por muchas generaciones”.⁹⁹

Las primeras acciones confiscatorias del Presidente Lázaro Cárdenas no fueron bien vistas internamente, pues muchos políticos locales compraban las propiedades de extranjeros afectados a precios ridículos, y las tierras no pasaban a los campesinos ni a los comuneros tal y como señaló José Vasconcelos: “...el régimen cardenista, en vez de abrir nuevas tierras al cultivo, las hizo cambiar de dueño mediante expropiaciones que el presidente, haciendo uso de la bárbara facultad que le concede la Constitución de 1917, expropiaba a los enemigos y a los indiferentes para beneficiar a sus correligionarios. Así surgieron nuevas fortunas, a la vez que se ensanchaban los ejidos”.¹⁰⁰

Si bien el Derecho Internacional señala que a toda expropiación corresponde una indemnización, el gobierno mexicano no tenía como liquidar a estos ciudadanos afectados, el embajador de los Estados Unidos de América intentó frenar estas acciones expropiatorias, pues sólo se les daba a sus ciudadanos bonos agrarios y no efectivo. El presidente Cárdenas no podía ahora frenar su política agraria sin resolver los pagos anteriores a 1933, ante lo cual decidió negociar, para ello el gobierno de los Estados Unidos formó una comisión para analizar la situación,

⁹⁸ Luis G. Zorrilla, *Ibidem*. p. 450.

⁹⁹ *Ibidem* p. 451.

¹⁰⁰ José Vasconcelos. *op.cit.* p. 390

como señala Josefina Vázquez; “...en abril de 1935, y de acuerdo a lo convenido en el año anterior, el gobierno norteamericano envió una delegación especial a México para tratar de resolver este problema, pero el clima agrarista imperante no propició el entendimiento y los norteamericanos se retiraron sin haber llegado a ningún acuerdo”.¹⁰¹

No obstante el Presidente Cárdenas continuó trabajando sobre las expropiaciones agrarias, dando seguridades de pago a los estadounidenses, quedando como aval el Embajador Daniels, que se reunía continuamente con el Presidente y que a su vez daba seguridades a Washington sobre la buena fe del Presidente mexicano: “... afirmó estar preparado para decirme que, en el próximo presupuesto, se asignarían fondos para el pago de tierras que hubieran estado en posesión de ciudadanos norteamericanos y que confiaba seguir el camino que creía “aceptable para usted y los propietarios estadounidenses”.¹⁰²

En 1936 se continuó expropiando y el reparto de grandes propiedades, pero se trató de no perjudicar a ciudadanos norteamericanos, como fue el caso de la Laguna. Al año siguiente se confiscaron propiedades en Baja California, que eran propiedad de grandes consorcios americanos como; la Colorado River, Co., las de la Ventura Ensenada Land Company, Victor Marsh Co. En San Luís Potosí se expropiaron y fraccionaron haciendas, propiedad de estadounidenses, sin que se pagara la correspondiente indemnización, los reclamos se concentraron y fueron analizados por ambas partes, pero de manera directa entre el Presidente y el Embajador, algo no visto hasta entonces, como dice Luís Zorrilla; “...se comprende que por primera vez en la historia de las relaciones entre los dos pueblos, los Estados Unidos tuvieron paciencia en algo que verdaderamente afectaba a sus nacionales, no encontrándose notas que contengan amenazas o ultimátum tan comunes cien años atrás por motivos muchísimo menos importantes que los que se tocaban ahora”.¹⁰³

¹⁰¹ Josefina Zoraida Vázquez. op.cit. p. 172.

¹⁰² Josephus Daniels, op.cit. p. 83.

¹⁰³ Luis G. Zorrilla. op.cit. p. 452.

El gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas observó que las acciones nacionalistas realmente beneficiaban al pueblo mexicano, le acercó al campesinado que generó una gran confianza entre la población y borró las malas impresiones de los primeros gobiernos revolucionarios. También era necesario demostrar acciones positivas hacia los Estados Unidos y nada se descuidó al respecto, como escribió Luís G Zorrilla: "...en el viaje que efectuó a Washington a fines de 1937 el secretario de Hacienda Eduardo Suárez, ofreció en las conferencias que tuvo con el secretario de Estado Sumner Welles, llegar a un arreglo sobre el pago de tierras expropiadas, porque el gobierno americano comenzaba a inquietarse con tantos años de promesas".¹⁰⁴

Se pensó pagar con extensiones de tierras de irrigación y bonos agrarios a futuro, ya que todo el dinero que ingresaba en hacienda era necesario para cubrir las necesidades inmediatas de desarrollo social. México trató de cumplir con sus obligaciones internacionales, pero carecía de medios económicos para cumplir con éstas. Situación que fue entendida por el gobierno de los Estados Unidos en ese momento.

No obstante este buen entendimiento diplomático, en septiembre de 1936, el Congreso Mexicano aprobó la ley de Expropiaciones que permitía al Estado mexicano tomar cualquier tipo de propiedad cuando fuera de utilidad pública. El gobierno mexicano decidió que los afectados por dicha medida, serían compensados pero sólo con el valor fiscal de su propiedad. Las Cancillerías Europeas y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, así como el Embajador Daniels, demandaron al gobierno mexicano una respuesta inmediata a sus protestas, a lo que el Mandatario mexicano respondió, tal y como nos dice Lorenzo Meyer: "...la nueva Ley de Expropiación no tenía por objeto afectar a ninguna de las industrias extranjeras en actividad, sino otro más modesto; dar al gobierno un instrumento para tomar bajo su control aquellas

¹⁰⁴ Ibidem.

empresas que siendo necesarias al bienestar colectivo, hubieran cesado sus actividades”.¹⁰⁵

La anterior declaración del General Lázaro Cárdenas, lejos de tranquilizar a los inversionistas, los alentó a proseguir con una campaña de alerta, pues muchos de ellos aseguraban que México iba a un tipo de socialismo con Cárdenas, ante lo cual se debía actuar de manera radical, el Embajador Daniels, lejos de seguir este juego declaró: “...en estos momentos las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos se encuentran mejor que nunca”.¹⁰⁶

No obstante, el Embajador Daniels, pidió seguridades al Presidente Mexicano quien le afirmó que no era su intención perjudicar a los grandes intereses extranjeros en México, pero el proyecto nacionalista del gobierno mexicano y las necesidades sociales imperantes de estos años, obligaban al Presidente a buscar mayores recursos provenientes de las actividades dedicadas a la explotación de los recursos naturales- casi todos en manos de extranjeros- para financiar la modernización de la economía nacional. Era necesario recuperar el control de los recursos naturales nacionales, y la nueva ley de 1936 era el marco adecuado para iniciar este control, naturalmente el General Cárdenas se apoyó en la clase obrera y en los sindicatos para emprender su proyecto de recuperar los sectores más productivos.

El Presidente Lázaro Cárdenas logró conjuntar a los diversos sectores productivos del país a través de una coalición, y controlar el apoyo de diversas organizaciones en torno a su gobierno. Como cita Josefina Vázquez; “no se opuso a que las organizaciones obreras se volvieran más militantes. Desde su perspectiva, y una vez que lo peor de la crisis económica había quedado atrás, los trabajadores tenían derecho a recuperar el campo perdido frente al capital y en el proceso generar apoyo para su gobierno”.¹⁰⁷

¹⁰⁵ Lorenzo Meyer. *México y el Mundo*. op.cit. p. 140.

¹⁰⁶ Josefina Zoraida Vázquez. op.cit. p. 172.

¹⁰⁷ Ibidem., p. 170.

El prestigio del Presidente logró la lealtad de gran parte del ejército y de los miembros del Partido Nacional de la Revolución con la creación de la central obrera Mexicana (C.T.M.), se logró el apoyo incondicional de los trabajadores industriales, así como el apoyo del campo a través de una organización campesina que agrupó a todos los beneficiados por su reforma agraria, nunca un Presidente de México había sido tan popular, como afirma Josefina Vásquez: “...Cárdenas se convirtió en el Presidente con mayo poder en la Historia de México”.¹⁰⁸

Después de la reforma agraria, el sector petrolero era el segundo bien nacional, que tendría que afectarse, si se quería continuar con la política social cardenista. Por fortuna, estas compañías ya no tenían el poder de antaño, y muchas de las empresas estadounidenses había atacado el Presidente Roosevelt a su campaña de reelección, que aunado a los escándalos de corrupción que habían realizado en años anteriores, las hicieron poco gratas a la Casa Blanca.

A sugerencia del Presidente Cárdenas, los 21 sindicatos de trabajadores petroleros se unificaron en un solo sindicato con el objetivo de tener un verdadero peso en las negociaciones sobre prestaciones reclamadas que venían solicitando tiempo atrás a las compañías petroleras; y así se conformó el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SNTPRM), después de un fallo favorable a los trabajadores petroleros por la Suprema Corte de Justicia de México, las partes interesadas pidieron una reunión del más alto nivel; el Presidente Cárdenas y los representantes de las compañías se reunieron, y contaron con la participación de los representantes de las misiones diplomáticas de los Estados Unidos y Gran Bretaña, que actuaron como intermediarios más que como partes interesadas.

¹⁰⁸ Ibidem., p. 172.

La negativa de las compañías de aceptar el fallo de la Suprema Corte Mexicana, obligó al gobierno del Presidente Cárdenas a tomar medidas más estrictas, como escribió el Embajador Daniels: "...decidió a que el gobierno de México, nombrara un interventor para que cada de ellas fuera administrada temporalmente a nombre de los trabajadores y que se declaran nulas las concesiones y contratos y proceder a la expropiación".¹⁰⁹

El Embajador Daniels tenía como objetivo diplomático consolidar la buena relación entre México y su país, pues conocedor de la política de su presidente era necesario, antes que nada, consolidar el sistema de seguridad del continente basado en la política de la "Buena Vecindad". Por ello le preocupaba la actitud de reto hacia el gobierno mexicano por parte de las compañías petroleras estadounidenses.

Para el Presidente Roosevelt y para su Secretario de Estado, y para el mismo Embajador Daniels, la cuestión petrolera era relativamente secundaria; cuya raíz estaba menos en la arbitrariedad del gobierno mexicano y más en la resistencia de las empresas a modificar el Status Quo fiscal y de las relaciones obrero-patronales.

A principios de 1938, la tensión se hacía patente entre el gobierno mexicano y las compañías petroleras, dado a que éstas no aceptaban ceder en ningún reclamo social ante su temor de que otro país petrolero de la región latinoamericana imitara esta acción y el margen sus ganancias fueran menores. Antes de dar un paso tan importante como era declarar la expropiación, el Presidente Cárdenas analizó la situación y llegó a la siguiente conclusión; "... la tensión del sistema internacional era de tal magnitud, debido a la agresividad de los nazis, que en caso de que el gobierno mexicano procediera a decretar la expropiación de la industria petrolera,

¹⁰⁹ Lorenzo Meyer. *México y el Mundo*. op.cit. p. 161.

los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña difícilmente, actuarían de manera agresiva contra México”.¹¹⁰

La Suprema Corte de la Nación determinó que el día 15 de marzo, las empresas deberían acatar las disposiciones dictadas por este órgano. Las compañías petroleras se negaron a ello, y se les declaró en estado de rebeldía. El embajador intervino y las compañías dejaron ver que podrían cumplir con la cantidad exigida, pero, a su vez, impusieron condiciones y el gobierno dejó las mesas de negociación.

Al día siguiente, el Presidente Cárdenas encabezó otras negociaciones, pero sin éxito. Las empresas siguieron demandando condiciones no aceptables para el sindicato ni para el gobierno. El día 18 el Presidente comunicó su decisión de resolver el problema petrolero: la Expropiación de los bienes de 16 compañías petroleras extranjeras fueron tomados; era a la vez una expropiación y una nacionalización, era una medida encaminada a efectuar un cambio sustantivo en la estructura económica de la nación, como señala Meyer; “...se puede decir que la expropiación petrolera constituyó uno de los puntos culminantes del nacionalismo de la revolución mexicana y a la vez la clausura de un ciclo histórico”.¹¹¹

Las reacciones internacionales no se hicieron esperar y como señaló en Embajador Daniels; “El anuncio de la expropiación sorprendió a quienes lo escucharon en México y a quienes lo conocieron en el exterior. Dejó alarmadas a las Cancillerías de ambos lados del Atlántico”.¹¹²

Una invasión armada fue invocada por los funcionarios de las empresas petroleras, pero esta vez, no contaron con el Presidente de los Estados Unidos de América, que decidido a lograr su política de acercamiento a los países

¹¹⁰ Idem.

¹¹¹ Lorenzo Meyer. Ibidem. op.cit. p. 163.

¹¹² Josephus Daniel. op.cit. p. 279.

latinoamericanos declaró ese mismo año: "...el Presidente Cárdenas envió una nota al Departamento de Estado de los Estados Unidos, y la situación, en términos generales, se está resolviendo de manera satisfactoria".¹¹³

El embajador también se presentó ante el Presidente Cárdenas para pedirle una explicación sobre la expropiación y su asombro ante el hecho, el Presidente le sorprendió por su paciencia y su respuesta: "...el Presidente me interrumpió para darme seguridades de que su gobierno daría los pasos necesarios para efectuar el pago a las empresas y me pidió que les solicitara que conferenciaran con él para negociar sobre el valor y los términos del pago".¹¹⁴

El embajador trasmitió este mensaje al Presidente Roosevelt, pero el Secretario de Estado, Hull no era de la misma opinión, pues para él, toda expropiación debería ir acompañada de su pago inmediato y en efectivo, de acuerdo a la normatividad internacional imperante. Daniels conocedor de la palabra del Presidente Cárdenas, trató de hacer ver al Departamento de Estado que el Presidente Mexicano se había comprometido verbalmente y que con ello bastaba, y que continuar con un intercambio de notas enojaría al gobierno mexicano.

No obstante, el Presidente Cárdenas se comprometió oficialmente ante el Presidente Roosevelt en una carta en la cual destacan el siguiente punto: "... Hoy nace una nueva aurora para nuestro futuro, al abrírsele las puertas de la oportunidad. Puede usted estar seguro, señor Embajador, de que México sabrá hacer honor a sus obligaciones de hoy y a sus obligaciones de ayer".¹¹⁵

El Presidente mexicano logró convencer al mandatario estadounidense de su buena fe, no así al Secretario de Estado; que en este momento era defensor de las compañías, y de la legalidad imperante antes de la segunda guerra. La tormenta se intensificó contra el gobierno mexicano, los Países Bajos e Inglaterra

¹¹³ Ibidem, p. 282.

¹¹⁴ Ibidem, p. 283.

¹¹⁵ Idem.

trataron de convencer al gobierno de los Estados Unidos de formar un frente que presionara al gobierno mexicano a regresar las “legítimas” propiedades a sus conciudadanos petroleros, no obstante, el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América ignoró este llamado de la Foreign Office.

El Secretario de Estado, Cordell Hull, sabedor de que el erario mexicano no podría pagar la indemnización de inmediato, de acuerdo al Derecho Internacional trató de presionar al Presidente Cárdenas a través de un Boicot en contra de las exportaciones mexicanas de plata y de prohibir la compra de petróleo mexicano en los Estados Unidos, sin analizar que se afectaba a los grandes consorcios estadounidenses que eran propietarios de la mayor parte de las minas productoras de plata de México.

La Diplomacia Estadounidenses se dividió; por una parte, el Presidente Roosevelt y su Embajador quiénes pedían una mínima presión sobre México y, por otra la del Departamento de Estado y las empresas petroleras que pedían forzar al gobierno mexicano a retractarse de su decisión de expropiar- y como señala Lorenzo Meyer: “ ...desde un principio, por ejemplo, el Presidente Roosevelt asumió la posición de que México tenía, efectivamente, el derecho a expropiar propiedades norteamericanas y que las compañías petroleras deberían de recibir una compensación adecuada, pero no por las ganancias futuras”.¹¹⁶

Pocas veces un diplomático ha dejado testimonio de la adhesión de un pueblo a un Presidente, el Embajador Daniels comentó sobre las reacciones del pueblo mexicano a raíz de la expropiación petrolera: “...Varios centenares de estudiantes de la Universidad de México también organizaron una manifestación llena de entusiasmo. El Rector de la Universidad, dirigiéndose al Presidente Cárdenas, dijo: La Universidad, ofrece a Usted su apoyo más cabal en este momento en que

¹¹⁶ Lorenzo Meyer. *México y el mundo*. Op.cit. p. 173.

la patria necesita la unidad de sus hijos; ha venido a ofrecerle que la juventud de México estará con usted, porque usted está con el honor de México”.¹¹⁷

En la diplomacia todo miembro acreditado en otra nación siempre reporta la reacción de la población cuando sucede un evento de importancia; Daniels, emocionado escribió estas manifestaciones populares a la Casa Blanca, que, como estadista el Presidente Roosevelt, supo que era el momento de apoyar al Presidente Cárdenas para que, a su vez, el Presidente Cárdenas, en un futuro cercano, pudiera solicitar ese apoyo al pueblo mexicano, en caso de que la Unión Panamericana lo necesitara.

El Presidente Cárdenas consciente de la situación mundial supo aprovechar el momento y la rivalidad existente entre las potencia mundiales, y aprovechó el temor de los Estados Unidos de que México se entendiera con Alemania e Italia ya que se sabía del resentimiento hacia los Estados Unidos de América por parte de los mexicanos y así se lo expuso el subsecretario Beteta al embajador Daniels: “...Parece que su país se opone a que vendamos petróleo a Alemania, Italia y Japón; pero la Standard Oil sí está vendiendo a esos mismos países sin protesta alguna y con el consentimiento del gobierno. Nosotros queremos y deseamos vender nuestro petróleo a los países democráticos; no tenemos la menor simpatía para la política totalitaria de Italia y Alemania; pero si los Estados Unidos e Inglaterra nos boicotean, no tendremos otra alternativa que la de vender a quien podamos”.¹¹⁸

En cuanto al Boicot contra la plata mexicana, también el Presidente Cárdenas supo cómo hacer que el gobierno de Estados Unidos tomara conciencia de la dimensión del daño que se hacía a México, pero también a los empresarios estadounidenses y el embajador, al respecto reportó al Presidente Roosevelt: “...No solamente los funcionarios gubernamentales se indignaron por ese “golpe bajo”, sino también los propietarios de las minas de plata, en su mayoría

¹¹⁷ Josephus Daniels. Ibidem. p. 301.

¹¹⁸ Josephus Daniels. Ibidem. p. 306.

norteamericanos, quienes protestaban furiosamente en contra de que se les hiciera víctimas de las culpas de las empresas petroleras. Dichos ciudadanos poseían el ochenta por ciento de la industria minera, que gastaban muchos millones de dólares en los Estados Unidos para adquisición de equipo”.¹¹⁹

Las empresas petroleras trataron de minar las relaciones entre las dos naciones, utilizaron los canales más adecuados de propaganda dominada en ese momento por un racista como lo era Randolp Herts, quien, a través de revistas y periódicos de su propiedad, insultó al Presidente Cárdenas y al pueblo de México. Ofendido el Embajador Daniels lo comenta en sus memorias que se lo hizo saber al Presidente Roosevelt, quien a su vez lo comentó con el Secretario de Estado. Era claro que los petroleros no entendían o pretendían no apreciar los canales diplomáticos que los Presidentes Cárdenas y el Presidente Roosevelt ponían a su disposición para solucionar el problema de las compañías petroleras, comenta el Diplomático Daniels: “...las caricaturas eran todavía más insultantes. Representaban a los mexicanos como miembros de una raza inferior cuya ocupación principal era el bandolerismo, el robo y todo lo que estuviera fuera de la ley. Ningún lector de The Lamp podía tener a México en un concepto que no fuera el de un país ocupado por gente degradada e incivilizada que sólo se sentía feliz cuando robaba a los inversionistas norteamericanos”.¹²⁰

Las empresas petroleras pretendían que el gobierno de los Estados Unidos forzara al gobierno mexicano a pagar cuatrocientos millones de dólares por propiedades que sólo tenían un valor de cincuenta millones, para ello, intensificaron la campaña anti-mexicana con la finalidad de presionar a la Casa Blanca, y no sólo se valieron de la prensa, sino que también buscaron a los enemigos políticos del Presidente Cárdenas para provocar y financiar un levantamiento, el cual anunciaron en los Estados Unidos como una “nueva revolución” dirigida por un militar tradicionalista que les devolviera sus propiedades y les concediera nuevas concesiones a perpetuidad.

¹¹⁹ Ibidem. p. 307.

¹²⁰ Ibidem. p. 313.

Se trataba del levantamiento del General Saturnino Cedillo (1890-1939), quién rompió con el gobierno del Presidente Cárdenas en el que ocupaba la Secretaría de Agricultura. No se sabe con certeza si fueron las compañías petroleras estadounidenses o los nazis los que patrocinaron este movimiento. El General Cárdenas en persona, se presentó en San Luís Potosí y encaró esta revuelta, el embajador Daniels recibió el siguiente reporte: "...el Jefe del Ejecutivo, con toda calma, llegó a la Ciudad de San Luís Potosí, caminó por sus calles completamente desarmado e hizo un llamado al pueblo para que no siguiera a los rebeldes. Parece extraño el decirlo, pero mucha gente le oyó, siguió su consejo. Y la rebelión que habría de volverlo al revés, murió al ser abortada".¹²¹

El Presidente Roosevelt ni prestó atención a este movimiento, ni al Secretario de Estado, quién sospechó de las compañías petroleras y se convenció de las malas maniobras petroleras en México. Pues de ser derrocado el Presidente Cárdenas, el gobierno podría ser ocupado por agentes pro nazi y con ello, perder todo el apoyo de México a la unión Panamericana.

El estallido de la Guerra Mundial hizo que el asunto petrolero pasara a segundo término, ya que los Estados Unidos se concentraron en desarrollar su estrategia de defensa y en coordinar, con países latinoamericanos, el establecimiento de bases militares en sus territorios, así como de asegurar el apoyo de suministro de materias primas esenciales para la guerra. La personalidad del Presidente Cárdenas y su diplomacia hicieron que el gobierno de Washington confiara plenamente en él y en su política. Al acercarse las elecciones de 1940, el Presidente Cárdenas, decidió apoyar al militar General Manuel Ávila Camacho, de línea política moderada, para presentarse como candidato para el periodo presidencial de 1940-1946. Tranquilizó al gobierno de Washington, que no intervino en su designación y no tomó en cuenta a otros candidatos descontentos, y como señala Josefina Vázquez; "...No hay duda de que la destrucción del

¹²¹ Josephus Daniels. Ibidem. p. 320.

equilibrio internacional por parte de Italia, Alemania y Japón permitió que esta vez el nacionalismo mexicano saliera triunfante, al menos por el momento”.¹²²

La Revolución no terminaba, el Presidente Cárdenas había recommenzado, fue el momento de consolidar el moderno Estado Mexicano, con bases que le dieran el respeto interno y externo como los señala Graciela Arroyo: “Consideraba que la soberanía nacional, como manifestación de de la capacidad de decisión y de autodeterminación en lo interno, sólo sería posible mediante la verdadera independencia económica. Simultáneamente, su ejercicio (su soberanía) en tanto atributo de la Nación (de la cual el gobierno era el representante), sólo podía ser efectivo, si el poder político adoptaba en forma independiente, las decisiones “económicas”, “jurídicas” y otras necesarias en lo interno y en lo externo. Es aquí donde se da o se manifiesta el vínculo estrecho entre política; interna y política exterior como un todo único, lo cual haría de la “soberanía” y de la “independencia” de la Nación, no una abstracción o entelequia ni un mero atributo jurídico del Estado, sino una circunstancia real y concreta a nivel interno y externo internacional”.¹²³

¹²² Josefina Zoraida Vázquez., op.cit. p. 177.

¹²³ Graciela Arroyo P. Op. cit., p. 96.

1.3.-LA DIPLOMACIA DEL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE FRANKLIN DELANO ROOSEVELT HACIA LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 1933-1940

1.3.-LA DIPLOMACIA DEL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE FRANKLIN DELANO ROOSEVELT HACIA LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 1933-1940

En este título se analiza la política del Mandatario estadounidense Franklin D. Roosevelt hacia México, en los años críticos del cambio de la diplomacia americana del dólar a una política exterior de la buena vecindad, y así ganar el apoyo en la región latinoamericana a la Casa Blanca en los difíciles momentos que se vivieron al finalizar la década de 1930.

La Política Exterior de los Estados Unidos de América hacia México y América Latina, se caracterizó en todo el siglo XIX, por una constante agresión armada y financiera en casi toda esta región, lo que provocó un resentimiento perenne de desconfianza y temor. La denominada “Doctrina Monroe” pronunciada desde 1823, pretendió hacer de esa nación un guardián y un nuevo colonizador de América Latina. Como señala el Dr. José Luís Orozco; “Los estrategas del nuevo imperialismo estadounidense como: Alfred Thayer Mahan, Charles A. Conant, William Mc. Kinley, Henry Cabot Lodge, Elihu Root, Theodore Roosevelt, etc. Diseñaron una política exterior de control y expansión de sus mercado con la finalidad de imponer una Paz Americana”.¹²⁴

El objetivo fue seguido metódicamente sin importar a que precio, las intervenciones armadas en los países latinoamericanos fueron constantes, sólo bastaba tocar un interés comercial o financiero norteamericano, para que los marines impusieran su fuerza aunque con ello se derrocaria a un gobierno legalmente constituido. Esta actitud provocó una profunda antipatía que casi rayó en el odio, hacia la Unión Americana.

No obstante, existía en los Estados Unidos de América una corriente política conciente de ello, que, bajo esquemas moralistas y cristianos se extendió en

¹²⁴ José Luís Orozco. Apuntes de clase del curso: “*Las Formas Reales de las Relaciones Internacionales*”.Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.Posgrado. 1986.

algunas universidades del Este norteamericano. Uno de estos intelectuales en desarrollar un capitalismo más humano, lo fue Thomas Woodrow Wilson(1856-1924), profesor de la Universidad de Princeton, que trasmitió sus inquietudes políticas a sus alumnos, entre ellos al sobrino del expresidente Theodore Roosevelt; Franklin Delano Roosevelt (1882-1945). Que impresionado por la Política Exterior de su país hacia América Latina, escribió; “El gobierno de los Estados Unidos ha permitido que una antipatía y desconfianza que existen desde tiempo atrás, crezca hasta convertirse en odio y miedo verdadero”.¹²⁵

En 1912 Thomas W.Wilson llegó a la Presidencia de los Estados Unidos y trató de cambiar esa imagen y demostrar a la vieja escuela imperialista la importancia de América Latina en la Seguridad Nacional de los Estados Unidos. El estallido de la Primera Guerra en 1914, sirvió de ejemplo para destacar la importancia logística de los Países Latinoamericanos, ya que de ser influenciados por las potencias europeas en conflicto o por el Japón pondrían en gran peligro la existencia misma de la unión americana.

Al término de la Primera Guerra Mundial en 1918, los Estados Unidos se transformaron en una nueva potencia económica mundial; el Presidente Wilson trató de que la política exterior de su país conllevara un dosis de moral que sirviera de ejemplo en el mundo; para ello trató de crear una Organización internacional que tuviera la capacidad de evitar futuras guerras; como lo fue la Sociedad de Naciones (1919-1939) y que emprendiera la creación de un entendimiento a nivel mundial, que se basara en el respeto mutuo, y que uniera políticamente a los países latinoamericanos con los Estados Unidos, y así recuperar el liderazgo perdido. El Congreso estadounidense dominado en esos momentos por políticos de la vieja escuela imperialista, no permitieron al Presidente Wilson desarrollar su política internacional, pues seguían considerando que su país con la riqueza obtenida en la guerra europea les daba el derecho a gobernar sobre los demás países. Debilitaron al Presidente no ratificando su política exterior y aislando a su

¹²⁵ Francisco Cuevas Cancino. *Roosevelt y la Buena Vecindad*. Fondo de Cultura Económica, México 1989. p. 31.

país de los problemas internacionales. El Presidente Wilson, derrotado y enfermo, se retiró al terminar su segundo periodo presidencial en 1921, sin haber alcanzado su sueño.

Las siguientes administraciones de los Presidentes: Warren Harding (1921-1923), y de Calvin Coolidge (1923-1929). Se distinguieron por administrar un Estado rico y una sociedad conservadora que vivió sus años “dorados”. La corrupción y el despilfarro alcanzaron límites no imaginados, que intensificaron las contradicciones sociales al interior y al exterior de los Estados Unidos de América. Los grandes magnates industriales controlaban la administración de la política exterior de acuerdo a sus intereses. La presidencia de Herbert Hoover (1929-1933), debió enfrentar las consecuencias de esta época, que se manifestó una gran crisis económica que puso de manifiesto la debilidad del sistema capitalista y arrastró a la sociedad estadounidense a una desesperación que puso en peligro al gobierno mismo. La Casa Blanca tuvo que actuar para asegurar la economía y la paz social, pues la crisis se hizo extensiva a nivel internacional, era necesario un cambio interno y externo que ayudara a ésta nación a continuar su rol como potencia mundial.

En vista de las circunstancias, el Presidente Hoover inició una nueva política a la que se le denominó del “Buen Vecino”, tendiente a frenar en la región Latinoamericana la influencia de las economías recuperadas de los países europeos y de la nueva potencia asiática que buscaba mercados en el mundo; Japón. Estas naciones empezaron a actuar internacionalmente con un nuevo enfoque de un capitalismo moderado tendiente a ganar influencia económica y política en otras latitudes.

No obstante en 1933 el Presidente Herbert Hoover pierde la reelección y la Casa Blanca es ganada por el demócrata Franklin D. Roosevelt (1933-1945), quién retoma la política de Thomas Wilson y la pondrá en práctica, como señala Josefina Vázquez: “... En principio esta política debería tener carácter universal, pero

pronto se limitó a la América Latina; su objetivo era dejar atrás la etapa de las intervenciones unilaterales norteamericanas en el hemisferio y en cambio dar paso a una alianza cuyo principal objetivo sería aislar al continente americano de la inestabilidad reinante en Europa y Asia”.¹²⁶

Desde 1933 puso en práctica acciones tendientes a mejorar las relaciones de su país con sus vecinos, la crisis platista que se generó al abarataarse el metal en el mercado mundial, y después de la Conferencia de Londres; los países compradores se comprometieron a no revender sino una fracción de su existencia y los vendedores a consumir dentro de sus mercados internos una parte considerable de su producción. México podía vender al exterior pero internamente la situación económica no era muy buena para la venta del metal, ante lo cual se generó una crisis. El Presidente Roosevelt ordenó al Departamento del Tesoro cumplir con una ley que fue aprobada por el Congreso, por la cual se compraría plata para las reservas de los Estados Unidos de América, en proporción de tres por una de oro hasta establecer un equilibrio metálico en esa proporción. Y se prohibió la venta del producto argentífero hasta que la plata alcanzara un precio muy superior al entonces vigente.

México sufrió las consecuencias de la demanda norteamericana de plata, como señala Francisco Cuevas Cancino: “Llegó un momento en que el aumento del precio de la plata motivó una crisis monetaria en México, cuyo peso adquirió un mayor valor como metal que como unidad pecuniaria. Pasada esta primera crisis, el mercado creado por los Estados Unidos aumentó considerablemente la producción mexicana”.¹²⁷

Los Estados Unidos de América sabían que la política de La Buena Vecindad tendría su costo, y que tendrían que ceder en ciertos puntos antes considerados impensables por los políticos de Washington, como reseña Josefina Vázquez: “...Para cimentar esta alianza Washington debió pagar un precio: aceptar el

¹²⁶ Josefina Zoraida Vázquez. op.cit. p. 171.

¹²⁷ Francisco. Cuevas Cancino. Ibidem. p. 124.

principio de No Intervención, es decir, dejar de un lado la política del “gran garrote. En la séptima Conferencia de los Estados Americanos de Montevideo a fines de 1933 y tres años más tarde en la de Buenos Aires. Los Estados Unidos se comprometieron a no intervenir unilateralmente en la región, a la vez que apoyaron la idea de la acción colectiva en defensa de la integridad hemisférica”.¹²⁸ La tesis planteada por Roosevelt para lograr una unidad panamericana, era la de no intervenir más en los asuntos internos de las repúblicas latinoamericanas, así como la de solucionar conjuntamente cualquier controversia que pusiera en peligro la unidad continental, y la de ayudar a los países más pobres de la zona, mediante la creación de organizaciones financieras regionales, etc.

Con respecto a México, las acciones de la administración del Presidente Cárdenas, fueron respetadas por el gobierno estadounidense, la reforma agraria y la expropiación de grandes latifundios propiedad de extranjeros; entre ello muchos estadounidenses, el Presidente Roosevelt no se opuso a ellas y demostró con ello, la solidez de su política, tal y como lo comenta Francisco Cuevas Cancino: “...Bien conocida es la simpatía con la cual observó Roosevelt la política agraria del Presidente Cárdenas, que tanto él como Daniels consideraron justificada para impulsar a México”.¹²⁹

Para el Presidente Roosevelt, era necesario conocer bien la problemática mexicana, por ello no sólo nombró a un amigo personal como Embajador en México, sino también trató de impulsar a que el Departamento de Estado creara una División de Asuntos Mexicanos. Al preguntarle algunos periodistas sobre las acciones expropiatorias del gobierno mexicano, como señala el Embajador Daniels, las repuestas siempre fueron dentro del marco de la buena vecindad; “... El Presidente también prevé que, muy en breve, el gobierno de México dará los pasos necesarios a fin de compensar, efectivamente, a los ciudadanos norteamericanos que han sido privados de sus propiedades”.¹³⁰

¹²⁸ Josefina Zoraida Vázquez. op.cit. p. 171.

¹²⁹ Francisco Cuevas Cancino. op.cit. p. 188.

¹³⁰ Josephus Daniels, Ibidem. p. 86.

El Presidente Lázaro Cárdenas también aprovechó el momento para solucionar otros problemas pendientes, como la vigencia de viejos acuerdos con los Estados Unidos de América que perjudicaban hasta ese momento la soberanía del país como lo era el artículo VIII del Tratado de Gasden o de la Mesilla, que permitía el uso del istmo de Tehuantepec para el paso de tropas y municiones de un océano al otro. El General Cárdenas, solicitó la abrogación de ese artículo, lo cual fue aceptado por Roosevelt, a lo que comenta Francisco Cuevas Cancino sobre una carta que al respecto dirigió el mandatario estadounidense al mexicano: “Vuestro país y el mío, como con los demás vecinos, deben procurar siempre la justicia, la paz y el honor en nuestros asuntos nacionales e internacionales. De día en día aparece con mayor claridad que todos nosotros progresamos en este espíritu, y que la ayuda de los educadores más distinguidos es indispensable para adelantar estos anhelos, que en tanto estiman nuestros países”.¹³¹

La política de la Buena Vecindad fue llevada por el Presidente Roosevelt con una altísima integridad moral y con un gran idealismo, la respuesta por parte del Presidente Cárdenas fue igual, adecuada, respetuosa, acendrada y sincera.

Siguiendo su política nacionalista, el Presidente Lázaro Cárdenas en junio de 1937 decretó la expropiación de los Ferrocarriles Nacionales de México, si bien, ya no eran tan rentable como en otros tiempos, la Cancillería de los Estados Unidos de América protestó e insistió de acuerdo a las notas del Embajador Daniels: “... Si bien el derecho de un Estado puede expropiar a particulares extranjeros por causa de utilidad pública es indiscutible, tal derecho no puede decirse en absoluto; está condicionado por el derecho internacional y, por consiguiente, debe ejercerse sólo a cambio de una compensación adecuada, efectiva e inmediata”.¹³²

La tesis que sostuvo el Secretario de Estado ante el gobierno mexicano, se opuso a las propuestas de negociación del gobierno mexicano y de su Presidente, como

¹³¹ Francisco Cuevas Cancino. Ibidem. p. 191.

¹³² Francisco Cuevas Cancino. op.cit. p. 228.

cita el Señor Daniels al Secretario de Estado de los Estados Unidos de América: “...en efecto si se reconoce el derecho de un país de expropiar a particulares extranjeros, con objeto de llevar a cabo obras de beneficio nacional, queda a juicio del país expropiante la forma de llenar las condiciones implícitas a dicho acto”.¹³³

Las presiones sobre la Casa Blanca fueron fuertes, los grupos financieros veían las expropiaciones mexicanas como una antecedente que amenazaba sus inversiones en la región, ante tal perspectiva, el Embajador Daniels, procuró calmar a la prensa, pero realmente se intensificaron los ataques aun en contra del Presidente Roosevelt, a quién Rudolph Heats consideraba el protector de los bandidos mexicanos. Si bien se afectaban algunos intereses, los resultados de una unión panamericana no tendrían precio, ya que los eventos en Europa no eran nada tranquilos.

Las empresas petroleras temerosas al ver estas series de expropiaciones, decidieron unirse y retar al gobierno mexicano, cuando se presentaron las primeras huelgas de trabajadores, el Embajador Daniels preguntó a un funcionario de la Sinclair Oil Company, porqué las compañías petroleras y otras industrias extrajeras, siempre esperaban que estallaran las huelgas para conceder aumentos salariales esta personas le respondió de manera cínica; “...Nadie lo hace; pagamos nosotros salarios tan elevados como lo hacen otras industrias, es todo lo que puede esperarse de nosotros”.¹³⁴

Al intervenir la Suprema de Justicia Corte Mexicana en este caso y el propio Presidente de la República, como mediador, en los reclamos del sindicato nacional de petroleros fue porque la situación de las negociaciones empeoraba, y se creía que lo peor es que el gobierno mexicano ordenara que las compañías petroleras fueran manejadas por interventores gubernamentales, hasta que cumplieran los demandados con los fallos dictados por la Suprema Corte de Justicia de México.

¹³³ Idem.

¹³⁴ Josephus Daniels. op.cit. p. 27.

No obstante el 18 de marzo después de que el gobierno mexicano, declarara en rebeldía a las compañías petroleras, se optó por la nacionalización de la industria petrolera. El Embajador Daniels, informó de inmediato al Presidente Roosevelt sobre la acción mexicana, los dos, sabían lo que se avecinaba y tomaron con calma el tema, pidió al Embajador que comunicara al Presidente Cárdenas su posición sobre la expropiación de las propiedades de las compañías; "...y con relación a la expropiación de propiedades norteamericanas llevadas a cabo por México mi posición es consistente, pues la mantengo idéntica. En forma alguna y en ningún momento he condonado la expropiación llevada a cabo por México sin que haya al propio tiempo una oferta de justa compensación".¹³⁵

Las negociaciones con las compañías petroleras no fueron posibles debido a sus reclamos exagerados, el propio Embajador Daniels, pidió mesura a sus nacionales y les recordó que para el Presidente Roosevelt, se debería mantener un buen entendimiento con el gobierno mexicano y con su Presidente, que ya que habían mostrado una gran disposición para negociar.

La crisis con las compañías petroleras se agravó, máxime que iniciaron una verdadera guerra propagandística contra el gobierno Mexicano, no obstante el Presidente Roosevelt, recibió a través del Embajador Daniels, una nota en la que el gobierno del Presidente Cárdenas aceptaría los buenos oficios de la Casa Blanca para solucionar el problema petrolero. "El gobierno de México tratará respecto del monto y forma del pago que habrá de efectuarse a las compañías petroleras, con sus representantes en México; pero aceptará los oficios amistosos y extraoficiales del Gobierno de los Estados Unidos en caso de que este país los ofrezca, con el doble propósito de hacer manifiesta la buena voluntad de México y evitar en todo lo posible la campaña contraria que pudiera realizarse en el Extranjero".¹³⁶

¹³⁵ Francisco Cuevas Cansino. *Ibidem*. p. 230.

¹³⁶ Daniels J. *Ibidem*, p. 295.

El mismo Presidente Roosevelt envió una respuesta a una petición de la Cámara de Diputados de México, el día 24 de abril de 1938, en la que muestra su buena voluntad y amistad hacia el pueblo mexicano y a su Presidente; "...nuestra decisión común de solucionar nuestros problemas con espíritu de cooperación amistosa...el 28 de julio el Secretario de Estado Hull envió a México una nota proponiendo el arbitraje".¹³⁷

A principios de 1939 el Presidente Franklin Roosevelt, recibió una noticia de que su Embajador en México era engañado por el Presidente Lázaro Cárdenas al que acusaron de agente Nazi, al respecto el Embajador Daniels narra lo que un funcionario de la Embajada estadounidense en México envió a la Casa Blanca: "A pesar de sus informaciones públicas en contrario el Presidente Cárdenas se halla muy ligado al Gobierno Nazi y a los comunistas que operan en México. Según el informante, Cárdenas se ha encargado de que en la Jefatura de la Policía de México se infiltren comunistas y elementos nazis, según se indica, Cárdenas ha dicho que con toda intención mal informa al Embajador Daniels respecto de sus propios sentimientos con referencia a los esfuerzos nazis y comunistas en México.".... al conocer la noticia el Embajador Daniels envió la siguiente respuesta al Presidente Roosevelt: "...nosotros mantenemos los ojos abiertos y que todas las conclusiones del agente gubernamental eran falsas; que Cárdenas estaba "vigilante y alerta para dominar cualquier intento de influencia subversiva y agregó que el informe demuestra que, el agente gubernamental han sido envuelto por el rumor reaccionario petrolero; quienes tratan de efectuar un verdadero sabotaje en contra de la política del Buen Vecino".¹³⁸

Ante el sabotaje de información en la misma Embajada de los Estados Unidos de América en México, se decidió que la correspondencia entre ambos mandatarios se estableciera de manera directa, así cuando el Presidente Cárdenas dirigía una carta al Presidente Roosevelt el contenido era conocidos por los dos de manera directa. El 29 de Julio de 1939 en una carta el Mandatario Mexicano expresó de

¹³⁷ Ibidem. p. 296.

¹³⁸ Ibidem. p. 315.

manera sincera su sentir sobre la expropiación, señala Fedro Guillén: "...Los esfuerzos del gobierno, encaminados a conjurar la situación planteada fracasaron por incompreensión de las compañías y ante la amenaza pública de las mismas de suspender los trabajos en los campos petroleros, mi gobierno, consciente del peligro que representaba para la economía nacional la paralización de la industria petrolera, se vio obligado a decretar la expropiación y se encargo del manejo de aquella, ...Esta es la posición del gobierno de México, instando a la inmediata negociación de los avalúos para fijar la indemnización correspondiente y excluyendo de manera inequívoca la devolución de las propiedades expropiadas".¹³⁹

Con esta misiva el Presidente Cárdenas, manifestó su disposición de hacer respetar la soberanía del Estado Mexicano y su Constitución. Así defendía las reivindicaciones sociales de los trabajadores y tendía su mano a una solución justa a las partes en conflicto. La comunicación directa fue siempre más efectiva que todo un ejército de diplomáticos. El Presidente Roosevelt contestó el 30 de agosto del mismo año, con una carta lúcida y sincera; "...Usted se ha servido de escribirme con absoluta confianza, y deseo corresponder en igual forma, ya que sé, que, ambos estamos igualmente deseosos de hacer lo que sea posible para evitar la continuación de cualquier controversia que haya surgido entre el gobierno de su Excelencia y nacionales de Estados Unidos, o de cualquier dificultad que pueda surgir entre este gobierno y los nacionales de México, debido a nuestro mutuo reconocimiento de que mientras persistan controversias de esta naturaleza, será difícil, sino imposible, a los pueblos de nuestros países, lograr la clase de relaciones amistosas (libres de malos entendidos, sospechas o mala voluntad y arraigados en la confianza y en la amistad) que son tan indispensables para los mejores intereses y progreso de ambas naciones."...añade al final de de la misiva..." Por medio del pacífico y amistoso ajuste de todas estas cuestiones, los gobiernos de México y de los Estados Unidos pueden dar a un mundo acosado por la desconfianza, el temor y la violencia, un admirable ejemplo de cómo la

¹³⁹ Fedro Guillén. *Fabela y su Tiempo: España. Cárdenas. Roosevelt*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1989. p. 122.

buena voluntad, los gobiernos y pueblos de dos países vecinos pueden resolver sus diferencias de una manera pacífica, amistosa y satisfactoria”.¹⁴⁰

Para el Embajador Daniels era necesario entrar en negociaciones, pues prolongar las controversias equivaldría a presionar al gobierno mexicano, e invitó al Presidente Roosevelt a presionar a las compañías petroleras a conferenciar, pues había un gran riesgo de que América Latina perdiera la fe en la política del buen vecino.

No sólo los Mandatarios se concentraron en este tipo de las reclamaciones petroleras, comerciales y financieras sino también coincidieron en los referente a la Paz mundial, en 1938 el Presidente Roosevelt, solicitó al Presidente Cárdenas a través de su Embajador, enviar un mensaje a los líderes europeos para evitar la guerra y así lo comenta el Embajador Daniels: “...el licenciado Beteta se presentó en la Embajada, para traerme un mensaje especial del Presidente Cárdenas al Presidente Roosevelt, en el sugería que todos los países de América hicieran un convenio para no vender, en caso de guerra, materias primas, ni municiones nada que pudiera ser de utilidad a los beligerantes”.¹⁴¹

Ya desatada la guerra en Europa, el Presidente Roosevelt intentó reunirse con el Presidente de México y así se lo confirmó el Embajador de los Estados Unidos en México; “... el Presidente Roosevelt me pidió decir al General Cárdenas que confiaba en que, durante su mandato, pudieran reunirse ambos para efectuar un cambio de impresiones y saludarse personalmente. Muy satisfecho se mostró Cárdenas con eso y afirmó que tendría un verdadero placer en ver al Presidente Roosevelt en cualquier época y lugar, tan pronto como la situación mundial permitiera la celebración de esa conferencia”.¹⁴²

¹⁴⁰ Ibidem. p. 127.

¹⁴¹ Josephus, Daniels, J. Ibidem. p. 88.

¹⁴² Ibidem. p. 89.

El Presidente Roosevelt expreso su satisfacción por la cooperación de la Delegación de México a la Conferencia de Panamá, y debido al éxito de las conversaciones entre el Vicepresidente de los Estados Unidos de América, señor Walles y el Secretario de Relaciones Exteriores de México, General Hay, que habían conferenciado como mejorar las relaciones entre ambas naciones y con todos los países latinoamericanos.,Las negociaciones siguieron su rumbo, los petroleros se debilitaron a causa de su intransigencia y sus ataques mediáticos, la Casa Blanca no intentaría proliferar amenaza alguna contra México, sólo reiteró su mediación para negociar.

La situación petrolera no se solucionaría sino hasta 1941, ya terminado el periodo presidencial del General Cárdenas, mientras tanto la situación mundial y el avance nazi en Europa y su influencia en América Latina alarmaban a los dos países.

El Presidente Cárdenas terminó su periodo presidencial en 1940, ante lo cual, para él conocer la noticia de la reelección del Presidente Roosevelt, fue motivo de alegría, pues continuaría el buen entendimiento y así lo escribió el Embajador Daniels; “ El General Hay manifestó, que el General Cárdenas le había comisionado para visitarme, y hacerme presente su felicitación por la reelección del Presidente Roosevelt, así como para pedirme que informara a Roosevelt de su alegría y la del pueblo mexicano porque habría de seguir guiando el barco del Estado”.¹⁴³

Por su parte el General Cárdenas debería preparar la entrega de la presidencia ya que las elecciones de ese mismo año, dieron el triunfo al General Manuel Ávila Camacho, a quién el Presidente Roosevelt envió de inmediato su reconocimiento y sus felicitaciones.

El General Cárdenas en los últimos meses de su mandato, mantuvo la dignidad del Estado y su estrecha relación con el Presidente Roosevelt, pues concedor de

¹⁴³ Josephus Daniels, Ibidem. p. 92.

la política mundial, sabía que en estos momentos, era necesario compactar la relación con los Estados Unidos, ya que la administración de la Casa Blanca aceptaría con agrado ceder en algunas negociaciones tan necesarios para el desarrollo del pueblo mexicano, no eran tiempo de intransigencias ni de idealismos, sino de medidas racionales, en un mundo en el cual se batían las ideologías que afectarían el futuro de los pueblos. El Presidente Roosevelt sabía de esta posición y confió plenamente en la cooperación de México, con los Estados Unidos de América, el Presidente Ávila Camacho, cosechó en gran parte este fruto, aunque también las críticas por su política de cooperación, hacia el antiguo enemigo de la Revolución y de sus principios.

CAPITULO 2:

LA REALIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE MÉXICO DE 1939 A 1942, EN EL DISEÑO DE SU POLÍTICA EXTERIOR HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

2.1- LAS FACCIÓNES POLITICAS MEXICANAS: 1939-1942

2.1- LAS FACCIÓNES POLITICAS MEXICANAS: 1939-1942.

En este capítulo se estudia la situación política, económica y social de México al culminar el periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas, con el objetivo de entender la rica diversidad ideológica que vivió México en esta época, así como los esfuerzos del gobierno mexicano y del de los Estados Unidos de América, por lograr crear una nueva atmósfera democrática en las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, y el esfuerzo del Embajador estadounidense por conseguir el desarrollo de la Política de Buena Vecindad en nuestro país.

México en 1939, tenía 19 millones de habitantes repartidos fundamentalmente en el campo y las ciudades del interior, pero la Ciudad de México era el centro inequívoco de la vida nacional. El Presidente Cárdenas dominaba la situación política a través del control de los diversos sectores productivos, controlados por Uniones, Sindicatos, Centrales Obreras y Campesinas, que se refugiaron en una política nacionalista y no se identificaron plenamente con ninguna de las ideologías imperantes en el escenario internacional, sino con los postulados revolucionarios de 1910.

La Presidencia de la República, por vez primera tenía el control de la totalidad del país, como reitera Josefina Vázquez: “El Presidente logró la lealtad del ejército y del Partido Nacional de la Revolución (PNR) con la creación de una nueva gran Central Obrera ligada al Presidente Lázaro Cárdenas, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y con la puesta en marcha de un proyecto de organización campesina que aglutinaría a todos los beneficiados por la Reforma Agraria, el General Cárdenas se convirtió en el Mandatario con mayor poder en la historia de México”.¹⁴⁴

¹⁴⁴ Josefina Zoraida Vázquez. op.cit. p. 170.

Durante su gestión, el Presidente Cárdenas entabló una lucha contra la corrupción y los elementos fieles al expresidente Calles, lo que generó que un grupo de militares, políticos y empresarios hechos a la sombra de negocios turbios, trataran de influir en las elecciones del candidato a la presidencia para el periodo de 1940-1946, y, así describe José Agustín: “el rechazo a Cárdenas reforzó a dos caudillos militares; Joaquín Amaro (radical de derecha) y el moderado Juan Andréu Almazán. (exhuertista “hombre de negocios”, de “mando de tropa”), quién en 1940 constituyó el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN). Joaquín Amaro no se quedó atrás y armó la Federación de Agrupaciones Revolucionarias Opositoras (FARO). Ambos se proponían restablecer la confianza de los inversionistas y rectificar los errores cometidos”.¹⁴⁵

Los trabajadores de izquierda se sentían atraídos por la figura del General Francisco Mújica; viejo caudillo revolucionario y compañero de armas del General Cárdenas, quién en ese año fungía como Secretario de Comunicaciones y que representaba la continuidad y la ampliación de las reformas revolucionarias. Era la opción de la izquierda, pero se sabía que si era apoyado por el gobierno, la derecha se manifestaría en su contra. El sector conservador también se preparaba para las elecciones de 1940, este grupo era encabezado por Manuel Gómez Morín (1897-1972), quién junto a otras figuras de la derecha fundó el Partido de Acción Nacional (PAN), que si bien no tenía gran fuerza entre los votantes, no presentó candidato, sino que se unió a las fuerzas de Juan Andréu Almazán.

En Europa las democracias parecían desintegrarse frente a los fascismos, los simpatizantes y fanáticos del anticomunismo preferían a Franco o a Hitler. En México empezó a sentirse este fenómeno. No era extraño ver la conformación de grupos, partidos y movimientos que invocaban estas nuevas ideologías, algunos nacieron como nacionalistas, conservadores, racistas, etc. Se gestaron también inquietudes que pretendían desde un golpe de Estado hasta una revolución en nombre de Dios y surgieron nuevos caudillos y guías, que

¹⁴⁵ José Agustín. *Tragicomedia Mexicana 1. La vida en México 1940-1970*. Col Espejo de México. Editorial .Planeta. México. 1991. p. 7.

prometían nueva vida y esperanzas a los desfavorecidos de los regimenes imperantes.

El sector campesino fue concentrado en una nueva institución diseñada por el Estado, la Confederación Nacional Campesina (CNC), sobre las bases de las ligas campesinas regionales. Pronto el Partido oficial logró desintegrar el poder de algunos políticos regionales o caciques, permitiendo una mayor participación política del campesino mexicano, que aún analfabeto y pobre en comparación al obrero industrial, pudo formar parte del nuevo sistema económico cardenista.

Paralelamente, un nuevo movimiento social se había iniciado en 1938, en el campo mexicano a raíz de los fracasos de la política agraria y el reparto de tierra; La Unión Nacional Sinarquista (UNS), que Jean Meyer define de la siguiente manera: “La UNS se presenta como un movimiento (y no como un partido nacional, de unión (y no de división), de salvación que quiere salvar a la Patria de la Revolución, de los bolcheviques, de los gringos del norte, de los masones, de los protestantes y de los judíos (de estos últimos, que no despiertan ningún interés en el campo, se habla muy poco); su yancofobia va unida a un irredentismo moderado (los territorios perdidos son California y todo el suroeste de Estados Unidos...). El movimiento apela al sentimiento religioso popular, tramautizado, exacerbado por el conflicto entre la Iglesia y el Estado... Se salvará a México por la fe católica, las tradiciones hispánicas, la familia, el pueblo en que se vive, el orden político cristiano, la economía del << bien común>>. Se exalta el valor, el ascetismo, el sacrificio, y se hace un llamamiento a la virilidad y a la disciplina...”.¹⁴⁶

El Movimiento Sinarquista tiene una gran influencia de la Falange Española y del Fascismo Italiano. Estas “legiones” europeas que soñaban con la instauración de un orden social cristiano se basaban en la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León X, pretendieron implantar una justicia social de origen

¹⁴⁶ Jean Meyer. *El Sinarquismo, el Cardenismo, y la Iglesia. 1937-1947*. México, 2003. Tiempo de Memoria, Tusquets, Editores. p. 47-48.

burgués. El sinarquismo nació en Guadalajara y de ahí pasa a la Ciudad de México y a otras regiones del centro del país.

Por más de una década, los gobiernos mexicanos habían practicado una política antirreligiosa, lo que provocó un malestar entre los campesinos y los obreros católicos que se unieron alrededor de esta nueva unión que aglutinaba a los católicos descontentos con la reformas religiosas del Estado, como señala Jean Meyer: “El 23 de mayo de 1937 se funda oficialmente la Unión Nacional Sinarquista, y eclipsará a todos los demás movimientos de masas, sobre ella podrá apoyarse un programa religioso-social para el bien de México. El 12 de junio lanza su primer manifiesto: Patria, Justicia, Libertad. Su Presidente fue José Trueba y el Vicepresidente Manuel Zermeño”.¹⁴⁷

La UNS pronto empezó a desarrollar sus acciones de proselitismo y crítica; inició un ataque en contra del Gobernador de Tabasco, conocido por su feroz anticlericalismo, e intentó ocupar, por vía violenta la capital de Estado. El gobernador ordenó disparar y las consecuencias se agravaron al producirse varios muertos. La intervención del Presidente Cárdenas se hizo imperativa, el mandatario ordenó al gobernador suspender la ley anticlerical y permitir el restablecimiento de cultos en el Estado.

Pronto el movimiento se extiende al campo e inquieta a las autoridades locales, que emplean la violencia en contra de ellos; en la Ciudad de Celaya se reprime una manifestación y hay varios muertos; en los funerales se suscita nuevamente otro encuentro violento, pero esta vez el Presidente se traslada a esta Ciudad y reconoce las intenciones del Movimiento Sinarquista por lo que declara: “El Sinarquismo es una doctrina social humana y promete castigar a los culpables”.¹⁴⁸

La percepción política del Presidente Lázaro Cárdenas le indica que es mejor tratar con la Unión Nacional Sinarquista, conocer bien a sus dirigentes y trataron de llevarla a la lucha política, en vez de atacarla y volver a provocar un

¹⁴⁷ Jean Meyer, *Ibidem.* p. 50.

¹⁴⁸ *Idem.*

movimiento armado que atrase los logros obtenidos por su gobierno en seis años. Así lo analiza Meyer: “El Presidente ha tomado la medida al movimiento y lo trata desde entonces muy en serio; Para empezar, ofrece a su jefe, Manuel Zermeno, el puesto de director del Departamento Agrario, al decir, el control sociopolítico de la Reforma Agraria. El gran político que es Cárdenas ha captado inmediatamente el aspecto agrario del movimiento. Zermeno rehúsa, pero proclama que: La Unión Nacional Sinarquista se opone a todo acto o programa cuya legitimidad no esté registrada por las normas jurídicas. Los Sinarquistas somos respetuosos del gobierno constituido y obedientes a los justos mandatos de las autoridades; nuestra acción cívica jamás ha desbordado los cauces del derecho”.¹⁴⁹

El control de esta organización se hizo patente para el gobierno, no obstante, su nombre fue utilizado por la izquierda y por la derecha para relacionarlo con las potencias del eje; incluso algunos intelectuales como Vascóncelos pretendieron ver en ellos el inicio de una revolución, como lo cita Jean Meyer: “Veo que están ustedes bien orientados y resueltos [...] pero ya sobran mártires y es necesario organizar ahora falanges que sepan vencer. Lo que importa es que la organización en progreso se deje de ideas y prepare obras, pues basta ya de enunciar palabras que no cristalicen en hechos”.¹⁵⁰

Investigadores mexicanos y extranjeros, se han tratado de probar la existencia de un vínculo comprobable entre la España Franquista y La Unión Nacional Sinarquista, no obstante no han podido encontrar pruebas que realmente nos confirmen esta versión. Tal y como señala Jean Mayer: “Sabemos ahora que el sinarquismo nunca fue el títere del gran capital, mucho menos del imperialismo estadounidense, nazi o japonés. Sabemos también que su dimensión religiosa es indispensable para entender ese movimiento de masas y su extraño truncamiento cuando parecía encontrarse en una etapa de irresistible dinamismo”.¹⁵¹

¹⁴⁹ Ibidem. p. 51.

¹⁵⁰ Ibidem. p. 50.

¹⁵¹ Ibidem. p. 9.

Por otro lado, los conservadores de la derecha mexicana entablaron cierta simpatía por España y Alemania; dada la mala imagen que se tenía de los Estados Unidos en México por su política imperialista; el mismo embajador de los Estadounidense, comentó lo siguiente: “El periódico A.B.C. de Madrid, publicó una fotografía de Almazán con la siguiente inscripción-el futuro Presidente de México es amigo del Caudillo- y declaró que “Almazán principiará la reconstrucción de México siguiendo los mismos lineamientos del General Franco para redimir a España”.¹⁵²

Españoles republicanos y socialistas encontraron refugio en México gracias a la política exterior del Presidente Cárdenas; muchos de ellos, intelectuales integrados a universidades, colegios, escuelas, liceos mexicanos, ayudaron a evitar que la opinión de la clase media del país se sintiera atraída por falanges españolas. El Partido Comunista Mexicano, había perdido prestigio a partir de las negociaciones entre Alemania y la Unión Soviética y por los conflictos entre los dos líderes comunistas.

Como consecuencia de ello, el Partido Comunista Mexicano se dividió entre Troskistas y Stanlinistas, lo que disminuyó su importancia y le restó fuerza electoral. México era otra nación, comparada con la de los años veinte, y se preparaba para un cambio radical, pues la composición de intereses económicos había cambiado y con ello el equilibrio del poder político. Lorenzo Meyer: “La revolución había asolado todo el territorio y el combate sangriento había provocado la ruina económica. Los grandes propietarios habían desaparecido, pero no los grades comerciantes, los banqueros y los industriales, como tampoco los propietarios de los bienes urbanos en general. A esta categoría se añaden los nuevos ricos, los logreros de la revolución, generales, políticos y funcionarios que constituyen una clase poderosa, agresiva, unida por la solidaridad y los intereses, y que se mezclan con el gobierno para dominarlo. A esto hay que agregar la corrupción de las ideologías y de los hombres: el lenguaje revolucionario pierde sentido y fuerza,

¹⁵² Josephus, Daniels. op.cit. p. 97.

se le conserva únicamente porque es más fácil seguir gobernando si se le utiliza”.¹⁵³

Como consecuencia de esta transformación económica, las ideas políticas también tendían a transformarse, al respecto señala el mismo autor arriba citado: “la ideología siempre ha sido ecléctica, por no decir elástica, pero las consignas descienden a la categoría de slogans y de clichés, y los enemigos de antaño, la iglesia, el ejército, y el capital, no lo son ya; así como los Estados Unidos, convertido en el fiador de la continuidad revolucionaria”.¹⁵⁴

Mientras en Europa se iniciaba la guerra en 1939, en México se afrontaba una situación crítica de inflación y carestía. La agitación política que implicaba la sucesión presidencial, después del penúltimo informe presidencial agravó la situación. La prensa internacional inició una serie de ataques para forzar al gobierno mexicano a declarar su neutralidad tal y como lo habían hecho los Estados Unidos frente a ese conflicto internacional. Y así lo señala Ricardo Pérez Monfort: “En un artículo editado en los Estados Unidos afirmaba que el país había demostrado ser abiertamente pro alemán y procomunista, que México estaba infectado de agentes alemanes, comunistas, japoneses y españoles, y que existía toda una organización antijudia lista para entrar en acción cuando fuera necesario”.¹⁵⁵

El Presidente Cárdenas comentó con el Embajador de los Estados Unidos de América sobre el daño que provocaba la campaña propagandística pagada por las compañías petroleras, tendientes a destabilizar la situación interna de México antes de las elecciones y lo perjudicial que podría ser para las relaciones entre las dos naciones, ya que las compañías petroleras pretendía demostrar que el Presidente Roosevelt y su Embajador Daniels, apoyaban a un Estado Comunista en México.

¹⁵³ Lorenzo Meyer. *México y el mundo*. op.cit. p. 41.

¹⁵⁴ Ibidem. p. 42.

¹⁵⁵ Ricardo Pérez Monfort. “*La Quinta Columna y el Buen Vecino*.”(Lázaro Cárdenas, la prensa norteamericana y los nazis). Alemanes en México, Siglo XX. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, 1982. p. 125.

La derecha empezó a cobrar más fuerza en el interior del país. En el seno del Partido Nacional de la Revolución se desarrollaban dos tendencias: la ya mencionada del General Mújica, apoyada por el ala de la izquierda y la del General Manuel Ávila Camacho (Secretario de Guerra y Marina), quién había logrado ubicarse en el “centro” y resultaba un elemento neutro que podía unificar la gran diversidad de intereses que hervían en el PRM. Tal como afirma José Agustín: “el Presidente tuvo que elegir sucesor, pues entre sus reformas al sistema no se incluía la voluntad de democratización sino más bien la consolidación de los poderes impresionantes de la Presidencia”.¹⁵⁶

El Presidente Lázaro Cárdenas utilizó todo el poder de su investidura para favorecer a su candidato; logró el apoyo de la poderosa organización obrera CTM y de su líder Vicente Lombardo Toledano, así como de la Confederación Nacional Campesina CNC las cuales se sometieron a los deseos del Presidente y aplaudieron la candidatura del General Ávila Camacho a la presidencia de la República. El Mandatario mexicano ordenó la compra de rifles y municiones y llevó a cabo movimientos en el ejército, en espera de cualquier insurrección. El gobierno de los Estados Unidos mantuvo una imparcialidad sospechosa, pues por vez primera, no favoreció a ningún candidato.

Mientras tanto, las negociaciones con las compañías petroleras continuaron, el gobierno mexicano siguió ofreciendo su buena voluntad para llegar a un acuerdo definitivo, pero las compañías petroleras continuaron su posición intransigente, al grado que el Embajador Daniels recomendó lo siguiente a su gobierno: “La política del Buen Vecino está en peligro-le aseguró- si se prolonga la controversia petrolera, los mexicanos pensarán que si se les presiona es una forma equivalente a la intervención. A menos de que ahora se arregle ese asunto (y si esperamos que las compañías petroleras accedan a conferenciar se prolongará indefinidamente) México y toda la América Latina perderá la fe en la política del Buen Vecino. Hemos perdido mucho terreno ya por las demoras, debemos aclarar ahora mismo”.¹⁵⁷

¹⁵⁶ José Agustín. *Ibidem*. p. 7.

¹⁵⁷ Josephus Daniels. *Ibidem*. p. 331.

Al mismo tiempo, el Embajador denunció el apoyo que las compañías petroleras proporcionaban a los candidatos opositores al gobierno, quienes prometían dar marcha atrás a la expropiación: “Las fuerzas en las elecciones entre Ávila Camacho y el General Almazán se efectúan en campañas decisivas entre quienes deseaban que no fuese interrumpida la política de Cárdenas ni el cumplimiento de las promesas que encerraba el plan sexenal y quienes querían se volviera al viejo orden”.¹⁵⁸

Las elecciones fueron difíciles, por vez primera las votaciones fueron observadas por los votantes y cuidadas por la oposición, hubo descontento y manifestaciones violentas por parte de la oposición. Las elecciones no fueron muy limpias, y así lo narra el Embajador de los Estados Unidos: “El domingo 7 de julio de 1940, día de las elecciones, teníamos informes de que ocurrían fuertes luchas entre los partidarios de los candidatos. Hasta la Embajada llegaban los tronidos de las explosiones que parecían bombas”.¹⁵⁹

Después del conteo de votos surgieron algunas sospechas, pues el resultado favoreció por gran mayoría al General Ávila Camacho: “El recuento oficial en las elecciones de 1940 dio 2.176,641 votos al General Manuel Ávila Camacho contra 151,101 de su adversario”.¹⁶⁰

Naturalmente, como la oposición no se aceptó los resultados el General Almazán se trasladó a la Habana, Cuba. Desde esta capital declaró que en diciembre asumiría el cargo de Presidente de la República. El objetivo de su viaje lo deja en claro José Agustín: “Quería entrevistarse con Cordell Hull Secretario de Estado Estadounidense, que participaba en la Conferencia de la Habana. Para empezar, Cordell Hull no quiso recibir al General Almazán; después le negó una visa con nombre supuesto y, por último, el gobierno estadounidense reveló al de Cárdenas detalles de los planes militares de Almazán”.¹⁶¹

¹⁵⁸ Ibidem. p. 240.

¹⁵⁹ Ibidem. p. 98.

¹⁶⁰ José G. Zorrilla G. op.cit. p. 483.

¹⁶¹ José Agustín. Ibidem. p. 15.

No obstante, los simpatizantes de Almazán aún pretendían seguirle apoyando en los Estados Unidos de América; para ello el General Almazán se trasladó a la ciudad tejana de San Antonio con la esperanza de reiniciar una nueva revolución “regeneradora”, que devolviera los bienes expropiados a sus dueños. Sin embargo, su lucha se había perdido, y con ella la de la Derecha.

Internamente, los generales revolucionarios aceptaron los resultados concededores del poder que la presidencia de la República había logrado acumular durante el periodo del Presidente Cárdenas.

El gobierno de la Unión Americana aceptó los resultados de acuerdo a su política de respeto a su Buen Vecino; el Embajador Daniels lo conformo diciendo: “El General Ávila Camacho fue escogido por la mayoría de los votantes; tiene la cooperación del pueblo y cooperará con los Estados Unidos. Los mexicanos quieren la paz, por experiencia conocen la destrucción que acarrea un movimiento armado y están de acuerdo- la gran mayoría de ellos- en la sabiduría del refrán español “Es mejor un mal Presidente que una buena Revolución”.¹⁶²

Para reafirmar más el apoyo al gobierno mexicano y al General Ávila Camacho, sorpresivamente el gobierno del Presidente Roosevelt consintió en enviar al Vicepresidente Henry Wallace a la investidura del nuevo mandatario mexicano, cosa no pensable hasta ese momento y que ayudó a fortalecer la maltrecha legitimidad de la transmisión de poderes.

Los Estados Unidos de América a través de la labor diplomática del Embajador Daniels, lograron mejorar la imagen de su política exterior ante el gobierno de México demostrando con ello el respeto tanto a éste como a sus decisiones internas. Como dice José Zorrilla: “La Alemania de Hitler, atropellando a los países débiles y la política de conciliación y comprensión practicada por Roosevelt, provocó el cambio de actitud del pueblo hacía los Estados Unidos por primera vez en la historia, pues si muchas veces antes las autoridades

¹⁶² Josephus Daniels. Ibidem. p. 105.

trabajaron y colaboraron en estrecho contacto con las de Washington, la población se mostró ajena o resentida; la propaganda hizo efecto”.¹⁶³

El nuevo mandatario mexicano tenía la responsabilidad de equilibrar las fuerzas políticas internas, para ello debió de considerar las fuerzas de la oposición interna de su partido y de los partidos opositores, así como la correlación de fuerzas externas; así lo asienta Enrique Krauze: “Algunos buscaban orientar el proceso hacia el socialismo. Otros pretendían revertirlo o al menos introducir en él ciertas rectificaciones de fondo. Una minoría defendía la necesidad de volver al ideal de Madero, la libertad y la democracia como fuentes de legitimidad. Otros en fin, como el General Cárdenas pensaban que la profundización era idealmente deseable pero prácticamente imposible: había que detener el ritmo del proceso y quizá modificar el rumbo. ¿Qué tanto? ¿Hacia dónde? No era a él a quién correspondía esa responsabilidad”.¹⁶⁴

Las clases intelectuales y la clase media necesitaban una referencia de seguridad y estabilidad, pues se sentían cada vez amenazadas por el ascenso y poder de la clase obrera y campesina que a través de sus sindicatos, parecía llevar al país al socialismo. Krauze cita un comentario de Cosío Villegas: “Mi decepción llegó, no en el período de Cárdenas, sino en la sucesión de Cárdenas, cuando me di cuenta de que Cárdenas apoyaba a Ávila Camacho, que era indiscutiblemente de temperamento y de tendencia conservadora, supe que la revolución iba a dar vuelta...Cárdenas podía haber inventado a un hombre que hubiera proseguido su obra, no frenado. Pero el giro hacía Ávila Camacho representó un cambio de rumbo”.¹⁶⁵

El Presidente Cárdenas se alejó del poder como un viejo soldado que lejos de ambicionar perpetuarse, sólo se retiró y no intentó intervenir de inmediato; el Embajador de los Estados Unidos le llamó el “cincinato mexicano”: “Cuando expiró su período como Presidente de la República, el General Cárdenas se retiró a su rancho en su estado natal, Michoacán. Al publicar, en 1941, un

¹⁶³ José Zorrilla. *Ibidem*. p. 486.

¹⁶⁴ Enrique Krauze. *La Presidencia Imperial: Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México, Tusquets Editores México, S.A. 1997. p. 29.

¹⁶⁵ *Ibidem*. p. 33.

periódico mexicano, que el General Cárdenas trataba de controlar la política, el propio aludido recordó la medicina que él mismo había aplicado a Calles, por haber tratado de ser el poder tras el trono; desde su retiro, declaró, a guisa de *mentís*: “Sabemos ya la forma de tratar a quienes intentan mezclarse en la política después de haber ocupado la Presidencia”.¹⁶⁶

El cambio de rumbo sería gradual no inmediato, para esto el nuevo Presidente compuso su gabinete con elementos fuertes de todas las corrientes políticas más importantes, como señala José Agustín: “El gabinete de Ávila Camacho era un ejemplo de las negociaciones conciliatorias necesarias para resanar las grietas del sistema. Para satisfacer a la derecha callista ubicó a Ezequiel Padilla en Relaciones Exteriores, quien se hallaba “muy bien relacionado con Estados Unidos”. En la Secretaría de Economía nombró a Javier Gaxiola, que pertenecía al grupo de empresarios políticos del ex presidente Abelardo L. Rodríguez. Por su parte, Cárdenas había logrado que varios políticos identificados con sus ideas obtuvieran puestos de importancia, Luís Potón quedó en Educación Pública, Ignacio García Téllez obtuvo la flamante Secretaría del Trabajo”.¹⁶⁷

La Ciudad de México, se convirtió como todas las grandes ciudades del mundo, en escenario de la lucha entre las fuerzas reaccionarias fascistas y las de resistencia democrática. La ideología de la Revolución Mexicana era antagónica a cualquier idea fascista, no obstante algunas fuerzas de la extrema derecha trataron de influir en la sociedad mexicana y retar al nuevo gobierno; así durante la ceremonia de posesión del Presidente Ávila Camacho, se suscitaron algunos enfrentamientos incluso en el edificio de la Embajada de los Estados Unidos. De esta manera lo reportó el Embajador: “Durante la visita del Vicepresidente Wallace, se suscitaron algunos motines, a su llegada actuó la quinta columna, el ataque resultó una completa sorpresa, pero no hizo daño a Wallace ni a la democracia. Wallace se encontraba en le interior del edificio,

¹⁶⁶ Josephus Daniels. Ibidem. p. 93.

¹⁶⁷ José Agustín. Ibidem. p. 20.

cuando alguien de entre la multitud empezó a tirar piedras, en vez del confeti que se había empezado a arrojar”.¹⁶⁸

El acercamiento hacia los Estados Unidos era inevitable y deseable a medida que se acercaba la guerra así, cuando el Congreso de la Unión recibió al representante del Presidente Roosevelt, se selló una nueva era de cooperación y, hasta de cierto modo, de dependencia. En sus memorias, el Embajador narra su emoción de ver su labor diplomática culminada con este nuevo entendimiento: “El Congreso Mexicano se levantó para ovacionar a Wallace cuando éste entró al salón. Sabiendo bien que tal ovación era excepcional, me sentí complacido profundamente, como todos los miembros de la delegación norteamericana”.¹⁶⁹

La actitud pro estadounidense se dejaba ver en el ambiente político, la reportera Betty Kirk del Washington Post reportó a su diario: “Al otro día de la toma de posesión el mandatario mexicano, el Embajador Daniels ofreció un almuerzo en la embajada Norteamericana en honor del Presidente Ávila Camacho y del Vicepresidente Wallace, siendo ésta la primera visita del Presidente Ávila Camacho a la Embajada de los Estados Unidos”.¹⁷⁰

Al estallar la Segunda Guerra, el gobierno mexicano se declaró neutral; para mediados de 1941 demostró que su posición definitiva era contraria a las potencias del eje y favorable a los Estados Unidos. Enrique Krauze señala: “El líder de la Diputación obrera justificó la necesidad de cooperar con los Estados Unidos: < obligados a caminar juntos no sólo por razones geográficas, sino también por razones de gran responsabilidad histórica en bien del hemisferio occidental y en bien de los pueblos de todos los continentes>, fue la primera declaración pública oficial”.¹⁷¹

¹⁶⁸ Josephus Daniels. Ibidem. p. 428.

¹⁶⁹ Ibidem., p. 430.

¹⁷⁰ Betty Kirk. *Covering the Mexican Front: The Battle of Europe Vs America*. Norman, University of Oklahoma Press. 1942. p. 256.

¹⁷¹ Enrique Krauze. Ibidem. p. 47.

La guerra de 1939 representaba para nuestro país una oportunidad de crecimiento, dadas las materias primas posibles de exportar y la posición geopolítica de nuestro territorio, era natural que se negociara con los Estados Unidos. El momento coyuntural se presentó en 1941, como nos dice José Agustín: “El objetivo de Ávila Camacho consistía en aprovechar al máximo la coyuntura que ofrecía la guerra mundial para industrializar al país. De esta manera, no sólo dejaría felices a los empresarios sino que México ya no sería un país atrasado, ni autárquico, ni surtidor de materias primas sin procesar”.¹⁷²

Ante esta perspectiva, las ideas hacia los Estados Unidos de América cambiaron como afirma Krauze, la ideología y la posición antirrevolucionaria pasaron a segundo término. La ideología se hizo elástica. Comenta José Agustín: “Después de tantos titubeos, los empresarios decidieron aprovechar la oportunidad. No tenían cómo aferrarse a resentimientos ideológicos si el régimen ofrecía tantas buenas condiciones. Atrás quedó la pasión Almazanista o las simpatías por el PAN”.¹⁷³

Estados Unidos de América al declarar la guerra después del bombardeo japonés de Pearl Harbor, precipitaron que México y la Unión Americana empezaran a trabajar en la solución de sus conflictos más urgentes: se liquidaron reclamaciones como las de algunas compañías petroleras expropiadas; y México se comprometió a ayudar al esfuerzo de guerra y a su vez los estadounidenses le ofrecieron a México acceso a créditos, después de años de ser declarado un país insolvente.

Aunque el gobierno de Ávila Camacho no había considerado recurrir a créditos o a inversiones del extranjero debido a que la economía del país tendía, después de las elecciones, a estabilizarse gracias a los ahorros y a la recepción de divisas de los inmigrantes, como lo cita Lorenzo Meyer: “...el superávit comercial obtenido en 1941 y 1942 y por el regreso o llegada de capitales “golondrinos”. Buena parte de estos capitales no se habían utilizado productivamente ya por los obstáculos para importar maquinaria y equipo para

¹⁷² José Agustín. *Ibidem.* p. 18.

¹⁷³ *Ibidem.* p. 19.

nuevas empresas ya por el carácter especulativo de algunos de ellos, lo cual aumentó las tendencias inflacionarias”.¹⁷⁴

Si bien existía una inflación moderada en México en 1940, el gobierno del Presidente Ávila Camacho se mostró firme en sus negociaciones con las compañías petroleras. Pronto el gobierno de la Unión Americana urgiría a éstas a encontrar una solución con el gobierno mexicano. A partir de 1941, el Presidente Roosevelt intensificó la presión política sobre dichas compañías, la participación de México en el programa de Solidaridad Continental se hacía emergente para el naciente esfuerzo de guerra; internamente, los políticos la veían cada vez más cercana, por lo cual se esforzaron en detener sus reclamos y ataques. Como señala José Agustín: “La proximidad de la guerra tuvo efectos instantáneos en México. Las dos Cámaras trataron de pararle a los pleitos izquierda-derecha y se formó el Comité Parlamentario Antifascista. Vicente Lombardo Toledano organizó mítines antifascistas de apoyo al gobierno en los que atacaba a la gran prensa, al PAN y al Sinarquismo”.¹⁷⁵

Los militares mexicanos iniciaron estudios para diseñar una estrategia defensiva del territorio nacional y, a partir de septiembre de 1941, el gobierno consideró Zona Militarizada a toda la franja de estados con costa en el Océano Pacífico. Para calmar los ánimos de la derecha y de algunos descontentos de izquierda, el Presidente Ávila Camacho nombró al General Cárdenas Comandante de esa enorme región militarizada.

Después del ataque a la Pearl Harbor, el gobierno mexicano definió la línea política que seguiría y que registró en sus memorias el Embajador Daniels; “Viniendo de México hace poco tiempo, antes de que el día de la infamia precipitara la guerra, el Presidente Ávila Camacho me rogó trasmitir al Presidente Roosevelt las seguridades de que su país estaría al lado del nuestro a favor de las libertades que tanto aman los dos. Estos dos mandatarios ven a través del mismo cristal. Desde entonces, el Presidente Ávila Camacho ha

¹⁷⁴ Torres Blanca., *México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores*. Tomo VII. S.R.E. México. 1991. p. 47.

¹⁷⁵ José, Agustín. *Ibidem*. p. 27.

movilizado las fuerzas de mar y tierra, para proteger la costa del pacífico y mantenerla libre de toda penetración o invasión; Comanda esos esfuerzos otro gran patriota y líder mexicano, su antecesor en la presidencia, el General Lázaro Cárdenas, estadista y soldado de comparable valor”.¹⁷⁶

México necesitaba cubrir sus debilidades militares y evitar así que los Estados Unidos, propusieran al gobierno establecer bases militares en su territorio. Para ello recurrió al ex presidente Lázaro Cárdenas, hecho que reseña de la siguiente manera Blanca Torres: “A Cárdenas le tocó negociar con Jonh L. De Witt, Comandante del Cuarto Ejército Estadounidense, un acuerdo de defensa provisional que sería puesto en práctica en ambos lados de la frontera: Cárdenas aprovechó su relativa autonomía para establecer ciertas bases de colaboración que puso límites claros a la participación estadounidense. Todo ello provocó algunos roces con De Witt, pero el alto mando militar norteamericano terminó por entender y aceptar esa posición”.¹⁷⁷

Para el mes de enero de 1942, el gobierno mexicano anunció el establecimiento de la Comisión Mexicana-Norteamericana de Defensa Conjunta, para definir la forma en que se daría la cooperación militar global. Al mismo tiempo se inició una seria campaña de propaganda de apoyo a los Estados Unidos, cruzada que fue patrocinada por las grandes compañías estadounidenses establecidas en México. Y para lo cual el gobierno del Presidente Roosevelt comisionó al conocido banquero Nelson Rockefeller, quien estableció una oficina de apoyo y patrocinio de diversas formas de difusión y propaganda, que evitaría la propaganda Alemana, que a través de España, pretendía continuar influyendo en México.

Los Estados Unidos de América negociaron el inicio de un abastecimiento procedente de México, firmando un acuerdo comercial por el cual lograban que México congelara los precios de algunas materias primas estratégicas para la guerra y cuya venta sería exclusivamente, al mercado estadounidense. En reciprocidad el gobierno de México, pidió acceso al mercado estadounidense

¹⁷⁶ Josephus, Daniels, *Ibidem*. p. 105.

¹⁷⁷ Blanca Torres. *Ibidem*. p. 27.

para productos agrícolas, ganaderos, de cerveza, y de petróleo. Solicitó también la reducción de tarifas arancelarias que eran muy altas. Los grandes opositores a la compra de productos mexicanos eran, como siempre, las grandes compañías petroleras y agrícolas del sureste estadounidense, Texas, California y Nuevo México. Para evitar malos entendidos, se entablaron negociaciones entre ambos gobiernos, que tardaron varios meses en conceder cuotas de importación a los productos mexicanos y latinoamericanos.

Por el hecho de exportar Petróleo a los Estados Unidos, México dejaba de lado su neutralidad en la contienda y se declaraba al lado de uno de los bandos en beligerancia, como nos dice Blanca Torres: “Los alemanes pasaron de las amenazas a las acciones en su reacción a lo que consideraban violación a la neutralidad. El 14 de mayo de 1942 se recibió la noticia de que un submarino alemán había torpedeado y hundido el buque-tanque mexicano “Potrero del Llano”, y que habían muerto cinco de sus tripulantes. México presentó de inmediato una protesta oficial ante los países del Eje y exigió una reparación antes del 21 de mayo”.¹⁷⁸

Para convencer a la población acerca de las dimensiones de la agresión alemana, el gobierno mexicano organizó de manera impresionante los funerales de los caídos. La difusión de esta ceremonia fue una acertada propaganda que poco a poco preparó a los mexicanos ante la inminente guerra. Alemania se negó a recibir la nota de protesta que se le presentó a través del gobierno sueco y tampoco sus aliados respondieron. El día 19 de mayo se suscitó otro incidente del mismo tipo, un submarino alemán hundió otro buque-tanque mexicano, el “Faja de Oro,” en las costas de Florida.

El gobierno Mexicano reaccionó de manera civilizada y, de acuerdo al Derecho Internacional, notificó a los países del Eje que se rompían relaciones diplomáticas con ellos. El Embajador Daniels lo notificó así a su país: “El Presidente Ávila Camacho notificó a los ministros de Alemania, Italia, y Japón, que su gobierno rompía relaciones con los países del Eje, lo que comprueba

¹⁷⁸ Blanca Torres. *Ibidem*. p. 30.

que la gran mayoría de los mexicanos se encuentran tan opuestos a los regimenes totalitarios, como lo esta el pueblo de los Estados Unidos”.¹⁷⁹

El día 20 de mayo, el Presidente Ávila Camacho -al abrirse el período extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión,- declaró el estado de guerra y no la guerra, como explica Blanca Torres: “Se quería destacar el carácter pacifista de México, que iba al conflicto no por su propio deseo, sino “compelido por el rigor de los hechos y por la violencia y la agresión”.¹⁸⁰

Más tarde, la Cámara de Diputados y luego la de Senadores aprobaron sin discusión la declaratoria del estado de guerra, ante el regocijo de los Estados Unidos, que veía como la Unidad Continental y su política de Buena Vecindad, daban sus primeros frutos. El Embajador Daniels, anotó: “Permítaseme expresar mi confianza y admiración por el Presidente Ávila Camacho y su hábil Secretario de Relaciones Exteriores; Ezequiel Padilla, cuya rápida percepción del golpe que separa la democracia de la autocracia y cuyas elocuentes expresiones de solidaridad continental han ganado la admiración de todos los amantes de la libertad”.¹⁸¹

¹⁷⁹ Josephus Daniels. Ibidem p. 106.

¹⁸⁰ Blanca, Torres. Iden.

¹⁸¹ Josephus Daniels. Ibidem. p. 107.

2.2.- LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. ANTE LA INFLUENCIA FASCISTA EN MEXICO. 1939- 1942.

2.2.- LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. ANTE LA INFLUENCIA FASCISTA EN MEXICO. 1939- 1942.

En este apartado se estudian las pugnas ínter imperialistas de 1939 a 1942, con la finalidad de extender las zonas de influencia en México que, dada su extensa frontera con los Estados Unidos de América, se había convertido en pieza fundamental de la Seguridad Nacional de esa nación. Se analiza la lucha del gobierno del Presidente Cárdenas por erradicar del país las ideologías totalitarias que empezaban a tener fuerza en la vida política de la nación.

Desde de 1914, el gobierno alemán diseñó una estrategia para influir en México, no es fácil ser vecino de los Estados Unidos de América, nación que en el siglo XX se trasformaría en una potencia mundial, y en rival de algunas europeas que pretendían frenar su ascenso en el escenario mundial. Desde esos años, la política Guillermina trató de influir en los gobiernos revolucionarios, para distraer a los Estados Unidos de América de los acontecimientos del viejo continente y evitar su intervención en el mismo.

La inteligencia alemana supo despertar el viejo antagonismo entre las dos naciones, recurriendo a recordar la prepotencia y agresión de la política exterior estadounidense hacia México y los países latinoamericanos, como nos dice José Zorrilla: “ no era difícil imaginar la influencia alemana en México...no eran pocas las simpatías hacia Alemania, país que vencido y sojuzgado veinte años atrás, al poco tiempo se había erguido poderoso constituyendo un ejemplo para los pueblos débiles; una gran parte de los simpatizadores del Eje, la constituían también los antiyanquis recalcitrantes, puesto que Alemania era el campeón que se alzaba a desafiar la hegemonía norteamericana”.¹⁸²

Durante los años treinta, los ideólogos nazistas no olvidaron este elemento geopolítico en sus planes para distraer a los Estados Unidos, en caso de atacar

¹⁸² José Zorrilla. op.cit. p. 485.

Inglaterra u otro país del continente. Para ello, como señala Federico Katz: el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania; Joachin von Ribbentrop en una reunión con diplomáticos asignados en América Latina, les indico que camino seguir: "...la Alemania Nacional Socialista tendrá que enfrentarse tarde o temprano con serios conflictos. Para el éxito final alemán, del que nadie puede dudar, tiene importancia fundamental que los países latinoamericanos no cedan a la presión de Norteamérica e Inglaterra, eso es: en caso de una situación grave no estar del lado de nuestros enemigos, conseguir este objetivo reviste tal importancia que los problemas de organización y dirección del patrimonio alemán, por muy importante que fueran, han de quedar subordinados al mismo".¹⁸³

Desde el triunfo de Francisco Franco y la caída de la República Española, el gobierno de Adolf Hitler no encontró mejor aliada que la España fascista para influir en América Latina e iniciar su oposición en este continente, como el mismo Federico Katz señala: "se apoyaba en parte en el enorme papel que los inmigrantes españoles han desempeñado en el comercio, en la agricultura y en la industria de Latinoamérica. Pero sobre todo en la actividad que realizaban los sacerdotes católicos en la iglesia de los países latinoamericanos, la colaboración con la España de Franco en la propaganda y la creación de un nuevo tipo de organizaciones fascista, las cuáles se diferenciaban sensiblemente de las anteriores organizaciones de esa índole en que éstas intentaban ganarse el apoyo del clero católico".¹⁸⁴

Se ha dicho que la Unión Nacional Sinarquista recibió ayuda alemana, a través de la Falange española, con la intención de que se conformaran en un partido político opositor hostil al gobierno del General Cárdenas, y así lo señala el mismo autor: "entre los fundadores de la Unión figuraban Hermann Otto Schreiber, miembro de la Organización Exterior del NSDAP (Partido Nacional-Socialista Hitleriano) y José Antonio Urquiza, que había peleado en las filas del ejército de Franco".¹⁸⁵

¹⁸³ Federico Katz. "La Conexión Alemana" *El Buscón*. México, 1972. p. 140.

¹⁸⁴ *Ibidem*. p. 148.

¹⁸⁵ *Idem*.

No obstante ningún historiador ha demostrado que realmente la Unión Nacional Sinarquista recibiera apoyo económico en su formación. Jean Meyer, más tarde, demostraría que esta manifestación fue un movimiento meramente campesino y católico, que buscaban justicia social y que fue entendido por el General Cárdenas, quién logró ver sus necesidades: “Sabemos ahora que el sinarquismo nunca fue títere del capital, mucho menos lo fue del imperialismo estadounidense, nazi o japonés. Sabemos también que su dimensión religiosa es indispensable para entender ese movimiento de masas y su extraño truncamiento cuando parecía encontrarse en una etapa de irresistible dinamismo”.¹⁸⁶

Durante muchos años, diversas fuentes acusaron al Movimiento Sinarquista de ser el brazo armado de Alemania en México, no obstante que la embajada alemana no necesitaba de ellos. La propaganda se convirtió en el medio idóneo y económico para hacerse de influencia en territorio mexicano, a través de la inteligencia de los servicios noticiosos del tercer Reich- Transocean - que patrocinó la emisión de noticias alemanas parciales a muy bajo costo. Un ejemplo fue la revista noticiosa semanal “Timón” cuya inclinación pro alemana era conocida, y a través de la cual se dio a conocer que Alemania había sido forzada a entrar en guerra contra sus deseos, pero que luchaba heroicamente para defender al mundo del imperialismo de Estados Unidos y de Gran Bretaña.

El Maestro José Vasconcelos, quién fue designado director de “Timón”, y a quién en esta etapa se le catalogó como miembro de base y líder secreto de los sinarquistas, lo cual fue desmentido años más tarde, sin embargo su antiyanquismo fue explotado por los alemanes, pues sus opiniones siempre eran leídas por la clase media y los intelectuales mexicanos; “La doctrina Monroe decía Vasconcelos, es una doctrina racial, una suerte de pro nazismo de los anglosajones, encaminada a legalizarles la hegemonía mundial, que durante tanto tiempo han ejercitado”.¹⁸⁷

¹⁸⁶ Jean Meyer., *Ibidem.* p. 9.

¹⁸⁷ José, Vasconcelos. “La guerra de las ideologías” *Todo.* México, enero 1940. No 330. p. 9.

Muchos otros intelectuales y empresarios mexicanos se dejaron seducir por las corrientes fascistas, que en los años cuarenta tuvieron que ser toleradas. Nuestro país era víctima de un boicot petrolero y se había visto obligado a continuar vendiendo sus productos-principalmente el petróleo- a Japón y Alemania, ante lo cual se advertía en la prensa norteamericana un creciente sentimiento anti estadounidense, pues los grupos comunistas y fascistas crecían, tal como lo había advertido el Subsecretario de Relaciones Exteriores al Embajador de los Estados Unidos; “Nosotros queremos y deseamos vender nuestro petróleo a los países democráticos; no tenemos la menor simpatía para la política totalitaria de Italia y Alemania; pero si los Estados Unidos e Inglaterra nos boicotean, no tendremos otra alternativa que la de vender a quien podamos”.¹⁸⁸

El mismo Embajador estadounidense en México comprendió la situación económica que vivía el país en este momento, ya que fue testigo de las crecientes campañas anti mexicanas patrocinadas por las compañías petroleras de los Estados Unidos e Inglaterra, que estimulaban a los alemanes a continuar actuando en México. Naturalmente, no todos los alemanes estuvieron de acuerdo con las acciones propagandistas del tercer Reich. Muchos intelectuales democráticos alemanes asilados en México y muchos otros perseguidos por el servicio secreto nazi, formaron un movimiento anti nazi en *México-Alemania Libre*- mediante el cual trataron de contrarrestar y concientizar del peligro del totalitarismo germano en América Latina.

Dentro de estos totalitarismos y movimientos de redención España no se quedó atrás, el General Francisco Franco y sus falanges buscaron la llamada “*Reconquista Espiritual*” de América Latina para el movimiento falangista, se sirvieron de la iglesia y de la religión como instrumentos políticos para hacerse del poder. Sus principales partidarios fueron reclutados en el ejército, la industria, y las clases altas; todos aquellos que se oponían a la emancipación de las masas.

¹⁸⁸ Josephus Daniels. op.cit. p. 306.

La “*Reconquista Espiritual*” patrocinó al semanario “*Hispanidad*”, que se caracterizó por sus ataques a los Estados Unidos, a las democracias, a la religión protestante, a la doctrina Monroe, al Presidente Roosevelt, etc. Para los falangistas, México era un país digno de ser rescatado de las garras de los masones, comunistas y judíos de las que era víctima, y así lo escribe Brigitte Von Mentz: “Para la Iglesia española, el México de Cárdenas ya era víctima de la Satancracia, pues para ellos México ya vivía en el socialismo ateo, pues se atacaba a la educación impartida por la iglesia católica, se apoyaba a las movilizaciones obreras y el discurso anticlerical era signo que indicaban que el país se encontraba en manos del marxismo; ante lo cual era necesario “volver a Salvarlo”.¹⁸⁹

Si bien la política del buen vecino iniciada desde 1933 empezó a conocerse hasta 1939, la desconfianza hacia nuestro vecino del norte era manifiesta en todas las esferas sociales, pues como afirma Ricardo Pérez Monfort: “La sonrisa yanqui; que escudaba el interés imperialista, tuvo en ocasiones la capacidad de transformarse en una mueca de rencor, y en otras en un gesto de ayuda interesada”.¹⁹⁰

El mismo gobierno mexicano reconocía la existencia de la influencia alemana, y de este sentimiento incluso en su propio seno; y así lo cita Hug Campbell: “El Licenciado Ezequiel Padilla, afirmó que aquí en México, Hitler y Mussolini ganaron simpatía no sólo de simples ciudadanos. Sino también de funcionarios y políticos sobresalientes”.¹⁹¹

Mientras en el interior del país, las fuerzas políticas se debatían en una lucha en el sentido de colaborar o no con los Estados Unidos, ya que para la izquierda y las fuerzas progresistas, eso era participar en una contienda que veían lejana y ajena. Para la derecha era mejor estar al lado de la “madre patria” y de Alemania; ambas consideraban que los Estados Unidos

¹⁸⁹ Brigida Von Mentz et al. *Los empresarios alemanes, el tercer reich y la oposición a Cárdenas*. México, centro de investigaciones y estudios superiores de antropología social. 1988. p. 70.

¹⁹⁰ Ricardo Pérez Monfort. *Ibidem*. p. 115.

¹⁹¹ Hug Campbell. *La Derecha Radical en México 1929-1949*. México 1976, Setseptentas, No. 276. p. 88.

representaban el mal de México y que no dejaban que América Latina fuera un continente fuerte, ante el temor de la rivalidad comercial y potencial. Así lo dejó ver el editorial de la revista “*Todo*,” en su publicación del 12 de enero de 1940: “¿...de qué manera podría explicarse el estancamiento económico y la reciente penuria de casi todo el Continente Americano de habla española, que es una tierra, por su naturaleza, de las mas ricas del mundo? Los Estados Unidos no han querido hacerla suya; pero tampoco han querido que progrese, pues no puede convenirles que en la América surja otra potencia; es decir, desarrolla una política constante de acción detrimento a fin de que ninguno de estos pueblos llegue a ser una verdadera potencia”.¹⁹²

La izquierda oficial y no oficial, entre ella los dirigentes de la CMT. habían aceptado la interpretación soviética de la guerra: no a la cooperación en un conflicto ínter imperialista. Diego Rivera, como miembro del Partido Comunista Mexicano, justificó el por qué México no debía cooperar con los Estados Unidos en la guerra: “...Los Estados Unidos han escogido ya a sus protegidos, Francia e Inglaterra, y a sus amigos. Alemania es, para Norteamérica, la competidora industrial que ha creado bases de operaciones en América Latina y penetra propaganda a los mismos Estados unidos que tienen treinta millones de germano-americanos en su suelo, amenazando la unidad nacional yanqui; también tratan de mover a los indios, a los negros, a los latinoamericanos, a todas las minorías “discriminated” en Estados Unidos, minorías que sumadas hacen una enorme mayoría de la población de ese país”.¹⁹³

Ante tal panorama, la prensa de la Unión Americana intensificó sus ataques contra el gobierno de México, al que acusó de ser una camarilla de fascistas y comunistas, presentaron una imagen alarmante y acusaron al gobierno del Presidente Roosevelt de no actuar. José Luís Garza, en su libro *México en Guerra* apunta: “La prensa presentó a la sociedad norteamericana, obreros de la CTM desfilando con armas de madera, alumnos del colegio alemán (juventudes de Hitler) en prácticas gimnásticas, a José Vasconcelos junto a

¹⁹² A. Peón Cisneros, Editorial. *Todo*, No. 331. México, enero 1940 p.

¹⁹³ Diego Rivera. “México campo de batalla de los ejércitos secretos” *Hoy*. México, 1940, enero 6, No 150. p. 16.

Arthur Dietrich y otros propagandistas alemanes, caricaturas germanófilas, Vicente Lombardo Toledano, Diego Rivera, y el líder James Ford como destacados miembros comunistas”.¹⁹⁴

La importancia geopolítica de México se hizo cada vez más patente para los estadounidenses, al grado de que el Washington Post destinara a un reportero permanente en México, en este caso Betty Kirk, quien de inmediato hizo reflexionar a la opinión pública de su país con este breve análisis: “México, puerta de entrada con una frontera de 1,600 millas de límites con los Estados Unidos, el país más grande entre Estados Unidos y Panamá, con 4,574 millas de costas en el pacífico y 1,727 millas en el Caribe, ambas poco pobladas y protegidas, a defender 753,944 millas cuadradas.

Con una población menor de 20,000,000 de los cuales 12,238 son alemanes, 5,646 italianos, y 6,232 japoneses además de contar con una colonia española aproximada de 15,000 españoles, la mayoría simpatizadora de Franco, y un número potencial de espías fascistas, tal vez 40,000, sin incluir a los mexicanos simpatizadores de éstos grupos. México es uno de los países más vulnerables del mundo y políticamente es pieza clave de América Latina, sí cae bajo el totalitarismo sus naciones hermanas probablemente caigan también”.¹⁹⁵

A finales de 1940, el Departamento de Estado estadounidense presionó al Embajador de México en Washington, Dr. Castillo Nájera, para que solicitara al Presidente Cárdenas un informe sobre la opinión pública mexicana de los Estados Unidos de América, a lo que el Presidente Cárdenas se negó por las siguientes razones: “Una consulta popular expondría a nuestro país a una exacerbación del sentimiento anti estadounidense que viene existiendo en el pueblo de México por razones históricas, y que la labor educativa y conciliadora de los sucesivos gobiernos ha venido serenando, sin que podamos afirmar que se ha desterrado por completo.(...) espero que tú sepas esgrimir con discreción y prudencia estas razones de fondo, para hacer comprender al Departamento

¹⁹⁴ José Luís Garza Ortiz. *México en Guerra*. Col Espejo de México, Planeta. México, 1980, p. 34.

¹⁹⁵ Betty Kirk. Op cit. P. 264.

de Estado que no basta la sola disposición de los mexicanos para aceptar situaciones compatibles con la opinión pública norteamericana”.¹⁹⁶

Los europeos no dejaron atrás su participación en el uso de la propaganda, pues ya desde 1936, a través de intelectuales interesados en la cultura prehispánica de México, habían establecido contacto con la población; uno de esos ejemplos eran Jaques Soustelle y su esposa, conocidos intelectuales en Europa y conocedores de nuestro país, como señala Garza Ortíz: “ en 1936 publicó en Paris su libro “Mexique, Terre Indienne”; y en 1937 su tesis para obtener el Doctorado en Letras por la Universidad de Paris, La Famille Otomie Pame du Mexique Central, la cual fue publicada ese mismo año por el Instituto de Etnología. Más adelante, Soustelle publicaría su libro más conocido en México: La vida cotidiana de los aztecas”.¹⁹⁷

Al iniciarse la guerra, el gobierno francés formó un departamento de información en México, para ello buscó los servicios de Jacques Soustelle, que en esos momentos era el Secretario General de la Unión de Intelectuales Franceses. En octubre de ese año se instaló en México e inició sus tareas propagandísticas, enmascaradas bajo el cargo de adjunto del agregado militar. Para su sorpresa Soustelle se encontró con que la propaganda alemana era ya muy extensa en la sociedad mexicana, en una obra de Luís González, citada por Garza Ortíz, nos dice que la gente buscaba noticias provenientes de fuentes alemanas, pues se pensaba que la prensa nacional ocultaba información: “...había que ver a los radioyente de México en busca de estaciones que trasmitieran las noticias del bando invasor. Había que ver para creer cómo los leeperiódicos andaban a caza de las informaciones de las agencias noticiosas nazis como la Transocean, pues suponían que la Prensa Asociada, principal fuente de Excelsior y las Últimas Noticias, y la Prensa Unida proveedora de El Universal, El Gráfico y El Nacional ocultaban noticias”.¹⁹⁸

¹⁹⁶ José Luís Garza. Ortiz. Op.cit. p. 179.

¹⁹⁷ Ibidem. p. 24.

¹⁹⁸ Ibidem. p. 26.

Los ingleses tampoco dejaron transcurrir mucho tiempo sin tratar de contrarrestar la eficacia propagandística de los alemanes, no obstante no mantener, por el momento, relaciones diplomáticas con México. A mediados de 1940, a través de la Legación Dinamarca en México, el gobierno británico pidió la autorización oficial del gobierno mexicano para que Robert K. Marett- hasta entonces dedicado completamente a las tareas de propaganda- iniciara sus funciones como vicecónsul británico en la Ciudad de México. Para iniciar sus operaciones en México, tanto ingleses como franceses, fortalecieron las instituciones culturales ya existentes en el país, para lo cual contaron con el apoyo de empresarios y comerciantes de originarios de esas dos potencias en nuestro país. (Instituto Francés para América Latina, Instituto de Cultura Anglo-Mexicano, etc.)

Ese mismo año, los dos países europeos organizaron una propaganda aliada y crearon El Comité Interaliado de Propaganda, la responsabilidad y el control eran compartidos por el ministro de Francia, Albert Bodard, y el cónsul general británico, Thomas Ifor Rees. Fueron apoyados por otros países amenazados por el nazismo alemán, como escribe Garza Ortiz: “Participaban además de otros funcionarios de estos dos países, representantes de las colonias israelita, polaca, libanesa, noruega, y belga. Para fines de 1939 obtuvieron, a través de colectas 23,500 pesos mensuales provenientes de las colonias francesa (17,500), británica (5,000) e israelita (1,000). Las tareas operativas de la propaganda fueron puestas bajo responsabilidad de una entidad denominada Oficina Interaliada de Propaganda, cuya dirección recayó en el entonces agregado comercial francés André Gabaudan, fuertemente apoyado por Soustelle y Marett”.¹⁹⁹

A mediados de 1940, las acciones contra la propaganda alemana se iniciaron; se hincaron ataques en contra de Arthur Dietrich, a quién se acusó de atacar a las instituciones mexicanas y dividir a los mexicanos; el Embajador Von Colleberg salió en su defensa, pero el golpe había sido dado. El Embajador

¹⁹⁹ José Luis Garza Ortiz. *Ibidem.* p. 27.

Daniels envió un informe al Departamento de Estado anunciando su salida del país; “El alto personaje alemán, Dietrich está por salir del país”.²⁰⁰

El 11 de junio de 1940, Dietrich fue declarado persona “no grata” por el gobierno mexicano. El ministro alemán trató de revocar la medida, no obstante el personaje tuvo que abandonar un mes más tarde el país. En el mismo mes de junio, el Secretario de Gobernación convocó a los editores y gerentes de los periódicos de la Ciudad de México. Les comunicó que la Política Exterior Oficial del gobierno mexicano era de simpatía hacia Washington y les pidió su colaboración en el fomento de relaciones amistosas entre los dos países. La Casa Blanca, a su vez, respondió positivamente e impuso silencio a las campañas anti mexicanas de las compañías petroleras y de la prensa amarillista de Herts: “El Departamento de Estado sugirió a sus funcionarios que, siempre que se pudiera, se aprovecharan las declaraciones públicas para, de una manera moderada, elogiar a México”.²⁰¹

Al momento de entrar las tropas alemanas en París, el gobierno mexicano empleó medidas diplomáticas punitivas contra Alemania; ese día se produjeron tres hechos importantes, nos dice Garza Ortiz: “El Primero fue cuando la CTM de Vicente Lombardo dio un viraje para adoptar una postura proaliada del gobierno mexicano; el segundo, fue un endurecimiento de las medidas coercitivas de gobierno sobre los medios de comunicación colectiva - en especial la radio- a cuyos directores se advirtió que serían vistos con malos ojos si prestaban su apoyo a la causa de los países del eje; como prueba de ello, el día 14 de ese mes el gobierno decretó la clausura del semanario Timón; y tercero, la división del frente francés en México en dos bandos existentes ya en Europa: los que estaban de acuerdo con el armisticio y reconocían al gobierno de Vichy, controlado por los invasores alemanes, y, por otro lado, los que respondiendo al llamamiento de Charles de Gaulle formaron el movimiento de la Francia Libre”.²⁰²

²⁰⁰ Josephus Daniels. Ibidem. p. 315.

²⁰¹ José Luis Garza Ortiz. Ibidem. p. 41.

²⁰² José Luís, Garza Ortiz. Ibidem. p. 45.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos de América analizó la situación y creyó necesario crear un organismo que diseñara una estrategia publicitaria que apoyara a la política del Presidente Roosevelt en América Latina. El 16 de agosto de 1940 fue establecida en Estados Unidos la Oficina del Coordinador de Relaciones Comerciales y Culturales con Latinoamérica, más tarde rebautizada como Oficina del Coordinador de Asuntos Inter-Americanos (OCAIA). La Dirección fue confiada a Nelson Rockefeller, nos dice Garza Ortiz: "...nieto del legendario millonario petrolero de la Standard Oil. Nelson de 34 años de edad y fuertes aspiraciones políticas, no recibía sueldo alguno por realizar esta tarea, si bien le reembolsaban los gastos originados por viajes, viáticos, etc."²⁰³

Al entrar los Estados Unidos a la guerra a finales de 1941, muchas de sus empresas transnacionales se vieron obligadas a disminuir las exportaciones hacia América Latina y en consecuencia, a reducir o retirar sus presupuestos publicitarios. Para alcanzar el objetivo de impactar y convencer a los mexicanos y latinoamericanos de los beneficios de un Alianza con la Unión Americana en defensa de la democracia y la libertad, era necesario cambiar la imagen de los estadounidenses y lograr modificar los hábitos de consumo de los mexicanos, algo muy atractivo para los grandes empresarios estadounidenses que vieron con buenos ojos esta política, sólo que hacia falta capital para emprender esa campaña. Para ello Rockefeller, inició negociaciones con su gobierno y logró, en 1942, que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos otorgara la deducibilidad de los gastos publicitarios que las empresas exportadoras y transnacionales de ese país realizaban en Latinoamérica"²⁰⁴

La respuesta de los empresarios fue bastante favorable, aún careciendo de mercancía incrementaron sus gastos publicitarios en la región Latinoamericana hasta sumar, en 1944 un poco más de 13.6 millones de dólares. De estos, 2.5 millones correspondían a la compra de espacios en los medios de comunicación. Como escribe Garza Ortiz: "la propia OCAIA compraba a las 250 más importantes radiodifusoras 554 horas de radio semanales. Este tiempo era

²⁰³ Ibidem. p. 28.

²⁰⁴ Ibidem. p. 61.

utilizado para transmitir programas en vivo, retransmisiones, noticieros, radiogramas, clases de inglés, etc. Los principales diarios se beneficiaban también con la venta de espacio para que la OCAIA anunciara sus eventos”.²⁰⁵

A partir de 1941 se había iniciado una “limpieza” de medios en México; el gobierno de la Unión Americana dio a conocer al de México una lista de nombres de personas y empresas que en América Latina, habían adoptado posturas favorables a los países del Eje, eran un total de 1,800 casos- de los cuales 180 se encontraban en México. La OCAIA inició una investigación exhaustiva para identificar a todos aquellos medios de comunicación que favorecían la propaganda del Eje para, a través de boicots comerciales, restarles clientes y con ello provocar su el cierre. Garza Ortiz menciona, en su investigación algunas de las compañía afectadas: “...de las estaciones de radio XEG de Monterrey y XEBZ de la Ciudad de México; así como numerosos periódicos y revistas, entre las cuáles estaban la Prensa, de la capital; el Norte de Monterrey y la revista Hoy”.²⁰⁶

Aquellos directores de periódicos y revistas que se negaron a suspender la propaganda nazi o del Eje, pronto se vieron sin fondos, ya que las principales compañías cinematográficas norteamericanas retiraron toda publicidad, lo que representaba una parte importante de la venta de espacios publicitarios.

Las compañías publicitarias pronto se vieron ante la necesidad de aceptar sólo propaganda proveniente de los Estados Unidos, o la generada por el mercado interno. Era necesario compensarlas de alguna manera y no hacerlas quebrar, para ello se llegó a un acuerdo, según Garza Ortiz: “A partir de entonces, entre los medios de comunicación mexicanos y el Comité Coordinador en México de la Oficina de Nelson Rockefeller se estableció una relación en la que se toleraba el <Maximato> estadounidense a cambio de una serie de ventajas pecuniarias. Una de las medidas que sellaron ese pacto fue el compromiso por parte de los principales dueños de periódicos y estaciones de radio de retirar, a partir del 1 de abril de 1942, toda la publicidad del Eje, siempre y cuando las

²⁰⁵ Ibidem. p. 46.

²⁰⁶ Ibidem. p. 47.

empresas estadounidenses aceptaran compensar ese vacío aumentando en un 50% la compras publicitarias”.²⁰⁷

Ante los bloqueos causados por la guerra, el cierre de mercados, y la escasez de mercancías, los boicots y así como la debilidad de las economías de los países aliados, los Estados Unidos aprovecharon el momento para realizar una conquista publicitaria en los países allende el Río Bravo. Muchas compañías trasnacionales estadounidenses, que aparentemente se dedicaban al comercio, pronto se transformaron en sucursales publicitarias de propaganda del Departamento de Estado o del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Americana.

La necesidad de convencimiento de la población mexicana, por el esfuerzo de guerra, servía a los grandes consorcios para diseñar estrategias de ventas a futuro aunque para lograrlo fue necesario que se “americanizaran”, ya que estas trasnacionales también hacían negocios con compañías europeas: “La Sterling Drug (Sydney Ross Co., en América Latina), estaba asociada con la gigantesca empresa química alemana IG Farben, consorcio germano que era uno de los más involucrados en el apoyo económico a la causa propagandística nazi. En México, ese apoyo se había hecho patente cuando la empresa donó 10,000 dólares para la transformación de las Deutchen Hausen (Casas de Alemania). Los agentes estadounidenses estuvieron vigilando las actividades de la IG Farben y de otras empresas alemanas importantes, en México. Para ello, desde 1941, los accionistas estadounidenses de esta empresa rompieron con esta sociedad germana e invirtieron sus capitales en la subsidiaria Sydney Ross, que pronto se convirtió en un importante apoyo para la propaganda de Rockefeller.

Pronto se desató una campaña publicitaria como no se había conocido. Camiones adaptados y con aparatos modernos y películas propagandísticas empezaron a desplazarse por las provincias mexicanas; eran capaces de llegar a los desiertos, montañas, selvas. Todas las empresas de la Unión Americana

²⁰⁷ José Luís, Ortiz Garza, *Ibidem*. p. 48.

se unieron a este esfuerzo, pues sabían que el éxito les beneficiaría enormemente, como lo dice Ortiz Garza; “La influencia de estas <<unidades móviles>>, que se desplazaban hasta los más apartados rincones de la geografía latinoamericana, tendría especial alcance y éxito en México. Otras empresas trasnacionales con intereses en América Latina colaboraron de manera similar con el gobierno estadounidense. Consorcios como Coca Cola, Laboratorios Picot, Ford Motor Co. recibían discos con el himno “¡Vencerán!” y “*la Canción de las Américas*”, para ser incorporadas en sus spots radiofónicos”.²⁰⁸

El modelo de vida estadounidense fue introducido a la sencilla vida del mexicano, los camiones fueron capaces de llegar a pueblos de difícil acceso y llevar no sólo información y propaganda, sino también regalos y música atractiva mexicana. Para acercarse más a la población, las compañías cinematográficas Paramount, Columbia, y Metro-Goldwin ofrecieron sus noticieros, en calidad de préstamo, a la OCAIA, facilitando aún más su tarea que tuvo un éxito pocas veces visto en América Latina.

Ante la perspectiva de búsqueda de futuros mercados, los publicistas vislumbraron que América Latina sería un magnifico campo de expansión y decidieron acercarse a la región: “El 1 de junio de 1941, se estableció en México la primera agencia de publicidad estadounidense: Grant Advertising. Su dueño, William Calloway Grant, un texano de 34 años, empezaba a llamar la atención a sus colegas en la Unión Americana por su meteórica carrera que en ese momento producía una facturación de dos millones de dólares a través de sus oficinas en Dallas, Nueva York, y Chicago”.²⁰⁹

El mismo año, la citada empresa empezó a absorber a las pequeñas compañías publicitarias del país e inició el control de la propaganda a nivel nacional y pronto latinoamericano: “En México no había restricciones sobre la legalidad, de que una compañía de propaganda, fuera dueña de un medio de comunicación. Ante lo cual Grant monopolizó la publicidad de cartelera del

²⁰⁸ José Luís Garza Ortiz. Ibidem. p. 53.

²⁰⁹ Ibidem. p. 61.

país. Justificaba esta medida diciendo que buscaba proteger a sus clientes, y porque no veía otra manera de hacer progresar la publicidad en México. Las carteleras-decía el texano- contenían un potencial enorme, ignorado e inexplorado por los demás anunciantes” señala Garza Ortiz.²¹⁰

Por el momento, a estas compañías la publicidad no les afectaba económicamente, ya que terminada la guerra los gobiernos las harían crecer y las estimularían con contratos propagandísticos que serían pagados de inmediato asienta Garza Ortiz: “Las empresas trasnacionales y el Departamento de Estado, a través de la oficina de Nelson Rockefeller, se apoyaron en la experiencia, recursos y contactos de los publicistas norteamericanos en Latinoamérica, para multiplicar la eficacia de sus objetivos propagandísticos”.²¹¹

Cuando se intensificó la guerra y México participó como aliado de los Estados Unidos de América en 1942, la propaganda Nazi quedó como un hecho del pasado. Las compañías publicitarias estadounidenses se establecieron y se hicieron cargo de la publicidad destinada a asentar y asegurar la penetración de la influencia estadounidense en la Republica Mexicana, The American Way of Life, y el consumo de sus productos, que pronto llegaron hasta los rincones más apartados de nuestro país.

²¹⁰ Ibidem. p. 63.

²¹¹ Ibidem. p. 65.

**2.3.-EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:
JOSEPHUS DANIELS Y SU DIPLOMACIA HACIA EL GOBIERNO DEL
PRESIDENTE MEXICANO LÁZARO CÁRDENAS: 1933 A 1940.**

2.3.-EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: JOSEPHUS DANIELS Y SU DIPLOMACIA HACIA EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MEXICANO LÁZARO CÁRDENAS: 1933 A 1940.

En las Relaciones Internacionales cada uno de los actores deja su huella en el escenario en el que actuó así fue el caso del Embajador de los Estados Unidos de América en México Josephus Daniels, en esos años de guerra que se caracterizaron por su complejidad y en los cuales la buena voluntad de los dos gobiernos fue necesaria para solucionar los problemas implícitos en las relaciones diplomáticas de las dos naciones. Sus mandatarios demostraron que la negociación y la sinceridad son las mejores vías para entablar un buen entendimiento, que conlleve a una amistad y a un progreso entre dos Estados en un momento de transformación de la sociedad internacional.

El Embajador Josephus Daniels fungió, entre 1933 y 1942 como Embajador Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en los Estados Unidos Mexicanos. Si bien, no tenía formación diplomática, supo desempeñar su rol como representante personal del Presidente Roosevelt de manera sobresaliente, superando la labor de cualquier experimentado diplomático. Su sencillez y cordialidad le abrió camino para entender el sistema político en México y a personajes que trataban de modernizar este nuevo Estado, surgido de la primera revolución social del mundo occidental.

Aunque formó, creció y desarrolló su carrera política dentro del imperialismo voraz del siglo XIX estadounidense recibió al igual que el Presidente Roosevelt, la influencia del ideario del presidente Thomas Woodrow Wilson. El Señor Daniels fue testigo y parte de las acciones intervencionistas de su país, pero supo entender que el mundo no era ya el mismo después de la Primera Guerra Mundial y que América Latina había cambiado después de la Revolución Mexicana.

Por ello, cuando el Presidente Roosevelt ganó las elecciones para el período de 1933-1937 se acercó a este oscuro funcionario, excompañero de la marina estadounidense, periodista de provincia y conocedor del ideario Wilsoniano.

Ante la sorpresa de la alta escuela diplomática de Washington le propuso una tarea compleja, pero de suma importancia para la seguridad nacional de los Estados Unidos de América.

Por sí mismo Daniels se descartó de la vida pública del gobierno estadounidense, pues su edad no era la ideal para iniciar una labor pública: “Me sorprendí en ese banquete tanto como los otros que oímos a James A. Farley, Presidente del Comité Nacional del Partido Demócrata, elogiarme grandemente y anunciar que estaba yo destinado a desempeñar un importante cargo en la administración. Tenía entonces 71 años y había conocido la vida pública lo suficiente para no haberme enamorado de ella. Pero no buscaba ni deseaba yo puesto alguno, a menos que Roosevelt, por voluntad propia, me pidiera que prestase algún servicio”.²¹²

No obstante, el mismo embajador narra que el Presidente pronto le llamó y le asignó un cargo como Secretario de Estado Auxiliar, misión no del todo buena para este periodista, ya que sólo se trataba de un cargo de consultoría cuando el Presidente así lo requiriera; los rumores de que se le asignaría otra misión, hizo que buscara a sus amigos cercanos, al Presidente, y solicitar algo por él deseado: “...cuando se insinuó que se me ofrecería una embajada, me interesó el rumor. Dije al nuevo Secretario de Comercio, mi amigo Dan Roper, que si Roosevelt y Hull pensaban darme ese cargo, preferiría México a cualquier otro país. Trasmitió ese informe al Secretario Hull”.²¹³

La creencia en el mundo político de Washington, de seguir considerando a México como el patio trasero de la Unión Americana, y de que la solución a sus problemas políticos, económicos y sociales se daba en el Departamento de Estado, aunada a los comentarios de que el Embajador Morrow y el Presidente Calles ya habían resuelto las diferencias entre ambas naciones, daba la confianza de ser una sede diplomática tranquila y de reposo para cualquier diplomático asignado. De esta manera lo comentó el Sr. Daniels: “Cuando se anunció mi designación, me felicitó un amigo: “Tiene Usted el mejor cargo

²¹² Josephus Daniels. op.cit. p. 17.

²¹³ Ibidem. p. 23.

diplomático, hace diez años le hubiera compadecido por habersele nombrado para México, pero ahora que Dwight Morrow resolvió ya todos los asuntos molestos para los embajadores, no tendrá usted preocupaciones”.²¹⁴

El pasado del recién nombrado Embajador en México no era muy favorable para su misión, pues tenía que reconsiderar que había participado en una invasión a México en 1914 y que, al igual que Roosevelt, había aprobado ese hecho en plena Revolución Mexicana. El señor Daniels recuerda que el primer reproche vino de su esposa: “¿has olvidado Veracruz? ¿No recuerdas que tú diste la orden para que la flota se dirigiera a Veracruz en 1914 y que resultaron muertos algunos mexicanos por las tropas de desembarco de la marina.- ¡ Había olvidado por completo la expedición a Veracruz...! Las tropas norteamericanas desembarcaron el 21 de abril de 1914 en dicho puerto mexicano: 125 mexicanos y 19 norteamericanos resultaron muertos; los heridos fueron 195 mexicanos y 71 norteamericanos”.²¹⁵

En México el nombramiento de Daniels como representante de los Estados Unidos de América ante el gobierno mexicano, no fue bien visto y se protestó violentamente frente al edificio de la Embajada. Luis G. Zorrilla lo da a conocer: “La designación del señor Daniels como embajador y lo que es más sorprendente, la aceptación por parte de México a pesar de que era titular de la Secretaría de la Marina en 1914, cuando se ordenó y consumó la toma de Veracruz, provocó algunas manifestaciones en su contra en nuestro país, culminando con la lapidación de la Embajada el 24 de marzo de 1933, y ya desde esa temprana fecha se culpó a los comunistas como si solamente ellos pudieran recordar afrentas”.²¹⁶

Todos dudaron de las buenas intenciones del nuevo Embajador e incluso se dudó aún más de la Buena Vecindad, pues no era creíble que el imperialismo conocido por los mexicanos cambiara. Luis G. Zorrilla comenta: “Por aquel antecedente y por su edad avanzada imbuída del imperialismo del dólar, nadie

²¹⁴ Ibidem. p. 24.

²¹⁵ Ibidem. p. 3.

²¹⁶ Luis Zorrilla. Ibidem. p. 429.

creyó que pudiera ser el portavoz de la nueva política norteamericana del Buen Vecino, preconizada por el Presidente Roosevelt, pero lo fue”.²¹⁷

El México que conocería de cerca el Señor Daniels ya no era el México violento, pero sí el México cautivo del “grupo de Sonora” y le tocaría también conocer a los últimos presidentes “Títeres,” como se les llamó a los que gobernaron de 1930 a 1933, el México que comenzaba a interesar allende sus fronteras, como lo señala Josefina Vázquez: “Los relatos sobre México de ciertos intelectuales y artistas norteamericanos y europeos despertaron la curiosidad en torno a su folklore, al pasado prehispánico o a la escuela muralista para mencionar algunos ejemplos. El fin de la violencia y la aceptación de México de nueva cuenta en el seno de las “Naciones Civilizadas” hicieron aumentar el número de visitantes norteamericanos más allá de las ciudades fronterizas; fue entonces cuando la Secretaria de la Economía Nacional decidió crear la Oficina de Turismo”.²¹⁸

La llegada del Señor Daniels no fue bien vista por muchos mexicanos, al grado de que el gobierno mexicano tuvo que disponer de una fuerte guardia para su llegada a territorio nacional por Laredo, Tamaulipas. El Secretario de Guerra y Marina, General Lázaro Cárdenas, recibió un comunicado del Canciller Dr. J.M. Puig Casauranc, sobre la llegada del nuevo Embajador, como lo recuerda el mismo Embajador Daniels: “A las dos de la mañana del jueves trece el Embajador Daniels entrará a territorio mexicano por ese puerto. Sin molestarlo a esas horas, preséntese Usted a la estación y acompañe el tren hasta que salga de Laredo México, debiendo ponerse usted contacto con nuestras autoridades civiles y militares para otorgar perfectas facilidades y completa seguridad al Embajador”.²¹⁹

A su llegada, las medidas no fueron menores, se temía un atentado por parte de los opositores del Presidente Abelardo Rodríguez. Así lo apunta el Embajador su llegada a la Ciudad de México: “Esa mañana del 13 de abril me

²¹⁷ Ibidem.

²¹⁸ Josefina Zoraida Vázquez. Ibidem. p. 168.

²¹⁹ Josephus Daniels. Ibidem. p. 12.

dieron la bienvenida en la estación de la capital más de 350 policías en servicio, una delegación de la colonia americana, los miembros de la embajada encabezados por el Consejero Arthur Bliss Lane y el general Guillermo Palma, jefe de la policía, que llevaba la representación del Presidente”.²²⁰

La primer acción de dicho Embajador Daniels en territorio mexicano fue ganarse la confianza de los mexicanos y norteamericanos, pues era un paso de importancia si quería imponer la Política de la Buena Vecindad y dejar atrás la prepotencia de los embajadores estadounidenses al llegar a un país “atrasado e incivilizado.” Dejó asentado que: “Desde que salí de San Antonio decidí que si había de ocurrir algún incidente, no huiría yo del peligro, porque siempre he pensado que el camino más seguro de llamar el peligro es mostrarse temeroso. Nunca creí que sucedería nada, pero he vivido lo suficiente para saber que el hombre público no puede evadir agitaciones”.²²¹

En la ceremonia de presentación de cartas credenciales ante el Presidente Abelardo Rodríguez, el nuevo diplomático hizo saber que su misión era realizar cambios, sin sujetarse al precedente o a la tradición y recalcó que su país, como México estaba embarcado en nuevos experimentos sociales bien estudiados que estimulaban el bienestar de los pueblos de ambas naciones.

El Ministro de Relaciones Exteriores de México le respondió también señalando los objetivos de la Revolución Mexicana y la coincidencia de ambos gobiernos en buscar una mejor comprensión de los problemas humanos para satisfacer las necesidades más apremiantes de la sociedad de esta época.

La política del Embajador Daniels, al principiar su labor, sería la de no oponerse al marasmo político impuesto por el General Calles y tratar de conocer e interpretar los acuerdos y convenios que sus antecesores, Morrow y J. Reuben Clark Jr., habían establecido con los gobiernos del General Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y el actual mandatario, General Abelardo Rodríguez. El señor Daniels reconoció que en su actuación diplomática su

²²⁰ Ibidem. p.14.

²²¹ Josephus Daniels. Ibidem. p. 14.

relación se dio con tres gobernantes mexicanos: “Durante mi actuación como Embajador, fueron tres los mandatarios mexicanos; Abelardo L. Rodríguez, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho; con los tres tuve siempre placenteras relaciones personales y oficiales”.²²²

Sin embargo, como buen observador y para entender el período del Presidente Cárdenas, debemos conocer su opinión sobre los presidentes que antecedieron al General Lázaro Cárdenas que inició con la opinión que se tenía sobre el General Calles en la Secretaría de Estado de los Estados Unidos de América: “...y escuchaba los relatos de nuestro agregado militar en esos país Alexander J. Mac Nab, quién aseguraba que el Embajador Morrow prácticamente era el Primer Ministro bajo la regencia de Calles. Ambos dieron la impresión de que el Señor Morrow había dictado la política mexicana en lo que se relacionaba con los Estados Unidos...”.²²³

No obstante su carácter de diplomático, nunca hizo un comentario sobre el General Calles, a quién visitaría más tarde en su casa en la ciudad de Cuernavaca, y de quién conocía la importancia dentro del sistema político mexicano: “Mis primeros contactos con el General Plutarco Elías Calles, ampliamente conocido como “el hombre de Hierro”, “el hacedor y deshacedor de presidentes”, y oficialmente designado “Jefe Máximo”, me convenció que había llegado a esa posición gracias a su gran habilidad y amplios conocimientos. Pero cayó de su elevada altura cuando, al hacerse rico, perdió la fe en el pueblo y se opuso a la política agraria y laborista de Cárdenas”.²²⁴

Durante su llegada a México, en el período del General Abelardo L. Rodríguez, fue testigo también de la selección del nuevo candidato a la presidencia, ahora con un Plan sexenal 1934-1940, evento que despertó su interés por conocer más a fondo los orígenes de los presidentes y los mecanismos para llegar al poder; respecto al Presidente Rodríguez, nos dice que era un hombre guapo, distinguido, y que se rumoraba qué recibía órdenes del General Calles, que era

²²² Ibidem. p. 94.

²²³ Josephus Daniels. Ibidem. p. 24.

²²⁴ Ibidem. p. 52.

rico y que había estimulado la inversión interna. También nos dice que se sabía que había repartido tierras y alentado la educación pública, aunque no había podido solucionar del todo el problema religioso.

Así en cuanto visitó al Presidente Rodríguez y tuvo una entrevista con él, Daniels reportó lo siguiente al Presidente Roosevelt: “El Presidente Rodríguez se encuentra tan familiarizado con los proyectos y experimentos del New Deal como cualquier norteamericano, y quizás mejor que muchos de nuestros compatriotas, por haberse ocupado de problemas muy semejantes. Con entusiasmo elogia la política de Usted y cree que beneficiará a México y a todos los otros países, así como al pueblo de los Estados Unidos. Comparó el Plan Sexenal de México al New Deal, y afirmó que contienen un objetivo común”.²²⁵

El Embajador Daniels también supo sortear momentos difíciles, como su entrevista con el ex presidente Plutarco Elías Calles, la cual fue publicada en un periódico nacional y provocó un mal entendido con el Presidente Rodríguez, que se lo hizo saber escribiendo una carta de la siguiente manera: “La admiración de usted por el General Calles es compartida por todos los que luchamos durante la revolución, y le consideramos el líder del partido que ahora está en el poder, y uno de los orientadores de la política general del mismo partido. Sin embargo, guiado por las relaciones cordiales que nos unen, de una manera amistosa deseo llamar la atención de usted a la forma en que la prensa ha hecho públicas sus declaraciones”.²²⁶

El uso de la entrevista con fines políticos fue aprovechado por la prensa, pues como el Embajador aún no dominaba, en ese momento el español y el traductor interpretó su mensaje de manera errónea, lo que ocasionó un mal entendido con el gobierno del Presidente en funciones, y se desataron comentarios, sobre el control político y económico del General Calles en el gobierno, lo que disgustó al mandatario mexicano, el Embajador ofreció una explicación sobre la entrevista, que le fue aceptada.

²²⁵ Ibidem. p. 57.

²²⁶ Josephus Daniels. . Op.cit. p. 67.

Sobre el Presidente Lázaro Cárdenas, comenta su primer encuentro con él en México, en 1933: “Para mí era entonces el general Cárdenas poco más que un nombre; como a los otros miembros del gabinete, le hice una visita de cortesía. No tenía ningún detalle respecto a su carrera: de origen humilde y oriundo de una pequeña población mexicana, había llegado a general en el Revolución; gobernador de su Estado, y Presidente del Partido Nacional Revolucionario. Me pareció joven para figurar en el gabinete- sólo tenía 38 años-, pero en México los prefieren jóvenes”.²²⁷

En lo que respecta a los informes de la Embajada, el señor Daniels, recibía siempre datos sobre el poder político y económico del General Calles, y la influencia que ejercía en el país, por ello consultó en la propia sede diplomática sobre el General Cárdenas y comentó al respecto: “Los diplomáticos de carrera de mi Embajada me informaron que el General Plutarco Elías Calles había colocado al General Cárdenas en el gabinete, pues durante la última década el General Calles, había escogido y nombrado presidentes y a sus gabinetes. Posteriormente, se habló de que quizá el ex mandatario Calles haría Presidente al General Cárdenas en el período inmediato, pero pocas de las personas con quienes hablé sobre esto le creían lo suficientemente hábil para desempeñar ese mandato”.²²⁸

La Convención del PNR, desarrollada en la Ciudad de Querétaro en 1933, aprobó el Plan Sexenal, programa nacional de gobierno por el cual el candidato que ganara las elecciones y llegara a la presidencia, se comprometía a distribuir tierras y realizar obras de irrigación y lucharía para que se cumplieran los postulados revolucionarios.

Al darse a conocer el candidato postulado por el Partido Nacional Revolucionario, el Embajador informó a su gobierno lo siguiente: “...El Partido postuló a la Presidencia al General Cárdenas, aunque Calles había preferido a Pérez Treviño, un conservador, Cárdenas es honesto, le quieren las tropas y

²²⁷ Idem.

²²⁸ Ibidem. p. 68.

tiene una muy buena hoja de servicios a la Revolución, lo que constituye el sine qua non para la preferencia política en México”.²²⁹

La desconfianza hacia los políticos, por parte de la población, no era un fenómeno desconocido por el candidato Cárdenas, por ello realizó una campaña de proselitismo en todo el país, con la intención de ganar esa confianza perdida por los gobiernos de los “norteños”. Para cada punto que visitaba, avisaba de antemano su arribo a los campesinos, les oía y anotaba sus peticiones y deseos. El Embajador observó que el General Cárdenas se ganaba la confianza del pueblo, al cual recurriría en caso de que surgiera un enfrentamiento con el ex presidente Calles, fue como el Embajador empezó a medir la inteligencia de este “humilde” General.

Después de las elecciones de 1934, el candidato Lázaro Cárdenas recibió 2, 268,562 votos, contra un número irrisorio de su contendiente. El Partido Nacional Revolucionario llenó todas las curules de la Cámara de Diputados y 49 de las 58 del Senado. El Embajador supo, en el momento de la toma de posesión de la Presidencia, que el ex presidente Calles y el Presidente Lázaro Cárdenas no podrían entenderse en el futuro y que éste último tendría que imponerse: “Al regresar de la ceremonia de toma de posesión abrigaba yo ciertas dudas, pero recordé un punto luminoso del discurso. Me sonó como una nota de consagración. Cerró el nuevo Presidente su apagado discurso con este único efecto dramático, en tono que se antoja de desafío “He sido electo Presidente, y habré de ser el Presidente”.²³⁰

Si bien la Sombra del Caudillo seguía siendo fuerte. Y en el primer gabinete del Presidente Cárdenas se vieron a figuras políticas identificadas con el ex presidente Calles. Pero dentro del mismo gobierno y en el mismo Partido Nacional de la Revolución, se notó que el General Cárdenas no se dejaría manipular fácilmente, ni por el General Calles, ni por las Cámaras legislativas controladas por una mayoría fieles al callismo. Así mismo el ejército empezó a otorgar nuevos grados a gente Joven identificada con el nuevo gobierno el

²²⁹ Ibidem. p. 72.

²³⁰ Josephus Daniels. p. 80.

Embajador Daniels lo destacó así: “Muchas personas-la mayoría de los influyentes de México, los hombres de negocios norteamericanos y algunos miembros del personal de mi Embajada- sólo veían en Cárdenas un hombre serio, pero sin imaginación, que, como simpatizador del General Calles, sería el ejecutor de sus órdenes desde Palacio Nacional”.²³¹

Entender este periodo histórico de la historia de México, es difícil, pero es necesario comprender la situación socio-política del momento, como cita el Maestro José Vasconcelos: “ Un historiador norteamericano muy distinguido, el doctor Stephan Godspeed, ha dividido el período cardenista en dos etapas: a la primera la llama << de continuación del pelelismo>>, o sea que estuvo subordinado, más que nunca, a la voluntad omnímoda del *Máximo* Calles, y la segunda etapa, que es la propiamente cardenista, en la cual se adoptaron posiciones tendientes a la pacificación en materia religiosa y a la cordialidad en lo político al decretarse la amnistía de todos los que fueron opositores al gobierno de Calles”.²³²

Pronto el rompimiento entre los dos generales, se hizo patente, ya que el General Calles pretendió frenar las acciones de la Revolución, mientras que al General Cárdenas le interesó continuar con las reformas sociales que se prometieron en la Constitución de 1917. Calles trató de destabilizar al gobierno a través de sus contactos en el gabinete presidencial y del descrédito a las reformas sociales, acusando al Presidente Cárdenas de llevar al país al socialismo.

Las acciones provocativas por parte de los funcionarios callistas y del propio General Calles, llevó, en 1935 a que el Presidente decretara la expulsión del ex presidente de territorio nacional. El Embajador de los Estados Unidos y el propio gobierno de Washington jugaron un papel importante para consolidar el régimen Cardenista al no mezclarse en el conflicto y dar asilo al General Calles, como señala el Señor Daniels: “A temprana hora del mismo día me visitó el general Hay quién me informó que Calles y sus más íntimos partidarios

²³¹ Ibidem.

²³² José Vasconcelos. op.cit. p. 386.

habían sido enviados en un avión que llegaría a Brownsville alrededor de las doce del día; expresó su confianza en que el Gobierno de los Estados Unidos les permitiría entrar en el país como refugiados políticos...Por teléfono me comuniqué con Washington, arreglándose que Calles y su grupo aterrizarían en Brownsville; entiendo que de allí saldrían inmediatamente para California”.²³³

Aunque el General Calles continuó atacando al gobierno del Presidente Cárdenas, sus comentarios fueron perdiendo sentido, ya que la Embajada enviaba reportes contrarios a las afirmaciones del ex presidente; como ante aquél que le acusaba de ser comunista, el Señor Daniels, explicó al Secretario de Estado que la acusación carecía de lógica: “Al calificar a Cárdenas y a sus amigos de “Comunistas” el ex hombre de hierro seguía una costumbre muy americana. Había yo observado en mi país que, cuando resultaba electo un progresista y después se volvía reaccionario, la única respuesta que daba a quienes le criticaban ese cambio era lanzarles el epíteto de “Comunistas”.²³⁴

Propios y extraños se sorprendieron ante las primeras medidas legales que emprendió el gobierno de Cárdenas, una de las más sonadas fue la de un ataque frontal a las mafias creadas a la sombra del callismo. Citó al Embajador de los Estados Unidos en la primavera de 1935, sabedor de que el éste tendría una reunión de trabajo con el Presidente Roosevelt y le dio a conocer la política que pondría en práctica a partir de ese momento por lo que el Embajador comentó: “El viernes pasé una hora con el Presidente Cárdenas, quien envió algunos recados al Presidente Roosevelt. Admira mucho a nuestro mandatario y dice que desearía poder dar a México el New Deal de los Estados Unidos. Disipó toda suposición de que simpatiza con el comunismo. Lo que principalmente le preocupa es dar educación a todos los niños, y tierras a todos los que carecen de ellas. Es hombre sincero, dedicado a mejorar la condición de los indios. Él mismo es, en parte, indio; tiene buen porte y habla en voz baja. Dijo que cuando regrese yo de los Estados Unidos desea que le acompañe a visitar su estado natal, Michoacán, la parte más bella de México. Habló con

²³³ Josephus Daniels. *Ibidem.* op cit. p. 77.

²³⁴ *Idem.* p. 80.

amplitud sobre las dificultades religiosas y de trabajo, creyendo que ambas se solucionarán”.²³⁵

La relación con el Embajador fue tan cordial y cercana, que inclusive el Maestro José Vascónceles se refirió al Señor Daniels de la siguiente manera: “Así como Morrow había sido el padrino del intento de penetración protestante operado al principio de la guerra contra los cristeros, al embajador Daniels, hombre bondadoso, tocó la misión de poner término al conflicto del gobierno revolucionario con el catolicismo nacional”.²³⁶

El mismo autor nos dice que el gobierno del Presidente Roosevelt, en su preparación para la Segunda Guerra, tuvo que responder a la presión del clero católico estadounidense que abogaba por los católicos mexicanos, por lo que, se le encomendó al Embajador acercarse al Presidente Cárdenas y suplicarle llegar a un acuerdo con el alto clero mexicano.

El Presidente Cárdenas el día 17 de octubre de 1937, comentó su agenda de trabajo con el Embajador Daniels, y quien comprendió la importancia que daba el Mandatario mexicano a la solución de los problemas más urgentes de la relaciones entre ambas naciones: “...se extendió el Presidente Cárdenas en lo que considera los tres problemas más importantes de México, siendo los que siguen, en el orden que los mencionó: educativo, económico, religioso. “Tomando en cuenta nuestras necesidades económicas y educativas-dijo- pagaremos tanto como nos sea posible sobre las reclamaciones agrarias; una vez que principien los pagos, no se interrumpirán”.²³⁷

Con esta explicación, los inversionistas norteamericanos que habían sufrido expropiaciones de propiedades, recibían una garantía de pago, no inmediata pero si segura, del gobierno mexicano. La propia Embajada aceptó esta propuesta y la comunicó al Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, que recomendó a su Embajador tocar otros temas de importancia

²³⁵ Josephus Daniels. Ibidem. p. 82.

²³⁶ José Vasconcelos. Ibidem. p. 386.

²³⁷ Josephus Daniels. Ibidem. p. 84.

para conocer la opinión del General Cárdenas. Al acercarse al tema religioso, el Embajador lo manejó de manera muy fina y quedó muy clara la posición del Presidente Cárdenas; lejos estaban ya las pláticas acidas o violentas por alguna de las partes. El Señor Daniels, dio a conocer al Presidente los dos temas que más urgía solucionar: “Dije al Presidente que en los momentos actuales las dos situaciones que perturban las perfectas relaciones amistosas entre los dos países son la división de tierras de propiedad norteamericana, sin compensación, y la creencia que Existe en los Estados Unidos de que se niega en México la completa libertad religiosa”.²³⁸

El Presidente Cárdenas dejó ver que su política sobre la cuestión religiosa era de tolerancia y respeto, pero pedía a cambio lo mismo, pues durante siglos la iglesia había sido un impedimento al crecimiento intelectual y material del pueblo mexicano. Aseguró lo siguiente, al Embajador Daniels quien textualmente lo envió a Washington: “Habrá usted observado -manifestó- que en todos los Estados de la República, al ser electos nuevos gobernadores que simpatizan con mi administración, se han ido abriendo cada vez mayor número de templos y se ha ido afirmando una política de moderación...la disposición, por parte del gobierno, de suavizar la aplicación de leyes severas relacionadas con la religión: ésta es la política definida del gobierno”.²³⁹

Al ir disminuyendo las problemática religiosa, el gobierno tendría más tiempo y espacio para continuar sus reformas sociales, por ello era necesario crear los mecanismos financieros para poder tener los recursos necesarios y responder al pueblo. Para lo cual el Presidente alentó a los inversionistas estadounidenses por medio de su Embajador: “El Presidente Cárdenas aseguró después, que en México existen muchas posibilidades para los inversionistas, manufactureros y hombres de empresa de los Estados Unidos de América. Dijo que son menos costosas las materias primas y más bajos los salarios en México que en los Estados Unidos de América, y expresó la

²³⁸ Josephus Daniels. Ibidem. p. 84.

²³⁹ Idem.

confianza de que esas ventajas inclinarán a mis compatriotas a hacer inversiones más fuertes en México”.²⁴⁰

Para los inversionistas, las políticas sociales del Presidente Cárdenas eran peligrosas, ya que no tenía los medios económicos necesarios, y recurría a las nacionalizaciones de empresas y ellos perderían sus capitales por medio de préstamos y nuevos impuestos. Como lo señala Lorenzo Meyer: “Para los europeos, y estadounidenses, la política nacionalista del general Cárdenas era lograr el control de las empresas petroleras para poder disponer de los recursos generados por esta y financiar con ello sus programas de reformas sociales”.²⁴¹

Los gobiernos con inversiones en México, principalmente orientadas al sector extractivo temían las acciones del gobierno Cardenista, por lo que siempre se mantenían informados sobre los nuevos proyectos legales que pudieran afectar sus intereses, así que el mismo Embajador consultó con el Presidente sobre la nueva Ley Mexicana de Expropiación, a lo que el mandatario respondió: “Me aseguré que antes de apoderarse de alguna propiedad estadounidense invocando esa ley, él garantizaba que se llegaría a un acuerdo enteramente satisfactorio para los propietarios de los bienes afectados, y para mí como representante de mi país”.²⁴²

Para Washington era importante garantizar la inversión en México de los pequeños inversionistas estadounidenses, pero los grandes capitales tendrían que someterse a las disposiciones legales del país y no utilizarían sus recursos diplomáticos y bélicos en sus reclamaciones, como antaño lo había hecho los gobiernos anteriores a Roosevelt, así lo señala Meyer: “Para la segunda mitad de la década de 1930, Las Compañías Petroleras ya no tenían la fuerza de antaño frente a la Casa Blanca, pues muchas de ellas eran enemigas políticas del Presidente Roosevelt y de su New Deal”.²⁴³

²⁴⁰ Idem.

²⁴¹ Lorenzo Meyer. *México y El Mundo*: op.cit. p. 158.

²⁴² Josephus Daniels. Ibidem. p. 86.

²⁴³ Lorenzo Meyer. Ibidem. p. 160.

Paralelamente, los sindicatos de las compañías petroleras extranjeras establecidas en México enfrentaron no sólo un nuevo gobierno, sino también un sector obrero más combativo, pues la crisis económica de 1929-1930 afectaba aún a la sociedad mexicana y era necesario aprovechar la oportunidad de que su gobierno respaldara sus demandas, ante la pobreza y miseria existentes alrededor de esta industria extractiva.

El apoyo a las organizaciones obreras fue aprovechado también por el gobierno mexicano, pues con ello se les advertía a las compañías que los viejos “acuerdos” no serían respetados que el gobierno mexicano sabía que esta industria no tenía el pleno apoyo del gobierno estadounidense. Como cita Lorenzo Meyer, esto cada vez se hacía mas patente: “Las Compañías se convencieron de que Cárdenas se proponía olvidar los términos y el espíritu del acuerdo Calles-Morrow y reabrir la controversia. La lentitud con que se procedía a otorgar las **Concesiones Confirmativas** y la existencia de un anteproyecto de Ley que obligaría a las empresas a pagar regalías por extracción de petróleo en las propiedades adquiridas antes de 1917, alertó a las compañías que empezaron a asesorarse y a buscar apoyo de sus gobiernos”.²⁴⁴

El Embajador tomó una posición muy diferente al acostumbrado apoyo a las compañías petroleras por el Departamento de Estado y la Embajada de la Unión Americana. Pues conocía muy bien la disposición del Presidente Roosevelt hacia el gobierno de México, e instó a que las compañías se entendieran con los tribunales mexicanos y se sujetaran a las leyes locales. Pero los empresarios temían que aceptar el veredicto de los tribunales mexicanos fuera debilitar sus inversiones en otros países del área, ante lo cual atacarían cualquier medida dictada por las leyes mexicanas.

Las huelgas contra las compañías petroleras se iniciaron y se extendieron, dichas empresas no dirigieron propuestas al gobierno mexicano, sino a través de sus abogados en Nueva York, con el objetivo de impresionar y presionar al

²⁴⁴ Ibidem. p. 173.

gobierno mexicano para que declarara ilegales las huelgas, y amenazaron con dejar de operar los campos petroleros; sabían que en estos momentos el gobierno dependía de los impuestos petroleros para su supervivencia. El Presidente Cárdenas no se dejó amilanar y pidió un examen de los libros contables de las compañías para saber si en verdad que las compañías no podían responder a las demandas salariales de los trabajadores. El papel del gobierno no fue de negociador, sino de interventor, como lo asienta Lorenzo Meyer: “En 1937 el gobierno intervino, no como negociador; sino para elaborar un estudio económico y determinar hasta dónde podían aumentar las empresas los sueldos y las prestaciones a sus empleados”.²⁴⁵

La Suprema Corte de Justicia de México ordenó que las compañías pagaran nuevos y mayores salarios, pues las compañías petroleras demandadas si tenían la capacidad financiera para hacerlo; sin embargo, las compañías decidieron ignorar el fallo dejaron todo sin emitir un sí o un no, lo que era realmente un reto para el gobierno mexicano, pues su máximo órgano de justicia era desobedecido por compañías constituidas en el país y bajo las leyes mexicanas.

El Presidente ya había analizado este momento y, conocedor de la situación internacional, decidió en marzo de 1938 expropiar los bienes de las empresas petroleras estadounidenses y británicas, como señala Lorenzo Meyer, era el momento oportuno: “El General Cárdenas sostenía que la tensión del sistema internacional era de tal magnitud, debido a la agresividad de los nazis, que en caso de que el gobierno mexicano procediera a decretar la expropiación de la industria petrolera, los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña difícilmente podrían actuar de manera agresiva contra México”.²⁴⁶

El Embajador, sorprendido por la reacción de las compañías, les recibió en la sede diplomática y juntos oyeron el decreto expropiatorio: “El Presidente Cárdenas dijo que actuaba de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución de México; la conspiración, según explicó, partía de la negativa de las compañías

²⁴⁵ Lorenzo Meyer. *Ibidem.* p. 173.

²⁴⁶ Josephus Daniels. *op.cit.* p. 276.

petroleras a respetar las leyes de México, representadas por el fallo de la Suprema Corte de Justicia que confirmó los resultados de la Junta del Trabajo respecto de las posibilidades de aumento en los salarios de los trabajadores petroleros. Este clímax ocurrió después de varios meses de lucha entre las compañías petroleras y los trabajadores, así como de negociaciones fracasadas entre funcionarios gubernamentales y los de las empresas petroleras”.²⁴⁷

Mientras tanto las compañías petroleras estadounidenses y británicas apoyadas por el gobierno inglés atacaban, diplomáticamente al gobierno mexicano otros políticos estadounidenses llegaron exigir una invasión de México. El gobierno de la Casa Blanca y su Embajador entendían la situación legal de la expropiación como apunto el Embajador Daniels: “En realidad y aunque poco nos agrada, el Presidente Cárdenas obró estrictamente y claramente de acuerdo con las estipulaciones de las leyes mexicanas. La constitución de México, desde muchos años antes de que ocurriera la expropiación. Había exigido como condición previa para las actividades comerciales de los extranjeros en México, que aceptaran la “Cláusula Calvo”, la que, según ya dije requiere la total sumisión, por parte de los extranjeros, a las leyes de México, sin recurrir a la protección de sus respectivos gobiernos”.²⁴⁸

El mundo era testigo de la efectividad de la Política del Buen Vecino pues era el momento determinante de demostrar a las grandes Corporaciones petroleras que eran responsables de sus acciones políticas en otros países y no de sus gobiernos. Las presiones no se dejaron esperar pero, esta vez no contarían con apoyo diplomático. La Casa Blanca, ya tenía experiencia con las compañías petroleras y no desataría una guerra contra México a cargo del erario público, y mucho menos en un momento en que las Relaciones Internacionales eran difíciles en el mundo. Los periodistas pagados por las compañías desataron un guerra de propaganda en contra del gobierno mexicano, e instaron al mandatario estadounidense a aplicar acciones punitivas contra la expropiación mexicana la Casa Blanca solo respondió a la prensa:

²⁴⁷ Ibidem. p. 161.

²⁴⁸ Ibidem. p. 280.

“Informó el Presidente Roosevelt hoy que progresan satisfactoriamente las negociaciones con México respecto de la captura de las propiedades petroleras norteamericanas en ese país”, al preguntarle al Presidente acerca de la situación mexicana el Señor Roosevelt, informó que el Presidente Cárdenas acababa de enviar una nota al Departamento de Estado de los Estados Unidos, y que la situación, en términos generales, estaba desarrollándose de manera satisfactoria”.²⁴⁹

Si bien el Presidente Roosevelt y el Embajador Daniels se mantenían en su posición, el Secretario de Estado Hull y otros funcionarios pretendieron presionar al gobierno mexicano con una respuesta de satisfacción inmediata: devolución de las propiedades y de las instalaciones petroleras o el pago inmediato del valor de lo confiscado, el mismo embajador comenta la inconformidad del Secretario de Estado con el Presidente Roosevelt: “El Secretario Hull pronto se principiaría a tirar pedradas. Pero aun cuando Hull estaba irritado por la expropiación y la forma en que se llevo a cabo, y dirigió a México algunas notas condenatorias, sin haber cedido jamás en su tesis de que *las reglas universalmente reconocidas del derecho y la equidad exigían que se efectuó un pago pronto y adecuado*, tampoco se le pudo hacer variar nunca de su posición de que México tenía derecho- aun cuando él (Hull) no aprobaba que fuese ejercido- de expropiar siempre que se “efectuó un pago pronto y adecuado.” Esto ocasionó que las empresas petroleras afirmaran: “El Gobierno nos ha fallado”.²⁵⁰

El Secretario Hull pretendió que el Presidente Roosevelt reaccionara en contra del gobierno de México, pero el Embajador Daniels recomendó dar tiempo al Presidente Cárdenas, para poner *la casa en orden* y esperar su reacción para ello el Presidente de México emitió una promesa de pago, que el gobierno de Roosevelt, consideró suficiente. Así el Secretario de Relaciones Exteriores de México el General Hay entregó una nota al Embajador en la cual se comprometía a realizar pagos a los afectados; “El gobierno de México está en completa posibilidad de pagar a las empresas petroleras expropiadas las

²⁴⁹ Ibidem.p 282

²⁵⁰ Idem. p. 282

indemnizaciones que les corresponden por la irrevocable expropiación de sus propiedades. El ministerio de Hacienda recibirá y atenderá a los representantes de las compañías, tan pronto como éstos se presenten en ese Departamento con el fin de celebrar pláticas sobre el asunto. El Gobierno Mexicano, para efectuar esos pagos, no esperará el avalúo final del monto de la indemnización que legalmente se debe a las compañías”.²⁵¹

La buena disposición del gobierno nacional ganó terreno, en las futuras negociaciones entre la administración Mexicana y las compañías petroleras que no pudieron argumentar falta de cooperación por parte del país expropiador. La diplomacia del Presidente Cárdenas llegó a ser fundamental en esta situación, supo como negociar con el Presidente Roosevelt: “Mi gobierno considera que la actitud adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, en el caso de la expropiación de las compañías petroleras, confirma una vez más la soberanía de los pueblos de este continente, que el estadista del poderoso país de América, Su Excelencia el Presidente Roosevelt, ha sostenido tan entusiastamente. Por esta actitud, Señor Embajador, su Presidente y su pueblo han ganado la estimación del pueblo de México...Mi país se siente feliz de celebrar hoy, sin reservas, las pruebas de amistad que ha recibido de Usted y que el pueblo llevará siempre en el corazón”.²⁵²

La insistencia del gobierno de México a negociar con las compañías petroleras y la seria advertencia del gobierno de los Estados Unidos, y de su Embajador en México, de no respaldar a las compañías petroleras pronto dio sus frutos, como nos dice Lorenzo Meyer: “A principios de 1939, el gobierno de México y un representante de las compañías iniciaron negociaciones. Primero el avalúo y después el pago y sus formas; los petroleros querían sentar sus bases para su regreso y estuvieron dispuestos a crear una gran empresa con participación del Estado Mexicano. No se llegó a un acuerdo, el Departamento de Estado volvió a presionar, pero la Sinclair Oil co, empresa pequeña y con pocos intereses en México, decidió romper el frente unido petrolero y negociar su indemnización con Cárdenas en los mejores términos posibles. En mayo de

²⁵¹ Ibidem. p. 284

²⁵² Ibidem. p. 289

1940 se firmó un acuerdo con esta compañía en virtud del cual México pagaría 8, 500, 000 dólares por sus propiedades en un plazo de tres años. Parte en petróleo y parte en efectivo”.²⁵³

Ante la insistencia de las compañías estadounidenses y la posición cerrada del Secretario de Estado, el Embajador insistió una vez más en la negociación: “Deseo instar a usted de la manera más vehemente posible a que use toda la influencia posible cerca de los intereses petroleros norteamericanos para que se reúnan con funcionarios mexicanos y traten de alcanzar un acuerdo justo y equitativo mediante el cual México pueda pagar el valor de los bienes expropiados en la única moneda con que cuenta: Petróleo.” Señala Lorenzo Meyer.²⁵⁴

Ante las acciones punitivas de las compañías petroleras, apoyadas por el Secretario de Estado Hull, el Gobierno de México tuvo que buscar otros mercados para vender sus productos boicoteados, pero advirtió al Embajador que se trataría con otros países, aunque no se coincidiera ideológicamente lo cual, comprendido por el Embajador, no todo fue negativo cita Lorenzo Meyer: “Irónicamente México encontró el apoyo técnico y el mercado de Alemania e Italia y ciertos países latinoamericanos, pero casi toda la producción de PEMEX fue absorbida por el mercado interno siempre en aumento. En la década de los cuarenta México dejó de ser un país exportador de petróleo, en parte por el boicot internacional, pero sobre todo porque su industrialización absorbió prácticamente todo lo que podía producir”.²⁵⁵

El boicot fue atacado enérgicamente por el Embajador Daniels, sabedor de que no sólo se afecta el sector petrolero, sino a la exportación de plata y metales que eran propiedad de otros norteamericanos, a los que les afectaba de manera directa: “...los propietarios de minas de plata, en su mayoría norteamericanos, quienes protestaban furiosamente en contra de que se les hiciera víctimas de las culpas de las empresas petroleras. Dichos ciudadanos

²⁵³ Idem.

²⁵⁴ Lorenzo, Meyer. Ibidem p 176.

²⁵⁵ Josephus Daniels. Ibidem. p. 293.

poseían el ochenta por ciento de la industria minera, que gastaba muchos millones de dólares en los Estados Unidos para la adquisición de equipo”.²⁵⁶

Los petroleros no quedaron satisfechos al no poder obligar a su gobierno a actuar militarmente: emprendieron otras acciones, que realmente afectaron al país a través de la prensa y de grupos reaccionarios al interior de México; trataron de animar a algún militar a levantarse en contra del Presidente Cárdenas si bien no se ha demostrado que las compañías petroleras hayan patrocinado una intentona militar. El General Cedillo, en mayo de 1938, después de renunciar a cargo como Secretario de Agricultura, se levantó en contra del gobierno, el embajador comentó lo siguiente: “¿Impulsaron los petroleros esa rebelión? Los funcionarios gubernamentales, con Cárdenas a la cabeza, así lo dijeron. Hubo informes que aseguraron que los nazis se hallaban tras el movimiento, y se agregó veracidad a este rumor porque durante años un oficial de nombre Van Mecker, quién se dice estaba en contacto con Hitler, fue director del ejército privado de Cedillo, y se aseguraba que los rebeldes tenían aviones italianos y alemanes”.²⁵⁷

El Maestro José Vascónceles, escribió sobre la traición que Cárdenas infligió a su rival político: “Congregando lo mejor del ejército por el rumbo de San Luis Potosí, el propio Cárdenas se puso al frente de los trenes militares y los regimientos que se lanzaron a la captura de Cedillo, protegido por no más de quinientos hombres. Dirigió el asalto, captura y fusilamiento del aspirante a caudillo nacional”.²⁵⁸

La cercanía de las elecciones en los Estados Unidos en México en 1940, hizo que muchos enemigos políticos de ambos los mandatarios se congregaran con la esperanza de poder llevar al poder a un candidato amigo de los emporios petroleros en los Estados Unidos y a un nuevo caudillo militar en México, como lo comentó el mismo Embajador Daniels al Secretario de Estado Hull para demostrarle el manejo de las compañías petroleras en la política de ambas

²⁵⁶ Ibidem. p. 307.

²⁵⁷ Ibidem. p. 320.

²⁵⁸ José Vasconcelos. op.cit. p. 391.

naciones: “ La visita del señor H.R.Knickerbocker corresponsal del grupo Hearst, que escribía una serie de artículos relativos a México, me visitó y le pregunte sobre los asuntos de México y de Estados Unidos; primero me dijo: que los representantes de las empresas petroleras opinan que si era necesario obligar a México a pagar por los bienes expropiados debería abrirse la frontera para que pudieran introducir armas las empresas petroleras u otros grupos... y que las empresas no habían presionado para que se llegase a un arreglo más rápidamente, es que están esperando el resultado de las dos elecciones,...le pregunté cuales elecciones y contestó...Una en los Estados Unidos y la otra en México. Siguió diciendo que los petroleros de aquí creen que habrá un revés político en la próxima elección norteamericana y que el nuevo mandatario arrojaría al mar la Política del Buen Vecino, los petroleros que se hallan aquí tienen plena confianza en ello”.²⁵⁹

Pronto en ambas naciones se efectuarían elecciones, en los Estados Unidos de América el Presidente podría ser reelecto, en México el General Cárdenas tendría que dejar la máxima magistratura. Su sucesor tendría que imponer una política que mediara las fuerzas al interior del país y que continuara las negociaciones con los acreedores petroleros. En los Estados Unidos de América, la prensa estadounidense; ajena a los intereses de las compañías petroleras, logró analizar de manera imparcial los actos del gobierno mexicano respecto a la expropiación petrolera, uno de los corresponsales independientes citados por el Embajador Daniels, fue Raymond Clapper, cuyos comentarios son valiosos en el estudio de las relaciones entre México y los Estados Unidos en los años cuarenta: “Quizás sea duro para las empresas petroleras, pero por largo tiempo se han beneficiado en México de manera extraordinaria y hasta ahora que hay cuestiones de mucha mayor importancia sobre el tapete, cualquier persona que sepa pensar podrá comprender el papel importante que México debe desempeñar en nuestra defensa”.²⁶⁰

Otros acontecimientos distraerían a la opinión pública estadounidense y mexicana, como el inició de la Guerra y la eminente globalización del conflicto

²⁵⁹ Josephus Daniels. Ibidem. p. 321.

²⁶⁰ Ibidem. p. 323.

sin embargo, hubo una estrecha correspondencia entre el Presidente Cárdenas y el Presidente Roosevelt quienes comentaron cómo contribuir al triunfo de la democracia.

Se pretendió que ambos mandatarios se entrevistaran en la frontera, el Embajador Daniels se sorprendió por la cortesía con que el Presidente Cárdenas recibió la invitación: “Muy satisfecho se mostró Cárdenas con eso y afirmó que tendría el placer de ver al Presidente Roosevelt en cualquier época y lugar, tan pronto como la situación mundial permitiera la celebración de esa conferencia”.²⁶¹

La colaboración entre ambos mandatarios llegó a coincidir en varios temas, como el de evitar la guerra y la manera de disuadir a los fascistas en su empeño por provocar el conflicto. El Embajador Daniels pidió al Presidente Cárdenas que escribiera una carta a los presidentes de América Latina invitándoles a seguir la política de México y los Estados Unidos para solucionar de manera pacífica los problemas en Europa, el Presidente Cárdenas fue más lejos, pues diseñó una política tendiente a evitar la guerra de una manera contundente y así lo planteó en un mensaje al Presidente Roosevelt: “...sugería que todos los países de América hicieran un convenio para no vender, en caso de guerra, materias primas ni municiones ni nada que pudiera ser de utilidad a los beligerantes. Dijo que aún cuando México tenía un contrato para vender petróleo a Alemania, su país sacrificaría los beneficios que le representaba la transacción, siempre que las otras naciones convinieran en mantenerse apartadas de las potencias beligerantes e impedirían que éstas obtuvieran todo aquello que les fuera útil para hacer la guerra”.²⁶²

Así mismo, el Presidente Roosevelt trató de mantener un contacto directo con el Presidente Cárdenas, algunas veces este acercamiento disgustó al Secretario de Estado, que llegó a pensar que el Presidente Roosevelt y el Embajador Daniels, mantenían una política perjudicial a los intereses de los Estados Unidos. No obstante, la concordancia de ideas se manifestó en varias

²⁶¹ Ibidem. p 88.

²⁶² Idem.

ocasiones e incluso con el mismo Vicepresidente Walles, como lo comenta el señor Daniels: “en una visita al Presidente Cárdenas le informé que el Presidente Roosevelt había expresado su satisfacción por la cooperación de la Delegación de México a la Conferencia de Panamá y que el señor Walles me había dicho que el general Hay y él habían caminado de perfecto acuerdo y tenían opiniones similares respecto a todo lo que podría mejorar y aumentar las buenas relaciones entre México y los Estados Unidos y entre todos los países americanos”.²⁶³

Conocedor de la política internacional, el Presidente Cárdenas supo siempre que la reelección del Presidente Roosevelt era conveniente, no sólo para los Estados Unidos de América, sino para todos países involucrados en la Política de la Buena Vecindad. Por ello, cuando en 1940 se supo el triunfo del Presidente Roosevelt por un nuevo periodo en la presidencia de los Estados Unidos, llamó de inmediato al Embajador Daniels y le pidió hacer llegar sus felicitaciones. Éste gustoso se lo trasmitió directamente a su Presidente: “El general Hay manifestó que el general Cárdenas le había comisionado para visitarme y hacerme presente su felicitación por la reelección del presidente Roosevelt, así como para pedirme que informara a Roosevelt de su alegría y la del pueblo de mexicano porque habría de seguir guiando el barco del Estado, por cuatro años”.²⁶⁴

El gobierno del Presidente Cárdenas cerró filas en torno a la política Panamericana, por todos los medios cooperó con los Estados Unidos, ordenó que se suministraran materiales que ayudaran a reforzar los abastecimientos de la seguridad continental, pidió a la izquierda mexicana moderación en sus comentarios y ordenó una estrecha vigilancia de la derecha, principalmente de los grupos vinculados con la ideología nazi o los falangistas.

Pronto se acercaría el final de su gobierno y el General Cárdenas tendría que demostrar su alejamiento de los asuntos oficiales, era necesario si quería realmente garantizar el proceso democrático en el país. Si bien su influencia

²⁶³ Josephus Daniels. Ibidem. p. 89.

²⁶⁴ Ibidem. p. 92.

sería determinante en el nombramiento del candidato a sucederle, su triunfo sería preparado por el mismo gobierno, se realizarían una elecciones tendientes a evitar un nuevo conflicto en una década llena de turbulencia ideológica.

Para el Embajador Daniels la actitud y trato del General Cárdenas hacia los Estados Unidos, en especial a su persona y hacia el Presidente Roosevelt, fue el factor determinante en su actuación como diplomático en México. Al terminar su función como Embajador, por motivos de edad y salud, comenta en sus memorias lo que para él representaba el General Cárdenas en la historia de México; "Me hizo sentir que había yo apreciado su justo lugar en la historia, cuando al salir de México, en 1941, le envíe un mensaje de afectuosa despedida, en que dije: "Ha ganado usted su lugar en la historia, junto a Benito Juárez".²⁶⁵

El Embajador Daniels, como diplomático conocedor de la realidad en la que actuó, pudo desarrollar su misión con éxito no para su persona sino para la práctica internacional que recordará su rol en ese momento, hecho que formaría parte de la experiencia para la formación de futuras generaciones de internacionalistas.

²⁶⁵ Ibidem. p. 93.

2.4. LAS ELECCIONES DE 1940 Y EL RECONOCIMIENTO DIPLOMÁTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, AL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MANUEL ÁVILA CAMACHO.

2.4. LAS ELECCIONES DE 1940 Y EL RECONOCIMIENTO DIPLOMÁTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, AL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MANUEL ÁVILA CAMACHO.

En este apartado se analiza la llegada del General Manuel Ávila Camacho a la presidencia de México en 1940, en un momento político en que se esperaba llegara un candidato de izquierda, que conjuntamente con los sectores populares, llevara al país al socialismo. Fue un hecho, aún no entendido por algunos historiadores y politólogos, que consideraron que el General Cárdenas traicionó a la Revolución de 1910; sin embargo es necesario entender las presiones políticas, sociales, económicas y diplomáticas, del momento, para comprender este giro y poder integrarlo a nuestra historia política.

Se puede afirmar que 1940 es el año en que se consolida el Estado posrevolucionario, su sociedad y gobierno se reconocieron dentro de algunos límites, la Revolución triunfó, aunque sus metas distaban mucho de cumplirse, No obstante el General Cárdenas hizo lo posible para que se cumplieran los postulados más significativos de la Constitución de 1917, ya que la sociedad mexicana demostraba apatía y abandono a los principios revolucionarios, así como al sistema político que, hasta 1934, se había convertido realmente en una falsa democracia.

Si bien la sociedad mexicana no estaba aún preparada políticamente para demandar sus derechos, lo hizo en estos años. Después del período presidencial del General Cárdenas, los trabajadores, los campesinos y la clase media supieron valorar la libertad política practicada durante ese gobierno. Luís G. Zorrilla comenta al respecto: "México llegaba a ser una democracia porque el Gobierno contaba con el apoyo de la gran mayoría, sin que se pretendiera eludir la falta de educación cívica del pueblo y otras fallas que se encuentran hasta en las más avanzadas organizaciones políticas; era legalmente también una democracia por no proscribir las actividades de otros partidos políticos, siendo esa prohibición signo inequívoco y primero de toda dictadura personal, de partido o de sistema, que no tolera oposición alguna y niega el derecho de agruparse a las minorías religiosas, nacionales, raciales o políticas, existiendo

desde estos años el partido comunista y el que podría llamarse conservador por ser tradicionalista, individualista y contrario al intervencionismo del Estado, aunque los dos carecían de fuerza; también existía la libertad de imprenta y de palabra y los partidos de oposición mantenían órganos publicitarios si ser molestados”.²⁶⁶

El poder político lo seguía ejerciendo el Presidente y el partido oficial era el medio para justificar la elección de los cuadros políticos menores, de ese poder casi imperial de la presidencia. Por ello, cuando se intentó seleccionar al candidato para el período 1940 – 1946, se desató una lucha interna en el Partido de la Revolución Mexicana, en el cual convivían distintas ideologías e intereses; algunos de ellos pretendían dar marcha atrás a las reformas Cardenistas y otros pretendían llevarlas más lejos y transformar a la sociedad mexicana al socialismo.

La clase media y alta, lastimadas por las acciones revolucionarias, pretendieron retomar su rol en la sociedad política, pues existía una naciente clase rica que también buscaba un espacio al lado de éstas y pretendía conformar una nueva fuerza opositora al sistema; esta realidad política imperante es comentada también por Enrique Krauze: “Por tres décadas, México había sido una nación vuelta sobre si misma. Una isla histórica, pero en 1940, la guerra mundial amenazaba con llegar a las playas de esa isla. Aunque el peligro era real, llegó acompañada de una oportunidad inesperada e irreplicable de crecimiento económico, el país no podía seguir ensimismado.”²⁶⁷

Existía el riesgo de que la extrema izquierda ganara la presidencia y continuara de manera más profunda las acciones revolucionarias, pero si lo hacía la derecha fascista, llevaría a un retroceso los avances sociales obtenidos por el pueblo, ante lo cual se corría el riesgo de iniciar una nueva guerra civil o facilitar una invasión norteamericana. Los candidatos más representativos a la presidencia mexicana en 1940 eran, por el sector revolucionario: el General

²⁶⁶ Luis G Zorrilla. Ibidem. p 483-384.

²⁶⁷ Enrique Krauze. *La Presidencia Imperial: Ascenso y Caída del Sistema Político Mexicano. (1940-1996)*. Col. Andanzas. TusQuets, Editores, México 1997. p 30

Francisco Mújica, revolucionario e izquierdista, enemigo de la iglesia, el General Joaquín Amaro, revolucionario y conflictivo, y el General Juan Andréu Almazán, más identificado con la derecha y con los sectores tradicionales, en este año grupos conservadores formaron un nuevo partido político; el Partido de Acción Nacional (PAN).

La selección de un candidato, por parte del Ejecutivo y dentro del Partido Oficial, fue una labor difícil para los dirigentes del país, como señala José Agustín: “el rechazo a Cárdenas reforzó a dos caudillos militares: Joaquín Amaro (radical de derecha), y el moderado Juan Andréu Almazán, ex Huertista, (hombre de negocios y de mando de tropa), quien en enero de 1940 constituyó el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN). Amaro no se quedó atrás y armó la Federación de Agrupaciones Revolucionarias Oposicionistas (FARO), se pronunciaron en contra de la educación socialista, de los ejidos, de la CTM, la Izquierda, la expropiación petrolera y la antidemocracia del partido oficial. Ambos se proponían “restablecer la confianza de los inversionistas y rectificar los errores cometidos”.²⁶⁸

El sector militar y los generales cercanos al Presidente Lázaro Cárdenas, pretendían conservar la presidencia; el General Francisco Mújica (Secretario de Comunicaciones) representaba la continuidad y la ampliación de las reformas revolucionarias, era la opción natural de la izquierda, pero no recibió el apoyo del Presidente. Ante la presión de la derecha y las pretensiones de la izquierda. El General Cárdenas tuvo que decidirse por un candidato, moderado y tolerante, que fuera del agrado para las dos partes, un hombre ubicado en el centro de la política revolucionaria.

El elegido fue el General Manuel Ávila Camacho, Secretario de Guerra, que representaba un cambio para la política seguida por el General Cárdenas, y que pertenecía al ejército revolucionario, así no se violaba la norma imperante de los militares vencedores.

²⁶⁸ José Agustín. *Ibidem* .P 7.

Cuando los politólogos preguntaron por qué Ávila Camacho, cuando el general Cárdenas podía haber inventado a un hombre que hubiera prosiguiera su obra, en lugar de frenarla, Enrique Krauze, nos da la respuesta del Presidente Cárdenas: “El Señor general Mújica, mi muy querido amigo, era un radical ampliamente conocido, habíamos sorteado una guerra civil y soportamos, a consecuencia de la expropiación petrolera una presión internacional terrible. ¿Para qué un radical si yo ya dejé un instrumento revolucionario?...A nuestra salida del poder los obreros estaban organizados, los campesinos también...los miembros del ejército habían sido incorporados al partido de la revolución. ¿Era éste, o no, un instrumento de progreso para que México continuara su liberación? De lo que haya ocurrido después no soy yo quién vaya a calificarlo; me siento perfectamente limpio”.²⁶⁹

Ideológicamente con esta elección se colocaba a México más allá del alcance del fascismo y del comunismo, y le transformaba en una zona de relativa libertad y cautela. El General Ávila Camacho representaba en ese momento el fiel justo de la balanza, conocía la vida militar y el pensamiento de Cárdenas; compañeros de armas, habían compartido la vida militar cientos de días y noches con el enemigo o su sombra enfrente. La zozobra de aquella revolución construyó su amistad. Fue Oficial Mayor, más tarde Subsecretario de Guerra y Marina y a partir de diciembre de 1937, Secretario de Defensa Nacional.

A los ojos del cuerpo diplomático, occidental y democrático, era la figura exacta para suceder al General Cárdenas, y así lo comentó en sus memorias el Embajador Daniels: “Ávila Camacho, un funcionario hábil, tenía aptitudes e inteligencia, pero carecía de cualidades dramáticas. Ávila Camacho había sido normal y correcto en todos los órdenes: en la política, seguía los lineamientos del Partido Nacional Revolucionario. La vieja guardia de la revolución se ha unido en torno a su candidatura”.²⁷⁰

Llegó el momento de imponer a una figura “neutral” dentro de las ideologías imperantes en el panorama político nacional, se inició así la “cargada nacional”,

²⁶⁹ Enrique Krauze. *Ibidem.* p 33.

²⁷⁰ Josephus Daniels, *Ibidem.* p 98.

es decir utilizar el voto corporativo y a los sindicatos para hacer ganar al candidato oficial del partido, por el “bien” del país. Tal vez en este año 1940 fue necesario actuar de esa manera, José Agustín describe como el PRM y el Presidente Cárdenas lograron “amarrar” esta elección: “Lázaro Cárdenas utilizó todo el aparatoso peso de su investidura a favor de su elegido. Lo juntó con Vicente Lombardo Toledano, el viejo lobo de Marx, secretario general de la entonces poderosa CTM, y logró que el insigne maestro en alto oportunismo apoyara a Ávila Camacho “pues había que escoger, sentencio Lombardo, no al hombre que más ofreciera al movimiento obrero, sino al que garantizara la unidad del pueblo mexicano y su sector revolucionario. Con esto, el general Mújica empezó a decir adiós a sus ambiciones presidenciales”.²⁷¹

Se esperaba una contienda electoral violenta, ya que el mismo candidato opositor, conocedor del sistema, supo ver que no podría llegar a la presidencia sin un fraude electoral, el mismo autor nos señala esta idea: “La ola verde de Almazán pronto se convirtió en una verdadera amenaza, y el gobierno y el PRM urdieron una despiadada “guerra sucia” contra los almanistas. En varias ciudades (Monterrey, Puebla, Pachuca por ejemplo) las autoridades locales reprimieron duramente a la oposición y hubo numerosos muertos y heridos; en muchas otras partes de la república se obstaculizaban y hostilizaba sistemáticamente toda actividad pro-Almazán. Todas estas circunstancias fueron enrareciendo ominosamente la atmósfera política del país”.²⁷²

Naturalmente, el general Almazán no era un candidato débil, detrás de él se refugiaban algunas compañías petroleras e intereses norteamericanos y europeos que pretendían echar por tierra los logros del gobierno Cardenista e incluso ir más lejos y derogar la Constitución de 1917. Almazán ya había planeado que en cuanto se diera el fraude electoral y se le declarara perdedor, él y sus seguidores formarían un Congreso que calificaría las elecciones, lo nombrarían presidente electo y elegiría un presidente sustituto. Almazán saldría a Estados Unidos y dirigiría la revuelta, llamaría a huelga general y coordinaría los grupos armados que tomarían las ciudades.

²⁷¹ José Agustín. *Ibidem*. p 9.

²⁷² *Ibidem* p 11.

El Presidente compró armas y preparó al ejército para que, en caso de un levantamiento por parte de la oposición, éste se pudiera controlar rápidamente. El día de las elecciones 40 mil obreros de la CTM, que prometieron vigilar la marcha “pacífica” de las votaciones, no se presentaron y los almanistas asaltaron varias casillas: “Manuel Ávila Camacho se topó con la desagradable sorpresa de que todos los funcionarios de la casilla donde votó mostraban fotos de Almazán en las solapas,” cita José Agustín.²⁷³

Y continúa “La violencia no se dejó esperar, los viejos revolucionarios se encargaron de hacer presencia y “calmar” los ánimos; “La gente acudía a votar en grandes cantidades y, al menos en las ciudades, lo hacían a favor de Almazán y de los candidatos del PRUM. Pero al poco rato llegaban las brigadas del Comité Pro-Ávila Camacho y a balazos hacían huir a votantes y representantes de casilla. Tumbaban las mesas, rompían las urnas y se tiroteaban con los almanistas, que eran muchos y estaban en todas partes”.²⁷⁴

El mismo Embajador Daniels reportó al Departamento de Estado la situación que se presentó el día de las elecciones: “El domingo 7 de julio de 1940, día de las elecciones, teníamos informes de que ocurrirían fuertes luchas entre los partidarios de los candidatos. Hasta la Embajada llegaban los tronidos de las explosiones que parecían bombas”.²⁷⁵

Una vez pasadas las elecciones, y controlada la situación se dio a conocer el conteo de los votos y los resultados fueron reportados, como nos dice Luis G Zorrilla: “El recuento oficial en las elecciones de 1940 dio 2.176,641 votos al general Manuel Ávila Camacho contra 151,101 de su adversario. El nuevo Presidente abogó por una política de acercamiento o unidad nacional, tratando de agrupar a todos los mexicanos en apoyo del gobierno para lograr el progreso y el bienestar del país”.²⁷⁶

²⁷³ idem.

²⁷⁴ José Agustín. Ibidem. p 11

²⁷⁵ Josephus, Daniels, Ibidem. p 98

²⁷⁶ Luis G. Zorrilla. Ibidem. p 483

El general Almazán voló de inmediato a la Habana, Cuba en donde se desarrollaba la Conferencia Interamericana de 1940, para solicitar una entrevista con el Secretario de Estado, Hull pero éste no lo recibió y le negó una visa falsa que solicitó para internarse en los Estados Unidos. Su error fue el haber aceptado ayuda de las compañías petroleras y de los enemigos del Presidente Roosevelt. Pronto se dieron a conocer los planes militares que Almazán había preparado. La relación entre el Presidente Cárdenas y el Presidente Roosevelt se selló con la entrega de este candidato incómodo que por el momento, se quedó en los Estados Unidos y traicionó a sus seguidores.

Como en todas las negociaciones hubo una entrega de algo, pues los Estados Unidos, dieron la información sobre Almazán, no sólo porque para ellos era perjudicial una guerra civil en México en estos momentos, sino también, como señala José Agustín, era sellar la relación amistosa con el nuevo Mandatario: “Almazán, por supuesto ignoraba que días antes Miguel Alemán había conversado en Washington con Summer Welles, el Subsecretario de Estado. Alemán le dio garantías de que Ávila Camacho apoyaría a los Estados Unidos en la guerra, y de que resolvería las controversias entre los dos países”.²⁷⁷

Para reforzar este cambio de poderes, el gobierno de los Estados Unidos, por vez primera, permitió que un alto funcionario asistiera a la ceremonia de investidura, envió al Vicepresidente Henry Wallace. La Embajada de los Estados Unidos, de inmediato reconoció el triunfo del General Ávila Camacho, por lo que Señor Daniels declaró lo siguiente: “El General Ávila Camacho fue el escogido por la mayoría de los votantes; tiene la cooperación del pueblo y cooperará con los Estados Unidos. Los mexicanos quieren la paz, por experiencia conocen la destrucción que acarrea un movimiento armado y están de acuerdo-la gran mayoría de ellos- en la sabiduría del refrán español “Es mejor un mal presidente que una buena revolución”.²⁷⁸

²⁷⁷ José Agustín. *Ibidem*. p 15

²⁷⁸ Josephus. Daniels. *Ibidem*. p 105

La anunciada visita del Vicepresidente de la Unión Americana suscitó algunas protestas y manifestaciones que trataron de opacar el reconocimiento del Presidente Ávila Camacho. Algunos periodistas norteamericanos fabricaron artículos alarmantes para iniciar una presión al nuevo gobierno, y obligarlo a que se declarara antifascista y así romper relaciones con los países del eje. Betty Kirk publicó lo siguiente ante la llegada del vicepresidente estadounidense: “Hombres y mujeres gritaban a voz en cuello; ¡Abajo los gringos que se mezclan en nuestros asuntos! Una mujer mexicana cuyos ojos estaban llenos de odio, asiéndome con fuerza por la manga, me preguntó con ansiedad ¿Es usted alemana? Antes de que pudiera contestarle, levantando el puño bien alto, gritó con todas sus fuerzas de su voz ¡Mueran los gringos! Este pareció el grito convenido como señal para que se desarrollara el escándalo”.²⁷⁹

A la llegada del Vicepresidente Wallace se junto una turba cerca del edificio de la Embajada, y lanzó piedras contra las ventanas, pero no lograron atacar al Sr. Por que, conocedor de la situación, el Embajador, diseñó una estrategia para evitarlo como lo señala en sus memorias: “...los carros que conducían a Wallace y a sus compañeros se aproximaron al edificio por otra calle y, sin que se la multitud lo notara, entraron a buen paso en la residencia. Wallace se hallaba ya en el interior del edificio cuando alguien, de entre la multitud, empezó a tirar piedras en vez del confeti que se había empezado a arrojar”.²⁸⁰

En nada se empañó la visita del Vicepresidente Wallace, al llegar al Congreso Mexicano recibió una cerrada ovación al destacarse que traía la representación personal del Presidente Roosevelt, algo que dos años antes no hubiera sucedido. El mismo Embajador Daniels lo destaca: “Sabido bien que tal ovación era excepcional, me sentí complacido profundamente, así como todos los miembros de la Delegación norteamericana a la toma de posesión del Presidente Ávila Camacho”.²⁸¹

²⁷⁹ Betty Kirk. Ibidem. p.255

²⁸⁰ Idem.

²⁸¹ Josephus Daniels. Ibidem. p 428

Los discursos fueron enfocados a la confianza que se depositaba en la cooperación con los Estados Unidos y la unidad del pueblo mexicano con el estadounidense, la adopción que hacía el gobierno mexicano de la Buena Vecindad, y la nueva era Continental.

Esta nueva era en las relaciones entre ambas naciones fue remarcada por los políticos de manera destacable. La delegación estadounidense, sorprendida por el recibimiento de que fue objeto, solicitó el 17 de marzo de 1941 al Presidente de los debates del Congreso, algo inusual hasta ese momento, que se registraran en el Congressional Record los discursos pronunciados por la Delegación estadounidense, así como los pronunciados por la parte mexicana durante la toma de posesión del Presidente Ávila Camacho, en su lengua original, es decir en español, a lo que accedió la mayoría y así fueron registrados.

Hay un acercamiento entre los representantes del poder legislativo que, imitando al poder ejecutivo, inicia una nueva relación más estrecha. En octubre de 1941, se celebró en México el Cuarto Congreso Panamericano sobre carreteras y el Segundo Congreso Interamericano de Viajes que reunió a miembros del Congreso de México, Estados Unidos y Perú. La Ciudad de México se transformó en el lugar clave para las reuniones de *familia*, actos que animaron a continuar un contacto estrecho; el diputado Mexicano Lecomto Luna, dio la bienvenida a los representantes de una manera elegante y diplomática: “La noble posición del gobierno y el pueblo de México, que pone todo su esfuerzo y su corazón al servicio de la libertad, de la democracia, y de la dignidad humana, es una posición sincera y firme, producida como fruto de la colaboración panamericana y de las múltiples manifestaciones internas de nuestro País”.²⁸²

Su contraparte no se quedó atrás en la elocuencia, el representante de Texas, Luther Jonson nos muestra la importancia que daban los norteamericanos a la unidad con los países latinoamericanos en esos momentos: “somos dos

²⁸² Ibidem. p.429

vecinos, un estrecho riachuelo separa los dos países, y quiero decir que no sólo somos vecinos, sino que somos sus amigos también. Nuestro país está orgulloso de ser miembro de la gran familia de Repúblicas Americanas; apreciamos también ser miembros de ella; estamos encantados de esta esplendida unidad y cooperación por parte de las 21 Repúblicas, es para nosotros un gran honor representar a los Estados Unidos en estos dos Congresos en un momento tan crucial para todo el Continente”.²⁸³

Al interior del país el Presidente Ávila Camacho realizó también un acto de equilibrio político al diseñar su gabinete, buscó negociaciones conciliatorias para resanar las grietas del sistema; para ubicar a la derecha callista ubicó a Ezequiel Padilla en Relaciones Exteriores, ya que se hallaba muy bien relacionado con los Estados Unidos.

En la Secretaría de Economía a Javier Gaxiola, empresario y perteneciente al grupo del ex presidente Abelardo Rodríguez. Del saliente gobierno, el Presidente Cárdenas logra algunas carteras para sus condicionales: Luis Sánchez Potones en Educación Pública, Ignacio García Téllez en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Jesús Garza en Comunicaciones y Obras Públicas. Para el nuevo mandatario había otros rubros que atender. Más que las intrigas políticas, era necesario atender la economía, vital en este momento de preguerra, como los señala José Agustín: “El objetivo de Ávila Camacho consistía en aprovechar al máximo la coyuntura que ofrecía la guerra para industrializar al país. De esta manera, no sólo dejaría felices a los empresarios sino que México ya no sería un país atrasado, ni autárquico, ni surtidor de materias primas sin procesar”.²⁸⁴

Naturalmente, los empresarios de derecha olvidaron las convicciones políticas y aprovecharon la oportunidad, no tenía caso aferrarse a los resentimientos, atrás quedaron los apoyos al general Almazán y al naciente PAN.

²⁸³ Appendix to the Congressional Record. Wednesday, October 15, 1941. Special Session of México Chamber of Deputies Honoring Congressmen from U.S and Perú. p 4657.

²⁸⁴ José Agustín. *Ibidem* p 18

En Washington, el Embajador Daniels manifestó su confianza en el nuevo gobierno mexicano apoyado por el Presidente Roosevelt, se olvidaron las asperezas del pasado. Sólo los afectados por las expropiaciones continuaron presionado, pero el momento no era propicio y tendrían que esperar. El gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho, se consolidó en el interior y el exterior, los viejos enemigos de la revolución tuvieron que conformarse y los revolucionarios tendrían que esperar otro momento para reclamar la política social prometida por la Revolución.

La doctrina política quedaba intacta, pero sin efecto. La práctica se impondría en este momento de peligro y sólo sería en cierto momento de nuestra historia moderna, cuando se aplicara la teoría en política exterior mexicana, no sin ciertas restricciones.

CAPITULO 3:

LA PRÁCTICA DIPLOMÁTICA MEXICANA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. 1940 - 1946.

**3.1.- LA POLITICA EXTERIOR DEL PRESIDENTE MANUEL ÁVILA
CAMACHO HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

3.1.- LA POLITICA EXTERIOR DEL PRESIDENTE MANUEL ÁVILA CAMACHO HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

En este capítulo se explica la coyuntura y las presiones de los intereses mexicanos creados por la posrevolución y su papel en las negociaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, durante los años de guerra y de posguerra. Así como los distintos Acuerdos y Tratados que se desarrollaron entre las dos naciones al principio y al final del conflicto de 1939 a 1945, y la participación de la delegación mexicana en el establecimiento del Nuevo Orden Internacional.

El inicio del gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) se caracterizó por un constante y delicado equilibrio político entre los remanentes radicales de izquierda y las fuerzas tradicionalistas-conservadoras, que comprometían la paz social del país. Luis Medina nos dice al respecto: “El país enfrentaba peligros internos y externos; que podían corresponderse y convertirse en una seria amenaza para la independencia de la Nación, se creaba una coyuntura política que hacía necesaria la selección de un gobierno que reuniera la multitud de intereses, ambiciones y necesidades que sin representar un giro a la derecha, fuera capaz de quitarle las banderas más atractivas a la oposición y hacer imposible o por lo menos poco probable un rompimiento irreversible del orden”.²⁸⁵

²⁸⁵ Luis Medina. “Del Cardenismo al Avilacamachismo” Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952. No 18, El Colegio de México, México, 1971. p 133.

En la preguerra los pasos más importantes en política exterior ya habían sido dados por el gobierno del Presidente Cárdenas, incluso el inicio de la alianza con los Estados Unidos, las primeras posiciones respecto a los problemas internacionales del momento ya habían sido analizados y era público el repudio del gobierno mexicano hacia el fascismo y el totalitarismo. Como lo señaló el nuevo Canciller del Gobierno del Presidente Ávila Camacho, Ezequiel Padilla: "...protestamos contra la destrucción de Abisinia (Etiopia), en la tribuna de la liga de Naciones; contra la anexión de Austria, contra los atentados de Checoslovaquia y de Polonia; contra el sacrificio de pueblos tan cultos y nobles como Finlandia, Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Bélgica y Holanda. ¿Por qué? Porque el pueblo de México ha sentido una política internacional que no está basada en la justicia y el respeto recíproco de los pueblos, arrasa todas las esperanzas de una civilización cristiana fundada en la buena voluntad de los hombres".²⁸⁶

El nuevo Secretario de Relaciones Exteriores, como señala José Agustín, defendió y acentuó la posición ideológica del nuevo gobierno, cercana a la estadounidense y así fue el nuevo discurso oficial en política exterior durante todo el sexenio y así lo pronunció el Canciller Padilla: "...el Quinto Columnismo Internacional y criollo condena la amistad con los Estados Unidos. Esa amistad honrosa con un pueblo cuya defensa de las libertades humanas, realizada con grandeza épica, merece la gratitud del mundo".²⁸⁷

El interés, por incrementar y acendrar las relaciones entre ambas naciones vecinas fue correspondida ampliamente por el gobierno de los Estados Unidos de América, cuya administración se preocupó desde un primer momento por enviar una representación de alto nivel político a la toma de posesión del nuevo Presidente de México, que fue encabezada por el Vicepresidente de la Unión

²⁸⁶ Ezequiel Padilla. "En el Frente de la Democracia" *Discursos*. Cía. Editora y Librera, ARS, S.A. México, 1940. p 9.

²⁸⁷ Ezequiel Padilla. *Nuestra Política Internacional*. México, Serie Problemas Nacionales e Internacionales. No 22, Secretaria de Relaciones Exteriores. México 1945. p 19.

Americana; Henry Wallace, Sol Bloon, (Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Dennis Chávez (Senador por Nuevo México) y el Señor Maury Maverick (Alcalde de San Antonio, Texas); nunca una Delegación de este nivel había sido enviado a un país de América Latina.

El cambio de la política interior y exterior de la Presidencia de la República es explicado por el propio Presidente Ávila Camacho, durante su discurso de protesta al ser investido como Presidente de la República: "...quien reflexione sin prejuicio llegará a la conclusión de que la Revolución Mexicana ha sido un movimiento social guiado por la justicia histórica, que ha logrado conquistas para el pueblo. Una por una, sus reivindicaciones esenciales. Cada época reclama una renovación de ideales, el clamor de la República demanda una consolidación material y espiritual de nuestras conquistas sociales en una economía próspera y poderosa".²⁸⁸

El Presidente Roosevelt, a través de su Embajador Daniels y su Delegación hizo público su apoyo a la nueva administración mexicana por medio de un discurso dictado por el Alcalde de San Antonio, Texas, Sr. Maverick: "...y amigos míos, nosotros también tenemos al gran amigo del pueblo, a un hombre de grandes miras y de gran espíritu a Franklin D. Roosevelt, y ustedes, a su vez tienen a Lázaro Cárdenas, el Presidente que se retira. Nosotros, los Estados Unidos de América, estamos muy orgullosos del señor Henry A. Wallace, de mi Vicepresidente, nuestro amigo, el amigo del pueblo. Y ustedes tienen a su nuevo Presidente, el Señor General Manuel Ávila Camacho".²⁸⁹

El poder legislativo mexicano, dócil hacia el ejecutivo, también preparó una respuesta positiva: el presidente de los Diputados, Sr. José María Esparza, al dar la bienvenida a la Delegación Estadounidense, hace oficial la posición de este

²⁸⁸ Héctor Aguilar Camín. Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. Ed. Cal y Arena. México. 1989. p 191.

²⁸⁹ U.S. *Congressional Record. Inauguration of President of Mexico*. Appendix C.R.A.1206. March 17, 1941.

cuerpo legislativo: “...Deseamos vivamente que vuestra estancia en este suelo sirva para afianzar la amistad que felizmente hemos tenido con todos los países latinoamericanos y las naciones de los demás continentes, así como también para unir una vez más el noble pabellón de las estrellas y barras, con el tricolor emblema de la República Mexicana”.²⁹⁰

El Senado de la República hizo también patente su adhesión a la nueva diplomacia del Presidente Ávila Camacho: “...el mundo extra-americano debe entender que las naciones de América creen en los gobiernos emanados de la voluntad popular; en el mantenimiento de libertades colectivas e individuales; en el respeto a la soberanía de las naciones, sin distinciones por su fuerza material; en el concepto de superioridad racial es injusto y ofensivo; en que la comprensión es factor positivo que debe sustituir en definitiva el negativo de la agresión brutal para resolver los problemas internacionales” pues ante todo estaba su legitimidad ante el mundo. Así lo confirma Lorenzo Meyer: “Los gobiernos pos-revolucionarios no hicieron a un lado el nacionalismo y la insistencia en el valor permanente y universal de los principios como los contenidos en la Doctrina Carranza sirvió como prueba de naturaleza revolucionaria de los gobiernos de Ávila Camacho y de los que le siguieron. Nacionalismo y Justicia Social, fueron el trípode discursivo de la legitimidad del sistema político del México contemporáneo”.²⁹¹

No todos recibieron con satisfacción esta nueva Política Exterior hacia los Estados Unidos; ni los sectores progresistas ni los trabajadores olvidaron que las penurias económicas causadas por el boicot de las empresas petroleras habían afectado la economía del país. Para ello el Presidente conminó a los distintos sectores sociales a una “Unidad Nacional” y denunció a las acciones de la Quinta Columna que pretendía dividir a los mexicanos y para ello realizó el siguiente llamado: “...os pido con todas las fuerzas de mi espíritu a todos los mexicanos patriotas, a todo el

²⁹⁰ Ibidem. A-1207

²⁹¹ Héctor Aguilar Camín. Lorenzo Meyer. Ibidem. P 224-225.

pueblo, que nos mantengamos unidos, desterrando toda intolerancia, todo odio estéril, en esta cruzada constructiva de fraternidad y de grandeza nacionales”.²⁹²

El equipo que se encargaría de acendrar y confirmar el enfoque “panamericano”, quedó constituido por el mismo General Lázaro Cárdenas (reconocido antifascista), el Presidente Manuel Ávila Camacho, el Secretario de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta, y el Embajador de México en Washington, Dr. Francisco Castillo Nájera, que de inmediato emprendieron acciones tendientes a iniciar esta nueva era en las relaciones entre ambas naciones.

La respuesta entusiasta se dejó ver de inmediata en el Embajador Daniels, que comunicó al Presidente Roosevelt, la disposición del gobierno mexicano y su respuesta tan positiva: “Permítaseme expresar mi confianza y admiración por el Presidente Ávila Camacho y su hábil Secretario de Relaciones Exteriores; Ezequiel Padilla, cuya rápida percepción del golpe que separa la democracia de la autocracia y cuyas elocuentes expresiones de solidaridad continental han ganado la admiración de todos los amantes de la libertad”.²⁹³

Los primeros resultados fueron inmediatos. El 19 de noviembre de 1941, el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Cordell Hull y el Embajador Castillo Nájera signaron un acuerdo entre México y los Estados Unidos, al que se le llamó “Acuerdo del Buen Vecino” al que Ezequiel Padilla calificó de la siguiente manera de acuerdo con la cita de la periodista Betty Kirk: “...Un acuerdo que marca un cambio en la Política Exterior de los Estados Unidos, no sólo hacia México, sino hacia todos los países de América en la cual los supremos valores de cooperación sustituyen los dictados del imperialismo: La fuerza”.²⁹⁴

²⁹² Ibidem. p 192

²⁹³ Josephus Daniels. Ibidem. p 106

²⁹⁴ Betty Kirk. Ibidem. p 349

A través de dicho acuerdo bilateral, el gobierno del Presidente Roosevelt reconoció la buena voluntad del gobierno mexicano e inició una serie de entendimientos para negociar de inmediato la solución de los problemas pendientes más urgentes entre ambas naciones: los reclamos de las compañías petroleras expropiadas, los reclamos mineros, agrarios, etc. Y se expidieron nuevas reglas para las futuras inversiones norteamericanas en México.

Los periódicos y revistas de la Unión Americana, dieron un giro de 180 grados e iniciaron una serie de artículos sobre la importancia de México en la seguridad de los Estados Unidos de América. El Embajador Daniels cita al columnista Raymond Clapper que vino México y publicó lo siguiente: “El motivo por el que son tan buenas las relaciones con México es que el actual gobierno mexicano es lo suficientemente inteligente para comprender que está en interés mantener las buenas relaciones. Quizá sea un poco duro para las compañías petroleras, pero por largo tiempo se han beneficiado de México de manera extraordinaria y ahora que hay cuestiones de mayor importancia sobre el tapete, Cualquier persona que sepa pensar podrá comprender el papel importante que México debe desempeñar en nuestra defensa”.²⁹⁵

El gobierno Mexicano empezó a sustentar las acciones de política internacional de los Estados Unidos; por ejemplo aceptó bloquear la venta de materias primas a los países totalitarios; política que naturalmente no fue aceptada de buen agrado por las potencias fascistas, que empezaron a utilizar su propaganda en contra de los Estados Unidos y por ende contra México.

Tras el ataque japonés a Pearl Harbor, Hawai. El 7 de diciembre de 1941, México hizo sentir su peso moral en América Latina por medio de un discurso de su canciller: “...Lo primero que debemos saber es que el ataque que el Japón lanzó en contra de los Estados Unidos, no fue solo un ataque a los Estados Unidos; fue una agresión de las potencias totalitarias sobre las democracias del mundo, no fue

²⁹⁵ Josephus Daniels. Ibidem. p 322.

sólo ataque contra los Estados Unidos, contra de una nación de América; fue la agresión de una potencia totalitaria contra toda América”.²⁹⁶

Con ello el gobierno del Presidente Ávila Camacho respondió a su promesa de respaldar a los Estados Unidos, y así lo hizo saber el Embajador Daniels en Washington, ante la Cámara de Representantes: “En la promulgación de la Carta de Garantías (Bill of Rights), pude asegurar al pueblo que los Estados Unidos y México habían cimentado excelentes relaciones de buenos vecinos dije en parte...Viniendo de México hace poco tiempo, antes de que del día de la infamia precipitara la guerra, el Presidente Ávila Camacho me rogó trasmitir al Presidente Roosevelt las seguridades de que su país estaría al lado del nuestro a favor de las libertades que tanto aman los dos”.²⁹⁷

Al día siguiente del ataque a los Estados Unidos en el Pacífico, el gobierno de México rompió sus relaciones diplomáticas con Japón y poco después con Alemania e Italia aunque sin declararles la guerra, pues la opinión pública creía firmemente que el conflicto no afectaba a los intereses de nuestro país.

No obstante, México empezó a dejar de lado su neutralidad pues como reseña Enrique Krauze, se inició una serie de actos positivos hacia los Estados Unidos que afectaron los intereses de los países del eje Berlín-Tokio-Roma: “el 17 de julio de 1941, el gobierno norteamericano dio a conocer una lista con los nombres de cerca de ochocientas personas y compañías a las que suponía relacionadas con Italia y Alemania e incluía a algunas empresas e individuos de nacionalidad alemana residentes en México”.²⁹⁸

Si bien Alemania había esperado que México se mantuviera alejado de la contienda, sus estrategias no valoraron la historia de su pasado reciente y de su lucha en contra de las intervenciones. El ejército alemán había invadido naciones

²⁹⁶ Ezequiel Padilla: “En el Frente de la Democracia”Ibidem. p 44

²⁹⁷ Josephus Daniels. Ibidem. p 105.

²⁹⁸ Enrique Krauze. Ibidem. p 4

débiles y había atropellado sus derechos mientras que los Estados Unidos, bajo el presidente Roosevelt, había iniciado una política de conciliación y de comprensión que había cambiado la actitud del pueblo mexicano, hacia los Estados Unidos y en defensa de países como Polonia y otros países balcánicos atacados despiadadamente por la tropas de Hitler. Al mismo tiempo que México rompió relaciones diplomáticas y consulares con el eje, el gobierno favoreció la solidaridad continental concediendo permiso a barcos y navíos de cualquier país americano para fondear en aguas y puertos mexicanos.

La estrategia para proteger los flacos débiles del territorio nacional fue una de las primeras tareas binacionales que se iniciaron, y así lo reseña Enrique Krauze: "...el decreto autorizaba al ejecutivo a permitir, en caso de urgencia notoria, el tránsito por territorio nacional de fuerzas pertenecientes a otras repúblicas de América. El Presidente tomó las primeras medidas de colaboración militar con los Estados Unidos. El 10 de diciembre fue creada la región militar del pacífico, que reunía bajo un mando único las zonas militares de Baja California Norte y Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Istmo de Tehuantepec, Chiapas y zonas navales de Acapulco y la Paz. El mando de la región fue asignado al General Cárdenas".²⁹⁹

Para Josefina Vásquez en este momento el gobierno mexicano logró un equilibrio maestro para el momento político indicado y para detener cualquier mala interpretación de la nueva política exterior: "De esta manera Ávila Camacho lograba un doble objetivo: satisfacer los deseos de Washington para coordinar la defensa de la zona occidental y señalar a la opinión pública mexicana y a los propios Estados Unidos los límites de la cooperación, pues Cárdenas era un reconocido antifascista y también era un celoso defensor de la soberanía mexicana frente a Estados Unidos".³⁰⁰

²⁹⁹ Enrique Krauze. *Ibidem*. p 48

³⁰⁰ Josefina Zoraida V. *Ibidem*. p 182

La colaboración entre ambos gobiernos se intensificó. La Embajada de los Estados Unidos abrió sus puertas al gobierno mexicano; cenas, bailes, conferencia, reuniones de trabajo se realizaron en esa sede. El mismo Presidente visitó al Embajador que complacido, lo reportó a Washington. Se hizo necesario mostrar más condescendencia hacia el pueblo mexicano. Se inició una serie de actividades culturales y se apoyaron proyectos culturales financiados por el gobierno estadounidense. "...el 13 de marzo de 1942 el Presidente Ávila Camacho inaugura la biblioteca Benjamín Franklin, acto en donde ataca "el nuevo orden de Hitler" y la destrucción de la cultura europea, discurso altamente apreciado en Washington".³⁰¹

Como respuesta, el congresista Hatton W. Sumner hizo que se registrara en los archivos del Congreso, un análisis histórico sobre los aspectos políticos de la cooperación entre México y los Estados Unidos: "en donde se analizan los factores históricos de 1823 a 1942, sobre la Seguridad Continental".³⁰²

México aceptó que los Estados Unidos establecieran una oficina de información o mejor dicho de espionaje, a cargo de Nelson Rockefeller la cual se encargó de crear una propaganda especial hacia el pueblo mexicano y que lograra cambiar la idea de que los Estados Unidos eran el enemigo tradicional de México, el congreso norteamericano otorgó descargas fiscales a las compañías estadounidenses establecidas en México, que cooperaron con estas campañas.

El 28 de marzo de 1942 México y los Estados Unidos firmaron un acuerdo de préstamos y arriendos; se confirma el primer envío de suplementos de guerra - se incluían hidroplanos, patrullas de bombardeo, armas antiaéreas, artillería móvil y un equipo de radio que llegó inmediatamente. El gobierno mexicano tomó medidas coercitivas en contra de los gobiernos totalitarios con los que ya había roto relaciones diplomáticas. "El gobierno mexicano, ordenó la deportación de cuarenta y ocho diplomáticos alemanes hacia los Estados Unidos y días después los

³⁰¹ Betty Kirk.Ibidem. p 360

³⁰² US. Congressional Records. A-2105. May 5, 1942

diplomáticos japoneses e italianos fueron despachados a la frontera para que se embarcaran a sus respectivos países de origen”.³⁰³

También se ordenó concentrar a los ciudadanos de los países atacantes en distintos puntos del interior de la República. Los Estados Unidos pidieron acción sobre sus enemigos en territorio nacional: “En colaboración con el ejército, la Secretaría de Gobernación procedió a concentrar a los alemanes, japoneses e italianos que residían en las costas y en las fronteras para ubicarlos en ciudades del interior, arrojando de paso a algunos presuntos espías alemanes y japoneses (se detuvo a Georg Nicolaus y a Karl Hellerman, de quienes se sospechaba eran agentes de la GESTAPO y al japonés Doctor Tsum; todos ellos fueron enviados a campos de concentración en los Estados Unidos). Otros posibles agentes, considerados menos peligrosos, fueron internados en varios sitios; en las islas Marías, en una hacienda ubicada en el Estado de México, en Temixco, Morelos y en el fuerte de Perote, Veracruz.” Señala Krauze.³⁰⁴

Las acciones punitivas se fueron haciendo cada vez más fuertes, por ejemplo en el control financiero así como en las adquisiciones de implementos por partes de compañías alemanas, italianas y japonesas. Betty Kirk reportó a Washington lo siguiente: “Se confiscaron propiedades y plantaciones de colaboracionistas con el eje, las empresas alemanas establecidas en México fueron vigiladas con regularidad. El Banco de México también castigó a los fascistas al imponer un rígido control del dinero administrado por ellos, tanto en México como en los Estados Unidos. Así como otras medidas promovidas por el ministro de Hacienda Francisco Xavier Gaxiola Jr. que impuso un monopolio estatal de alimentos básicos: maíz, trigo, arroz”.³⁰⁵

Todas las medidas tomadas en contra del eje pronto tuvieron una respuesta ya que un país neutral hasta ese momento, ejercía una actitud de beligerante. La

³⁰³ Betty Kirk. Ibidem. P 340

³⁰⁴ Enrique Krauze. Ibidem. p 48

³⁰⁵ Betty Kirk. Ibidem p. 345.

respuesta no se hizo esperar; en el mes de mayo de 1942 un submarino alemán torpedeó el buque-tanque mexicano “Potrero del Llano” en las costas de la Florida, pues llevaba petróleo a los Estados Unidos y provocó la muerte de catorce marinos. México protestó ante el gobierno alemán, que prometió indemnizar a las familias de las víctimas y prometió compensar al gobierno mexicano. No obstante a los poco días es torpedeado otro buque-tanque mexicano el “Faja de Oro.” Era el momento de llegar más lejos; se pretendía que el país saliera de la neutralidad, pues de esta acción dependía que otros países de América Latina también se declararan en guerra. Blanca Guerra señala al respecto: “La solución fue inventar el “Estado de Guerra”, concebido como la guerra con todas sus consecuencias pero a la defensiva, no comprometía a pagar una cuota de sangre en el conflicto; cuando mucho, una cuota económica”.³⁰⁶

La Cámara de Diputados recibió los días 28 y 29 de mayo del mismo año (1942) dos iniciativas de ley; una que declaraba el estado de guerra a partir del 22 de ese mes y otra que establecía la suspensión de varias garantías individuales y autorizaba al Presidente a legislar en todos los ramos de la administración pública. Ambas leyes fueron aprobadas sin discusión y por unanimidad; “La Cámara de Senadores hizo lo propio enseguida, el 2 de junio se promulgaron las leyes y el país se encontró así en una situación sin precedente y participando en una guerra al lado de las potencias aliadas”.³⁰⁷

El Presidente Ávila Camacho hizo un llamado a los jefes de la armada y del ejército; y declaró que la *Emergencia Nacional* implicaba una declaración de *Estado de Guerra* y pidió la unión nacional, para lo cual era necesario el apoyo popular: “El 15 de mayo la CTM, pidió la declaración de guerra y anunció una campaña en contra de las organizaciones antidemocráticas en el país; la Unión Nacional Sinarquista, el Partido Acción Nacional, Las Camisas Doradas, el Partido Autonomista Mexicano y la Falange Española”.³⁰⁸

³⁰⁶ Blanca Torres. Ibidem. p 96.

³⁰⁷ Blanca Torres. Ibidem. p 95

³⁰⁸ Luis Medina. Ibidem. 147.

La sociedad mexicana se unió en torno a su Presidente; la izquierda mexicana apoyó la decisión del gobierno mexicano; El Partido Comunista, a través de Narciso Bassols, telegrafió al Presidente su apoyo; la rica e influyente colonia española decidió, que su fidelidad y lealtad eran con México; el Arzobispo de México declaró su acuerdo con los programas del gobierno e invitó a sus fieles a seguirlos; los obreros suspendieron cualquier intento de huelga durante el tiempo que durara la guerra y se ofrecieron como voluntarios al ejército nacional; el Partido Acción Nacional; el Movimiento Sinarquista, así como la Confederación de Partidos Independientes ofrecen su apoyo al gobierno y a su alianza con los Estados Unidos”.³⁰⁹

En los Estados Unidos de América, cuando se supo que México rompía relaciones diplomáticas con el eje y cuando se conoció su declaración de guerra, los halagos no se hicieron esperar; el Senado en sesión especial, a través del Senador Bloom, dictó un emotivo discurso: “Señor Presidente de los debates, Señores senadores: La Política de la Buena Vecindad, está dando sus dividendos. Hoy las Naciones Unidas dan la bienvenida a un nuevo compañero; México, que enarbolará los pendones de la libertad, en contra del poder gansteril internacional. Junto a sus veintiséis compañeros enfrentará esta amarga lucha que salvará las libertades esenciales del ser humano, nos conmueve profundamente el espíritu de cooperación de nuestro vecino así como el de nuestras hermanas Repúblicas Americanas, estamos orgullosos de su valor. Estamos orgullosos de nuestro pueblo y del pueblo mexicano, que luchan por la libertad hoy amenazada. Señores, debemos considerar de que para México, es la primera vez que declara la guerra a un país y que es la primera vez que los Estados Unidos y su vecino del sur se unen en una lucha común”.³¹⁰

³⁰⁹ Blanca, Torres. Idem

³¹⁰ U.S. Congressional Record. *Mexico goes to war*. Appendix to the Congressional Record. Vol.88, part II. Index 77th Congres 2^a session, January, 1942 to December 5, 1942, p 2008.

La postura mexicana ganó una gran simpatía en el Congreso de los Estados Unidos, principalmente entre los senadores, en cuyos distritos tenían una votación judía mayoritaria así como en los distritos antifascistas. Las muestras de simpatía se extendieron en varios Estados de la Unión Americana. En septiembre el Vicepresidente, Wallace aceptó una invitación para asistir al tradicional “grito” en los Ángeles, California, en donde pronunció un emotivo discurso sobre la independencia de México y sobre la lucha del pueblo de México por conformarse como nación: “El pueblo de México ha mostrado que cualquier mal entendido puede quedar olvidado cuando existe una sólida amistad, basada en el mutuo respeto y entendimiento. Ambas naciones van hacia un gran futuro, pues el Presidente Ávila Camacho y el Presidente Roosevelt tipifican ese nuevo mundo de ideales en el que ambas naciones tienen un supremo liderazgo. Estos dos líderes no se sentirán satisfechos hasta lograr la más completa de las victorias. ¡Viva México!”.³¹¹

El Congreso aprobó el discurso y con ello inició una etapa de buenas relaciones entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo norteamericano, en lo que respecta a la política de la Buena Vecindad con México. La teoría política de Roosevelt se llevó con éxito a la práctica: la nueva diplomacia era efectiva, la buena voluntad se volvió esencial en este periodo. Los senadores anti México, sólo guardaron sus observaciones, pues el momento coyuntural les exigió discreción. Para el gobierno mexicano se lograban dos objetivos con una sola política; por un lado lograba la unidad nacional y por otro ofrecía un aliado seguro a los Estados Unidos que se esforzaría en su apoyo en contra de las fuerzas totalitarias. El canciller de México, en un discurso sobre el estado de las relaciones diplomáticas entre las dos naciones esgrimía: “Una gran causa nos une, una gran causa que perdurará mientras el espíritu del hombre aliente la materia; la causa de la libertad. Ella nutre la doctrina de nuestra solidaridad continental y constituye el más trascendental de

³¹¹ Appendix to the Congressional Record, *Mexico Independence and New World Ideals*. Vol. 88 part II. Index 77 th Congreso. 2ª Session, January 5 to December 5, 1942.p. 3330.

los motivos que han hecho lógico, imperativo, inexcusable el entendimiento de México con los Estados Unidos”.³¹²

La política exterior del Presidente Ávila Camacho guardaría su discurso combativo y revolucionario hacia el interior y expresaría un discurso práctico en sus relaciones con el exterior, principalmente hacía los Estados Unidos de América. Dicha política fue el marco a seguir por los posteriores gobiernos mexicanos. Si bien, el Presidente Cárdenas había llevado a su culminación algunos de los objetivos de la Revolución, dejaba una interrogante en la política internacional del país ¿ceder en un momento coyuntural? O ¿aprovechar la coyuntura del momento?

³¹² Ezequiel Padilla. *En el frente...* Ibidem. p 52.

**3.2.-LA COOPERACIÓN MILITAR, COMERCIAL Y FINANCIERA ENTRE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA: 1942-1946.**

3.2.-LA COOPERACIÓN MILITAR, COMERCIAL Y FINANCIERA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: 1942-1946.

En este título se analizan los Acuerdos y Tratados militares, comerciales de mano obra, financieros, etc. que se celebraron durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial entre México y La Unión Americana en los cuales se denotan las ventajas y facilidades por la parte estadounidense a la parte mexicana, con la finalidad de garantizar su apoyo en este momento. Ciertas partes de estos acuerdos y tratados debieran de servir de modelo en las nuevas negociaciones entre las ambas naciones.

Las declaraciones de solidaridad interamericana, prometidas en la Conferencia de La Habana, en junio de 1940, involucraron a todos los países latinoamericanos en la Segunda Guerra Mundial. Grave preocupación causó en los estrategas estadounidenses la pobreza de los ejércitos latinoamericanos, en especial el de México. Ante lo cual se planteó un programa continental de rápida modernización de estos cuerpos armados, que en estos momentos se volvían indispensables en la defensa continental.

En junio de 1940, algunos oficiales del ejército y de la armada de los Estados Unidos de América, así como representantes del Departamento de Estado del mismo país, se reunieron con el Embajador de México en Washington, Dr. Francisco Castillo Nájera, para explorar las posibilidades de una cooperación militar entre ambas naciones. No fue fácil, pues existía una gran desconfianza en los mexicanos hacia la Unión Americana. Era necesario madurar bien la idea, y así lo propuso el Embajador Josephus Daniels; "... La política en México es muy delicada, recomiendo tener mucha paciencia y comprender lo delicado que es acordar la cooperación militar, pues primero se deberá equilibrar la coyuntura política interna".³¹³

³¹³ Josephus Daniels, *Ibidem.* p 595

Para los militares estadounidenses la preocupación se intensificaba ante los rumores insistentes en la prensa estadounidense de que el ejército japonés intentaría apoderarse de la Bahía Magdalena o del Istmo de Tehuantepec. Estos murmullos se habían intensificado con las declaraciones del General Zertuche, que había afirmado que los japoneses ocultaban armamento y combustible en ciertos parajes de Baja California.

Después del ataque japonés a Pearl Harbor, en Hawai. El ejército de los Estados Unidos de América creía firmemente que la temida invasión a su país se iniciaría por las extensas y desprotegidas costas pacíficas de México. Ante lo cual el Comandante del IV ejército de la Unión Americana, General John de Witt Jr. Ordenó sin permiso de las autoridades mexicanas, que un destacamento de soldados se adentrara en los desiertos de Baja California para “destruir” el pretendido material de guerra, violando así la integridad territorial de la República Mexicana. La respuesta no se hizo esperar, el Presidente Ávila Camacho, ordenó constituir la Región Militar del Pacífico, y nombró como comandante de dicha instancia al General Lázaro Cárdenas quien de inmediato estableció su cuartel general en Ensenada, Baja California. Su primera acción consistió en organizar una expedición de varios camiones para detener a los estadounidenses donde se les encontrara y se les conviniera de regresar a su país. Uno de los detenidos narró cual era su misión, y así lo describió Fernando Benítez: “...uno de los desalojados norteamericanos del General de Witt confesó que se le había encomendado descubrir y destruir en los litorales, el combustible y las refacciones de aeronáutica que los japoneses habían escondido en la región”.³¹⁴

La flamante recién creada Región Militar del Pacífico, empezó a funcionar con un presupuesto de 200,000 pesos mensuales, no obstante que el Presidente Ávila Camacho deseaba aumentarlo. Pero para el General Cárdenas no era necesario; pues era mejor destinar los escasos recursos del país para ayudar a los

³¹⁴ Fernando Benítez. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. Tomo3, Fondo de Cultura Económica. México, 1978. p 22

campesinos de la región y en obras indispensables para la nación que en una supuesta invasión japonesa. Esta postura traería problemas en este primer intento de cooperación. El Secretario de la Defensa de los Estados Unidos comunicó al Secretario de Estado que el General Cárdenas estaba en contra de la colaboración militar: “El General Cárdenas, independientemente del gobierno mexicano, parece obstaculizar nuestros esfuerzos para proveer de una defensa adecuada el área de Los Ángeles-San Diego, de dejarlo a su propio arbitrio, continuará obstruyéndonos a pesar de que ello resulte en perjuicio de su propio gobierno.” Señala Blanca Torres.³¹⁵

Sin embargo, el General Cárdenas estaba en espera de que la Comisión Mexicana-Norteamericana de Defensa Conjunta, tomara la determinación, pues existían dos actitudes en lo que respecta a una cooperación militar:

- 1).- Se proponía una amplia competencia, referida a los planes para la defensa de áreas adyacentes de ambos países y medidas de cooperación,
- 2).- Se restringía la incumbencia de la Comisión sólo a cuestiones técnicas militares, como privilegios de vuelo sobre territorio mexicano, ingresos de transportes a México y otros por el estilo.

Para la delegación estadounidense y para el Presidente Roosevelt debería prevalecer la primera postura y la segunda era apoyada por el Departamento de Guerra y la marina de los Estados Unidos de América, opinión que dominó las negociaciones. Del lado mexicano, el General Cárdenas abogó por una vía de competencia restringida, que fue apoyada por la delegación mexicana, que sólo autorizó a los aviones estadounidenses a sobrevolar el territorio nacional. Para aumentar la capacidad naval de México, el Presidente Ávila Camacho ordenó la incautación de barcos italianos y alemanes que se encontraban en Tampico y Veracruz y así evitó negociar el cuidado de las costas petroleras.

³¹⁵ Blanca Torres. *Ibidem* p 123.

A fines de 1941, el Gobierno Mexicano y el de los Estados Unidos de Norteamérica acordaron la entrada a territorio mexicano de tres equipos de detectores de sonido aéreo con personal estadounidense. El General Cárdenas impidió la entrada de este personal, pues para él toda clase de instalaciones deberían hacerse y servirse de personal mexicano, pues contaba con el personal capacitado para éstas y otras instalaciones. Lázaro Cárdenas insistió en la articulación de una defensa común México-Estados Unidos de Norteamérica, que debería someterse a las siguientes condiciones:

- “a).-México está en una guerra que no es suya, pero que acepta como propia, comprometiendo y exponiendo todo, inclusive el futuro de su propia existencia. Por consiguiente, no hay lugar a dudas en su conducta. Es necesario convencer a los Estados Unidos de que disponiendo México de medios apropiados, defenderemos lo nuestro, defendiendo así su propio territorio.
- b).-Que todo lo que la Comisión tratara quedaría sujeto a la aprobación del gobierno mexicano.
- c).-Exponer nuestros puntos de vista respecto a la forma como pensamos defender la Baja California.
- d).-Concretarse al estudio profesional del problema y por ningún motivo tocar asuntos de carácter político.
- e).-Escuchar atentamente a los oficiales norteamericanos y analizar con cuidado sus juicios, pero sin comprometer nuestra conducta”.³¹⁶

La propuesta estadounidense quería obligar a México a aceptar la intervención amistosa de los Estados Unidos en defensa de nuestras costas y de las suyas, advirtiéndole que México podría hacer lo mismo en territorio estadounidense; para ello propuso lo siguiente:

- “a).-En caso muy remoto, pero no imposible, de que las tropas estadounidenses penetraran en territorio mexicano, todas quedarían bajo mando mexicano.

³¹⁶ Ibidem. p 125

- b).-Que todo material aislado o con tropas que pasaran la frontera, por ese sólo hecho serían considerados mexicano.
- c).- México se reserva el derecho de hacerse pagos por el gobierno de los Estados Unidos, de los gastos que la guerra ocasionara.
- d).-Que los estadounidenses declaren con franqueza cuales son sus temores en Baja California y cómo pensaban podría ser defendida, para que el ejército mexicano se encargará de cumplir esa misión”.³¹⁷

México necesitaba dinero para ampliar su campo de acción militar, por lo cual solicitó a los Estados Unidos, a través del Banco de Importaciones y Exportaciones (EXIMBANK), un crédito para las adquisiciones de aviones y de equipo necesario para la vigilancia costera y la lucha antisubmarina. Esta solicitud quedó pendiente, pues el Departamento del Tesoro pretendía que esa solicitud entrara en la Ley de préstamos y arrendamientos.

El Secretario de Estado, Walles, había aplazado las negociaciones, pues pretendía presionar al gobierno mexicano para obtener un permiso sobre el uso de puertos mexicanos, petición que le fue concedida uno días más tarde. También se le permitió que aviones militares estadounidenses utilizaran el aeropuerto de Mérida y se hicieron gestiones para mejorar y usar las terminales aéreas de Cozumel y de Isla Mujeres, como cita Fernando Benítez:“El 27 de marzo de 1942, se firmó el acuerdo definitivo de préstamos y arrendamientos entre México y los Estados Unidos, se contempló un crédito de diez millones de dólares para la compra de artículos militares de defensa; México se comprometió a pagar el 48% del total en partidas prorrateadas por periodos anuales hasta 1948, y devolver los artículos en caso de que los necesitaran los Estados Unidos”.³¹⁸

Dos meses después, el Presidente Roosevelt declaró que la defensa de México era vital para la seguridad nacional de los Estados Unidos y ordenó al mismo tiempo al General De Witt, facilitar a México las armas que solicitaran para su

³¹⁷ Benítez Fernando. Ibidem. p 228.

³¹⁸ Ibidem. p 229.

defensa por un millón de dólares. El equipo de guerra empezó a llegar a México, y se destinó principalmente a equipar una división de infantería motorizada, el material bélico fue presentado al pueblo mexicano durante las fiestas patrias, y Ortiz Garza narra lo siguiente: “Las primeras remesas de material bélico llegaron a México a principios de 1942, el gobierno se dio prisa para mostrarlos durante el tradicional desfile militar del día 16 de septiembre. En el desfile ante los ojos del público veían marchar a los 40,000 soldados mexicanos perfectamente aprovisionados. Flamantes camiones de media y una y media toneladas, cañones de hasta 105 milímetros, modernísimas ametralladoras, armas antitanques, aviones de observación, bombarderos ligeros, y demás parafernalia bélica”.³¹⁹

Mientras tanto el gobierno mexicano había tenido que hacer más concesiones a los estrategias estadounidenses como lo fue: el uso y desarrollo de aeropuertos; se incluyó la terminal de la Ciudad de México como escala de aviones en ruta hacia el canal de Panamá, se concedió permiso temporal por treinta días para el uso del aeropuerto de Cozumel en Operaciones antisubmarinas.

En septiembre del mismo año, el General Lázaro Cárdenas tomó posesión de la Secretaria de la Defensa Nacional e inició una serie de negociaciones que se prolongarían hasta terminada la guerra. Uno de los problemas más graves fue el reclutamiento de mexicanos en el ejército de los Estados Unidos de América. Internamente se procuró incentivar el servicio militar nacional.

El Canciller Ezequiel Padilla apoyó al gobierno de la Unión Americana, envió una circular a los consulados mexicanos en los Estados Unidos, informándoles del cambio de la situación jurídica internacional de México que implicaba acceder al reclutamiento, pero insistiendo que los ciudadanos mexicanos no perderían su ciudadanía ni sus derechos como mexicanos si participaban al lado del ejército estadounidense.

³¹⁹ José Luís Ortiz. Ibidem. p 197

En ese mismo mes, la Comisión de Puntos Constitucionales promulgó un decreto que autorizó a los ciudadanos mexicanos a prestar servicio militar en países cobeligerantes del continente y para no dar la impresión de que pudiera tratarse de una concesión sin contrapartida, se publicó otro que reformaba la ley del servicio militar mexicano, haciéndolo obligatorio para los nacionales de los países cobeligerantes residentes en México.

En abril de 1942, la Comisión de Guerra México-Estados Unidos, recibió un proyecto del Coronel Mathewson, en el que proponía un plan de defensa común entre México y los Estados Unidos semejante al existente entre este último país y el Canadá; el Secretario de la Defensa Nacional, General Lázaro Cárdenas, envió instrucciones al Embajador Castillo Nájera, mediante las cuales determinó las bases que servirían para el diseño de un futuro acuerdo de defensa entre México y los Estados Unidos conocido la Comisión Conjunta como el Plan MEXUS.

Las instrucciones repetían y ampliaban las líneas a seguir por ambos gobiernos, para el General Cárdenas lo primordial era que México preparase debidamente sus fuerzas armadas a través de una gradual organización. Para el Secretario de la Defensa; México contaba con el personal necesario para encuadrar y servir a toda clase de unidades de mar, tierra y aire, propia para la defensa del territorio mexicano. El interés nacional por una colaboración militar con Estados Unidos de América consistía en obtener el mejoramiento del ejército y en asegurar la defensa del territorio nacional.

México estaba dispuesto a contribuir a la seguridad de la región incluyendo el canal de Panamá, de acuerdo con su capacidad para hacerlo, como menciona Fernando Benítez: "...cubriéndola con sus patrullas aéreas operadas y servidas por la fuerza área mexicana, desde los aeródromos de Tehuntepec, Cozumel, y la Península de Yucatán".³²⁰

³²⁰ Fernando Benítez. Ibidem. p 127

Con estas medidas se cortaron las pretensiones estadounidenses de instalar escuadrillas en esos aeropuertos mexicanos, el mismo General Cárdenas se ofrecía a coordinar la fuerza aérea mexicana, para proteger la navegación en el mar caribe y el canal de Panamá. Enlazándola con las fuerzas estadounidenses y con la fuerza aérea cubana. También aclaró que la cooperación tenía que fincarse en la franqueza, la lealtad, la buena fe y la certeza de que México, dispondría de los materiales bélicos que los Estados Unidos proporcionaran de conformidad con la ley de préstamos y arrendamientos. La postura de Cárdenas condenó cualquier arreglo inmediato ante lo cual, el gobierno estadounidense perdió la esperanza de llegar a un acuerdo de colaboración militar recíproco.

Sólo se mantuvo en vigor el acuerdo Cárdenas-De Witt, referente a la defensa de la porción occidental de ambas naciones, para 1944 cualquier posibilidad de un acuerdo más general se desvaneció. Cárdenas mantuvo firme la soberanía e independencia de las fuerzas armadas mexicanas, pues no dio oportunidad a los estrategas estadounidenses de adueñarse de la defensa militar mexicana, quedando así la defensa de México en manos de mexicanos.

El 27 de agosto de 1940, el gobierno estadounidense aprobó la “Selective Service and Training Act” que imponía a todos los residentes extranjeros en los Estados Unidos de Norteamérica la obligación de registrarse y de prestar sus servicios en las fuerzas armadas norteamericanas. Sólo exceptuaba a los ciudadanos de países que aún no estaban en guerra, si estos renunciaban expresamente a cualquier futuro derecho para adquirir la nacionalidad estadounidense.

Por lo que concernía a los mexicanos residentes en los Estados Unidos de América, que se habían establecido desde años atrás, se sentían obligados a registrarse ya que era un requisito si querían llegar a ser ciudadanos de la Unión Americana; no obstante, no querían perder su ciudadanía original, y por ello empezaron a preguntar en los consulados mexicanos si existía un permiso para registrarse en las fuerzas estadounidenses, sin perder sus derechos como

mexicanos, ya que la Constitución Mexicana de 1917, prohíbe servir en ejércitos extranjeros, de acuerdo con el artículo 37, fracción b, II, que señala: “La ciudadanía mexicana se pierde: por prestar voluntariamente servicios oficiales a un gobierno extranjero sin permiso del Congreso Federal o de su comisión permanente”.³²¹

No obstante este artículo, muchos ciudadanos mexicanos, se tuvieron que inscribir en la armada de los Estados Unidos, fueron llamados a filas los nacidos en territorio estadounidense para cumplir con el servicio militar. Si bien la medida iba en contra del Derecho Internacional, que señala: *Se exime a los extranjeros residentes fuera de su patria, pero si no gozan de derechos políticos tampoco tienen deberes de esa índole*. El Diario Oficial del Gobierno Mexicano, publicó el día 23 de octubre de 1942, un decreto mediante el cual se concedió permiso a los mexicanos radicados en países beligerantes, para que sin perder su calidad de ciudadanos mexicanos, pudieran prestar sus servicios civiles o militares durante la contienda de los países de residencia.

A los pocos días se reformó la Ley del Servicio Militar Mexicano y se hizo obligatorio para los extranjeros que fueran nacionales de los países cobeligerantes, residentes en la República Mexicana. Fue necesario reformar otras leyes, como la ley de Nacionalidad y Naturalización, ya que en su artículo 3 señalaba la pérdida de nacionalidad de la siguiente manera: *Por adquirir voluntariamente una nacionalidad extranjera, entendiéndose que no es adquisición voluntaria cuando se hubiera operado por virtud de la ley, por simple residencia o por ser condición indispensable para adquirir trabajo o para conservar lo adquirido con anterioridad, a juicio de la de Secretaría de Relaciones Exteriores*.

México aceptó y empezó a formalizar que ciudadanos mexicanos se enrolaran en el ejército de los Estados Unidos de América, sin embargo no se informó si hubo ciudadanos estadounidenses que lo hicieran en el mexicano. Para remarcar aún

³²¹ Luis G. Zorrilla. Op cit. p 487.

más el principio de reciprocidad, el 22 de enero de 1943 se celebró un acuerdo entre México y los Estados Unidos, en el que se sancionaba la prestación del servicio militar, se incluía explícitamente la obligación de los ciudadanos estadounidenses residentes en México de servir en el ejército mexicano.

El intercambio de notas entre el Canciller Padilla y Herbert S. Burley, encargado de negocios de la embajada americana, obligó al enrolamiento de residentes mexicanos en las fuerzas armadas estadounidenses. Estas medidas angustiaron a la opinión pública mexicana. Realmente sólo fue una cuestión formal, pues mientras no se les exigió el cumplimiento de tal obligación a los residentes estadounidenses en México, más de 15,000 ciudadanos mexicanos fueron reclutados en las fuerzas armadas de la Unión Americana. Este contingente tuvo, hasta el 30 de junio de 1945, 1, 452 bajas entre muertos, heridos prisioneros y desaparecidos. (Otros autores manejan 250,000 reclutados en filas y 14,000 bajas). Entre 1942-1945, había 343,360 mexicanos residentes y más de un millón de ciudadanos americanos de ascendencia mexicana.

Poco después se firmaron convenios con Gran Bretaña, Francia y Holanda, en los cuales se eximio del servicio militar a los nacionales mexicanos residentes en esos países y a los ciudadanos suyos residentes en México del servicio militar. Pero como comenta Luís G. Zorrilla: “en realidad ni Francia, ni Holanda, existían entonces como países independientes, por lo que no podían aplicar los convenios al insignificante número de mexicanos en edad militar que pudieran hallarse en sus territorios conquistados por Alemania”.³²²

El país también se preparó para la guerra, se decretó el servicio militar obligatorio por primera vez en la historia, considerándose que un ejército de 52 000 soldados serían suficiente en caso de que el conflicto se prolongara. En el frente doméstico. México permitió una migración sin restricciones; los permisos se incrementaron a partir de 1940; el Servicio consular de la Unión Americana en la República

³²² Luis G. Zorrilla, *Ibidem*. p 488.

Mexicana, comenzó a dar visas en un promedio de 400 a 500 mensuales; encontrar trabajo en los Estados Unidos de América fue fácil en esos años, pues los desocupados de la crisis de 1929 se había enlistado en el ejército o en la industria bélica.

Una gran migración hacia los Estados Unidos se inició a partir de ese año; la zona fronteriza entró en una dinámica vertiginosa, trabajadores se internaban diariamente a los estados fronterizos con nuestro país a trabajar, primero en las granjas y fábricas, poco a poco entraron a sectores antes vetados a los mexicanos, como señala Luis G. Zorrilla: “En 1941 el servicio de migración de los Estados Unidos, autorizó la entrada de 30,000 mexicanos a sus Estados limítrofes. Además de esta ayuda para aumentar la producción al nivel máximo. México envió trabajadores emigrantes temporales enganchados para prestar sus servicios en la agricultura y en las vías férreas, sometidas estas a intenso tráfico durante la emergencia”.³²³

La producción a gran escala se volvió vital para los estrategas estadounidenses y México fue pieza fundamental debido a sus materias primas y mano de obra, ante lo cual era necesaria una mejoría en sus relaciones bilaterales; como afirma Blanca Torres: “Lograr la cooperación de México parecía conveniente a Estados Unidos que pronto se enorgullecería de ser “el arsenal de las democracias”, además, estimulaba el deseo del gobierno estadounidense de mejorar la relación bilateral, un vago temor por el Antinorteamericanismo que había en México y la simpatía por las naciones del eje que creía percibir en algunos sectores de su sociedad”.³²⁴

El gobierno mexicano, supo aprovechar esta coyuntura para mejorar la situación de los trabajadores Mexicanos en esa nación, pero para ello era necesario organizar su salida y condicionar sus servicios tan necesarios y buscar protegerlos

³²³ Ibidem. p 490.

³²⁴ Blanca Torres. Ibidem. p 18.

de viejos vicios de antaño, y no permitir su envío al frente, como se había hecho durante la Primera Guerra.

Las necesidades se hicieron patentes al iniciar la guerra los campos necesitaban ser cosechados, las fabricas necesitaban trabajadores; los transportes mantenimiento, etc. e iniciaron un presión a las autoridades de Washington; “La compañía Ferrocarrilera Southern Pacific planteó el problema de falta de trabajadores de vía a su gobierno en 1941, y a principios de 1942 hicieron otro tanto respecto a campesinos los granjeros cultivadores de remolacha en California”.³²⁵

La Secretaría de Relaciones Exteriores pensó en cómo evitar los abusos y actos racistas en contra de los trabajadores mexicanos, pues ya el gobierno mexicano había participado en varias Conferencias Panamericanas y Mundiales, y había firmado en 1939 el Proyecto de Convención sobre Migración y Empleo y decidió antes que nada llegar a un acuerdo de trabajadores con los Estados Unidos, pero sobre todo, reglamentar el reclutamiento, distribución y garantías de los trabajadores; para ello también aplicó las diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley de Población, etcétera.

El 4 de agosto de 1942, ambos gobiernos firmaron un acuerdo mediante el cual se permitió la emigración temporal de obreros agrícolas y el 29 de abril de 1943, otro para trabajadores no agrícolas o específicamente trabajadores ferrocarrileros, ambos con carácter transitorio dado la emergencia.

Luís G. Zorrilla analiza los puntos mas sobresalientes de estos acuerdos: “las disposiciones más importantes de los Convenios son los siguiente; Los braceros mexicanos no podrán ser empleados en el servicio militar, no sufrirán actos discriminatorios de ninguna naturaleza (por cuestiones raciales, nacionales ó en materia de salarios al pagárseles menores de las que cubren a los

³²⁵ Luis Zorrilla. Ibidem. p 491.

norteamericanos); tampoco podrán ser utilizados para desplazar a los trabajadores nativos o para abatir los salarios; conforme a la Ley Federal del Trabajo en su artículo 29, se les garantiza la transportación, los alimentos, los salarios, el hospedaje y la repatriación”.³²⁶

The Farm Security Administration, dependiente del Departamento de Agricultura firmó como parte patronal y se encargó de distribuir a los trabajadores contratados de acuerdo con las necesidades de mano de obra. Se acordó el pago por hora y por destajo, según en la zona en la que el trabajador laborara, sin embargo se estableció un pago mínimo por hora que no debería ser inferior a 0.30 centavos de dólar, se garantizaron los salarios por el 75% de los días hábiles del contrato, trabajaran o no; se les proporcionó alimentos gratuitos por la cuarta parte restante de los días hábiles, si no se les proporcionaba empleo. En este acuerdo no se estipuló máximo o mínimo de duración de los contratos. Algo muy importante es que se estipuló que la parte patronal retendría el 10% del salario para crear un fondo de ahorro que le sería entregado al trabajador a su regreso a México.

Este Convenio sería un modelo si de prestaciones se hablara, ya que se permitió que la familia completa se trasladara y que laboraran las esposas y los hijos mayores de 14 años. Se les protegió contra accidentes y enfermedades profesionales. No podían ser trasladados de un lugar a otro de los Estados Unidos sin consentimiento del gobierno mexicano. Esto se hizo para evitar que fueran llevados a zonas donde la discriminación contra mexicanos es endémica como, por ejemplo, en el Estado de Texas y otras áreas de la Unión Americana.

Los contratos fueron aumentando conforme el conflicto se intensificó en Europa. Como reseña Luis G. Zorrilla: “De conformidad con el Convenio de Trabajadores Agrícolas, en el años de 1942 se firmaron 4203 contratos; en 1943 fueron 52 098 en 1944 sumaron 62 170, en 1945 declinó en número a 49454 y en 1946 a 32043; sin embargo, por lo general nunca pasó de 75000 el número de braceros

³²⁶ Idem. P. 491.

prestando sus servicios en un tiempo dado en los Estados Unidos, mientras duró la guerra, representando un mínima parte de la fuerza total agrícola norteamericana”.³²⁷

Todo ello respondía a los intereses de los estadounidenses, pues si bien existían sectores que pedían mano de obra mexicana, otros no aceptaban que se perdieran espacios laborales. Pues como dice Blanca Torres: “era difícil convencer a todos: Los sindicatos estadounidenses no se mostraron muy de acuerdo con el Convenio; razón por la cual las autoridades subrayaron en sus declaraciones que los trabajadores mexicanos serían contratados únicamente para labores agrícolas y que regresarían a su país en cuanto levantaran las cosechas, sin embargo muy pronto se abrieron también los puestos en los ferrocarriles, en las minas, y aún obreros industriales”.³²⁸

Las líneas férreas también pronto necesitaron mantenimiento y se tuvo que recurrir a mano de obra mexicana; fue de 20000 trabajadores en 1943 y de 60273 en 1944, los que junto con otros contingentes alcanzaron un total de 135000 trabajadores que laboraron para las principales compañías ferrocarrileras, como cita Luis G. Zorrilla: “Primordialmente fueron la Atchison, Topeka and Santa Fe y la Southern Pacific; el 72% de los trabajadores de de esta última vía eran mexicanos”.³²⁹

Las negociaciones se intensificaron entre ambos gobiernos, pues preocupaba al gobierno estadounidense la permanencia de trabajadores mexicanos, en su territorio y se empezó a estudiar el regreso de los braceros que se calculó a más tardar para el 1 de marzo de 1947, así como para que en esas fechas la administración de Washington devolviera las deducciones hechas a los salarios para el fondo para el retiro (Railroad Retirement Fund); que no aprovecharían los

³²⁷ Luis G, Zorrilla. Ibidem. p 492

³²⁸ Blanca, Torres. Ibidem. p 38

³²⁹ Luis G Zorrilla. Idem.

trabajadores, ya que el gobierno mexicano no devolvió dichas cantidades y años más tarde constituiría un problema para el fisco mexicano.

En la agricultura, la mano de obra mexicana se hizo indispensable, generó una riqueza pocas veces vista en los campos de los Estados Unidos. Esta aportación de México representó una contribución generosa al esfuerzo aliado como afirma Luis G. Zorrilla: “Los trabajadores constituyeron una reserva táctica de fuerza de trabajo que movía el gobierno norteamericano a donde se requería, calculándose que el valor de las cosechas que salvaron fue de \$ 432,000.000.00 de dólares de 1934 a 1945. Esta ayuda de verdadero buen vecino es algo insólito en la historia, pues lo usual hubiera sido que México se dedicara febrilmente a sembrar su propio territorio, con su propia gente para venderlo a precios de emergencia haciendo un jugoso negocio”.³³⁰

Los Estados Unidos, durante la Primera Guerra Mundial (1914-1919) no enviaron a su gente a sembrar los campos ingleses, sino que aumentó sus tierras de cultivo para vender sus productos a los combatientes, haciendo un jugoso negocio con las reservas de oro de los combatientes aliados que quedaron endeudados por muchos años. México también contribuyó con la Unión Americana en lo que respecta al intercambio comercial, pues el gobierno del Presidente Ávila Camacho aceptó el papel de México como proveedor de materias primas esenciales en la guerra. Se formó una Comisión Mexicano Americana Para la Cooperación Económica, formada por funcionarios y expertos de los dos países, que recomendaron el cultivo y explotación de materiales que necesitaban los Estados Unidos de América y sus aliados. A cambio proporcionaron al campo mexicano maquinaria adecuada para que se incrementara la producción de artículos de primera necesidad para la alimentación de nuestra población, ya que los Estados Unidos no podían en ese momento ser autosuficientes y México tendría que enviar productos tradicionales: maíz, frijol, arroz, trigo y manteca entre otros.

³³⁰ Idem.

Al mismo tiempo los estadounidenses, quisieron mostrar a Latinoamérica que estaban dispuestos a cooperar en la industrialización del continente y para ello México era el primer ejemplo, para ello enviaron técnicos para estudiar qué industrias eran adaptables en territorio mexicano, principalmente aquellas que eran de importancia para el esfuerzo bélico. En 1943 el Presidente Roosevelt visitó oficialmente México y los altos funcionarios del gobierno aprovecharon este contacto de alto nivel, para solicitar apoyo en las relaciones comerciales entre ambos países. El Mandatario norteamericano mostró interés y ordenó facilitar las negociaciones para establecer industrias prioritarias complementarias a las norteamericanas y movilizó los capitales. Y como señala Blanca Torree: “Se acordó que el EXIMBANK analizara la posibilidad de otorgar créditos para algunas industrias. Este último compromiso reflejaba tanto el clima favorable de las relaciones entre ambos países cuanto la mejoría de la imagen financiera de México. Gracias a los acuerdos sobre petróleo y la deuda externa de México aparecía como un país solvente”.³³¹

Después de un año de negociaciones, la Comisión Mixta de Cooperación Económica aprobó apoyar la creación de un mínimo de empresas: Altos Hornos de México, Celanese Mexicana, la fábrica de papel Atenguique, la presa El Palmito, algunas plantas hidroeléctricas y fabricas de cemento, química y textiles. Estas nuevas plantas industriales fueron apoyadas con ciertas reservas, dada la política nacionalista del gobierno mexicano aunque, se compusieron de capital mixto como señala Blanca Torres: “Se convino que el financiamiento de esas obras, debía participar capital mexicano público y privado y, de ser posible, inversionistas extranjeros”.³³²

El traslado de materias primas hacia el norte del país y hacía los Estados Unidos obligó a pensar en la seguridad de los transportes terrestres, pues las rutas marinas se encontraban amenazadas por los submarinos alemanes. En un intercambio de notas diplomáticas, se trató sobre la rehabilitación de los

³³¹ Blanca Torres. Ibidem. p 47

³³² Idem.

ferrocarriles mexicanos, principalmente las orientadas al norte del país, para ello se decidió constituir la Comisión Mixta Ferrocarrilera, que de inmediato trató de subsanar la situación financiera de esta empresa estatal y mejorar los servicios de carga. El interés de los Estados Unidos por este sector fue patente, como indica Luis G. Zorrilla: “Los Estados Unidos ofrecieron pagar parte del costo de los materiales y equipos necesarios para la rehabilitación; proporcionar sin costo para México los técnicos que se necesitaran, soportar el costo de las reparaciones en Estados Unidos que no pudieran hacerse en nuestro país, de locomotoras y equipos; soportar el costo de grupos adicionales de vías que fueran necesarios siempre que se aprobara todo ello por el jefe americano de la misión”.³³³

Se facilitó el tránsito de los furgones mexicanos al llegar al territorio estadounidense, no se demoraban las revisiones con ello las materias primas llegaron a tiempo para su proceso y posterior envío a los frentes de guerra.

La extracción de metales mexicanos creció como nunca; pues día a día la Comisión de Cooperación Económica hacía más pedidos. El mismo autor nos cita algunas cifras: “la producción de mercurio había sido de 170 ton en 1937, se elevó a 1117 en 1942, al ser requerido el metal urgentemente por la industria norteamericana, pudiéndose decir otro tanto del grafito, antimonio, y arsénico, sin mencionar el aumento considerable en la producción de cinc, cobre y plomo que en épocas ordinarias ha constituido el fuerte de la exportación metalúrgica mexicana”.³³⁴

Los productos tropicales, también fueron requeridos, pues las fuentes de abastecimiento de algunos productos estaban en el pacífico y no era fácil transportarlas, debido a los barcos y aviones japoneses. México tuvo que iniciar cultivos tropicales y adaptarlos a zonas de los Estados de Veracruz y Tabasco: “Se intensificó igualmente la exportación de fibras duras y copra; el país se bastó a sí mismo en varios productos del campo. Y aún estuvo en posibilidades de

³³³ Luis G. Zorrilla. Ibidem. p 494.

³³⁴ Idem. P 496

exportar en grandes cantidades algodón, café, azúcar, piña, y otras frutas tropicales, más carne de lata, y pescado, reduciéndose considerablemente la exportación de trigo y maíz” apuntó Luis G. Zorrilla.³³⁵

Por primera vez en su historia la industria siderúrgica produjo placas de acero, Altos Hornos de México, inicio el envío de materiales para la construcción de buques, tanques y armamentos norteamericanos. Se denunció a cualquier compañía que estuviera en el negocio y se sospechara de enviar información al eje y el gobierno procedió a elaborar listas negras de colaboradores sospechosos y entregarlas al gobierno estadounidense.

El gobierno Mexicano, al tratar de renovar el Acuerdo de Comercio de 1942, intentó de que el gobierno de los Estados Unidos de América aceptara otros productos omitidos en la anterior lista de productos libres de aranceles, entre ellos petróleo, ganado, tomate, metales, etc. Las compañías petroleras intentaron excluir el petróleo, pues aún guardaban cierto rencor contra la expropiación, sin embargo, se aceptó una cuota, no grande pero sí se contemplo en las nuevas negociaciones.

Los negociadores estadounidenses aceptaron ciertos productos, pero mientras durara el conflicto, y mientras fueran productos que ellos necesitaran. Todo lo contrario fue con los productos que a ellos les sobraban, pues aumentaban los aranceles de exportación para México y América Latina, al mismo tiempo, para evitar la fuga de divisas, trataron de firmar acuerdos recíprocos de intercambio de productos.

Los Estados Unidos de América, impusieron los precios de las materias primas que necesitaban para su abastecimiento, ligeramente más altos que los que prevalecían en 1929, limitando las ganancias de los exportadores, entre ellos los mexicanos, que tuvieron que resignarse. México contribuía al esfuerzo de guerra,

³³⁵ Luis G. Zorrilla. Idem.

tal y como el Presidente lo había dicho, con una valiosa aportación económica más que con armas o ejércitos con los que no contaba. Si bien México obtuvo grandes cantidades de dólares por sus exportaciones, éstos se incrementaron en cuentas neoyorquinas, ya que no había productos para comprar debido a la guerra, pero pronto se regresarían a los Estados Unidos de América, al querer el gobierno mexicano industrializar el país. La maquinaria que se importó de ese país, alcanzó precios estratosféricos; los ahorros se esfumaron en la compra de productos caros, así mismo, desde 1943 se venía arrastrando una inflación causada por el aumento de precios en los alimentos, debido a malas cosechas y a la forzosa exportación de los mejores productos agrícolas a los combatientes, ante el disgusto de la población.

Los beneficios no fueron tangibles, pero sí, en las negociaciones de pagos de deuda exterior, que dejaron respirar a los siguientes gobiernos. Como nos indica Luis G. Zorrilla: “ algo debió dejar el estar al lado de los acreedores; la política del Presidente Roosevelt y la actitud de la ideología de la Revolución en busca de la liberación económica nacional, y sobre todo, si las naciones poderosas y de grandes recursos habían dejado de pagar sus deudas desde hace muchos años atrás, no solamente las derivadas de las guerras, sino las que provenían de empréstitos bancarios internacionales o de gobierno a gobierno, que sumaban no cientos sino miles de millones de dólares, sería inexplicable una actitud intransigente para con México”.³³⁶

Desde 1942 se hacía imperativa una solución a los problemas financieros entre México y los Estados Unidos: deuda, ferrocarril, pago a compañías petroleras, etc. El Embajador Daniels era partidario de que se alcanzara un arreglo si no se quería perder la cooperación de México y refrendaba su confianza en esta ayuda: “En 1941, fue para mí motivo de la más grande satisfacción ver la solidaridad y cooperación que habían alcanzado los Estados Unidos y su vecino latinoamericano más próximo. Al acercarse la guerra, la proximidad de vecinos

³³⁶ Luis G, Zorrilla. Ibidem. p 498

adquirió la confianza y cordial amistad de camaradas. Mucho había de qué preocuparse en el mundo, pero ningún temor surgió a todo lo largo del Río Bravo”.³³⁷

La cercanía y amistad del Embajador Daniels y el Presidente Roosevelt servirían para iniciar un acercamiento con la banca, las compañías petroleras y otros acreedores del gobierno de México, que se mostraba abierto a negociar e iniciar los pagos correspondientes a sus acciones expropiatorias. El Embajador Daniels ya anunciaba su retiro de México y de la vida diplomática, lo que hacía pensar en aprovechar sus conocimientos y buenos oficios para llegar a un acuerdo de pagos benéficos que diera a conocer la efectividad de la política de la Buena Vecindad. El 19 de noviembre de 1941 se convino que los dos gobiernos nombraran peritos para determinar la compensación justa que había que pagarse a los estadounidenses afectados por los actos del gobierno de México, al mismo tiempo los dos gobiernos llegaron a un acuerdo sobre las compras de plata mexicana por parte de los Estados Unidos, para lo cual convinieron en dar forma a un tratado comercial recíproco que llevó a una estabilización del peso mexicano y el aceleramiento de las obras de ingeniería de la carretera interamericana que ya se había iniciado en territorio mexicano y que uniría a otras repúblicas de América con la Unión Americana. Como muestra de su buena voluntad, el gobierno de México depositó en bancos estadounidenses nueve millones de dólares en efectivo: “A cuenta de la compensación que deberá pagar a las empresas afectadas el interés sobre la misma,” escribió el Embajador Daniels.³³⁸

El Departamento del Tesoro y el Banco de Importaciones y Exportaciones de los Estados Unidos de América, celebraron acuerdos con el gobierno de México para colaborar en la aportación de fondos necesarios, para que los arreglos y los pagos requeridos fueran de acuerdo con las negociaciones pactadas. El 17 de abril de 1942, gracias a la diligencia y justicia de los representantes, se fijó el monto que México pagaría a las empresas petroleras norteamericanas en \$ 23 995 999

³³⁷ Josephus, Daniels. Ibidem. p 601

³³⁸ Ibidem. p. 330

dólares americanos. El Embajador Daniels, señaló la importancia que tuvo para el gobierno del Presidente Roosevelt, esta negociación pues la cooperación se había acendrado y con ello asegurado que México caminaría al lado de los Estados Unidos en esos momentos tan difíciles.

Las dos naciones se sentían satisfechas por este arreglo, sin embargo, faltaban algunas otras negociaciones sobre deudas y reclamos, arreglos que fueron bien aceptado por la izquierda y derecha de los dos países: “Al día siguiente del arreglo firmado por el Secretario Hull en nombre de los Estados Unidos y por el Embajador Castillo Nájera en el de México, el líder laborista Vicente Lombardo Toledano declaró: “ Deben encenderse fogatas en toda la América Latina porque, por primera vez, un país pequeño (México) y un país grande (los Estados Unidos) se han sentado a discutir sus problemas y solucionado sus diferencias sin la necesidad de recurrir al uso de la fuerza”.³³⁹

Ante los resultados de estas negociaciones el gobierno del Presidente Ávila Camacho decidió que era tiempo, también de iniciar pagos a la Comisión Internacional de Banqueros, constituida precisamente para ocuparse de la deuda mexicana con la banca norteamericana. El 5 de noviembre de 1942, los acreedores aceptaron que los intereses más atrasados hasta 1922 les fueran cubiertos al 0.01 de su valor, lo que equivalía a una condonación; los intereses entre 1922 y 1942 se cubrirían a razón de 1% del valor, prácticamente los intereses más atrasados fueron eliminados, sólo se dio un pago simbólico; los intereses a partir de 1942 se cubrirían a razón de un peso por dólar, no obstante que el tipo de cambio era de \$ 4.85 por dólar, o sea para ese pago se equiparó el peso al dólar, ante lo cual el adeudo se reducía casi a la quinta parte en materia de intereses. Otro tanto sucedió con el capital, al convertirse en esa fecha los dólares equivalentes al peso mexicano, y las consecuencias fueron las mismas; se redujeron las cantidades, pero a partir de 1942 todo volvía a quedar de nuevo en

³³⁹ Josephus Daniels. Ibidem. p 332.

la paridad de ese año entre el dólar y el peso, pues si sucedía una devaluación los banqueros se protegían.

No obstante muchos accionistas de los bancos no se conformaron con este arreglo, pues les pareció que el gobierno de Roosevelt cedía mucho a los mexicanos en perjuicio de ellos; Luis Zorrilla deduce: “De conformidad con las conversiones de la deuda exterior de 1942 y 1946, los tenedores de bonos consideraron que perdieron enormes cantidades en cuanto intereses y también de capital, porque habiendo entregado dólares sólidos, sus herederos recibían muchos años después moneda devaluada”.³⁴⁰

Sin embargo hay que tomar en cuenta que las devaluaciones de las acciones son una compensación para todo país que recibe las inversiones o préstamos, no sólo por endeudarse el pueblo por cantidades mayores a las que recibe, pues se le agregan los dividendos de las empresas o de los intereses de los préstamos (el capital abusa de sus exigencias, cuando la necesidad de quien lo recibe es grande, y por lo tanto está dispuesto a aceptar condiciones que pronto se vuelven onerosas), por lo que no es injusto que los intereses hayan sido rebajados y suprimidos cuando el capital ya se ha beneficiado por varias generaciones y han dado cantidades mayores a las invertidas y prestadas.

En lo que respecta a la deuda ferrocarrilera, no se avanzó mucho, pero en 1946 se llegó a un acuerdo semejante a los anteriores. Las inversiones volvieron a México, pues la guerra detuvo la migración de capitales nacionales e hizo volver a los extranjeros, principalmente norteamericanos, si bien durante el periodo del Presidente Cárdenas, fueron mínimas se calculó en unos \$ 480 000 000 00 dólares, al término del periodo del Presidente Ávila Camacho habían subido a \$ 600,000.000 00 dólares. De éstas el 65 % eran norteamericanas, 17% canadienses, y otros orígenes en otras proporciones más bajas. Los sectores que

³⁴⁰ Luis G. Zorrilla. Ibidem. p 500.

recibieron estas inversiones fueron: minería, energía eléctrica, gas y agua, transportes y comunicaciones, manufacturas, etc.

Ante la nueva inversión se pensó en el pasado cuando los capitales llegaron a dominar al gobierno, ante lo cual el Congreso Mexicano expidió una ley sobre la materia, el día 7 de julio de 1944, exigiendo que en las industrias nacionales el capital extranjero no participara con más del 49% del total invertido, la que de ser aplicada estrictamente y con algunos cambios, protegería al país del peligro del control extranjero y la carestía provocada por algunos capitalistas nacionales. Naturalmente no se pudo aplicar del todo esta nueva ley. Pronto el gobierno marcó algunas limitantes como señala Luis G. Zorrilla: “Por disposición de un acuerdo del Secretario de Relaciones Exteriores del 17 de abril de 1945, se aparto a ocho industrias; la radiodifusión, cine, transportes aéreos, transportes urbanos e interurbanos, piscicultura, publicidad, embotellamiento y distribución, así como venta de refrescos y la industria editorial”.³⁴¹

Durante el lapso de la guerra muchos capitales norteamericanos buscaron plazas de inversión atractivas; si bien ya no era el México de antaño, aún era un buen mercado de consumo de sus productos, ante lo cual el EXIMBANK, buscó campos propicio para la inversión en México y en los países aliados a los Estados Unidos: “Durante la administración Avilacamachista las inversiones extranjeras directas alcanzaron cerca de \$ 50,000.000.00 de dólares teniendo como obligación a la Nacional Financiera, S.A., para impulsar el desarrollo de la energía eléctrica, Altos Hornos de México y los ferrocarriles”.³⁴²

Ya invertir en México para los norteamericanos se había vuelto seguro, pues la paz social se había reestablecido y las instituciones gubernamentales, debidamente funcionando, garantizaban el capital. Las ganancias serían moderadas pero seguras. El gobierno norteamericano se volvió el principal inversor en México, pues quería asegurar la infraestructura industrial y financiera

³⁴¹ Ibidem. p 501

³⁴² Ídem.

para animar a las corporaciones a volver a México y que aceptaran que los riesgos financieros son universales y que ya no contarían más con el apoyo diplomático de su gobierno para sus reclamos.

**3.3.- LA COMUNIDAD MEXICANA-ESTADOUNIDENSE, LOS MEXICANOS
RESIDENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA SEGUNDA
GUERRA MUNDIAL.**

3.3.- LA COMUNIDAD MEXICANA-ESTADOUNIDENSE, LOS MEXICANOS RESIDENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

En las relaciones internacionales los problemas políticos, económicos y sociales afectan a los actores tradicionales de la sociedad internacional como son: los Estados las organizaciones de carácter regional y universal, así como las empresas transnacionales, etc. También se ven afectadas las minorías y emigrantes radicados en otras naciones cuando estos grupos son discriminados o atacados en su integridad y provocan la reacción de su país de origen y se inicia una mala relación entre dos naciones que puede generar un conflicto internacional.

Por ello, es necesario entender cuál fue la reacción de los mexicanos y los mexicanos- estadounidenses, durante la segunda guerra mundial. También cabe destacar el apego de esta comunidad a su país de origen y por ende su adhesión a su país de residencia como señala Juan Gómez Quiñones: "...el *status* y la experiencia de los grupos minoritarios, no puede entenderse si sólo se enfoca en relación doméstica entre los grupos minoritarios y la población mayoritaria. Las tendencias no domésticas, las relaciones y los propios actores, influyen frecuentemente en las actividades de las minorías, en el comportamiento de las mayorías hacia las minorías, y en cómo las entienden y en cómo se desarrollan las relaciones entre ellos. Para algunos grupos inmigrantes y minoritarios la absoluta identificación con sus países de origen y sus acciones políticas internacionalistas han constituido puntos importantes para mantener actividades colectivas y la identidad colectiva de grupo".³⁴³

Esto se suscitó con la minoría mexicana americana al verse involucrada en los problemas internacionales de su país de residencia y en los de su país de origen,

³⁴³ Juan Gómez Quiñones. "Notas sobre la interpretación de las relaciones entre la comunidad mexicana y los Estados Unidos y México" *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México, 1981, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época. Abril –septiembre. No. 104-108. p 153.

cuando ambas naciones se alían en un momento de su historia. La participación de esta comunidad en los conflictos bélicos de los Estados Unidos de América es hoy en día más valorada y estudiada, dada su importancia electoral y económica en ese país y por su influencia política y económica, en las disposiciones diplomáticas de los políticos estadounidenses hacia México.

Para comprender bien el rol de esta minoría en el presente apartado es indispensable definir los conceptos utilizados durante estos años respecto a los mexicanos residentes en la Unión Americana: “México de afuera”, “Colonia Mexicana”, “La Raza”, “Pochos”, “Mexicans”. Cada concepto implica una connotación ideológica, pero en este trabajo se denominará Colonia Mexicana a los inmigrantes mexicanos de primera generación y de comunidad mexicana americana para las generaciones nacidas en los Estados Unidos y que optaron por la nacionalidad estadounidense.

Desde 1836 todo asunto político, económico, social relacionado con México ha sido de interés para los mexicanos y mexicanos- americanos radicados en los Estados Unidos de América y se han interesado por la política exterior de México en el mundo. Individuos, grupos de presión, personajes de la comunidad mexicano- americana han mantenido y mantienen contactos y negocios en todo el proceso económico y político de México a nivel informal y gubernamental que tiene un objetivo, que de acuerdo con Gómez Quiñones, persigue las siguientes metas: “obtener la ayuda de México en defensa de los mexicanos que viven bajo el dominio de los Estados Unidos; participar en las luchas político-ideológicas de México; realizar acciones combinadas para influir en las políticas mexicanas y norteamericanas; y efectuar acciones en defensa de la soberanía de México”.³⁴⁴

Estas cuatro metas políticos-ideológicas son interdependientes y se conjuntan cuando se suscita un acontecimiento político-social como lo fue la Segunda Guerra Mundial. La pauta en el trabajo les otorgó un nivel socio-económico tanto a

³⁴⁴ Juan Gómez Quiñones. *Ibidem.* p 155.

la colonia como a la comunidad; la primera continuo distinguiéndose por su trabajo agrícola mientras que la segunda tuvo otras oportunidades, como afirma Matt Meir y Feliciano Rivera: “La necesidad de mano de obra abrió muchas puertas antes cerradas a la comunidad y a los inmigrantes y con ello un nivel socio-económico mejor que el preponderante en México”.³⁴⁵

En 1940 la demografía de la comunidad mexicana-americana se distribuía de la siguiente manera: Los Ángeles 750 000 ciudadanos de ascendencia mexicana; en Texas, aproximadamente un millón, Nuevo México 248 000, Arizona 128 000; concentrándose un 85% de esta población en el suroeste y el otro 15% distribuido en otros Estados como Kansas, Nebraska, Uta, Michigan, Pensilvania, Wisconsin, Minnesota, Ohio, Missouri, Wyoming, Nevada, Indiana y Oklahoma. Aproximadamente 2 690 000 ciudadanos conformaban esta minoría. En lo que respecta a la colonia no hay datos precisos, pues muchas veces como afirma Raúl Morín, no existía información confiable: “...los consulados mexicanos no tenían posibilidades de llevar una estadística correcta de quiénes eran ciudadanos mexicanos y quiénes no”.³⁴⁶

La importancia demográfica de la comunidad en 1940, así como su potencial laboral despertó un gran interés en el proceso productivo de la maquinaria de guerra así como en la política e ideología entre las potencias en conflicto con los Estados Unidos. El gobierno de Washington no olvidó que la Alemania nazi había iniciado un ataque armado pretextando un llamado de su “discriminada minoría” establecida en la región de los montes Sudetes, en Checoslovaquia, mostrando con ello el uso de las minorías en las relaciones internacionales. Se pensó que los mexicanos podrían hacer un llamado ante su mala situación económica y social en los Estados Unidos, por ello se creyó que el movimiento nacional sinarquista podría hacer uso del maltrato a los inmigrantes y de los mexicanos en los Estados

³⁴⁵ Matt Meir. Feliciano Ribera. *Mexican Americans/ Americans Mexicans: From conquistadors to chicanos*. New York, Hill and Wang . 1993. Printing 2000. p 176.

³⁴⁶ Raúl Morín. *Among the valiants: Mexican-American IWW II and Korea*. Alhambra. Borden Publishing Comp. California. 1963. p. 16.

Unidos, para distanciar diplomáticamente a las dos naciones en beneficio de los países totalitarios.

Si bien no se ha comprobado que la Unión Nacional Sinarquista hubiera sido financiada por Alemania, sí se puede ver que su estructura está inspirada en un modelo nazi: el Programa de la Unión Sinarquista incluía corporaciones de Estado y de la Iglesia Católica, y difundía las ideologías fascistas con una extrema demagogia nacionalista que defendía a la comunidad mexicano americana de la opresión estadounidense. Como resultado los sinarquistas fueron capaces de reclutar a cientos de miembros y lograron establecer aproximadamente 50 sucursales en ciudades norteamericanas. Esto fue fácil dada la extrema pobreza y carencias de la comunidad y de los inmigrantes en ese país.

Al mismo tiempo que empezó la guerra se intensificó la doctrina del sinarquismo en numerosos sectores de origen mexicano. Principalmente en los Ángeles, donde líderes locales, como Pedro Villaseñor y Martín Cabrera, tenían enlaces directos con sinarquistas de México y apoyaban en el sur de California la publicación del periódico "El Sinarquista", panfleto que sirvió de vínculo para difundir sus ideas y en cuyas páginas se difundían artículos orientados a desanimar a las familias mexicano- americanas a apoyar al esfuerzo de guerra. Los sinarquistas abogaron por la devolución del sudeste de los Estados Unidos a México, actitud conocida como irredentismo. Pretendía unificar a mexicanos y Mexicano-americanos en una causa común Este movimiento fue estudiado con mucha atención por los gobiernos de México y de la Unión Americana que, de inmediato formaron comisiones que fueron enviadas a esa región a informar a la comunidad y a la colonia sobre las verdaderas intenciones de los sinarquistas.

La izquierda mexicana también sufrió los embates de principios de guerra, pues su presencia se debilitó tanto en el interior de México como entre los trabajadores mexicanos en la Unión Americana, muchos de sus líderes fueron encarcelados o deportados a México: su presencia fue mínima en este periodo de guerra.

El gobierno mexicano jugó un rol de negociador entre la comunidad y algunas autoridades locales de algunos Estados de la Unión Americana. Se comprobó que los miembros de la comunidad mexicana-americana seguían respetando a las autoridades de su país de origen, muchas veces hasta en miembros de dos o tres generaciones ya nacidos en los Estados Unidos. La Casa Blanca aprovechó esta cooperación para lograr el apoyo de la minoría Mexicana americana y latinoamericana en beneficio del esfuerzo de guerra.

El gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho (decididamente pro-Panamericano), pronto demostró su apoyo a la causa aliada por medio de los consulados mexicanos en los Estados Unidos de América; invitó a la comunidad de origen mexicano y a la colonia mexicana a olvidar viejas rencillas y a tomar en cuenta la nueva era de cooperación que se iniciaba entre las dos naciones. A su vez, el gobierno del Presidente Roosevelt se interesó en la comunidad y para demostrarlo nombró al historiador Carlos E. Castañeda, de la Universidad de Texas, como su ayudante especial para analizar los problemas con Latinoamérica.

La importancia de la comunidad mexicana-americana y de la colonia mexicana se hizo tangible para el gobierno de Washington e inició esfuerzos por mejorar las relaciones entre anglos y mexicano-americanos; se creó la división de pueblos de habla hispana en la Oficina de Asuntos Interamericanos que, al respecto comentan Meier y Rivera: "...aunque la Oficina de Asuntos Interamericanos; no se creó para tratar específicamente los problemas México-Americanos su coordinador Nelson Rockefeller, fue abrumado con indicaciones de que enfocara en especial su atención sobre los hispano parlantes, de esa manera la División de Pueblos de Habla Hispano Parlante se instaló en abril de 1942, con Carey Mc Williams a la cabeza".³⁴⁷

³⁴⁷ Matt Meier. Feliciano Rivera Ibidem. P 168

Estos primeros intentos no fueron bien recibidos por la Comunidad ni por la Colonia mexicana en los Estados Unidos de América, Vieron con mucho recelo este cambio de actitud pues sólo eran mejoras locales. Al interior de otros Estados el mal trato continuaba y así lo afirma Juan Gómez Quiñónez: “Políticamente la comunidad continuó siendo afectada por los sentimientos anti mexicanos; bajos salarios, bajos niveles educativos. Sin embargo esto no impidió su participación cultural en una sociedad dominante, no obstante los obstáculos, ocurrieron algunos cambios, más mexicanos asistían a las escuelas, más hablaban inglés, más se convertían en ciudadanos y más se trasladaban a las zonas urbanas”.³⁴⁸

No obstante, en las zonas del suroeste estadounidense se experimentó un cambio profundo en su economía gracias a la mano de obra que seguía llegando de México y a la alta preparación que iban adquiriendo los miembros de la comunidad en la industria especializada. En Nuevo México los años de guerra presenciaron un considerable desarrollo en las dependencias federales de la defensa, los proyectos de los Álamos, Álamo Gordo, y White Sands proporcionaron puestos industriales bien pagados para muchos mexicanos-americanos entre 1939 y 1942. Como casi la mitad de todos los hombres y jóvenes en edad de trabajar dejaron los pueblos rurales de Nuevo México, abandonaron las actividades agrícolas antes de las cosechas, al llegar los inmigrantes mexicanos reactivaron la economía en esas regiones con su trabajo y cooperación; muchas poblaciones de ese Estado crecieron y mantuvieron una economía sana.

La Comunidad mexicana americana recibió los beneficios de los programas educativos que fueron impartidos con presupuesto federal durante la gran depresión y gestó toda una generación de especialistas en actividades técnicas que beneficiaron la producción de materiales industriales dedicados a la guerra; soldadores, mecánicos, etc., volviendo a estos trabajadores indispensables en las zonas industriales y en los astilleros en diversos puntos de la Unión Americana.

³⁴⁸ Juan Gómez Quiñones. *Chicanos politics, reality and promise, 1940-1990*. The Calvin Horn lectures in Western culture. University of New México, Press. Albuquerque. 1990. p 31.

El Estado de Texas tuvo menos actividad industrial de guerra que otros Estados del sudoeste, sin embargo, el negocio del petróleo prosperó mucho entre 1940 y 1946. Como resultado muchos mexicanos-americanos pudieron laborar en este sector, aunque encontraron prácticas discriminatorias en esta industria.

La guerra proporcionó nuevas fuentes de ingreso, como las asignaciones de los servicios armados que redujeron en forma considerable la pobreza. El dinero enviado por los soldados a casa tenía un dramático efecto en el bienestar económico, y en la estabilidad de las comunidades de donde eran originarios.

Pronto, esta mano de obra semi- calificada fue requerida en los grandes centros industriales del noroeste de los Estados Unidos; mejoraron los salarios y las condiciones de vida hicieron atractivo su desplazamiento hacia esa región de la Unión Americana. El suroeste menos industrializado requirió mucha mano de obra, pero no calificada, pues las actividades agrícolas y extractivas continuaron siendo mal pagadas haciéndolas menos atractivas a los trabajadores angloamericanos así como a los de la comunidad mexicana-americana, pero no para los trabajadores mexicanos.

Dadas las anteriores circunstancias, los cultivadores de remolacha de California pidieron permiso al United States Employment Services (USES), para emplear jornaleros mexicanos; pronto las empresas de cítricos y de ferrocarriles se unieron a la petición. La USES reclutó primero jornaleros nacionales y sólo a mediados de 1942 autorizó permiso de entrada a 3000 jornaleros mexicanos. No obstante, agricultores de California y de Texas presionaron para lograr “cuotas libres” y sin contrato. Ante lo cual el gobierno mexicano advirtió que no permitiría la salida de trabajadores sin la adecuada documentación pues la forzada repatriación de los años treinta aún era recordada, sin embargo las presiones fueron aumentando hasta que el gobierno mexicano demostró su “buena fe” y permitió el paso de mano de obra aún sin las condiciones exigidas.

El trabajador mexicano fue asignado en actividades primarias y su rol fue diferenciado del de la comunidad, así como el trato dispensado, como la asienta Carey Mc Williams: "...debe señalarse que los braceros se les limitó al trabajo agrícola, si cualquier trabajador aceptaba laborar en una industria, se le deportaba de inmediato. El efecto de esta medida era apartar al mercado de mano de obra agrícola de la competencia de las tarifas de salarios industriales".³⁴⁹

La importancia económica de los trabajadores mexicanos fue clave para las dos naciones, pues no sólo sustituyeron a la mano de obra mexicano-americana que a su vez suplió la de los angloamericanos en el frente. También enviaron a México importantes cantidades de divisas, que fueron utilizadas para implantar una infraestructura de sustituciones de importaciones. El gobierno de los Estados Unidos invirtió en estas obras pero también descontó el 10% de los salarios de los trabajadores y los depositó en los bancos de Nueva York, en cuentas a nombre del gobierno de México, que los pudo administrar y disponer de ellos para los proyectos nacionales.

La mano de obra mexicana contribuyó a producir y cosechar casi todos los cultivos importantes de remolacha, algodón, etc., entre otros en los Estados de las Rocallosas donde representaron la mitad de la mano de obra productiva; en el Oeste medio ayudaron a cultivar alimentos, llegando a levantar la cosecha de veintiún Estados de la Unión Americana, cosechas calculadas con un valor estimado en 1941 en 432 010 000 dólares americanos.

Otros 8 mil trabajadores mexicanos fueron reclutados por las compañías ferrocarrileras norteamericanas para laborar en el mantenimiento de las vías férreas con una tarifa mínima de 57 centavos la hora; no se les garantizó un salario mínimo, ni prestación alguna, no obstante, su contribución fue vital para los Estados Unidos y para México, como lo demuestra Corey Mc Williams: "...estos trabajadores realizaron un servicio indispensable manteniendo las líneas del Oeste

³⁴⁹ Carey Mc Williams. *Al Norte de México. El conflicto entre anglos e hispanos*. Siglo XXI, editores. México, 1968. p 323.

en reparación durante un periodo de carga pesada y de pasajeros excepcionales, se calcula que los trabajadores ferrocarrileros recibieron 63,000.000 dólares en salarios de 1944, gran parte de los cuales fueron enviados a México en giros postales”.³⁵⁰

La comunidad y la colonia contribuyeron grandemente en el esfuerzo de guerra no sólo de manera económica pues aportaron casi un tercio de millón entre voluntarios y reclutas. Sirvieron en todas la ramas de las fuerzas armadas. Meier y Rivera afirman: “...contribuyeron más que cualquier otro grupo étnico de los Estados Unidos”.³⁵¹

Muchos jóvenes mexicanos fronterizos recibieron la promesa de obtener la nacionalidad estadounidense y otros beneficios si se enrolaban como voluntarios en las fuerzas armadas de los Estados Unidos, como lo escribe Raúl Morín: “...Así cuando México y otros países latinoamericanos declararon la guerra a las potencias del eje (junio de 1942), muchos jóvenes mexicanos cruzaron la frontera desde Monterrey, Nuevo León; Matamoros, Nuevo Laredo, Tamaulipas, Piedras Negras, Villa Acuña, Coahuila; Chihuahua; Naco, Nogales, Sonora, Mexicali, Tijuana, en Baja California y se enlistaron como voluntarios con la esperanza de obtener los beneficios como ciudadanos estadounidenses, ante el desconocimiento de las autoridades consulares mexicanas”.³⁵²

Tanto la comunidad como la colonia estaban conformadas mayoritariamente por gente joven menor de 18 años, ante lo cual pocos pudieron evitar ser enrolados. Para muchos el servicio militar representó un posible camino para obtener seguridad, reconocimiento, igualdad y aventura. Pronto estos sueños se desvanecieron; Rodolfo acuña describe el ambiente predominante en los barrios mexicanos de esos años: “...los mexicanos- americanos pueden recordar fácilmente cómo las familias desplegaban orgullosamente banderas con estrellas

³⁵⁰ Ibidem. p 324.

³⁵¹ Meir M. Feliciano Rivera. Ibidem. p 154.

³⁵² Raúl Morín. Ibidem. P 27.

azules (cada estrella azul representaba a un miembro de la familia en las fuerzas armadas). Eran muchas las que podían mostrar hasta ocho estrellas, por tener padres, hijos, tíos cooperando con el esfuerzo bélico de los Estados Unidos.

Todos los que vivieron aquella época recuerdan la falta de hombres entre 17 y 20 años en los barrios. A medida que la guerra progresaba, las estrellas doradas iban reemplazando a las azules (el oro representaba a los hombres muertos en acción), dando a los barrios la apariencia de un mar de muerte; sí se abría un periódico podía leerse las listas de bajas: González, Gómez, Ramírez, etc. En aquel momento eran pocos los que se detenían a reflexionar si eso valía la pena, ni siquiera teniendo en cuenta que la discriminación continuaba”.³⁵³

Estos esfuerzos y sacrificios, tan poco valorados por la mayoría estadounidense y por el gobierno de México, fueron los elementos que aglutinaron a la comunidad y a la colonia en su esfuerzos por hacer valer su presencia en la sociedad estadounidense que sólo en un momento de peligro supo valorar la existencia de esta minoría que, desde 1835, ha contribuido al desarrollo y progreso de un país que a partir de 1945 se convirtió en una potencia mundial.

La importancia de las minorías en los Estados Unidos de América es tangible cuando se trata específicamente de la minoría de origen mexicano en su territorio, pues su peso económico, político y social ha sido determinante para sobrevivir dignamente en una sociedad que la discrimina y separa de los beneficios de la nación más rica del mundo. Esta minoría también ha sabido superarse e imponer su presencia, pues era tradicional asociar la pobreza con los miembros de la comunidad mexicano-americana o con los mexicanos como se les llamaba en los años treinta como lo narra Carey McWilliam: “siempre del otro lado de...un ferrocarril, de un río, de una carretera, etc. Esto respondía directamente a los salarios bajos, rentas baratas, valores bajos de la tierra, prejuicios, cercanía al lugar del trabajo, indeseabilidad del terreno, etc. Como no estaban incorporados a

³⁵³ Rodolfo Acuña. *América Ocupada: Los Chicanos y su lucha de liberación*. México, ERA, editores. 1976. p 249.

una población fija, naturalmente carecían de servicios públicos, agua, electricidad, transporte, etc., que tenían que comprar a un particular. Si bien hubo grupos que trataron de hacer algo sobre el problema mexicano, buscaron imponer pautas desde afuera. Establecieron una clínica o una biblioteca o un centro social ya sea en el barrio o en la colonia, si beneficiaba pero no cambió la relación entre la comunidad principal y su satélite”.³⁵⁴

A finales de los años treinta, durante el conflicto con las compañías petroleras y el gobierno de México, la figura del mexicano en los Estados Unidos y del inmigrante fue deteriorada gravemente por la propaganda anti mexicana, pagada por las corporaciones afectadas por las medidas expropiatorias del gobierno mexicano, el mismo Embajador Daniels citó esta imagen negativa; “...las caricaturas eran aún más crueles, representaban a los mexicanos como miembros de una raza inferior, cuya ocupación principal era el bandolerismo, el robo y todo lo que estuviera fuera de la ley”.³⁵⁵

El estereotipo negativo del mexicano quedó marcado en los Estados Unidos. Si bien en 1940 el principal enemigo del estadounidense lo era el japonés después del ataque a Pearl Harbor, pronto esta minoría fue concentrada en campos e internados en Estados como Colorado, Nuevo México, etc. La prensa necesitaba un chivo expiatorio para los problemas sociales de las grandes urbes, principalmente en California y otros puntos del suroeste.

La prensa de Randolph Hearst, enemiga número uno de México, inició una campaña de denuncia del llamado “crimen mexicano” y de la “delincuencia mexicana”... “Como si el elemento crimen y delincuencia mexicana pudiera considerarse aparte del crimen ordinario y experimentado en un área metropolitana cuestionada en tipos de guerra” señala Corey McWilliam.³⁵⁶

³⁵⁴ Carey McWilliam. Ibidem . p 260.

³⁵⁵ Josephus Daniels. Ibidem. p 313.

³⁵⁶ Corey McWilliam. Ibidem. p 273.

Los consulados advirtieron del sentimiento anti mexicano que se estaba generando en el Estado de California y pronto se suscitó un incidente que por su gravedad afectó en mucho, por el momento, la buena marcha de la cooperación entre ambas naciones pues, como reseña McWilliam el caso de Sleepy Lagoon que tuvo repercusión internacional: “La tarde del 1 de agosto de 1942, Henry Leyvas, un joven mexicano-americano, salió con su novia a dar un paseo en automóvil, cerca de un tanque de agua de una vieja mina de arena, próxima a lo que se llama William Ranch en el lado del este de Los Ángeles, por falta de otras facilidades de recreo, esta mina de arena abandonada había sido usada- desde tiempo atrás- por los jóvenes mexicanos de los alrededores como piscina de natación. La noche del sábado Leyvas y su novia fueron atacados por una pandilla rival y tuvieron una pelea. Más tarde, Leyvas volvió al mismo lugar, con miembros de su propia pandilla, en varios automóviles, para buscar alborotadores; algunos del grupo sabían que Leyvas quería vengarse, pero los demás fueron a descansar y nadar un rato. Pero al encontrar vacío el lugar, descubrieron que cerca había una fiesta e intentaron *colarse* a la fiesta de la familia Delgadillo, después de un leve forcejeo por parte de miembros de la familia y estos jóvenes, abandonaron la fiesta.

En la mañana del día 2 de agosto fue encontrado el cuerpo herido del joven José Díaz en un camino lodoso, cerca de la casa de los Delgadillo, y llevado al Hospital General, donde murió sin recobrar conocimiento, la autopsia reveló que había muerto por fractura en la base del cráneo, tal vez debido a una pelea. La prensa de inmediato inició a tejer una serie de historias acusando a los jóvenes mexicanos, de formar pandillas criminales, la policía intentó hacerse popular y de inmediato arrestó a 24 jóvenes, que formaban la pandilla de la calle 35 y los acusó de la muerte de Díaz. Algunos lograron ser liberados por falta de pruebas, pero 16 de ellos fueron procesados sin pruebas y condenados, en un juicio rápido y sin pruebas suficientes, su delito era realmente ser mexicanos. Después del proceso, fueron condenados nueve jóvenes por asesinato en segundo grado, más dos

demandas por asalto, y enviados a la prisión de San Quintín a los demás los condenaron por ofensas menores y enviados a la prisión del condado”.³⁵⁷

Después de la condena se conformó un Comité de Defensa de la Sleepy Lagoon, formado por intelectuales estadounidenses y mexicanos-americanos liberales, que contó con la asesoría del Consulado Mexicano de los Ángeles, quienes sufrieron ataques y acusaciones -entre ellos Carey Mc.Williams- por apoyar este caso. Rodolfo Acuña señala: “Los miembros del Comité fueron investigados por el Comité investigador de actividades anti americanas de California, dirigido por el Senador Jack Tenney. La investigación acusó al Comité Sleepy Lagoon de ser una organización comunista y a Carey Mc Williams de tener inclinaciones comunistas porque se oponía a la segregación y a los estatutos de integración racial”.³⁵⁸

La protesta del gobierno mexicano en torno al juicio a través de su Consulado en los Ángeles, así como la presión que ejercieron sobre las autoridades locales, los motines y acciones de protesta de la Comunidad y la necesidad de mantener la integridad Panamericana, forzó a que el Gobernador ordenara la revisión del caso; “El 4 de octubre de 1944 el Comité y sus seguidores fueron reivindicados cuando el segundo Tribunal de apelación del caso declaró que el Juez Charles W. Fricke, había llevado el caso de forma tendenciosa que había violado los derechos constitucionales de los acusados, y concluyó que no existían pruebas que relacionaran a los mexicano estadounidenses con la muerte de Díaz”.³⁵⁹

Por vez primera la Comunidad había logrado una victoria en los tribunales, repercutió en todos los Estados Unidos y en México; el ex Presidente Cárdenas así como el Cónsul Alfredo Elías Calles enviaron sus felicitaciones al Comité. Carey Mc William destacó la importancia y repercusión que tuvo el fallo de la Corte de Apelaciones en el frente de guerra entre los soldados de origen hispano. Para

³⁵⁷ Carey Mc.Williams. Idem. p 276-278.

³⁵⁸ Rodolfo Acuña. Ibidem. p 254.

³⁵⁹ Ibidem.

el Presidente Roosevelt era necesario mitigar los actos hostiles en contra de la comunidad mexicano estadounidense, pues cerca de 300 000 soldados de origen latinoamericano estaban en los campos de guerra demostrando su fidelidad a los Estados Unidos.

Los periódicos de México criticaron abiertamente al Canciller Ezequiel Padilla por su pasividad ante el trato proporcionado a los mexicanos en Estados Unidos: “El Secretario de Relaciones Exteriores habría hecho un gran servicio a los Estados Unidos y a México, especialmente al pueblo de México y habría fortificado más aún el esfuerzo común a favor de la democracia, si con la oportunidad y urgencia del caso hubiera indicado a las autoridades de California, la grave lesión y los trascendentes perjuicios que al Panamericanismo estaban causando los ataques raciales provocados contra los mexicanos, ya que esta agresión sería resentida como propia, por los demás pueblos de Centro y Sudamérica cuya raza hispánica es igual a la nuestra”.³⁶⁰

El Coordinador de la Oficina de Asuntos Interamericanos, Nelson Rockefeller preocupado por los actos raciales en California y sus efectos en sus aliados latinoamericanos, solicitó a la Oficina de Información de Guerra presionar a la prensa (principalmente a la de Hearts) a abandonar sus campañas antihispánicas y anti mexicanas. Ante la *indignación* de las autoridades de California se dio a conocer un informe detallado sobre la discriminación y segregación de que era víctima la comunidad mexicano-americana: “...la discriminación y la segregación, como lo demuestran señales públicas y órdenes, tales como aparecen en restaurantes, piscinas públicas, parques públicos, teatros y aun escuelas, causaron un resentimiento entre la gente mexicana, hay ciertos parques en este Estado donde no puede aparecer un mexicano, o sólo determinado día a la semana. Hay ciertas piscinas donde no se permite nadar o sólo un día a la semana, y esto es bien visible por los letreros al efecto, que por ejemplo dicen; “Jueves reservado para negros y mexicanos”, ciertos teatros, en algunas

³⁶⁰ Novedades, 21 de junio de 1943.

ciudades, no permiten la entrada a los mexicanos o les reserva cierta sección. Algunos restaurantes se niegan terminantemente a servirles y lo declaran en avisos públicos...todo esto es tanto para los mexicanos de nacimiento como para los nacidos en Norteamérica”.³⁶¹

Las potencias del eje pronto utilizaron estos acontecimientos y a través de su propaganda por radio, emitieron los ataques a los grupos latinoamericanos en los Ángeles a toda América Latina; Radio Tokio, Radio Berlín y Radio Madrid explotaron este juicio para demostrar quienes eran realmente los racistas en esta guerra.

La esposa del Presidente, Eleanor Roosevelt, conocida en la Unión Americana por su liberalismo y promotora de los derechos humanos, no vaciló ante la prensa estadounidense en hacer la siguiente declaración: “Las peleas que se han suscitado en Los Ángeles tienen sus raíces en la vieja costumbre de menospreciar a los mexicanos en aquella región del país. El problema racial se está agravando en los Estados Unidos y en todo el mundo, debemos inmediatamente afrontarlo; durante mucho tiempo me he sentido apenada por la actitud hacia los mexicanos, en California y en los Estados de la Unión Americana a lo largo de la frontera”.³⁶²

La posición del gobierno federal y de muchos intelectuales en todos los Estados Unidos hizo que la prensa evitara usar el adjetivo mexicano en sentido peyorativo y empezó a designar el de *Pachuchos*, o *zoo suites*, pero en el fondo seguía teniendo una base anti mexicana, los mexicanos-estadounidenses y los inmigrantes mexicanos quedaron estigmatizados durante este periodo de guerra. Si bien, disminuyó el maltrato y la segregación a partir de 1946, la comunidad se enfrentaría con una discriminación mucho más sofisticada, pero siempre tendiente a segregarlo de la mayoría dominante.

³⁶¹ Carey Mc Williams. Ibidem. p 281.

³⁶² Novedades, 21 de junio de 1943.

Las buenas relaciones diplomáticas entre ambas naciones, así como la cooperación económica y militar del periodo de guerra, influyeron mucho en la actitud de la clase política de los tres niveles de gobierno de los Estados Unidos. La política exterior mexicana respondió a sus ciudadanos allende la frontera norte, en aprecio a su fidelidad a su país de origen.

3.4.- LA PRACTICA DE LA DIPLOMACIA MEXICANA, EL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, Y LA POLITICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA COMO POTENCIA HEGEMONICA EN 1946.

3.4.- LA PRACTICA DE LA DIPLOMACIA MEXICANA, EL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, Y LA POLITICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA COMO POTENCIA HEGEMONICA EN 1946.

En este apartado se analiza lo que representó para la práctica diplomática de México y de algunos países latinoamericanos el final de la Segunda Guerra Mundial. Las esperanzas de democratizar el sistema internacional, y de ser parte éste cambio, fue frenada por la guerra fría y por la nueva política hegemónica de los Estados Unidos de América, al convertirse en una de las superpotencias del siglo XX.

A mediados de 1944, el panorama de guerra en Europa dejaba ver que la Alemania Nazi y su aliada Italia se encontraban en franco deterioro, y que pronto caerían ante el empuje de las fuerzas Soviéticas y estadounidenses. Los vencedores impondrían cada uno un nuevo sistema económico, mediante el cual, pretendían demostrar la superioridad de su sistema y ganar amplias zonas de influencia en la nueva sociedad internacional.

Los Estados Unidos de América impondrían un modelo capitalista que, a través, de una organización de carácter universal, aparentaría una democracia mundial que sería controlada mediante su poder bélico y financiero. Pero único impedimento para este objetivo fue la oposición de la Unión Soviética, que adelantando sus ejércitos logró controlar amplias zonas de Europa oriental y parte de Alemania, por lo que se convirtió en contrapeso de esta nueva superpotencia y de sus aliados occidentales.

México, como aliado de los Estados Unidos, participó en las conferencias internacionales en las cuales se crearon los principales Organismos Mundiales que regirían al mundo de la posguerra. La cooperación interaliada entre las dos naciones hizo pensar, a los diplomáticos mexicanos en la buena voluntad de los vencedores en imponer una Paz justa y duradera a través de organismos

mundiales; que buscaría la manera de vencer la pobreza y la enfermedad pero pronto se conocieron las verdaderas intenciones de los Estados Unidos de América, como señala Blanca Guerra: “Las Delegaciones Mexicanas llegaron a las primeras de estas conferencias animados por una buena dosis de optimismo. Confiaban en que los países pequeños podrían contribuir a crear instituciones que orientaran sus esfuerzos en mantener una paz más duradera y, especialmente, crear condiciones que permitieran un mundo más justo en lo económico”.³⁶³

La posguerra también reflejó la importancia que daban los Estados Unidos a su relación con los países latinoamericanos: Para Washington la recuperación de Europa se volvería determinante en su estrategia mundial lo mismo que para Inglaterra. Ambas temían que las tropas soviéticas llevaran más lejos sus tropas e influyera en Europa Occidental; era necesario detenerlas a cualquier precio, incluso con una nueva guerra. Aún cuando los países latinoamericanos reconocían la lamentable situación en que se encontraban los países europeos veía con temor, que la ayuda económica que recibían fuera desviada a esa zona, afectando los programas establecidos entre América Latina y los Estados Unidos.

La economía cambiaría radicalmente, y las naciones tendrían que amoldarse a los modelos de los vencedores. Los Estados Unidos convocaron a una Conferencia Internacional que se celebró en 1944 en Bretton Woods, diez meses antes de que terminara la guerra, en la cual se dio a conocer el panorama económico que dejaría el conflicto bélico.

Para los Estados Unidos era necesario, crear instituciones que controlaran y resolvieran los problemas monetarios de posguerra: “Deberían estabilizar los tipos de cambio, acortar los periodos de desequilibrio en las balanzas de pagos, crear condiciones bajo las cuales se pudiese promover un continuo movimiento de capital productivo entre los diversos –países y, por último, reducir el uso de restricciones en el tráfico de divisas, arreglos cambiarios bilaterales, mecanismos

³⁶³ Blanca Torres. *México y el Mundo, Historia de sus Relaciones Exteriores*. Tomo VII. De la Guerra al mundo bipolar. Senado de la República. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1991. p 56.

monetarios múltiples y prácticas discriminatorias en los campos monetarios. Al mismo tiempo, mediante el uso adecuado del crédito, se ayudaría a la reconstrucción de los países devastados por la guerra y al desarrollo económico de aquellos países que no habían logrado una suficiente acumulación de capital para explotar sus recursos naturales.” afirma Blanca Torres.³⁶⁴

Gran Bretaña presentó otro proyecto que intentó fortalecer a las potencias de menos peso aliadas a los Estados Unidos de Norteamérica y de paso ayudar a los países de menor desarrollo económico; el Plan de John Maynard Keynes pretendía crear una sola institución con funciones de banco central de los bancos centrales de las naciones miembros y la dirección de las operaciones de corto y largo plazo, pero fue rechazado por temor a que ni el Congreso estadounidense ni el Parlamento inglés las vieran con buenos ojos.

Se planteó también un Fondo Monetario encargado de prevenir guerras financieras entre los países miembros, y de asistir a los bancos centrales que se encontraran en dificultades temporales, y un banco encargado de hacer préstamos a largo plazo a los países miembros. Henry White encabezó la comisión encargada de discutir el proyecto del Fondo John Keynes; presidió la que analizó la del Banco y Eduardo Suárez (Secretario de Hacienda de México y Jefe de la Delegación mexicana), el que se encargó de estudiar proyectos conexos (la designación se interpretó como distinción para México). Muchas delegaciones vieron en las decisiones un autoritarismo por parte de las potencias vencedoras, no obstante los países latinoamericanos sugirieron modificaciones de los proyectos y algunas fructificaron; en esta ocasión los delegados se unieron y presentaron un frente común.

La Delegación Mexicana presentó algunos puntos vitales para la votación de los programas; “El Delgado Mexicano, intentó que el Banco Mundial, no tuviera como objetivo primordial la reconstrucción de Europa, sino apoyar el desarrollo

³⁶⁴ Ibidem. p 58

económico de los países menos adelantados debería ser uno de sus objetivos de largo plazo. Se aceptó su moción, no así la de cambiar el nombre del banco al de Banco de Fomento y Reconstrucción”.³⁶⁵

La cantidad de las aportaciones al Fondo, y al Banco, daba el derecho a voto y a veto por lo cual sólo los países más fuertes dominarían la economía mundial, pero básicamente los Estados Unidos; ante lo cual México presentó una moción junto con otros países latinoamericanos para tratar de que no sólo fuera considerado el peso de las aportaciones económicas de cada Estado y que lo determinara las políticas económicas de futuro, sino también se considerará el crecimiento a futuro de los países en desarrollo. Se aceptó que los países latinoamericanos, tuvieran dos representantes permanentes en las Juntas de Gobierno del Banco y el Fondo sin que se tomaran en cuenta las aportaciones económicas de cada país. México intentó que la plata fuera considerada como patrón de reserva monetaria internacional junto al oro, pero, cabe mencionar que las mayores reservas de oro las tenían los Estados Unidos de América y no permitirían que el patrón oro dejara de ser la principal reserva, sólo dejaron ver una leve promesa, como menciona Blanca Torres “Que los avances pudiesen constituir sus reservas en proporción en plata que ellos desearan”.³⁶⁶

Poco después México fue sede de la Conferencia de Chapultepec, en la que participaron los Estados Unidos y los países latinoamericanos, a excepción de Argentina. Las naciones de esta región pidieron una Conferencia Interamericana para discutir los mecanismos y medidas a adoptar para reducir los efectos negativos sobre sus economías al llegar la paz pues se temía y con razón, que la demanda de sus productos y los precios de sus exportaciones bajarían a tal grado que afectarían de manera negativa sus importaciones de maquinaria y equipos necesarios para su futuro desarrollo. Al mismo tiempo se pretendió establecer un compromiso con los Estados Unidos de América que asegurara una cooperación económica a largo plazo pues este país se perfilaba como líder hemisférico, y con

³⁶⁵ Ibidem. p 59.

³⁶⁶ Idem.

ello enfocaría su interés en otras áreas del mundo, y se olvidaría del área latinoamericana.

Era necesario reforzar el Sistema Interamericano y conseguir cierta autonomía, de la Organización Mundial que se estaba formando en Dumbarton Oaks, ya que se daba un peso excesivo a los países de economía fuerte y se perdía totalmente la igualdad jurídica de los Estados.

Para los Estados Unidos de América la cooperación con Latinoamérica ya no era vital a sus intereses, ahora era el momento de implementar el liberalismo económico en toda esta región y hacerla dependiente de su modelo económico. Revitalizaría las zonas acordes a su ideología aunque por el momento lo era Europa, pero evitaría que los países latinoamericanos se unieran en un bloque que no fuera liderado por ellos mismos, por ello se aceptó ésta reunión, y la condicionó a la exclusión de Argentina para evitar una unidad continental que fuera total y contraria a sus expectativas.

El mandatario mexicano al inaugurar la Conferencia dio a conocer la inquietud que se presentaba entre los países latinoamericanos, pues el nuevo orden mundial relegaba a los países no poderosos y dejaba ver que aún no se consolidaba una base material que llevara a la región a una democracia económica que condujera hacia una democracia política. Estos temores se confirmaron al empezar a firmarse más tratados de cooperación militar que de desarrollo, encaminados a fortalecer a los grupos de elite de la región y no en beneficio de la sociedad interamericana.

Los Estados Unidos de América, a través del Secretario de Estado, Edward Stittinus confirmaron su posición: “Los Estados Unidos asumirán su papel mundial y apoyarán decididamente el liberalismo económico y la jerarquía de los

problemas internacionales la determinarían ellos de acuerdo con su interés nacional”.³⁶⁷

El liberalismo económico sería la bandera de Washington; subrayó las bondades del sistema de la iniciativa privada y la necesidad de estimular la inversión nacional y extranjera, reducir (eliminar) las barreras del comercio internacional, estabilizar las monedas y eliminar los excesos de nacionalismo en la economía. En la Carta Económica de las Américas se asentó la ideología estadounidense: “La libertad e igualdad de oportunidades y la seguridad de los individuos concentrará el empleo y la producción y, en consecuencia, aumentará la calidad de vida de la población”.³⁶⁸

La delegación mexicana insistió en la igualdad de acceso a los bienes necesarios para la industrialización y el desarrollo económico a cambio de una igualdad de acceso al comercio y a las materias primas. También habló sobre el avance de la industrialización de los países iberoamericanos, y se planteó que las empresas deberían luchar por crear las bases sólidas necesarias y no hacerse dependiente de la protección arancelaria de sus gobiernos. Ante el panorama negativo planteado por las naciones hispanoamericanas los Estados Unidos de América aceptaron no suspender súbitamente sus adquisiciones de productos estratégicos y renegociar reajustes. México intentó, sin éxito, lograr acuerdos regionales para proteger sus productos de la competencia generada por las pocas colonias europeas que aún quedaban en el continente, ya que sus mercancías eran más baratas y el costo de su mano de obra disminuía los precios.

La intención de los países al sur del Río Bravo por participar más activamente en la creación de la Organización Mundial, fue rechazada tajantemente por los Estados Unidos, pues pretendían presentar sus puntos de vista en la Conferencia de San Francisco unos meses más tarde. Washington eliminó cualquier intento negando acceso a cualquier país latinoamericano en las discusiones principales.

³⁶⁷ Blanca Torres. *Ibidem.* p. 62.

³⁶⁸ *Idem.*

Sólo pudieron dejar constancia de su versión de lo que debería ser esta organización de carácter universal: la que para ellos tenía que contar con principios y fines más numerosos; una Asamblea General con amplias facultades, una Corte Internacional de Justicia cuya jurisdicción y competencia fuera también más amplia que lo proyectado en Dumberton Oaks; que tuviera un organismo promotor de cooperación cultural entre las naciones y que América Latina estuviera adecuadamente representada en el Consejo de Seguridad y, ante todo, hacer compatible la Organización Interamericana con la naciente Organización Mundial.

El gobierno de México pugnó para que la Asamblea General tuviera más facultades y para reducir las asignadas al Consejo de Seguridad pues acuerdo con el proyecto Dumbarton Oaks, se daba más peso a los miembros el Consejo, que a los países representados en la Asamblea. Para ello solicitaron un medio democrático para elegir a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y que los miembros permanentes tuvieran un carácter temporal. (No fue aceptado). También se solicitó que la membresía fuera universal y obligatoria, aun cuando en ese momento no se incorporara a los países vencidos. Conjuntamente los países latinoamericanos lograron que se aceptara la compatibilidad entre la Carta de las Naciones Unidas, y la conveniencia de resolver las controversias y cuestiones de carácter interamericano preferentemente según métodos y sistemas interamericanos.

Naturalmente este punto no fue bien aceptado por el Presidente mexicano y trató de limitarlo en lo posible, pues a México convenía tener acuerdos directos con los Estados Unidos y no en conjunto con todos los países del área, tal y como se habían logrado durante la guerra: “Establecer una política que aprovechara las ventajas de la cercanía geográfica y redujera sus efectos negativos”.³⁶⁹

³⁶⁹ Blanca Torres. *Ibidem.* p 66.

Se evitaron los acuerdos formales y se dio más importancia a los compromisos tácitos que ampliaban el margen de acción del gobierno mexicano. México dejó de lado la lucha ideológica que se desarrollaba entre Estados Unidos de América y sus aliados europeos contra la Unión Soviética. Pues era más importante el factor económico de la posguerra ante lo cual la cooperación entre ambas naciones sufrió un descalabro, como señala Lorenzo Meyer: “ México no se interesó en desarrollar un anticomunismo militante y el gobierno de Washington no puso mayor empeño en llevar a cabo la cooperación económica que los gobernantes mexicanos esperaron y pidieron- la clase política mexicana logró un *Modus Vivendi* adecuado con el poderoso vecino del norte, al punto que se llegó a afirmar la existencia de una “relación especial” entre los dos países”.³⁷⁰

Internamente el Gobierno Mexicano analizó sus perspectivas económicas de posguerra, sobre todo sus exportaciones hacia los Estados Unidos y Centroamérica, que habían crecido de manera espectacular entre 1940 y 1943, pero que a partir de 1944 disminuían y se temía que terminada la guerra cayeran dramáticamente. Ya las manufacturas mexicanas no eran tan requeridas en los países latinoamericanos, la exportación de productos agrícolas bajaban rápidamente y la minería empezaba a sufrir estragos. Por fortuna la reconstrucción de Europa, extendería un poco este momento, por lo cual era necesario llegar a nuevos acuerdos comerciales con los principales mercados emergentes y principalmente con los Estados Unidos.

Del mismo modo, el final de la guerra representaba el regreso de miles de soldados estadounidenses, y con su llegada el desplazo de los trabajadores migratorios mexicanos de los campos de la Unión Americana hacia su país de origen, para lo cual el gobierno mexicano no estaba preparado. Los salarios industriales durante la guerra habían crecido y los trabajadores mexicanos, al regresar se quedaban en las ciudades con industria no regresaban al campo. En los Estados Unidos de América la mecanización de la agricultura sólo requeriría de

³⁷⁰ Lorenzo Meyer. *La Segunda...op.cit.* P 211.

mano de obra en las temporadas de pizca o cosecha; muchos trabajadores procuraban regresar a la Unión Americana ante los bajos salarios mexicanos y poco a poco se formó una fuerza de mano de obra que sin permisos oficiales se adentraba allende la frontera norte, aceptando condiciones difíciles de trabajo y salarios menores; esto fue muy convenientes para los agricultores de los Estados Unidos.

En 1945 el trabajador mexicano había perdido fuerza e influencia en el diseño de la política exterior de México. Durante el gobierno de Cárdenas había tenido un peso específico, durante el gobierno de Ávila Camacho, había cedido parte de esa fuerza. La poderosa presidencia se encargó de apartarle de muchas de las funciones políticas y -permitió que la nueva clase enriquecida durante la guerra (ex revolucionarios, industriales, exportadores, políticos, etc.), diseñara la diplomacia de la posguerra, como lo señala José Agustín: “en 1945 podía decirse que el Presidente Ávila Camacho había hecho su parte; había desmantelado las perniciosas reformas cardenistas y logró recuperar la “confianza” de la iniciativa privada. Ya estaban allí, además los componentes básicos del sistema que prevalecerían cincuenta años después; el Presidencialismo súper vitaminado, el partido oficial y los de la oposición, los sectores del partido (uno de ellos mandado a hacer para el Presidente; la CNOP), las ligas agrarias, las Confederaciones de comercio e industria, las asociaciones de banqueros, etc.”.³⁷¹

El Secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, fue nombrado “Campeón de la Democracia” y naturalmente con fuertes aspiraciones a suceder al Presidente. Padilla era bien visto por la iniciativa privada y el sector enriquecido durante el Callismo, veían en él al futuro Presidente que permitiría, una industrialización del país por parte de los empresarios mexicanos y extranjeros y que alejaría la intervención del Estado en este proceso, de acuerdo con las directrices del liberalismo estadounidense.

³⁷¹ José Agustín. Op cit. p 56.

Para los Estados Unidos de América Ezequiel Padilla era el candidato idóneo dado su discurso oficial de apego al Partido Oficial y a un descarado anticomunismo que le ganó la simpatía de la Casa Blanca, que sabedores de su peso en la designación del futuro Mandatario mexicano para el periodo de 1946-52, presionaban para que Padilla fuera designado; "...por esas fechas no sólo el Embajador Massersmith hacía patente su simpatía por Padilla y su desagrado por Alemán, sino que de Washington llegaron presiones a favor del Secretario de Relaciones Exteriores".³⁷²

El Presidente Ávila Camacho al igual que en sus días el Presidente Cárdenas, tuvo que optar por un candidato que no amenazara al país con un conflicto, ahora entre la Presidencia conservadora, los sindicatos y sectores democráticos por una parte, y por otra con un entreguismo total hacia los Estados Unidos.

Si bien el Presidente Ávila Camacho optó por Miguel Alemán Valdés (1905-1983), fue por que su designación marcó el ascenso de los políticos civiles al poder; la era de violencia y de los militares quedó en el pasado de México, y representó también la llegada de los políticos jóvenes a la presidencia. Al igual que en 1940, el primer ciudadano hizo funcionar la máquina electoral; José Agustín señala: "la CMT. Apoyó al candidato oficial, pero no era gratis. Vicente Lombardo Toledano se puso machito y propuso un programa que Alemán debería adoptar y, además dejó ver que esperaba un puesto en el gabinete".³⁷³ Los apoyos no se dejaron esperar, la Central Campesina, los sindicatos de burócratas, la CNOP., el mismo Partido Comunista Mexicano demostró que podía ser marxista y oficialista al mismo tiempo.

Para prever cualquier intento golpista el Presidente ordenó el retiro de los elementos más viejos del ejército, así como de caciques regionales, dispuso de accesos de militares jóvenes y logró un divorcio del ejército con la política.

³⁷² op cit. p 57.

³⁷³ José Agustín. Op cit. p 58.

El Canciller Padilla viajó a Washington en busca de apoyo, sólo recibió promesas de que el gobierno estadounidense se mantendría neutral en las elecciones mexicanas. A su regreso fue patente que el gobierno de Ávila Camacho no le permitiría participar en las elecciones; los diarios le atacaron y le acusaron de entrevista y anti revolucionario, como señala José Agustín, *el tiempo diría*; “con el tiempo se pudo ver que, en realidad esto era un retrato de Alemán, quien quiso reelegirse y acabó contundentemente lo iniciado por Ávila Camacho: sepultar la Revolución Mexicana a favor de un capitalismo satélite al de Estados Unidos”.³⁷⁴

Ezequiel Padilla trató de que la derecha y la clase empresarial protestaran y que la iglesia se levantara, pero esta vez no hubo respuesta como la tuvo en sus días Almazán; la clase empresarial y banqueros, lo mismo que la jerarquía católica, estaban contentos con el gobierno de Ávila Camacho y la izquierda estaba muy debilitada.

Miguel Alemán como todos los candidatos prometió un programa gigantesco de obras públicas pues el gobierno tenía fondos; se declaró anti comunista y, por no dejar anti fascista. Prometió el voto a la mujer, dar autonomía a los municipios y prometió que el gobierno tendría una modesta intervención en la economía; esperaba que los inversionistas nacionales y extranjeros, fueran el motor de la economía de su sexenio.

Lógicamente el “Cachorro de la Revolución” dejó en claro su apoyo a los Estados Unidos y se alineó con las instituciones internacionales recién creadas siguiendo el modelo planteado por los economistas capitalistas, Enrique Krauze escribe: “Alemán proponía que el país dejara de ser exportador de materias primas pues estábamos listos para la producción de artículos manufacturados a través del capital, los técnicos y los trabajadores mexicanos. Del extranjero se traerían

³⁷⁴ op. cit. p 62.

maquinaria y los adelantos que permitieran la industrialización la cual, además, significaría una evolución pronta del nivel de vida de las clases necesitadas”.³⁷⁵

El candidato Alemán proponía que la producción de artículos industriales completamente elaborados en el país; para ello se requería impulsar la industria eléctrica, química, siderurgia, mecánica y petrolera, así como transportes, puertos, y partes complementarias de infraestructura.

La imagen del México cardenista; combativo, en lucha social, solidario con el exterior, de principios sólidos, etc., pasaba a ser la de un país que imitaba las modas y costumbres de su vecino del norte, como reseña Enrique Krauze: “encantados con el nuevo género, los ricos antiguos (pocos) y nuevos (muchos), comenzaron a asumir su posición social con una ostentosa naturalidad que no se veía en México desde hace muchos años: suntuosos bailes de *blanco y negro* en el viejo Country Club de la Ciudad de México fundado por la colonia inglesa en 1905; nuevas secciones de sociales en los periódicos. El clima estaba cambiando, y se parecía cada vez más al régimen que la revolución había depuesto”.³⁷⁶

Antes de retirarse el Presidente Ávila Camacho, era un hombre satisfecho: pues el país estaba en paz social y con buenas relaciones con el exterior; había una buena relación con la iglesia y los Estados Unidos de América; esta vez, no amenazaba ni a México ni a su régimen, pues este último cada vez se apegaba más a sus directrices.

José Agustín afirma que el Candidato Alemán fue a Washington a asegurar, que su gobierno no daría dificultades y que internamente la izquierda no ganaría terreno durante su gestión: “Alemán aclaró que el país vecino no debería preocuparse por el apoyo que el candidato del PRI recibiría de la CTM y de comunistas notorios como Vicente Lombardo Toledano, agregó que no aceptaría

³⁷⁵ Enrique Krauze. Op .cit. p 72.

³⁷⁶ Ibidem. p 75.

comunistas en su gobierno y además que Lombardo no estaba en condiciones de exigir nada”.³⁷⁷

La Unión Americana recibió al candidato, con cierta desconfianza, pues se pensó que como antaño, México recurriría a la vieja estrategia de jugar con ellos y coquetear con los europeos o, peor aún, con los comunistas. Para ello, alemán ató el desarrollo industrial de México a ese país, pues aseguró que México buscaría la tecnología estadounidense para modernizarse; “...además para sus propósitos de industrialización de México, se apoyaría, fundamentalmente en Estados Unidos, y no en Inglaterra u otro país europeo”.³⁷⁸

Miguel Alemán era ya conocido por las autoridades estadounidenses y principalmente por Nelson Rockefeller, pues ambos tuvieron contacto durante la guerra, como señala José Vasconcelos; “...El Secretario de Gobernación de Ávila Camacho, sin escándalos y discretamente, había colaborado con la policía internacional norteamericana a efecto de capturar y entregar alemanes residentes en México, pero requeridos por el servicio estadounidense de espionaje. Se trataba de un amigo probado y además, su elección no podría ser atribuida a una influencia estadounidense directa”.³⁷⁹

Alemán pronto recibió el apoyo americano; Washington retiró al Embajador Messersmith (que apoyaba a Padilla) y envió a Walter Thurston, quien evitó todo contacto con el ex canciller, no obstante que Padilla realizó una visita de cortesía a la Embajada. Para la Casa Blanca era necesario, contar con un amigo de fiar en el gobierno de México, que apoyara sus posiciones políticas en las organizaciones internacionales ahora que se acercaban los problemas, al convertirse en una potencia dominante en el hemisferio occidental.

³⁷⁷ José Agustín. *Ibidem*. p 62.

³⁷⁸ *Ídem*.

³⁷⁹ José Vasconcelos. *Op cit*. p 414.

Las elecciones se llevaron a cabo y el PRI aplastó a la oposición, si bien se presentaron incidentes y hubo algunos muertos, no se repitió la situación de la elección de 1940, cuando Ávila Camacho alcanzó la Presidencia. El PRI no quiso correr riesgos, y para remachar el triunfo puso en marcha novedosas técnicas de fraude electoral que se volverían tradicionales. Las cifras finales fueron: Alemán 77.9%, Padilla 19.33%. El triunfo de Miguel Alemán hizo que la izquierda mexicana perdiera todos los logros políticos y sociales obtenidos por la Revolución y por el gobierno del General Cárdenas. El Estado mexicano tendría que advenirse al liberalismo estadounidense, como nos dice Josefina Vásquez: “El triunfo de Alemán significaba el eclipse definitivo de lo que aún sobrevivía del cardenismo y el inicio de una época marcada por un anticomunismo militante”.³⁸⁰

Para el gobierno del Presidente Alemán, el objetivo de su gobierno era la industrialización como el remedio a todos los males del país, para ello, emplearía toda la fuerza del Estado para llegar a su meta. Así fuera reprimiendo a los sindicatos y campesinos que representaran un freno para sus planes. La misma autora nos dice al respecto; “...su meta fue: acelerar el proceso industrializador sustitutivo de importaciones. Para ello, además de la tranquilidad social, apoyó al máximo al sector empresarial privado, nacional y extranjero, empleando y refinando los mecanismos de control político autoritario para mantener al mínimo las demandas de los sectores laborales”.³⁸¹

El capital privado nacional ya claramente vinculado con el extranjero, presionó para que el gobierno estableciera impuestos y aranceles que les permitiera no dejar pasar a una competencia que pronto los sacara del mercado. El poder que, poco a poco, fueron adquiriendo se volvería con el tiempo en una intervención en la política interna y en el diseño de la política exterior, que cada vez, se disciplinaría a la política de Washington.

³⁸⁰ Josefina Vásquez. Op. Cit. p 192.

³⁸¹ Ibidem.

Naturalmente el gobierno de alemán, necesitaba una justificación. Además de la industrialización y modernización del país necesitaba convencer a la mayoría de sus medidas y de sus acciones: Josefina Vásquez nos cita la causa; “La justificación ideológica de esta avasalladora acumulación de capital consistió en presentar el crecimiento del sector privado como el *sine qua non* de la independencia política, e insistir en que la verdadera justicia social consistía en crear primero la riqueza para en alguna etapa posterior no especificada proceder a su distribución equitativa”.³⁸²

El gobierno mexicano se hacia casi un satélite de Washington, sólo que se continuaba manejando un discurso revolucionario al interior, hacia el exterior no se respaldaban las acciones que enojaran a la Casa Blanca, pues significaba el corte de créditos y de flujo de capital, ya que los primeros resultados de la política económica del gobierno mexicano no fue positiva del todo, como señala Luis G. Zorrilla: “...este auge no sólo no favoreció a la mayoría de la población que quedó al margen de los beneficios que se incrementaron por todas partes, sobre todo con la industrialización, sino que fue afectada desfavorablemente con la política inflacionista y con el derrumbe del valor adquisitivo de la moneda. Los precios aumentaron en forma desorbitada y el valor del peso bajó igualmente respecto al dólar desde \$ 4.65 por un dólar a que se cotizaba en 1946 a \$ 6.80 en 1948”.³⁸³

Los Estados Unidos vieron con mucha confianza al gobierno de alemán, por su anticomunismo y su alineación con la Unión Americana. Por primera vez un Presidente de los Estados Unidos de América visitó la capital del país, en marzo de 1947, Harry Truman - (1945-1952), con ello, el gobierno de Washington reafirmó mas su apoyo a la administración del Presidente Mexicano y su política económica.

Esta visita por parte del mandatario estadounidense pretendió mejorar la imagen de la Unión Americana ante el pueblo mexicano y latinoamericano, como nos dice

³⁸² Ibidem. p 193.

³⁸³ José G. Zorrilla. Ibidem. p 529.

Josefina Vásquez: “ésta visita estuvo llena de simbolismo, durante la cual, entre otras cosas, Truman devolvió algunas de las banderas capturadas durante la invasión norteamericana 100 años atrás”.³⁸⁴

Ambos mandatarios reafirmaron la continuación de la política de la “Buena Vecindad” y la “Seguridad Hemisférica” e iniciaron una serie de acuerdos financieros por los cuales México recibiría dos créditos de \$ 50,000.00 dólares cada uno; uno para apoyar el peso, que se encontraba debilitado por el creciente déficit de la balanza comercial y el otro para proyectos de infraestructura.

México iniciaba una dependencia económica principalmente de su poderoso vecino del norte; los grupos de empresarios nacionales y extranjeros tejieron una red de presión, para ello los ex funcionarios callistas, cardenistas, ávilacamachistas y alemanistas, favorecidos y enriquecidos por estas administraciones aliados a los intereses de las grandes corporaciones estadounidenses, crearon sus propios cabildos para evitar cualquier cambio brusco y lograron ganar votos en el poder legislativo. A través de este poder económico y político, influyeron en el diseño de la nueva política exterior mexicana hacia los Estados Unidos de América, para ello manejaron dos políticas y un lenguaje ambiguo; hacia el interior, la política exterior mexicana continuó basándose en los principios revolucionarios y en apoyo de los países débiles. Pero hacia los Estados Unidos hubo un lenguaje velado, de entendimiento racional, mediante el cual se apoyaba la política exterior de los Estados Unidos de una manera discreta.

Si bien el Presidente Cárdenas supo llevar una diplomacia de conjugación entre teoría y práctica diplomática, en un momento coyuntural de guerra que se lo permitió, así mismo la personalidad del Presidente Roosevelt y el Embajador Daniels, quienes entendieron la necesidad del mandatario mexicano de elevar el nivel de vida de los mexicanos y de terminar con la vieja diplomacia punitiva de las

³⁸⁴ Josefina Zoraida V. Ibidem. p 195

compañías petroleras para dar paso a las nuevas corporaciones multinacionales de su país, que con un nuevo trato, extendían su poderío sobre América Latina iniciándose en México.

La práctica Política del Presidente Cárdenas, reconoció que para continuar con los postulados revolucionarios era necesario contar con recursos que podrían generarse al aliarse con los Estados Unidos y la Gran Bretaña. En caso contrario, la soberanía de México peligraría al mantenerse neutral o en caso de apoyar a las potencias totalitarias, pues carecía de armamento defensivo y de recursos.

Al terminar su periodo presidencial fue necesario nuevamente emplear una práctica realista en su política. Tuvo que seleccionar un candidato que entendiera esta nueva forma de negociar con un doble entendimiento; hacia dentro un discurso revolucionario, y hacia fuera el de la negociación y entendimiento, con la finalidad de obtener beneficios para el pueblo. La selección como candidato a la Presidencia en 1940 del General Ávila Camacho fue una claudicación del Presidente Cárdenas ante las fuerzas moderadas del país y hacer de lado los radicalismos de derecha e izquierda que hubieran llevado al país a una nueva guerra civil, alentada por las facciones fascistas o de izquierda en un momento inadecuado, pues los Estados Unidos hubieran intervenido e instalado por la fuerza un gobierno “interino”, para después instalar una dictadura que hubiera permitido a las empresas multinacionales convertir al país en un “protectorado”.

El Presidente Ávila Camacho cooperó con los Estados Unidos en todo lo necesario y logró obtener fondos para el desarrollo económico de México, sin embargo este modelo bajo su administración no fue el adecuado; tampoco lo fue su diplomacia de buena fe hacia sus vecinos. Convertida la Unión Americana en una superpotencia mundial limitó a su aliado mexicano a una mínima participación en el diseño del nuevo orden mundial. Su nueva “lucha” contra el comunismo le llevo a fortalecer económicamente a sus viejos aliados e incluso a su ex enemiga Alemania y descuidar su área de influencia en el continente americano a la cual

convirtió en una cadena de dictaduras supeditadas a la aprobación de las corporaciones trasnacionales o las dejó en manos de los sectores mas conservadores.

El gobierno de Miguel Alemán se disciplinó a la denominada “doctrina Truman”, su diplomacia fue de total acuerdo con los intereses de la nueva burguesía nacional y de los inversionistas extranjeros, los grupos políticos e intelectuales en desacuerdo fueron combatidos y eliminados al interior del país. El oficialismo continuó con un discurso revolucionario; el análisis y la crítica se marginaron a las Universidades y a los centros de estudios. La doctrina revolucionaria en política exterior quedó como símbolo patrio, la práctica quedó como la solución a los problemas inmediatos para continuar en el poder por parte de los hacedores de la política exterior mexicana.

CONCLUSIONES GENERALES

CONCLUSIONES GENERALES

El estudio de la diplomacia de los Estados Unidos Mexicanos hacia los Estados Unidos de América en los periodos de los presidentes Lázaro Cárdenas (1934-1940) y Manuel Ávila Camacho (1940-1946) implica explorar la situación política, económica y social, anterior y posterior de sus gobiernos con la finalidad de poder interiorizarse con las decisiones que en cada una de las administraciones se adoptaron como las mejores para el interés nacional de México.

La Revolución mexicana de 1910 aportó valiosos principios teóricos a la política exterior mexicana, como son: la igualdad jurídica de los Estados, el respeto a la soberanía nacional, la no intervención en los asuntos internos de otras naciones y la solución pacífica de las controversias entre las naciones. Sin embargo, la dinámica darwiniana imperante en las relaciones internacionales no permitía que en este momento esta doctrina pudiera ser puesta en práctica por nuestro país, en sus relaciones con el mundo.

Los gobiernos emanados de la Revolución a partir de 1921 tuvieron que negociar la consolidación del Estado mexicano que, carente de elementos para poder desarrollar su economía y cumplir con las metas de esta lucha social, tuvo que recurrir a fuentes financieras del exterior que, ávidas de mercados, impusieron condiciones poco favorables para el país. Sin embargo, era necesario enfrentar la situación económica y social y no caer en una situación de anarquía política crónica.

El desarrollo económico, desigual de los Estados Unidos Mexicanos frente a los Estados Unidos de América, puso en desventaja al primer país que, dados sus problemas políticos, no pudo desenvolverse dentro del capitalismo imperante en el siglo XIX e inició su industrialización tardíamente, por lo cual quedó a la merced financiera de su vecino del norte.

La industrialización de la Unión Americana durante el siglo XX demandó materias primas en abundancia, lo cual llevó a los fabricantes a buscarlas en México y explotárlas de manera intensiva, utilizando la abundante mano de obra que, cansada de las carencias económicas, aceptó trabajar por salarios míseros, aportando grandes ganancias a las compañías extranjeras que al transformarse en monopolios manufactureros, llegaron a acumular verdaderas fortunas y poder que muchas veces rivalizaron con el Estado huésped.

Las corporaciones internacionales no aceptaron nunca que un pueblo se impusiera sobre sus intereses; habituada a la protección diplomática intentaron y a veces con éxito, derrotar a un gobierno a través de la intervención armada y otras veces a través de un golpe de Estado, o negando el reconocimiento diplomático por parte de sus gobiernos, si no eran aceptadas sus demandas.

Los primeros gobierno mexicanos posrevolucionarios, principalmente el del Presidente Venustiano Carranza (1917-1919), impusieron una política nacionalista en la diplomacia del Estado Mexicano hacia los Estados Unidos de América que no fue bien vista y provocó que sus enemigos políticos extranjeros se aliaran con los intereses económicos y políticos locales para provocar en el caso del presidente Carranza, su destitución y asesinato.

Los gobiernos del grupo político denominado “los norteños” de 1920 a 1934 y dirigidos por los generales Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y, por un breve periodo, el General Lázaro Cárdenas sostuvieron una diplomacia “conciliadora” hacia los Estados Unidos de América, dada la debilidad económica y política del país de esos años y para continuar obteniendo el respaldo armado de esa nación en la conservación del poder por parte del grupo.

Para la Unión Americana la influencia de su modelo político y económico en México debía extenderse y quien se encargó de ello fue el Embajador Dwight Morrow quien influyó en el General Plutarco Elías Calles en la creación de instituciones económicas y políticas muy semejantes a las estadounidenses: un Banco Central, la división de las comisiones en el Senado y en la Cámara de diputados, etc.

Entre 1928 y 1933, el proceso revolucionario sufrió un deterioro al suspenderse el reparto agrario y los beneficios a favor de los trabajadores y de sus organizaciones; parecía ser que el “Jefe Máximo” se oponía a dar más ventajas a los trabajadores. El control político se logró con la creación de un partido político fuerte y monolítico y a través de centrales sindicales que fueron controladas por líderes fieles al General Calles; las cámaras legislativas fueron controladas desde su casa en la Ciudad de Cuernavaca. Las amenazas y actos hostiles en contra de los opositores al régimen hicieron ver que México se encontraba bajo una dictadura personalizada por el Máximo líder de la Revolución.

Las relaciones con los Estados Unidos de América tuvieron ciertos desacuerdos con los gobiernos “títeres”, pero no profundos, siempre se solucionaban con una llamada telefónica entre el General Calles, el presidente en turno y el embajador estadounidense. La aplicación del artículo 130 constitucional provocó que la Iglesia católica mexicana declarara la suspensión de cultos, hecho que provocó un levantamiento popular que sirvió al gobierno mexicano para descubrir las fuerzas opositoras existentes en el campo mexicano, para acendrar la fidelidad de algunos generales y caciques posrevolucionarios, y dar marcha atrás a algunas disposiciones constitucionales que afectaban el control de ciertos sectores económicos, sin que la población se enterara del todo.

La llegada del Embajador Josephus Daniels a México, como representante plenipotenciario de los Estados Unidos de América, fue vista como la tradicional llegada del procónsul. Poco después se empezó a entender la buena fe de este

diplomático, que efectivamente trabajaba por llevar a la práctica la política de la Buena Vecindad del Presidente Roosevelt.

La política de la Buena Vecindad realmente tuvo como objetivo preparar el mercado a las nuevas empresa estadounidense y fortalecer el consumo de la clase media estadounidense y, de una vez por todas, debilitar la fuerza de las grandes corporaciones que continuaban presionando por una diplomacia de fuerza hacia América Latina.

Durante el periodo del General Lázaro Cárdenas (1934-1940) se inició una nueva era para los trabajadores y las clases populares. Para lograrlo, primero tuvo que demostrar su fuerza y desintegrar los grupos de poder generados por el maxismo; aceptó que otros líderes se fortalecieron y con el tiempo se transformaron en amenazas políticas para los gobierno posteriores.

Una de las grandes tareas del General Cárdenas consistió en revitalizar la doctrina política de la Revolución para el pueblo mexicano; inició su gobierno con medidas políticas que beneficiaron realmente a la población, como el reparto agrario, el cumplimiento de prestaciones sociales, seguridad y fortalecimientos de los sindicatos y otras agrupaciones populares, etcétera.

Al mismo tiempo, Cárdenas tuvo que desarrollar acciones expropiatorias contra terratenientes y compañías extranjeras en México. Para ello contó con la discrecionalidad del Embajador Daniels quien, conocedor de la situación social imperante, supo tranquilizar a sus conciudadanos para que realizaran sus reclamos de acuerdo con las leyes locales y no recurrieran al reclamo diplomático.

El General Cárdenas formó una estrategia con elementos jóvenes del ejército mexicano que le permitió dar un paso sumamente importante para hacerse del poder real de la presidencia: La segunda generación de militares revolucionarios se aglutinó en torno a su figura lo mismo que la burocracia, sindicatos,

agrupaciones, intelectuales, etc. El rompimiento con el General Calles provocó toda una conmoción en la sociedad mexicana e impactó al gobierno de los Estados Unidos de América, que conoció la fuerza e intelecto del Mandatario mexicano.

El gobierno de la Unión Americana, gracias a la influencia de su Embajador en México, apoyó la política del General Cárdenas y consintió en asilar al General Calles y sus colaboradores más cercanos, para evitar que se suscitara una nueva guerra civil en México y distrajera su atención en momentos vitales para su política exterior.

La expropiación petrolera respondió, ante todo, a la demanda de los mexicanos por ver el triunfo de la Revolución de 1910 y ver confirmado el objetivo constitucional de recuperar las riquezas nacionales, para terminar con la pobreza crónica de nuestra sociedad y demostrar al mundo la capacidad de un pueblo para recuperar su soberanía frente a los poderes económicos internacionales.

Para el gobierno de la Casa Blanca y en especial para el Presidente Roosevelt la expropiación significó limitar a las compañías petroleras y ver la aplicación y desarrollo de su política de la buena vecindad. Se generó una división interna entre el ejecutivo estadounidense y el Secretario de Estado por el caso mexicano, con ello se demostraron los últimos ataques de las grandes corporaciones por seguir diseñando la política exterior de la Unión Americana hacia los países en los que sus intereses eran más productivos y el fin de la vieja diplomacia del garrote.

Los estrategas de la Unión América, concededores de que una gran guerra se acercaba, anticiparon que México sería una pieza fundamental para suministros vitales en este conflicto. Para ello, era mejor dar un buen trato y ventajas económicas a los mexicanos y así evitar que se acercaran a los países europeos que sabedores de los problemas entre ambas naciones, pudiera utilizar la ventaja geográfica de nuestro país para minar la fuerza militar de los estadounidenses.

El gobierno de México y el de los Estados Unidos de América emprendieron conjuntamente un combate para contrarrestar la propaganda fascista patrocinada por los gobiernos de España, Alemania e Italia. Para ello, la parte mexicana permitió que Francia, Inglaterra y los Estados Unidos iniciaran actividades de espionaje y contraespionaje en territorio nacional e influyeron para que la prensa y las publicaciones locales no aceptaran el patrocinio del enemigo y no atacaran a su “Buen Vecino”.

Los viejos ideales de Thomas Wilson retomados por Roosevelt y por Josephus Daniels de crear una diplomacia generosa, moral y honesta, sirvieron para que se pusieran en práctica en sus relaciones con los Estados Unidos Mexicanos. El Embajador Daniels mostró a sus compatriotas que México, como cualquier otra nación, era digno de confianza y de credibilidad, rompiendo con la vieja idea de mantenerse siempre alerta ante los “ladinos” mexicanos.

Las elecciones para el sexenio de 1940 a 1946 en México demostraron, que si bien la población se encontraba preparada para un cambio, la situación política no lo estaba, la correlación de fuerzas políticas e intereses hacían peligrar los logros del gobierno cardenista; por un lado existían grupos de izquierda y de derecha que querían llegar aún más lejos en los logros revolucionarios sin importar las consecuencias del entorno mundial.

Los grupos de la derecha ponían en peligro al país al alinearse con las potencias fascistas, enemigas del progreso social. Sólo una figura centrada y equilibrada podría encauzar el camino de la revolución por una senda sin obstáculos que evitara llevar a un fracaso a su sociedad.

El General Cárdenas, conocedor de la situación interna imperante, tuvo que ordenar un fraude electoral para asegurar la continuación pacífica de los principios

revolucionarios, sin embargo, no fue fácil realizarlo. El panorama internacional impondría ciertos límites al gobierno y se tendría que avenir a la situación reinante.

La entrada de los Estados Unidos de América a la Segunda Guerra Mundial obligó a que las naciones latinoamericanas a excepción de Argentina, se aliaran en este esfuerzo de guerra. De acuerdo con los Convenios y Acuerdos Interamericanos, la mayoría de estos países contribuirían económicamente a este esfuerzo brindando su escasa fuerza militar.

México entabló negociaciones con Washington tendientes a apoyarles en la guerra con recursos humanos y materiales, así como apoyo logístico que, si bien fueron pagados por el gobierno estadounidense, México aceptó que los precios fueran congelados durante el lapso de guerra.

La maquinaria productiva de la Unión Americana se mantuvo activa gracias a la mano de obra mexicana, que no sólo trabajó en la agricultura sino que poco a poco se adentró a otros rubros económicos; transportes, industria, servicios, etc. Así mismo, la comunidad mexicano-estadounidense se abocó a enlistarse al ejército y fueron miles de jóvenes de origen mexicano y mexicanos que participaron en la guerra, sin que fuera reconocido su esfuerzo sino hasta años después.

Iniciado el gobierno del General Manuel Ávila Camacho en 1940, su diplomacia tuvo que inclinarse por favorecer a los Estados Unidos, ya que la situación económica mundial no era halagadora. La cercanía de la guerra y el hecho de saber que en este conflicto México no podría aislarse, obligó al país a tomar una postura, que no fue bien comprendida, ya que nuestro país se convertía en aliado de su eterno enemigo.

El decidirse por un campo ideológico supuso entrar en conflicto con el otro, así que México tuvo que declarar el Estado de Guerra a las potencias del eje. México

nunca antes había participado en un conflicto internacional de esa magnitud, por lo cual no estaba preparado. Como consecuencia de ello aceptó el armamento estadounidense así como el apoyo material y tuvo que permitir que destacamentos armados de esa nación mantuvieran en su territorio nacional algunas bases de observación y control.

La economía mexicana sufrió una transformación durante los años de guerra, tuvo que especializarse en materias primas orientadas a la industria bélica: caucho, drogas tropicales, fibras, etc. Su población sufrió privaciones en ciertos bienes dado que eran exportados hacia los países aliados: manteca, carne, granos, café, tabaco, etcétera.

La compra de productos mexicanos por parte de los Estados Unidos de América, así como la demanda de productos semi facturados o semi industrializados, hizo que la Comisión Económica México-Estados Unidos de Norteamérica optara por invertir conjuntamente con inversores nacionales en ciertas industrias como; las cementeras, papeleras, siderurgias, generadoras de electricidad, etc., las cuales generaron una nueva burguesía nacional que, aliada a la burguesía norteamericana, pronto presionaron por una política exterior benévola hacia la Unión Americana.

El dinero generado por el flujo comercial de guerra no fue gastado de inmediato, dadas las condiciones de guerra Se consideró que podría ser empleado para industrializar al país, pero esta política de sustitución de importaciones sólo benefició a los nuevos industriales nacionales, que aprovecharon los mercados para la venta forzada de sus productos de mala calidad y de precios elevados.

Después de la guerra la sociedad internacional cambió; las dos potencias triunfadoras se disputarían el mundo; nunca antes en historia el poder de dos países había llegado tan lejos. Los Estados Unidos de América hicieron a un lado su aislacionismo y se volvían en el garante del capitalismo y la Unión de

Repúblicas Socialistas Soviéticas del socialismo. En el mundo había dos campos de influencia que trataban de abarcar la mayor parte del mundo.

El sueño de una sociedad internacional justa y equilibrada a través de una organización de carácter universal se desvanecía; los países más fuertes volvían a imponer modelos económicos convenientes para ellos y se olvidaban del futuro de las naciones menos desarrolladas. La lucha contra el comunismo se volvía el imperativo de los Estados Unidos de América, ya no el desarrollo y la justicia social a través de la democracia. La comisión mexicana destinada a observar y participar en la conformación de esta organización mundial tuvo que olvidar la doctrina y participar de manera práctica en estas tareas.

La alianza con la Unión Americana se desintegró en el momento mismo en que terminó la guerra. Para los estrategas norteamericanos era más importante apoyar la reconstrucción de Europa que el desarrollo de los países latinoamericanos. Cada país tendría que luchar por un espacio en la sociedad internacional y luchar con sus propios medios.

Las negociaciones multilaterales no fueron aceptadas ya por los Estados Unidos de América, al contrario, se favoreció la división de cualquier reclamación regional y se apoyó nuevamente a dictaduras que esta vez garantizaran la “democracia americana” en América Latina. Si México quería contar con el apoyo de la Unión Americana tendría que evitar cualquier medida que tuviera un tinte socialista, pues de lo contrario se le cerrarían los créditos y los mercados más grandes del mundo.

El año de 1946 de igual manera representó para México el cambio de Presidente de la República, una nueva generación de civiles llegaron al poder. Universitarios que, siguiendo el modelo estadounidense, pretendieron desarrollar la economía nacional sin considerar a la sociedad y los sueños frustrados de las grandes mayorías.

Los principios revolucionarios en la política exterior mexicana continuaron siendo citados en todos los discursos políticos, pero en realidad y veladamente se interpretaban de acuerdo con las circunstancias imperantes en la relación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.

La práctica política se impuso a la doctrina revolucionaria, demostrando con ello que la política exterior de cada nación es propensa a cambios, de acuerdo con la dinámica internacional. Ninguna política exterior es estática, como toda actividad social deberá adecuarse a las circunstancias, al tiempo y a las formas, que considere apropiados para su interés nacional.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Acuña, Rodolfo.
América Ocupada: Los chicanos y su lucha de liberación.
Era editores, México, 1976
2. Adams, Paul Willi.
Los Estados Unidos de América.
Siglo veintiuno editores. Historia Universal. Vol. 30.
México, 1979.
3. Aguilar, Camín. Héctor. Meyer Lorenzo.
A la sombra de la Revolución Mexicana.
Editorial Cal y Arena. México. 1989.
4. Agustín, José
Tragicomedia Mexicana I.
La vida en México de 1940 a 1970.
Planeta, Editores. Col Espejo de México.
México, 1990.
5. Alvarado, Bremer. Alejandro.
¡Mexicanos al Grito de Guerra!
Inmigrantes en el ejército estadounidense
Plaza Janés. Editores. Primera edición.
México, 2005.
6. Aron, Raymond
La República Imperial
Los Estados Unidos en el mundo (1945-1972)
Alianza Editorial. Col. El Libro de Bolsillo.
Madrid, 1973.
7. Benítez, Fernando.
El Cardenismo: Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. Tomo III
Fondo de Cultura Económica. México 1978.
8. Bosch, García. Carlos.
La Base de la política exterior estadounidense.
Colegio de Historia, Facultad de filosofía y Letras.
Universidad Nacional Autónoma de México.
México, 1975. Segunda impresión.

9. Balderrama, E. Francisco.
"México de afuera y los consulados mexicanos 1900-1940."
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. 104 – 105
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Año XXVII, Nueva Época. Abril – septiembre. México, 1981.
10. Bazant, Jan.
Breve Historia de México.
De Hidalgo a Cárdenas (1805 - 1940)
La Red de Jonás, Premia Editora.
México, 1981.
11. Blanco, José Agustín.
Se Llamaba Vascóncelos: Una Evocación Crítica.
Fondo de Cultura Económica. Col. Vida y pensamiento de México.
México. 1996.
12. Cuevas, Cancino. Francisco.
Roosevelt y la Buena Vecindad.
Fondo de Cultura Económica. Sección de Obras de Política y Derecho.
Segunda Edición.
México, 1988.
13. Campbell, Hugo.
La derecha radical en México. 1929- 1949.
Sepsetentas, No.276.
México, 1976.
14. Daniels, Josephus.
Diplomático en Mangas de Camisa.
Embajador de los Estados Unidos en México, de 1933 a 1942.
The University of North Carolina, Press. 1949.
15. De Launay. Jacques.
Les Grandes Controverses de l'Histoire Contemporaine..Vol I
1914 - 1945
Société Coopérative Éditions Rencontre.
Lausanne. 1964.
16. De Launay. Jacques.
Les Grandes Controverses du Temps Présent
1945 - 1965
Éditions Rencontre.
Lausanne. 1965.

17. Guillén, Fedro.
Fabela y su tiempo.
España. Cárdenas. Roosevelt.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Universidad Nacional Autónoma de México, México. 1989.

18. Gómez-Quiñones, Juan / Arroyo, Luís Leobardo.
Orígenes del movimiento obrero chicano.
Ediciones, ERA. Serie popular.
México, 1978.

19. Gómez, Quiñones. Juan.
Chicano Politics reality and promise, 1940-1990.
University of New Mexico.
Albuquerque, 1990.

20. Gómez, Quiñones. Juan.
"Notas sobre una interpretación de las relaciones entre la comunidad mexicana en los Estados Unidos y México"
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. 104-105.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Año XXVII, Nueva Época. Abril - septiembre. México, 1981.

21. Johann, A.E.
"¿Puede América dominar el mundo?"
Signal, segundo número de octubre de 1941.
Número 20. Berlín. 1941.

22. Katz, Friederich.
"La Conexión Alemana".
El Buscón, No.8, Vol. 2. II. Enero/ Febrero.

23. Kirk, Betty.
Covering The Mexican Front:
The Battle of Europe Versus America.
Norman
University of Oklahoma Press. 1942.

24. Krauze, Enrique.
La Presidencia Imperial
Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)
Tusquets, Ediciones. Col andanzas. México, 1997.

25. Medina Luís.
Historia de la Revolución Mexicana. 1940 - 1952
Civilismo y modernización del autoritarismo.
 El Colegio de México. México, 1982.
26. Medina Luís.
Historia de la Revolución Mexicana: Del Cárdenismo al Avilacamachismo.
 El Colegio de México.
 México, 1980.
27. Mc Williams, Carey.
Al Norte de México: El conflicto entre anglos e hispanos.
 Siglo XXI. México, 1968.
28. Meier, Matt / Ribera Feliciano.
Mexican Americans, Americans Mexicans: from conquistadors to chicanos.
 Hill and wang, New York, 1993.
29. Meier Matt/ Ribera Feliciano.
The Chicanos: A history of mexican americans.
 American century series.
 Hilland Wang. N.Y. 1972.
30. Meyer, Lorenzo.
México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores. Tomo VI.
 Senado de la República. México, 1991.
31. Meyer, Lorenzo. .
La segunda muerte de la Revolución Mexicana.
 Cal y Arena, Editores. México, 1992.
32. Meyer, Jean.
El Sinarquismo, El Cardenismo y La Iglesia.
 TusQuets Editores. Col. Tiempo de memoria, México 2003.
33. Montejano, David.
Anglos and Mexicans in the Making of Texas: 1836 - 1986
 University of Texas Press. Austin. 1987.
34. Morgenthau, J. Hans.
Política entre las Naciones
La lucha por el poder y la paz.
 Grupo Editor Latinoamericano, col. Estudios Internacionales
 Buenos Aires, Argentina. 1986

35. Von, Metz. Brigida.
Los empresarios alemanes, el tercer reich y la oposición a Cárdenas.
Centro de investigaciones y estudios superiores de antropología social. 1988.
36. Ortiz, Garza. José Luís.
México en Guerra.
La historia secreta de los negocios entre empresarios mexicanos de la Comunicación, los nazis y los E.U.A.
Planeta, editores. Col. Espejo de México.
México, 1989.
37. Orozco, José Luís.
El Testimonio Político Norteamericano. Vol. 1 y 2 1890-1980
Secretaría de Educación Pública - Universidad Nacional Autónoma de México.
México, 1982. Ensayo 26,27.
38. Orozco, José Luís.
La Pequeña Ciencia.
Una crítica de la Ciencia Política Norteamericana.
Fondo de Cultura Económica. México, 1978.
39. Padilla, Ezequiel.
"Nuestra Política Internacional"
Política Exterior de México: 175 años de Historia. Tomo III
Archivo Histórico Diplomático. 4a. Época.
México, 1985.
40. Pérez Monfort, Ricardo.
"La Quinta Columna y el Buen Vecino"
(Lázaro Cárdenas, la prensa norteamericana y los nazis)
Alemanes en México, siglo XX.
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
México, 1982.
41. Padilla, Ezequiel.
En el frente de la Democracia. (Discursos)
Compañía Editora y Librería, ARS, S.A.
México, 1940.
42. Peón Cisneros. A.
Editorial
Todo, México No. 331. Enero 1940.

43. Quintanilla, Luís.
"La Política Internacional del Revolución Mexicana"
Política Exterior de México: 175 años de Historia. Tomo III
Archivo Histórico Diplomático. 4a época.
México. 1985
44. Rivera, Diego.
"México campo de batalla de los ejércitos secretos"
Hoy. México, No.6. Enero, 1940.
45. Shoulgoski, Anatoly.
México en la encrucijada de su historia.
Ediciones de Cultura Popular.
México, 1977.
46. Torres, Blanca.
México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores. Tomo VII
De la Guerra al mundo bipolar.
Senado de la República. México, 1991.
47. Torres, Blanca.
Historia de la Revolución Mexicana: México en la Segunda Guerra Mundial.
1940- 1952. El Colegio de México, México. 1979.
48. U.S. Congressional Record. Proceedings on debats of third session.
Vol. 80, No. 75, 1940.
49. U.S. Congressional Record. Proceedings on debats of third session.
Vol. 86, No. 86. 1940.
50. U.S. Congressional Record. Proccedings on debars of third session.
Vol. 87. 77th Congress. 1st session. February 1941 to march 1941.
51. U.S. Congressional Record.
Mexico adrees Roberto Córdova Relative to political aspects of cooperation of
United States.
Appendix to the Congressional Record.
Monday May 5, 1941.
52. U.S. Congressional Record.
Appendix to the Congressional Record. Vol 87. part 15.
index 77 Congress 1st Session, February 18, 1941 to March 18, 1941.

53. U.S. Congressional Record.
Appendix to the Congressional Record. Wednesday, October 15 1941.
Special Session of México Chamber of Deputies Honoring Congressmen from
United States and Perú.
54. U.S. Congresssional Record.
Mexico goes to War.
Appendix to The Congressional Record. Vol 88. Part II. Index 77 Congress 2a
Seccion.
January 5, 1942 to December 5, 1942.
55. U.S. Congressional Record.
Mexico independence and new world ideals.
Appendix to The Congressional Record. Vol 88, part II. Index 77 th Congress
2a Session.
January 5, 1942 to December 5, 1942.
56. U.S. Congressional Record.
Inauguration of President of Mexico
Appendix. Congressional Record. Anex.
March, 17. 1941.
57. Vascónceles, José.
Breve Historia de México.
Prólogo de Luís González y González.
Editorial Trillas, México. 1999. primera edición.
58. Vascónceles, José.
"La guerra de las ideologías"
Todo. México, Enero. 1940.
59. Wharton, Don.
The Roosevelt Omnibus.
Alfred A. Knopf. New York. 1934.
60. Vázquez, Josefina Zoraida/ Meyer Lorenzo.
México Frente a Estados Unidos
Un ensayo histórico, 1776-1993
Fondo de Cultura Económica. México, tercera edición. 1994.
61. Zorrilla, G. Luís.
Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos de
América. Tomo II. 1800 - 1958
Editorial Porrúa, S.A. Tercera Edición.
México, 1995.